



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA DE POSTGRADO FAU
MAGÍSTER EN URBANISMO

Reproducción de la desigualdad de género como efecto de la política urbano-residencial subsidiaria.

Santiago de Chile 1990-1997

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGÍSTER EN URBANISMO

Candidata a magíster:

Valentina Saavedra Meléndez

Profesor Guía:

Emanuel Giannotti

Santiago de Chile
Semestre de primavera
2018

Agradecimientos

Quisiera agradecer a las diferentes personas que de una u otra forma estuvieron dispuestas a colaborar durante el proceso de realización de esta tesis. En primer lugar, a Emanuel Giannotti, mi profesor guía, quien tuvo toda la voluntad de abordar un tema relativamente nuevo para ambos, dando espacio para discusiones y colaboración durante la investigación.

A Ana Sugranyes, Ricardo Tapia y Olga Segovia, quienes desinteresadamente se abrieron a tener conversaciones, facilitar bibliografía, contactos conocedores sobre la materia e información fundamental para el estudio de casos.

A Tatiana Rojas y Gladys Silva, funcionarias del MINVU, y a Nicolás López, del Ministerio de Desarrollo Social, por la disposición y tiempo para ser entrevistadas.

A los dirigentes de las villas estudiadas, Carlos Ortiz y Juan Vilchez, por su ayuda.

A Jennifer Argüelles, María Soledad Aguilar, Leticia Villalobos y a C.D.A. por abrir sus casas y por el tiempo dedicado a entregar sus testimonios.

A los funcionarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto, por toda la colaboración entregada, material facilitado y atención a los requerimientos hechos.

A mis amigas Adriana Larsen, Mahina Pakarati, Catalina Jiménez y Tanae Nuñez, quienes contribuyeron en las planimetrías y transcripción de entrevistas.

Al histórico movimiento feminista, mi familia y amigos.

Tabla de contenido

Agradecimientos	2
1. Introducción y planteamiento del problema	11
Pregunta e Hipótesis de investigación.....	14
Objetivo de la investigación.....	15
2. Marco teórico y Revisión de Antecedentes.....	17
2.1. Desigualdad de género.....	18
2.2. Subsidiariedad y reproducción social.....	29
2.3. Espacio doméstico.....	35
3. Metodología.....	42
3.1. Estudio de las políticas urbano-residenciales.....	43
3.2. Estudio de casos.....	44
3.2.1. Elección de casos	44
3.2.2. Análisis de casos.....	48
4. Desarrollo y Presentación Resultados.....	50
4.1. Roles de género, familia y las políticas urbano-residenciales.....	51
4.1.1. La familia obrera y los conventillos.....	51
4.1.2. Inicios de la política habitacional y la constitución de la familia.....	53

4.1.3. Vivienda social, vida privada y centros de madres.....	57
4.1.4. Vivienda subsidiada y espacio doméstico	61
4.2. Experiencia en villas de Puente Alto por género.....	67
4.3. Experiencia de las mujeres en villas subsidiadas	89
4.3.1. Mujeres de familias biparentales	103
4.3.2. Mujeres jefas de familia monoparental.....	108
4.3.3. El rol de los servicios en la vida de las mujeres de las villas.....	114
5. Conclusiones y recomendaciones	120
Bibliografía.....	130
Anexos	142

Tabla de Figuras

Figura 1 Localización de conjuntos de vivienda básica, Región Metropolitana, 1980-2003.....	45
Figura 2 Localización de villas a estudiar dentro de Puente Alto	47
Figura 3 Contexto inmediato Villa El Refugio 1	67
Figura 4 Contexto inmediato Villa El Labrador	68
Figura 5 Plano de las redes vecinales de los hombres de la villa El Labrador, Puente Alto	71
Figura 6 Plano de las redes vecinales de los hombres de la villa El Refugio 1, Puente Alto	72
Figura 7 Plano de redes vecinales de las mujeres de la villa El Labrador, Puente Alto.....	74
Figura 8 Plano de redes vecinales de las mujeres de la villa El Refugio 1, Puente Alto.....	75
Figura 9 Plano de rutas más utilizadas por los hombres de la villa El Labrador, Puente Alto	77
Figura 10 Plano de rutas más utilizadas por los hombres de la villa El Refugio 1, Puente Alto	78
Figura 11 Plano de rutas más utilizadas por las mujeres de la villa El Labrador, Puente Alto	80
Figura 12 Plano de rutas más utilizadas por las mujeres de la villa El Refugio 1, Puente Alto	81

Figura 13 Plano de percepción de hombres y mujeres sobre el espacio público, villa El Labrador, Puente Alto.....	84
Figura 14 Plano de percepción de hombres y mujeres sobre el espacio público, villa El Refugio 1, Puente Alto.....	85
Figura 15 Plano de la planta casa de Jennifer con modificaciones, villa El Refugio, Puente Alto	92
Figura 16 Plano de planta de la casa de CDA con las modificaciones hechas, villa El Refugio 1, Puente Alto.....	94
Figura 17 Plano de planta vivienda de María Soledad y sus modificaciones, villa El Labrador, Puente Alto.....	96
Figura 18 Plano de la planta vivienda de Leticia con sus modificaciones, villa El Labrador, Puente Alto	98
Figura 19 Esquema de análisis de discurso de Jennifer, villa El Refugio 1, Puente Alto.....	99
Figura 20 Esquema de análisis de discurso de María Soledad, villa El Labrador, Puente Alto	100
Figura 21 Esquema de análisis de discurso de CDA, villa El Refugio 1, Puente Alto.....	101
Figura 22 Esquema de análisis de discurso de Leticia, villa El Refugio 1, Puente Alto.....	102
Figura 23 Planos de recorridos de Jennifer, villa El Refugio 1, Puente Alto	104

Figura 24 Planos de recorridos de M. Soledad, villa El Labrador, Puente Alto	105
Figura 25 Espacios de la casa de María Soledad, villa El Labrador, Puente Alto	107
Figura 26 Planos de recorridos de CDA, villa El Refugio 1, Puente Alto	110
Figura 27 Planos de recorridos de Leticia, villa El Labrador, Puente Alto.....	111
Figura 28 Rutas y redes de las mujeres de la villa El Labrador, Puente Alto..	117
Figura 29 Rutas y redes de las mujeres de la villa El Refugio 1, Puente Alto	118

Tabla de gráficos

Gráfico 1 Brechas de género [(H-M)/M] a lo largo del ciclo de vida	24
Gráfico 2 Porcentaje de responsabilidad en labores de cuidado según miembros de familias biparentales	26
Gráfico 3 Porcentaje de responsabilidad en labores domésticas según miembros de familias biparentales	26
Gráfico 4 Lugar de trabajo según género, villa El Labrador y El Refugio 1, Puente Alto.....	69
Gráfico 5 Relación con los vecinos según género, villa El Labrador y El Refugio 1, Puente Alto.	70
Gráfico 6 Frecuencia de uso del espacio público de la villa según género, villa El Labrador y El Refugio 1, Puente Alto.....	76

Gráfico 7 | Horas que pasa en la villa fuera de la vivienda según género, villa El Labrador y El Refugio 1, Puente Alto..... 82

Gráfico 8 | Razón de uso del espacio público por género, villa El Labrador y El Refugio 1, Puente Alto. 83

Gráfico 9 | Lugar de reunión con vecinos de hombres y mujeres de la villa El Labrador y El Refugio 1, Puente Alto..... 87

Gráfico 10 | Relación que mujeres de la villa El Labrador y El Refugio de Puente Alto tienen con sus vecinos..... 116

Resumen

En una sociedad patriarcal como la chilena, la asignación social de roles de género pone a hombres y mujeres en condiciones desiguales. Dicha desigualdad se funda en la división sexual del trabajo, que le asigna a la mujer las labores de cuidados, sin derecho a remuneración ni reconocimiento, la que, en los sectores de menores ingresos, aumenta con la subsidiariedad del Estado. Debido a que su retiro de los servicios sociales, implica el traspaso de estos como labores privadas de las familias.

En materia urbano-residencial, la subsidiariedad se refleja en la instalación del sistema de subsidios habitacionales, política que en Chile se han destacado por su eficiencia en cuanto a producción desde mediados de los 80'. Sin embargo, existen diferentes estudios críticos de la calidad de las viviendas, la falta de equipamiento y la segregación socio-espacial producida.

Un aspecto que hasta ahora ha sido menos estudiado es el sesgo de género, que conlleva invisibilización las necesidades e intereses de las mujeres y deteriorando su calidad de vida. Esta tesis profundiza en la experiencia de las mujeres en el espacio doméstico (vivienda y barrio) y la responsabilidad de la política subsidiaria de vivienda y barrio en ella. Para ello se busca responder cómo reconoce administrativa y espacialmente dicha política el aumento de labores reproductivas (cuidados y labores domésticas) que vino con la instalación del modelo subsidiario desde la década de 1980. Teniendo como hipótesis que

el sistema de subsidios y sus implicancias en la construcción del hábitat, al carecer de un enfoque de género, no incorpora cambios en los conjuntos habitacionales que reconozcan el aumento de carga doméstica propio del modelo subsidiario, generando dificultades para la calidad de vida de las mujeres.

Para realizar este estudio, además de realizar una revisión de cómo las políticas de vivienda y barrio han pensado el rol de la mujer y de indagar en el sistema de selección de destinatarios y su correlación con el tipo de conjuntos habitacionales y viviendas que se asignan, se analizó la experiencia de cuatro mujeres, de familias biparentales y monoparentales, de dos villas de similares características, pero con diferente dotación de equipamiento. Lo que se realizó en base a visitas de terrenos, encuestas y entrevistas en profundidad.

La investigación buscó profundizar en la relevancia de superar la visión androcéntrica de las variables espaciales de las políticas públicas urbano-residenciales subsidiarias, develando el impacto de la invisibilización de las labores reproductivas asociadas a las mujeres.

Conceptos claves: desigualdad de género, subsidiariedad y reproducción social, espacio doméstico.

1. Introducción y planteamiento del problema

La sociedad chilena, se ha constituido históricamente con una relación desigual entre hombres y mujeres, que se traduce en una menor valoración de la mujer (Montecino, 2008). Esta desigualdad se sostiene en la división sexual del trabajo, que socialmente les asigna a las mujeres la responsabilidad de la reproducción social sin remuneración –y por lo tanto en la lógica capitalista, sin valor–, dependientes de los hombres, a quienes se le asignan las labores productivas remuneradas. Lo que deriva en políticas e historia con una visión androcéntrica (Kirkwood, 1982).

Dicha propiedad que se asume, del hombre sobre la mujer como cuerpo y trabajo, es lo que sostiene el sistema patriarcal. Esto tiene expresiones en la alta tasa de feminicidios, violencia de género, desigualdad salarial, inactividad femenina por labores familiares, entre otros.

Si bien los roles de género se han sostenido durante –por lo menos– toda la modernidad, expresados en los binomios madre-mujer y hombre-proveedor, en la fase neoliberal del capitalismo se ha vivido una reestructuración del patriarcado, lo que se aplica a todo el sistema y sub-sistemas, dentro de los que se encuentra el Estado. Esto se expresa en la instalación del carácter subsidiario de este vivida durante la década de 1980 en nuestro país (Cobo, 2005).

En primer lugar, el modelo neoliberal genera en el trabajo condiciones de inestabilidad y precarización laboral, lo que pone en crisis el rol de hombre-proveedor, debido a su dificultad de asegurar el presupuesto familiar, lo que en

su fase tardía se acompaña de la subsidiariedad como reproductor del modelo. Esto, junto a las demandas de emancipación femenina de los años 70', ha hecho que la inserción de las mujeres en el mercado laboral sea cada vez más una necesidad familiar (Valdés, Catelain-Meunier, & Palacios, 2006). Sin embargo, esto no implicó un cambio en las obligaciones reproductivas impuestas por ser mujer. Constituyendo así una doble jornada laboral, una remunerada y otra no (Federici, 2013).

En segundo lugar, la subsidiariedad reduce el gasto público en materia de políticas sociales, promoviendo la privatización de servicios, que son principalmente dedicados a la reproducción social, como la educación, salud, vivienda, alimentación y cuidados. Es decir, tareas que son asignadas a las mujeres cuando el Estado no se hace cargo. Esta privatización en los sectores de mayores ingresos ha significado un aumento del gasto familiar para el pago de servicios privados, mientras que en los sectores de menores ingresos dichos servicios pasan a ser un aumento de carga para las mujeres, que se desenvuelven en el espacio doméstico (vivienda y barrio). De esta manera, si ya la mujer se hacía cargo del cuidado del hogar y la familia, con la subsidiariedad esto le suma el cuidado en caso de enfermedad temporal o permanente, apoyo para labores escolares, cuidado de los niños y ancianos, e incluso la responsabilidad en caso de carencia de servicios básicos en la vivienda como la recolección de basura o servicios de agua potable. En consecuencia, más tiempo en el espacio doméstico, lo que limita la posibilidad de independencia económica

o conlleva optar a un trabajo “por cuenta propia” generalmente localizado específicamente en la vivienda (Federici, 2013).

Esto genera un protagonismo del espacio doméstico en la vida de las mujeres debido a que son quienes pasan más tiempo en él, cuestión que, si bien es una relación histórica, con la implementación del modelo subsidiario esta relación se transforma (Barriga, 1988).

La aplicación de la subsidiariedad en las políticas habitacionales se ha traducido en que la búsqueda de rentabilidad para las empresas involucradas se transforme en prioridad, lo que implica reducción en calidad y tamaño de las viviendas, así como localización periférica y poblaciones socio-económicamente homogéneas. Dicho cambio tiene su mayor expresión desde mediados de la década de 1980 cuando se logran instalar y poner en función los subsidios y mediados de la década de 1990. Periodo en que se alcanzó la mayor producción de vivienda social y que se toma como referente por frenar por primera vez el déficit de vivienda (Sugranyes & Rodríguez, 2005), razón por la que es el periodo de estudio de esta tesis.

Junto a lo anterior, la idea de que el núcleo básico reconocido por la sociedad y establecido en la Constitución de la República, es la familia (Gobierno de Chile, 1980), implica cierta obligación social de tener hijos para acceder a servicios. Este modelo es seguido por las herramientas de focalización con las que se asignan los subsidios y que entregan más puntajes por la proporción de cantidad

de hijos e ingresos familiares. Es decir, la entrega de subsidios se enfoca principalmente en familias biparentales extensas o monoparentales, donde la mujer ha tenido que aumentar su carga de trabajo doméstico.

Frente a esto la **pregunta que estructura esta investigación** es ¿Cómo responde administrativa y espacialmente la política urbano-residencial subsidiaria al aumento de labores reproductivas asignadas a las mujeres que vino con la instalación del modelo subsidiario en la década de 1980? La **hipótesis** que maneja es que el sistema de subsidios habitacionales, al carecer de un enfoque de género, mantiene un proceso de selección de destinatarios y diseños urbano-residenciales que desconoce el aumento de carga asignada a las mujeres, deteriorando su calidad de vida.

El objetivo de la investigación entonces, es analizar la política urbano-residencial subsidiaria desde una perspectiva de género, de manera de evaluar su respuesta al aumento de carga de labores reproductivas propia del modelo subsidiario instalado en la década de 1980, específicamente en el caso de Santiago de Chile.

Lo que se abordará a partir de tres **objetivos específicos**:

- Analizar cómo las políticas urbano-residenciales en Chile, a la hora de definir procedimientos administrativos de postulación y proyectos de conjuntos habitacionales, ha pensado y contribuido a definir los roles de

género. Con el fin de identificar los aspectos característicos de las políticas subsidiarias.

- Analizar las diferencias de experiencia que tienen mujeres y hombres en el espacio doméstico y las consideraciones urbano-residenciales de la política subsidiaria, que intervienen en esa relación.
- Profundizar en los efectos que genera la configuración espacial de la vivienda y barrio subsidiada en la vida de las mujeres, así como los efectos que sufre el espacio por los requerimientos de las mujeres y el aumento de carga reproductiva.

2. Marco teórico y Revisión de Antecedentes

En este capítulo se analiza el espacio que se ha dado a la mujer dentro de la sociedad contemporánea. Se inicia discutiendo qué se entiende y dónde reside la desigualdad de género. Luego, se aborda el concepto de subsidiariedad, mostrando las implicancias en las labores reproductivas. Por último, se considera el espacio doméstico y su relación con el espacio privado y público.

2.1. **Desigualdad de género**

La desigualdad de género explica la estructura de discriminación y privilegios asociados al género que, para esta investigación, permite comprender los límites del efecto de la política habitacional y donde se trata de una expresión de un sistema más grande.

Cabe aclarar que se utilizó el concepto de género acotado a hombre y mujer, conscientes de que no aborda la totalidad y complejidad que conlleva la diversidad de dicho término, como lo sería incluir realidades de intergénero, poligénero o transgénero (Butler, 1990).

La desigualdad de género es parte del debate en el feminismo desde diferentes cortes ideológicos. Sin embargo, un cuestionamiento compartido es la asociación del sexo biológico (macho-hembra) a un género determinado (hombre-mujer), como construcción socio-cultural que vincula a la mujer con lo femenino y privado y al hombre con lo masculino y público y a ambos con roles sociales definidos. Lo que sostiene una diferencia de valoración de lo masculino por sobre lo

femenino, debido a una capacidad física de apropiarse del trabajo (De Beauvoir, 1949).

El origen de la discriminación hacia la mujer encuentra explicación y prioridades según corrientes de pensamiento, donde destaca el feminismo radical y el liberal. Este último se enfoca en las oportunidades de mujeres y hombres, para que puedan competir en igualdad de condiciones, promoviendo debates sobre el ascenso laboral y se opone centralmente al llamado “techo de cristal”¹ y la libertad sexual de las mujeres (Huaman, 1999).

El feminismo radical, que guía esta tesis, apunta a la raíz de la discriminación y cumplió un rol fundamental durante la segunda ola mundial del movimiento de mujeres². Esta corriente plantea que la desigualdad de género se sostiene en la división sexual del trabajo que estructura la vida de las personas en sociedades machistas y patriarcales (Huaman, 1999).

Lo anterior, establece que desde la época renacentista y “en nombre de la ciencia”, el hombre ha tenido el derecho y deber de apropiarse de su entorno,

¹ “Techo de cristal” se les llama a las limitantes invisibles a primera vista que pone el sistema patriarcal a las mujeres para acceder a cargos de mayor responsabilidad como altos directivos o espacios de poder. Estas barreras no son legales, sino culturales, que miden a mujeres y hombres desde una perspectiva que valora las aptitudes y características masculinas en los liderazgos o que exige habilidades que se potencian socialmente en los hombres (Ramos M. A., 2005).

² La historia del movimiento feminista occidental se ha ordenado en tres olas generales: la primera ola, relacionada al feminismo ilustrado post revolución francesa que reivindica la ciudadanía de las mujeres; la segunda ola, del movimiento sufragista, que buscaba la igualdad de derechos políticos de las mujeres; y la tercera ola, que es el feminismo contemporáneo, que reivindica la transformación de los códigos valóricos con los que se ha tratado a las mujeres, su liberación sexual y por lo tanto la abolición del patriarcado también en términos culturales. Es un debate abierto si dicha ola ya ha terminado y estamos en una cuarta ola o si sigue vigente (Varela, 2013).

incluyendo a las personas. Dicha relación de propiedad es constituyente del capitalismo, también dependiente de las relaciones patriarcales (Sendón de León, 2001). Esta relación se consolida en la época industrial y la regulación de la familia, donde la mujer pasa a ser simbólica o legalmente propiedad del hombre, coartando su autonomía material, de pensamiento e incluso de su propio cuerpo. Esto se hace asignándole una responsabilidad en los cuidados, como forma de expresar amor a su familia. De esta manera, la mujer mantiene en el centro de su vida las necesidades masculinas y familiares, siendo una satisfactora sexual, de cuidados, contención emocional, entre otros. Asumiendo la postergación propia como parte de su rol de “buena madre”, o “buena esposa”. De lo contrario, se somete a su sentimiento de culpa o a violencia física y/o psicológica de su pareja o entorno (Federici, 2013).

El hombre no está exento del sistema de género, que lo valora en la medida que produce y sostiene a su familia. Socialmente obligado a demostrar su dominación, que comienza con la apropiación de las cosas, el dominio de la tierra y se expande al dominio de otras personas, como su pareja que, por la heteronorma³, debiese ser una mujer (Sendón de León, 2001).

La relación de dominación y propiedad sobre las mujeres, se sostiene por la violencia simbólica. Es decir, una violencia potencial que no se hace explícita mientras el sometimiento se acepte (Bourdieu, 1980). Esta, es parte de los

³ Régimen social, en ocasiones legal, que marca los límites de las relaciones afectivas y sexuales a vínculos heterosexuales.

mecanismos de control y se establece como violencia de género amparada por el modelo desigual de relaciones de género (Federici, 2013). Cabe mencionar que también aquellos hombres que escapan a la norma, viven diferentes tipos de violencia, como lo que pasa con el posible cuestionamiento a su virilidad o la homofobia en caso de no vivir en la heteronorma.

La relación de poder de los hombres sobre las mujeres, se denomina patriarcado y está cruzada por el rol del salario como factor ordenador de la sociedad y que establece el valor de las actividades realizadas. En ese contexto, el trabajo no remunerado, como los cuidados, carecen de valor. Esto, se debe a que se asume que las mujeres deben trabajar por amor o responsabilidad, lo que se extiende cuando se insertan al trabajo asalariado, con condiciones desiguales de remuneración y derechos laborales (Federici, 2013).

La fase neoliberal del capitalismo ha reestructurado el patriarcado con la incorporación femenina al mercado laboral, pero a trabajos inestables, precarios, que, sin embargo, no las exime de las labores reproductivas. Esto se debe a que la búsqueda de acumulación económica, implica una profundización de la desigualdad social, aumento del desempleo, flexibilización laboral y pobreza, por lo que el trabajo informal e ilegal es uno de los mecanismos de subsistencias necesarios y es en las mujeres donde recae principalmente este peso (Sassen, 2003).

Este fenómeno ha producido la “feminización de la pobreza”, por la menor posibilidad de desarrollo y apropiación de las mujeres de la riqueza, permitiendo que hombres puedan absorber los bienes, materiales, culturales o simbólicos de las mujeres. Incluso siendo el cuerpo y mente de ellas parte del botín (Pedroza, 2009).

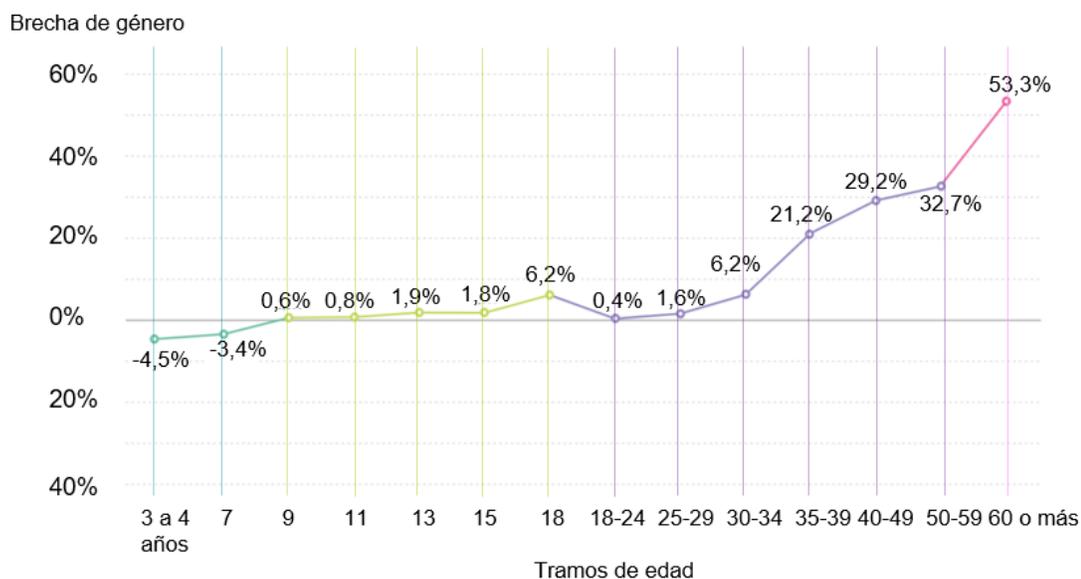
El caso de Chile es especialmente expresivo de la reestructuración patriarcal, debido a los niveles avanzados del neoliberalismo, que se combina con una sociedad conservadora. Un ejemplo de ello es que, durante la vida, las brechas de género en nuestro país crecen exponencialmente (**gráfico 1**), debido a las imposiciones sociales instaladas desde la infancia como los estereotipos y roles de género. De hecho, durante los primeros años, entre niños y niñas no existe diferencia motriz y las niñas mantienen habilidades más desarrolladas en el área cognitiva, social adaptativa y de comunicación. Sin embargo, la enseñanza y los estímulos externos generan incentivos negativos cuando las niñas se muestran audaces, ambiciosas, dispuestas al riesgo o a liderazgos, cuestiones que son considerados atributos positivos en los niños. Lo que genera una actitud de inseguridad, temor y constante subestimación propia en las niñas (Poblete, 2016).

Dichas actitudes y limitantes se reproducen durante la vida y se encuentran con situaciones más críticas en sectores de menores ingresos económicos, lo que intersecta dos formas de desigualdad: de género y socioeconómica. La situación

más gráfica de esto es el embarazo adolescente que en el quintil más pobre alcanza al 14% de las adolescentes (entre 15 y 19 años), y en el quintil más rico, al 2%, cuestión que no ha cambiado considerablemente en las últimas dos décadas. Este factor es determinante para la inacción juvenil, el 53% de las adolescentes del primer quintil con hijos se califican como NINI (Ni estudia, ni trabaja) (Poblete, 2016).

Lo anterior también se refleja en la composición de los NINI adolescentes que es de un 68% de mujeres y 32% de hombres. De ellas, el 26% es producto de embarazo y de ellos el 0,7% por paternidad. Esta situación es relevante porque determina la posibilidad de inserción laboral y nivel educacional. Esta situación las lleva a condiciones de auto-empleo, donde mayoritariamente (58%) se realiza en la vivienda, lo que lleva a que el 75% no está afiliada al sistema previsional, lo que las condena a una vejez de pobreza (Poblete, 2016).

Gráfico 1 | Brechas de género [(H-M)/M] a lo largo del ciclo de vida⁴



Fuente: (Poblete, 2016)

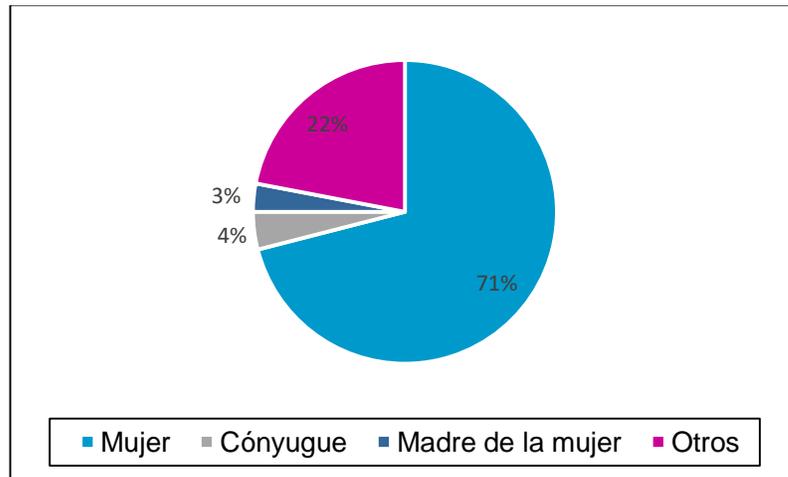
A la falta de estudios o experiencia, se le suma que el código del trabajo mantiene conceptos como la “protección de la maternidad” y no de la paternidad. Esta “protección” está asociada al pre y postnatal obligatorio pagado por el Estado de

⁴ La brecha de género se construye del siguiente modo: $[(PHombres-PMujeres)/PMujeres]$, donde P refiere a la variable considerada para medir la brecha. En el caso de los 3 a 4 años, se mide en base al puntaje general promedio de hombres y mujeres en el Test de Battelle del año 2012 (ELPI, 2012). A los 7 años se mide en base al puntaje promedio de hombres y mujeres en la Prueba SIMCE de Lenguaje de 2º básico del año 2014 (Agencia de Calidad de la Educación, 2014). Las brechas de género entre los 9 y los 15 años, se miden en base a los puntajes promedio de hombres y mujeres en la Prueba SIMCE de Matemáticas de 4º básico, 6º básico, 8º básico y 2º medio del año 2014 (Agencia de Calidad de Educación, 2014). A los 18 años se mide en base a los puntajes promedio de hombres y mujeres en la PSU de Matemáticas del año 2014 (DEMRE, 2015). Entre los 18 y los 59 años, la brecha se mide en base al ingreso medio por hora de hombres y mujeres trabajadores dependientes del año 2014 (NESI, 2014). La brecha a partir de los 60 años se mide en base al monto promedio de las pensiones por retiro programado del año 2014 (Superintendencia de Pensiones, 2015).

12 semanas con posibilidad de extensión a 24 o de transferencia al padre después de las 7 semanas, lo que ocurre en el 0,3% de los casos. Además, la ley establece que las empresas con más de 20 mujeres deben proveer directa o indirectamente el servicio de salas cunas. Ambas medidas le asignan la responsabilidad de crianza a la mujer y se ha traducido en un desincentivo para contratar mujeres y en un argumento para aumentar la brecha salarial que es más evidente con el tiempo de vida de las personas (Poblete, 2016).

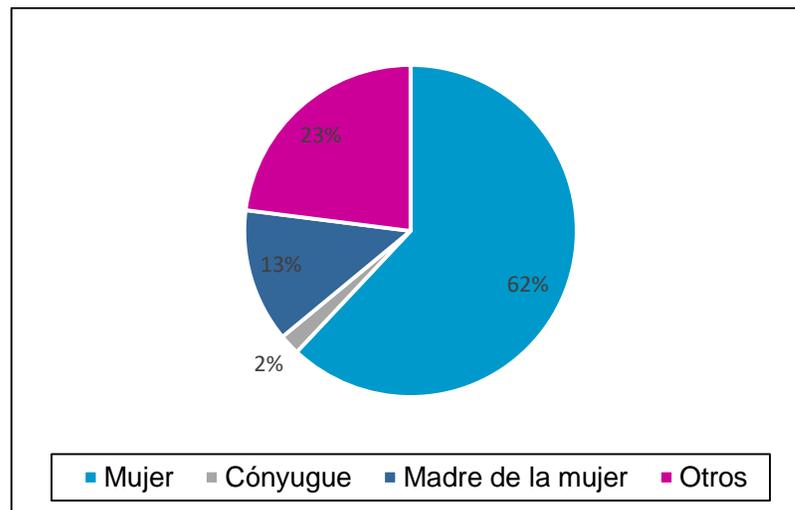
En la misma línea, las labores reproductivas no se reconocen pública ni privadamente. De hecho, las mujeres en Chile manifiestan no trabajar remuneradamente, ni estudiar en un 55,4% por tener responsabilidades domésticas, maternas o familiares, mientras ese porcentaje se reduce al 3,3% de los hombres en 2013. De forma similar, las familias biparentales donde mujer y hombre mantienen trabajos asalariados, las mujeres están “a cargo” de las tareas de cuidados, mientras los hombres “ayudan”, al punto que las madres de las mujeres, parientes o cercanos, asumen más responsabilidades que los maridos (**Gráfico 2 y 3**) (Ramos M. , 2010; Poblete, 2016).

Gráfico 2 | Porcentaje de responsabilidad en labores de cuidado según miembros de familias biparentales



Fuente: elaboración propia en base a (Ramos M. , 2010)

Gráfico 3 | Porcentaje de responsabilidad en labores domésticas según miembros de familias biparentales



Fuente: elaboración propia en base a (Ramos M. , 2010)

El tiempo dedicado a las tareas domésticas, sólo en la región metropolitana, correspondería al 26% del PIB regional, asignándole salario mínimo a dichas tareas. A estas labores, se le suma el cuidado de personas mayores, que está en un 86% a cargo de las mujeres en el hogar (Poblete, 2016).

Como se ve, la desigualdad de género en Chile es una realidad, que se mantiene con la violencia simbólica o potencial si se considera que son mujeres el 87% de las víctimas de violencia de género agredidas por sus parejas, el 97% de las víctimas de acoso sexual en el trabajo, en su mayoría en situaciones de asimetría de poder, con situaciones más críticas como que el 85% de las víctimas de abuso sexual y violaciones son niñas mejores de 14 años (Poblete, 2016).

Silvia Federici plantea que la violencia de género está más presente en los sectores de menores recursos. Los hombres lo único o poco que poseen es el cuerpo de la mujer y su servidumbre. Esto se sostiene con el matrimonio como contrato económico esclavizante para la mujer, que se convence de hacerlo como acto de amor (Federici, 2013). Lo que nos lleva a una profundización de la violencia de género en ambientes de menores ingresos, donde la dependencia económica de la mujer y el ambiente mayor violencia generalizada, aumentan los niveles de tolerancia a las agresiones, naturalizándolas y haciéndolas imperceptibles, hasta que llegan a explicitarse tras violencia física y feminicidios (Poblete, 2016).

Esta relación de poder, se ha enfrentado con políticas que visibilicen y consideren la realidad de mujeres y hombres. La línea de intervención más común a nivel mundial es la impulsada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de ONU-Mujeres. La que tiene como propósito defender a las mujeres, promover su empoderamiento y mejorar sus condiciones de vida, a través de diferentes programas y acuerdos con los gobiernos (ONU Mujeres, 2017). En Chile, esta línea de intervención es ejecutada a través del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (MIMEG), a través de programas de “empoderamiento”, emprendimiento y protección contra la violencia de género (Ministerio de la mujer y la equidad de género, 2017).

Existe una visión distinta sobre la consideración de género, que plantea que no basta con mezclar “cosas de mujeres” con la economía o las políticas sociales, sino que se deben modificar las relaciones androcéntricas de poder que cruzan la clase social, etnia y cultura (Girón, 2009), esto implica que la perspectiva de género debe visibilizar la diferencia que existe entre mujeres y hombres debido a los roles impuestos, basándose en la comprensión de las relaciones sociales y la situación de opresión y subordinación a la mujer (Huaman, 1999).

Con lo dicho, la desigualdad de género radicada en la división sexual del trabajo, genera una diferencia en la valoración de los sujetos sociales según su género y de las actividades a los que se asocian, por lo que las políticas se proyectan desde una visión androcéntrica, invisibilizando las necesidades y costos

materiales y emocionales asociados a las mujeres y a las tareas que le son socio-culturalmente asignadas. Es decir, que las labores reproductivas no son consideradas como factores relevantes a la hora de determinar presupuestos, espacios u actividades de desarrollo, por no considerarse parte de los procesos productivos. Es por ello que, como dice Rosa Cobo (2005), en la división del tiempo, el que es remunerado es aquel trabajo en el mercado y los circuitos de producción, mientras que aquellos dedicados a labores domésticas, tiempos personales, de ocio o participación ciudadana, no son valorados y son precisamente los realizados por las mujeres.

2.2. Subsidiariedad y reproducción social

El principio de subsidiariedad es comúnmente utilizado como mecanismo de reducción del gasto y de la toma de decisiones del Estado, asociado a la instalación del modelo neoliberal (Meller, 2005). Sin embargo, sus orígenes radican en debates eclesiásticos sobre la relación del Estado y la familia, que discutía qué era primero: la sociedad política –como lo planteaba Aristóteles– o la familia (sociedad doméstica), defendida por la iglesia (Astorga, 2006).

En 1931, la iglesia para asegurar la autonomía de las familias y sus valores frente a los Estados laicos, promovió el principio de subsidiariedad a través de la encíclica “Quadragesimo anno” de Pío XI orientando la acción Estatal al bien común, cuando los grupos intermedios no pudieran resolver sus necesidades o

intereses (Guardia, 2015). Con esto, jerarquizaba los valores y espacios decisionales de los grupos sociales, que según la iglesia correspondía al orden natural de la sociedad. Para ello, el Estado asume el abono a ciertas agrupaciones menores para que resolvieran asuntos de menor complejidad, mientras este se encargaba de los grandes asuntos. Con esto, se deja entrever la subsidiariedad implica una sociedad estratificada donde las agrupaciones intermedias no inciden en la conducción del Estado (Astorga, 2006).

Augusto Quintana entrega otra perspectiva de dicha encíclica, basada en la utilidad de principio de subsidiariedad, que no sólo definía las limitantes del Estado. También la responsabilidad de solucionar los problemas sociales derivados del capitalismo como la miseria que vivía gran parte de la población europea en esos años. Esto lo complementa con el impulso que puso la iglesia de pasar de una relación Estado-ciudad a una de Estado-grupos intermedios, para que estos tuviesen la autonomía necesaria para enfrentar a los regímenes totalitarios como el fascismo (Quintana, 2014).

Más allá de las diferentes interpretaciones que ha tenido el origen de la subsidiariedad, mantiene como eje central la supremacía de la persona por sobre el Estado, poniendo como actor principal y garante de libertad al individuo o a su capacidad de agrupación, con el Estado preocupado de asegurar condiciones para el desenvolvimiento de los cuerpos intermedios. Con esto, la toma de decisiones políticas, económicas y sociales se configura en un orden que

comienza en la persona, pasando por agrupaciones intermedias, las autoridades más cercanas posibles, hasta pasar a esferas más amplias por la imposibilidad de resolver o gestionar soluciones por parte de dichas entidades o grupos intermedios. Así, todo lo que la persona pueda asumir como responsabilidad o en colaboración con sus pares, no forma parte de las responsabilidades de entidades superiores (Resico, 2009).

Considerando que este principio en la historia ha tomado diferentes formas, en la actualidad se asocia a la economía social de mercado. Teoría económica y modo de organización de la economía real que deriva de idearios liberales y social-cristianos que se instalan en Alemania en el periodo de la post guerra. Se basa en 1) la libertad económica de la iniciativa individual, el espíritu de empresa y las innovaciones, como fuentes de productividad y crecimiento económico y 2) en la justicia social, como búsqueda de igualdad de oportunidades y solidaridad entre ciudadanos, quienes son participantes del bienestar y la creación de la riqueza (Resico, 2009).

Coherente con el modelo de mercado, la protección del individuo frente al intervencionismo estatal, ha limitado al Estado a asegurar condiciones mínimas, mientras el mercado cubre las condiciones e intereses de la población. Esto, se basa en la idea de que el Estado es un sostenedor de las diferencias de clases, mientras el mercado es capaz de anularlas reconociendo a los individuos como iguales (Esping-Aandersen, 1993).

Aparece entonces como alternativa a los Estados de bienestar, a los cuales se les criticaba la poca capacidad de llegar a los sectores con menores ingresos y el alto gasto fiscal en programas sociales y administración estatal centralizada (Ocampo, 2008). La subsidiariedad en cambio reduce la acción estatal a remediar las fallas del mercado y supone que la definición de políticas públicas provendrá de la comunidad afectada, lo que requiere de una sociedad activa. Para ello, la política social se debe enfocar en garantizar la libertad de iniciativa y desarrollo individual, lo que implica un nivel educativo que promueve la participación y la conciencia de responsabilidad por el desarrollo personal (Salgar, 2009).

En América Latina las reformas que reemplazaron el modelo social-demócrata de Estados benefactores –de un universalismo básico, que no llegó a cubrir los servicios sociales como los Estados de Bienestar europeos– por uno de mercado de Estados subsidiarios, fueron realizadas durante la década de 1980 y 1990, respaldadas por una fuerte crítica a la arbitrariedad y falta de transparencia o eficiencia de la gestión pública (Ocampo, 2008) y acompañadas de regímenes dictatoriales. Dichas reformas fueron apoyadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, instituciones que recomiendan privatizar servicios y empresas públicas para aumentar la producción privada (Gilbert, 2004).

Cabe mencionar que a pesar de que se ha promovido la descentralización a través de la subsidiariedad, en Latinoamérica perdura la mentalidad del papel del

Estado como responsable de las necesidades y bienestar de la población, lo que es reflejo del consenso que se logró durante la década de 1980 y 1990 entre sectores economicista, tecnocráticos y estatistas. Dicho consenso permite que la dicotomía Estado-mercado se diluya, pero a costa de excluir a la sociedad (Salgar, 2009).

La repercusión que tiene el cambio del carácter del Estado en las políticas sociales se evidencia en el paso de una matriz estado-céntrica, donde el aparato público funciona como mediador de los intereses sociales, a una matriz mercado-céntrica, donde el mercado es el principal vínculo de la sociedad (Stolli, 2002).

De esta manera los objetivos de la política social se centran en los sectores más vulnerables, donde el mercado no llega por interés o capacidad. Consecuentemente combatir la extrema pobreza es la principal labor del Estado a través de la focalización del gasto, la privatización y descentralización (Stolli, 2002).

En Chile, el carácter subsidiario del Estado tomó una forma particular por la consolidación de un neoliberalismo avanzado, con altos niveles de privatización e individualización en términos políticos, económicos y culturales. Esto está definido en la Constitución del 1980 que determina que el Estado sólo se encarga de la seguridad, cumplimiento de contratos y garantizar que el mercado sea competitivo. Las políticas sociales solo son deseables en los más vulnerables para no entorpecer el esfuerzo individual, lo que se respalda en la idea de

asegurar la libertad económica. En concreto se ha transformado en una garantía estatal a la ganancia privada, así como la privatización de los servicios públicos como la educación, salud, transporte o pensiones (Guardia, 2015).

Esto se ve en políticas urbano-residenciales, donde el sector empresarial de la construcción ha mantenido un rol de artífice y ejecutor de los programas de vivienda, lo que combina privatización de los servicios sociales, cofinanciamiento estatal y aporte individual, competencia entre prestadores y focalización de subsidios en los sectores más pobres (Sugranyes & Rodríguez, 2005; Duhau, 1999)

Este sistema se planteó como fórmula para combatir la pobreza y el déficit de vivienda de la época. Objetivo similar con el que sostuvo la instalación del sistema neoliberal a nivel mundial (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004). Sin embargo, la optimización de recursos para la construcción de vivienda social, implicó centrarse en la producción cuantitativa de unidades habitacionales, reduciendo los objetivos a la entrega de un techo a menor costo por sobre la entrega del hábitat y la localización periférica en suelo económico, por sobre el derecho a la ciudad (Rodríguez & Virgilio, 2016).

La subsidiariedad entonces, implica la reducción de la responsabilidad estatal de los servicios sociales encargados de la reproducción y cuidado de la sociedad, asumiendo la privatización de los servicios. Dicho traspaso en sectores de mayores ingresos significa pagar por servicios externos y en los sectores de

menores ingresos, un aumento de las labores domésticas. Esto es indisociable de la característica patriarcal de la sociedad, que ha hecho que en gran parte los costos de la subsidiariedad sean absorbidos por las mujeres, convirtiéndose en un factor de equilibrio de los programas de ajustes económicos (Vargas, 2009).

La pérdida de servicios sociales implica incertidumbre en la vida de las mujeres, mayor carga de tareas no remuneradas e incluso en ocasiones decidir que no acceden a servicios en espacio privado por privilegiar a hermanos varones, como lo es la educación (Pedroza, 2009).

Lo anterior se acompaña de la crisis del pacto patriarcal de roles de género, que viene con el fin del Estado benefactor. Modelo que entendía a la familia como base de reproducción de la fuerza de trabajo. Esta ruptura, se debe a la necesidad y demanda de incorporación de la mujer al trabajo asalariado que, ha implicado un aumento de responsabilidades (Federici, 2013; Kirkwood, Ser política en Chile. Las feministas y los partidos, 2010).

La incorporación femenina al trabajo remunerado además, se hizo necesaria con el costo que implica para las familias la reducción de servicios sociales, la que además pone incluso en jaque el rol de madre asignado (Carosio, 2009).

2.3. Espacio doméstico

El espacio doméstico hace referencia a la unidad espacial en la que un grupo social que mantiene cierta ritualidad, comportamientos, actividades o procesos

que los identifican, realiza su vida cotidiana. Dicho grupo social es el componente básico que poseen los individuos para relacionarse con la sociedad (Muñoz, 2007).

Comúnmente se ha asumido que dicho grupo es la familia, es decir que lo doméstico se relacione al hogar familiar. Sin embargo, no siempre ha sido así. De hecho, durante el siglo XIX, en un primer momento de la industrialización se vivió un periodo de comunitarismo de la población obrera más allá de los vínculos sanguíneos. Esto se acompañó en Europa de experiencias de vida colaborativa que promovió la existencia de cooperativas de labores de cuidados y limpieza (Hayden, 1982).

Este momento, da un giro con los barrios obreros, que se instalaron con la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la población, lo que consolida la idea de que la vida doméstica es de la familia conformada por una pareja heterosexual y sus hijos, monitoreada por los patrones de las fábricas, quienes fiscalizaban el cumplimiento de buenas prácticas y valores que no afectaran el trabajo y producción (Hayden, 1982).

Con lo anterior la casa toma una forma que refuerza la separación entre la vida familiar privada y la vida pública, asignándole a la mujer el rol del cuidado del hogar y la familia y al hombre la producción de recursos. Esto se acompañó de la creación de tecnología que llevaban labores que antes se realizaban de forma

industrial a la vida privada, lo que ha tendido a asociar lo doméstico a lo privado (Hayden, 1982).

La idea de familia se basó en el matrimonio, vínculo que originalmente se utilizaba para la reproducción de la familia burguesa, la conservación de su linaje o generación de alianzas entre la misma clase, de manera de mantener o aumentar los privilegios para las próximas generaciones. Por lo tanto, el patrimonio era parte fundamental, para lo que se valoraba más el rol del hombre, por sus posibilidades políticas y simbólicas de ampliarlo. De esta manera se considera al matrimonio como la unidad que protege los bienes debido a que reemplaza la garantía económica en el intercambio de propiedades y bienes (Bourdieu, 1980).

La familia tomó valor a nivel social y por lo tanto su cuidado se hace ineludible. Esta responsabilidad fue asignada a la mujer como una forma de pagar el beneficio del matrimonio con amor y afectos, cuestión que se presenta principalmente en la familia urbana-industrial (Bourdieu, 1980).

Esta primera distribución de roles y espacios, consolidada con la idea del matrimonio y de la familia biparental, asoció por muchos años el hombre con lo público y por lo tanto a la capacidad de socializar y la mujer con lo privado. Contraposición que ha sido criticada desde el movimiento femenino reflejado en la premisa “lo personal es político” promovido por Kate Millet, respecto a que la estructura de lo privado no es aislada de lo determinado social y culturalmente,

por lo que el imperativo político que pone a los hombres como dominantes y mujeres como sometidas también permea a lo privado (Collin, 1995)

Sin embargo, diversas autoras han planteado que asociar a la mujer a lo privado, es una forma de equiparar lo doméstico a lo privado, cuestión que carecería de conciencia de lo que significa realmente la función doméstica y las implicancias espaciales que tiene (Collin, 1995; Bejarano, 2013; Murillo, 1996):

Por un lado, lo privado se ha definido como la oposición de lo público como dicotomía del adentro y afuera. Esto, en el ejercicio de la edificación lo constituye como el espacio que se encuentra entre muros y que tradicionalmente –como describe Hannah Arendt– ha sido la casa, que separa a la familia del espacio público y político (Collin, 1995). En esa línea, la vida privada implica estar privado de ser visto, oído o vinculado a otros a través de mundos o espacios intermedios y comunes. Lo privado asegura privacidad o ausencia de los demás (Bejarano, 2013).

No obstante, se requiere adaptar dichas concepciones, ya que la división público-privado cada vez está menos definidas por límites físicos construidos. Actualmente el espacio público puede estar entre muros, así como lo privado en el afuera, ya que está más asociado a la adquisición del espacio como propiedad individual o colectiva (Collin, 1995)

Lo doméstico, por otro lado, se refiere al grupo social básico de relación, actualmente definido como la familia y, por lo tanto, a las dinámicas que permiten

cuidar, mantener y reproducir a dicho grupo. Estas labores según Soledad Murillo, no tienen un solo espacio de ejecución, sino que están vinculados a sujetos a cargo que determinan el espacio según su desenvolvimiento (Murillo, 1996).

Dicho lo anterior, lo doméstico no es inmediatamente lo privado, menos la vivienda entendida como poseedora de privacidad, para descansar y ocuparse uno mismo. Lo doméstico es ocuparse del resto –en este caso, de la familia y las tareas asociadas a ese cuidado– y por lo tanto su espacio, es todo aquel utilizado para dichas funciones (Bejarano, 2013).

En esta línea la idea tradicional de la casa como espacio privado que le corresponde a la mujer como dueña de lo que ocurre en su interior, queda obsoleta cuando lo cierto es que tanto el adentro como el afuera ha sido despojado a las mujeres. Esta afirmación la sostiene Françoise Collin tomando como referencia la idea de Heidegger sobre el habitar como el estar en paz en un lugar protegido, cuestión que en lo doméstico no sucede. De hecho, el rol asignado a las mujeres, las priva de privacidad y su hogar se transforma en una parte del espacio de labores (Collin, 1995)

La responsabilidad asignada a la mujer del cuidado doméstico no la pone a cargo de las decisiones familiares. Es decir, la función doméstica se relaciona con la familia en cuanto al vínculo sentimental, los deberes y cuidados, pero mantiene

la desigualdad de poder, donde prevalecen los criterios masculinos para la autoridad y decisiones de gastos (Collin, 1995)

El espacio doméstico entonces, está concebido en torno a las relaciones promovidas por la sociedad, ya sea de pareja o familia más compleja. Donde la mujer en ella es la madre o esposa. Esto se refleja incluso en que, en la casa como el espacio doméstico básico, el espacio de las mujeres generalmente son reducidos y relacionados con labores del hogar como la cocina (Murillo, 2017). Labores que se asumen como rutinas necesarias, carentes de trabajo y valor, lo que se traduce en que el espacio doméstico es el más postergado en la ciudad, ya que, si no produce, se asume que da lo mismo en qué condiciones se encuentra o cuántas facilidades existen para las tareas ahí realizadas (Federici, 2013).

En estos contextos el hombre tiene una especie de rol optativo con la familia y con el entorno, donde puede ser 1) un padre que no toma responsabilidad en la crianza, proveedor económico y que suele mantener más cercanía con hijos varones, 2) un padre genitor, es decir que se mantiene ausente o derechamente no reconoce paternidad abandonando a la familia o 3) un padre presente, que asume su rol en el sostenimiento de la familia y su reproducción. Por el contrario, las mujeres viven una realidad más homogénea, sin mucho espacio para optar, lo que está asociado a la dimensión de mayor identidad que es su rol de madre (Valdés, Catelain-Meunier, & Palacios, 2006)

Socialmente se asume que el espacio dedicado a la reproducción es femenino, ya que es la mujer la que no puede optar, lo que en los sectores de menos ingresos se asocia al barrio y no sólo a la vivienda, por ser el espacio de desenvolvimiento del sujeto que lleva consigo la función doméstica, delimitando el espacio a su lugar de protección, dedicado principalmente al cuidado de los hijos, en horarios diurnos y compartiendo poco por fuera de eso (Huaman, 1999; Valdés, Catelain-Meunier, & Palacios, 2006).

Esto sin embargo no se condice con la distribución espacial de los barrios populares que dedican el equipamiento de esparcimiento y socialización generalmente a actividades masculinizadas o infantiles como extensión de las madres, lo que no considera que hombres y mujeres utilizan el espacio de forma diferente (Huaman, 1999). Muy similar a lo que sucede en Chile con los barrios populares entregados a través de programas de subsidios que mantienen condiciones de dimensiones, calidad y equipamiento para los gestores privados, prolongando la idea de que lo doméstico se limita a la vivienda.

Con lo anterior se establece una relación entre la desigualdad de género y la subsidiariedad, al aumentar la carga de las labores asignadas a lo femenino por disminución de servicios sociales públicos. Para pensar espacialmente dicha relación, toma relevancia comprender la complejidad del espacio doméstico como espacio de ejecución de las labores reproductivas y no sólo como una delimitación arquitectónica.

3. Metodología

Según los objetivos establecidos, se realizará una investigación que permita acercarse a la situación planteada en la hipótesis a partir de un estudio con metodología mixta, con énfasis en los aspectos cualitativos. Este proceso se realizará en dos etapas:

3.1. Estudio de las políticas urbano-residenciales.

A través de fuentes secundarias y estudios de leyes, se analizaron las políticas urbano-residenciales a lo largo del siglo XX en Chile identificando cómo las políticas de viviendas (leyes, programas, sistemas de postulación, etc.) han pensado la familia y el rol de la mujer. Esta revisión tuvo especial atención en los cambios generados durante la década de 1980, los criterios de selección de destinatarios que poseen los subsidios habitacionales y su relación con la vivienda y barrio que se les asigna.

Cabe mencionar que la historia de las mujeres y sus debates poseen poco registro oficial, por lo que se incorporaron entrevistas a funcionarios del Estado y conversaciones con expertas, de manera de reconstruir algunas carencias de las fuentes secundarias. Con todo, corresponde mencionar que, al no constituir este el objetivo principal de la tesis, la revisión bibliográfica ha sido orientada a los textos principales, quedando vacíos principalmente en la revisión de la vida de la mujer en la primera mitad de siglo.

3.2. **Estudio de casos**

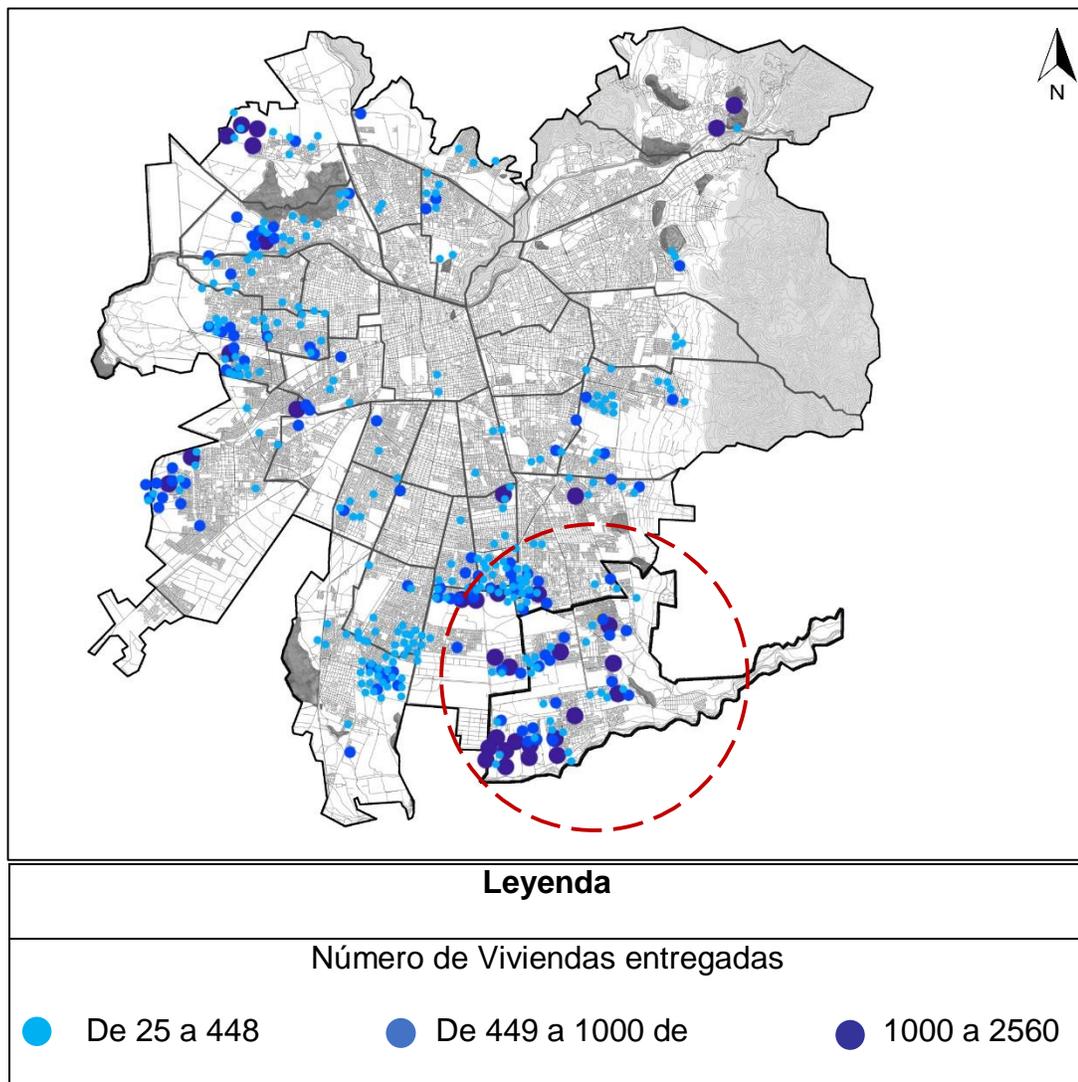
Para poner a prueba la hipótesis de estudio, se realizó un estudio de la experiencia según género y particularmente de la experiencia de las mujeres en dos villas entregadas a través de subsidios habitacionales en la década de 1990, de manera de detectar factores distintivos de la experiencia femenina.

3.2.1. ***Elección de casos***

Las villas seleccionadas son dos casos ya estudiados por la autora (Saavedra, 2017). Para la presente tesis los casos se volvieron a considerar desde un enfoque de género, profundizando el estudio a una escala más minuciosa de análisis.

La selección de las villas se hizo en la comuna de Puente Alto, ya que fue la mayor receptora de subsidios habitacionales en el periodo de estudio llegando a más de treinta mil en total (**Figura 1**).

Figura 1 | Localización de conjuntos de vivienda básica, Región Metropolitana,
1980-2003



Fuente: Fuente: elaboración propia en base a (Tapia, 2011)

Las villas a estudiar son El Refugio 1 y El Labrador, ambas formaron parte del Programa de Vivienda Básica (PVB), proyectado para la población de “marginalidad habitacional” y entregadas en la primera mitad de la década

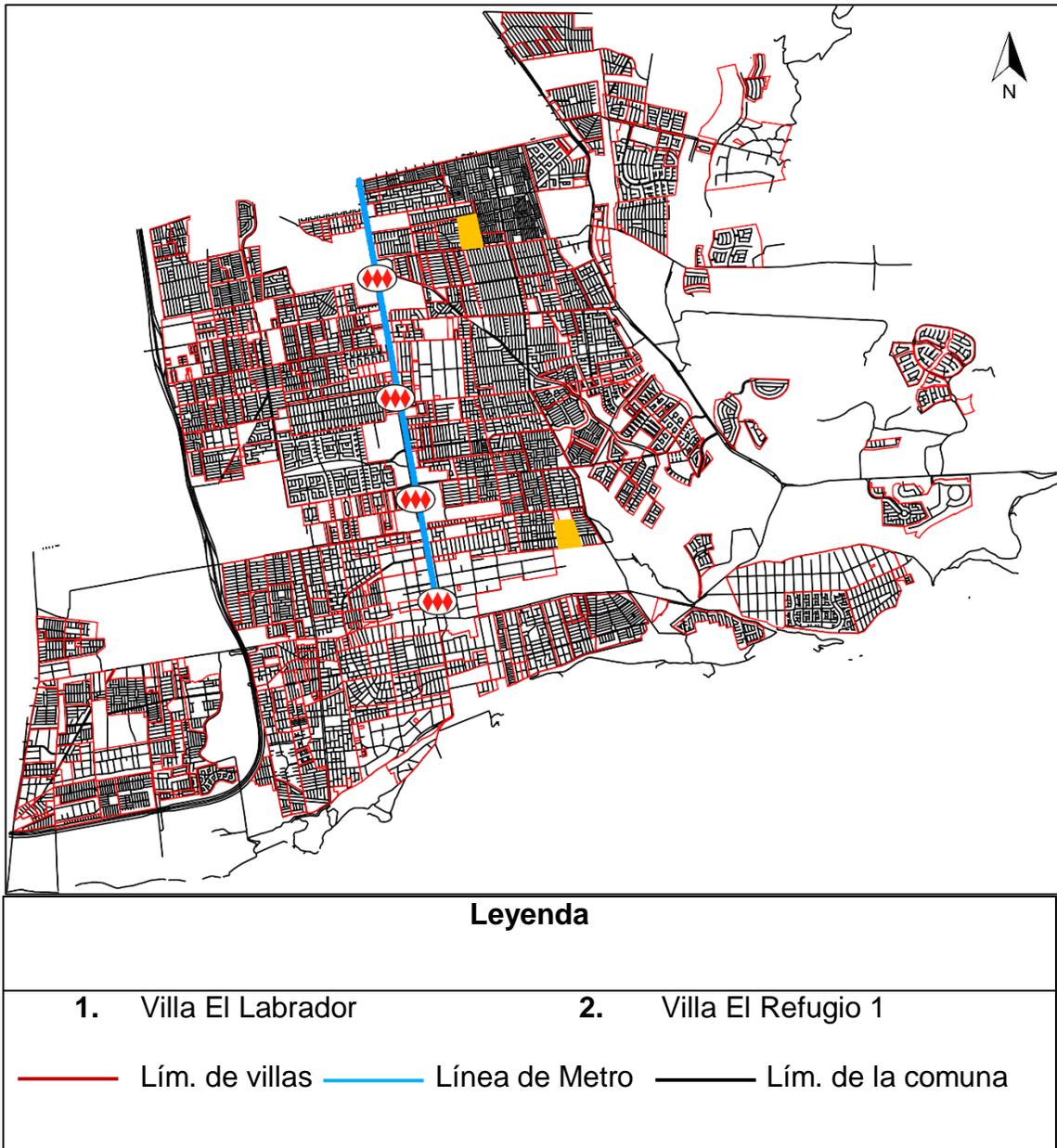
de 1990, lo que coincide con ser los primeros años desde que se incorpora la posibilidad de propiedad de la mujer en matrimonio sobre la vivienda.

Las características de las villas son similares en perímetro, tamaño de la vivienda cercano a los 40m², una cantidad de viviendas de alrededor de 700 y una distancia al Metro de 3km aproximadamente (**Figura 2**).

No obstante, difieren en que la villa El Refugio 1 fue asignada por postulación colectiva y se compone de blocks de departamentos y viviendas de agrupación continua, mientras El Labrador fue asignada completamente por postulación individual, componiéndose solo de viviendas pareadas.

Además, la primera posee más equipamiento en cantidad y diversidad que la segunda, lo que es útil para la investigación como una pequeña muestra de los efectos que produce un mayor acceso a los servicios para las mujeres, lo que no implica que esto supla su privatización.

Figura 2 | Localización de villas a estudiar dentro de Puente Alto



Fuente: Elaboración propia en base a plano y shape para ArcGis facilitado por el Departamento de computación e informática de la Municipalidad de Puente

Alto e imagen satelital de Google Earth.

En cada villa se recogió la vivencia de 26 personas, mitad hombres y mitad mujeres, respecto a su relación con el espacio. Además, se profundizó en dos mujeres por cada villa: una mujer madre soltera y una mujer madre de una familia biparental. Ambas características se deben a que son las mujeres que coinciden con el perfil que los subsidios apuntan a ser destinatarias de subsidios. Se consideró conveniente que las mujeres tuvieran un trabajo remunerado.

3.2.2. Análisis de casos

Para el estudio de casos se utilizaron diferentes herramientas de observación y fuentes de información.

Primero, se hizo un re-procesamiento de los resultados de las encuestas (**Anexo 1**) y mapeos (**Anexo 2**) realizados en una investigación anterior. Se analizó cuáles eran para los vecinos los lugares más bonitos y seguros, y los más feos e inseguros, además de sus rutas cotidianas y sus redes vecinales. Esto fue diferenciado por género, con el fin de detectar el uso de espacios de hombres y mujeres, tanto en intensidad, preferencias, rutas utilizadas y percepción.

Segundo, se realizaron entrevistas en profundidad semi-estructuradas a cada mujer (**Anexo 3, 4, 5 y 6**) para conocer las dificultades y facilidades que ofrece la vivienda y el barrio para su rutina, cómo llegó a conseguir la vivienda, qué tipo de familia tenían en ese momento, cómo ha

evolucionado y cómo es la distribución de trabajo doméstico y de cuidados en su hogar y los efectos que tiene con su trabajo remunerado, las responsabilidades de las que se hace cargo en el espacio doméstico. Para esto se considera que las mujeres generalmente no identifican a sus familias o sus prácticas como conductas machistas, por lo que se optó por realizar preguntas indirectas (Valdés, Catelain-Meunier, & Palacios, 2006).

La información se sistematizó a través del análisis de discurso por medio del programa computacional Atlas.ti, de manera de recoger las temáticas coincidentes entre mujeres. Se utiliza este método, recogiendo lo planteado por Nancy Fraser (2003) respecto a la necesidad de reconocimiento de las diferencias y expresión en el discurso de la identidad de cada sujeto.

Esta información se dividió en cinco categorías: roles que juega la mujer, labores no remuneradas, costos o carga asociado, aspectos urbano-residenciales, uso del espacio doméstico (villa y vivienda).

Por último, se realizó un levantamiento planimétrico de la vivienda de las mujeres seleccionadas con las modificaciones realizadas, de manera de identificar aquellos cambios vinculados a labores reproductivas y la flexibilidad que la vivienda otorga a estos. Luego, en dichos planos, se trazó la rutina de las entrevistadas, de manera de identificar el uso cotidiano del espacio y las necesidades a las que este debe responder.

4. Desarrollo y Presentación Resultados

4.1. Roles de género, familia y las políticas urbano-residenciales

Para identificar el nivel de reconocimiento de las políticas urbano-residenciales a las labores reproductivas y determinar los aspectos característicos de la subsidiariedad aplicada en la vivienda y barrio, se sistematizó la relación histórica de estas con la definición de roles de género y la familia. Esto se dividió en 4 momentos:

4.1.1. *La familia obrera y los conventillos*

A principios del siglo XX, gran parte de la población de Santiago vivía en conventillos, los que se componían de un patio de tierra rodeado de habitaciones arrendadas por familias obreras, quienes vivían en altos niveles de hacinamiento, y falta de privacidad. En caso de necesitarlo, cada familia hacía modificaciones por su propia cuenta, sin aporte del propietario (Eyzaguirre & Errázuriz, 1903).

La dinámica familiar se basaba en la subsistencia y la actividad productiva de la que vivían definía costumbres y funcionamiento, lo que distinguía a la familia obrera urbana, de la campesina o minera. La familia urbana, carecía de una constitución tradicional y se componía en promedio por 8 o 9 personas, según necesidad y colaboración, incluidos padres, hijos, allegados, “compadres”, primos u otros, considerándose entre ellos una sola familia (Eyzaguirre & Errázuriz, 1903; Flores, La historia del siglo XX. Chile íntimo: la familia, 2014).

Los hombres se dedicaban a la industria en tres áreas: al trabajo de menor esfuerzo físico como el de vestuario, los de esfuerzo medio como carpinteros y

los de trabajo pesados, como cargadores. Las mujeres, por su parte, como “ayuda” a los ingresos familiares, realizaban principalmente labores domésticas extendidas al espacio público, como el lavado de ropa para el que se encontraban en los usuales canales que corrían al medio de los conventillos o servicio doméstico. Otras ingresaban como operarias industriales o al comercio de subsistencia. El rol de los hijos era: los niños como ayudantes de los padres, las niñas, ayudando a las labores del hogar (Eyzaguirre & Errázuriz, 1903).

Un tercio de los niños, sin embargo, nacían fuera de una familia biparental, a los que se les catalogaba despectivamente como “huachos”, al ser ilegítimos y poseer menos derechos (Flores, La historia del siglo XX. Chile íntimo: la familia, 2014). Sus madres, vivían la dificultad de falta de trabajo y necesidad de generar ingresos, por lo que un número no despreciable de ellas, se dedicaron al trabajo sexual en las casas de tolerancia, siendo 8.572 trabajadoras sexuales en 1910 (Gaviola, Jiles, Lopresti, & Rojas, 1986).

El trabajo femenino fue cuestionado transversalmente: los maridos, al develar la insuficiencia de su sueldo y arriesgar la salud de sus descendientes, lo veían como una vergüenza; los obreros, como una amenaza a la organización sindical por ver a la mujer más manipulable por el patrón (Hutchison, 1995) y la burguesía, porque relacionaba la precariedad e inmoralidad de la familia obrera a la ausencia de la mujer de la casa (Flores, La historia del siglo XX. Chile íntimo: la familia, 2014).

Investigadores de la época, adjudicaban a la irregularidad de la composición familiar, las limitantes de superar la precariedad. Es decir, al tener más hijos de los que podían hacerse cargo, no ahorran, los niños sufrían desnutrición, acrecentada por la falta de higiene y expansión de la tuberculosis. Además, al convivir con extraños a la familia nuclear y relacionarse con el trabajo sexual, se les vinculaba a actitudes de promiscuidad y falta de los valores promovidos por el catolicismo (Eyzaguirre & Errázuriz, 1903).

Para la burguesía, en cambio, la familia podía ser numerosa, mientras se sostuviera en el matrimonio formal, lo que al no producirse en el sector obrero, abrió una preocupación que se transformó en un tema de debate social (Flores, 2013).

4.1.2. *Inicios de la política habitacional y la constitución de la familia*

Para estructurar a la familia obrera, el Estado promovió la idea de propiedad de la vivienda como espacio de buena constitución doméstica (Eyzaguirre & Errázuriz, 1903). Para ello se aprobó en 1906 la ley 1.838 sobre Habitaciones Obreras, que tenía el objetivo de que la vivienda se convirtiera en el resguardo de la familia y la salud de la población (Hidalgo, La política de casas baratas principios del siglo XX. El caso chileno, 2000).

La ley fomentaba la clausura de las viviendas inhabitables y la construcción de nuevos inmuebles a los que las familias podían postular en la medida que

tuvieran 1) un ahorro previo y tiempo imponiendo en la Caja Nacional de Ahorro y 2) tener una familia legalmente constituida (a más hijos, más puntaje) y sólo con ella utilizar la casa entregada (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

Sin embargo, la acción constructora fue muy reducida frente a un número consistente de demoliciones de viviendas insalubres, por lo cual se acrecentó el déficit habitacional y el hacinamiento (Hidalgo, La política de casas baratas principios del siglo XX. El caso chileno, 2000). Entre otros efectos, esto aumentó los conflictos entre vecinos, producidos por travesuras de niños, celos, deudas o embriaguez, que en el caso de las parejas, frecuentemente venía con violencia física (Brito, 1995).

Con el aumento del déficit de vivienda, el arriendo se mantuvo como el mecanismo más masivo de los obreros para conseguir un techo, aumentando su demanda y con ello su precio. Esto generó una gran huelga de arrendatarios, donde las mujeres jugaron un rol crucial (Salas, 2009; Sepúlveda, 1998). Mientras las mujeres de elite se organizaban por derechos civiles o labores de beneficencia, las mujeres populares se organizaron contra la carestía, llegando a formar la Gran Federación Femenina en 1920, la que impulsó peleas por mejorar las viviendas y contra el alcoholismo que ponía agresivo y perezosos a los hombres (Gaviola, et. al, 1986).

En este contexto, 1925 fue un año de cambios: se aprobó una nueva Constitución que fundó el periodo desarrollista de bienestar social en Chile, estableciendo el

derecho a una habitación sana; se regularon los arriendos (ley 261); se aprobó el DL308 sobre Habitaciones Baratas (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004); y se reformó el código civil, otorgando ciudadanía a los hombres de 21 años, independiente de su estado civil (Valdés, Catelain-Meunier, & Palacios, Puertas Adentro. Femenino y masculino en la familia contemporánea, 2006).

No obstante, la idea convencional de familia con marcados roles de género se mantuvo y se promovía activamente. Por un lado, el Estado con el apoyo de la iglesia católica, exigió constituir un núcleo familiar con matrimonio legal para optar a servicios sociales públicos y aumentó la presencia de visitadoras sociales en la vivienda obrera que convencían sobre el rol de las madres en la formación y cuidado del hogar. Por otro lado, existieron medios dedicados a instruir a la mujer en su rol de esposa y madre modelo, dedicada a las labores domésticas y subordinadas al marido intelectual y económicamente, donde destaca la revista "Familia (Flores, 2013). De manera similar, la llegada del modelo de casa aislada con jardín y de electrodomésticos en los años 20', promovió la idea de que las labores domésticas eran parte de la vida privada de la familia, con un fuerte componente publicitario sobre el rol de la mujer en dichas labores. Esto implicó que por ejemplo la idea del lavado colectivo o la compra cotidiana de carne fresca, disminuyeran (Flores, 2013).

En la década de 1930 hubo tres hitos relevantes en la relación de la familia y la política habitacional: 1) en 1936 se creó la Caja de Habitación Popular, marcando

el auge de participación del Estado en la materia (Rivera, 2012) y un paréntesis en la exigencia ya que dejó de exigir aspectos relacionados a la familia a los postulantes ; 2) se creó el Comisariato de subsistencia y precios y posteriormente se consideró necesario educar a las mujeres para aumentar las posibilidades de consumo, marcando un hito en la relación del Estado con las mujeres como sector; y 3) se consiguió el voto municipal femenino en 1935 (Valdés, Weinstein, Toledo, & Letelier, 1989).

La preocupación estatal por la educación de las mujeres y el voto municipal femenino, fortalecieron la organización de mujeres influenciada por la expansión mundial del movimiento femenino (Valdés, Weinstein, Toledo, & Letelier, 1989), y que se consolida en Chile con la creación del Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH) que vinculó la pelea por derechos políticos y la pelea contra la carestía. Este Movimiento luego se alió con el Frente Popular incidiendo en sus programas y propuestas (Memoria Chilena, 2017; Kirkwood, Ser política en Chile. Las feministas y los partidos, 1982), dentro de las que se encontraba la preocupación por las malas condiciones de la vivienda obrera. Lo que se expresó a través de su revista “La Mujer Nueva” (Román, 1935) (**Anexo 8**).

En este periodo, la vivienda estatal fue del tipo cité, es decir casas ordenadas en torno a un espacio común con uno o dos accesos hacia el espacio público. Estos, por un lado, mantienen el espíritu de colectivización de los conventillos, la vida

en comunidad y administración conjunta. Pero, por otro lado, en los cités los servicios (baño y cocina) pasaron a estar dentro de cada casa, dando un giro a la dinámica de los conventillos que compartían servicios entre las familias, iniciando la separación de lo privado y lo comunitario, individualizando las labores domésticas (Observatorio CITE, 2017).

4.1.3. Vivienda social, vida privada y centros de madres

La Caja de Habitación Popular se reformó en la década de 1940 y se volvió a poner a la familia por delante, exigiendo –entre otros elementos– buenos antecedentes morales y carga familiar (Ministerio del Trabajo, 1944; Rivera, 2012). En paralelo se creó la Ordenanza de Urbanismo y Construcciones Económicas, que distinguió la vivienda barata como unifamiliar y vivienda obrera como colectiva, entregando cierto estatus a la primera. Además, integró disposiciones urbanas, sobre servicios básicos y espacios libres de los conjuntos habitacionales (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

A pesar del esfuerzo estatal por promover la construcción de viviendas, el déficit siguió creciendo y aparecieron las poblaciones informales, llamadas “callampas”. Las mujeres ahí jugaron un rol central, exigiendo mayor cobertura habitacional (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004) y transformándola en una de las demandas más relevantes de la época. Sin embargo, esto no se condecía con los valores que pretendía promover la élite para ellas. Con esto, las iniciativas

estatales dedicadas a instruir a las mujeres, decantaron en la creación de Centros de Madres (Memoria Chilena, 2017), que preparaban a las mujeres populares a ser dueñas de casas y enfrentar la carestía. No obstante, en ocasiones se transformaron en espacios de discusión sobre sus preocupaciones, donde destacaban las condiciones del espacio doméstico, tanto de las viviendas, como de los barrios. En 1947 se articularon en la Asociación de Dueñas de casas, encabezado por Rosa Markman en su rol de Primera Dama, quien también creó la fundación de la vivienda, la que mantenía un rol relevante en la educación de la vida familiar a través de las visitadoras sociales y también se comprometió con la pelea por el sufragio femenino que logró concretarse en 1949 (Valdés, Weinstein, Toledo, & Letelier, 1989)

La literatura feminista, adjudica al sufragio femenino el triunfo de gobiernos conservadores de Ibáñez del Campo y Alessandri, que se dispusieron a acercar sus programas a las preocupaciones femeninas de la época (Kirkwood, Ser política en Chile. Las feministas y los partidos, 1982; Biblioteca del Congreso Nacional, 1994). Durante estos periodos, a raíz de la presión social y la aparición de tomas de terrenos, se tomaron diferentes medidas para combatir las condiciones precarias habitabilidad de la población. La creación de la CORVI, el Plan Habitacional de Alessandri (DFL N°2 de 1959) y el Plan de Vivienda entroncado en el Plan Decenal de la CORFO fueron algunas, que a la vez entregaron incentivos al sector privado de la construcción (Hidalgo, 2005).

En el Plan de Vivienda, nuevamente los postulantes debían tener una familia constituida con matrimonio legal y recibían puntuación según carga familiar y cuotas de ahorro (CORVI, 1963). Décadas de esos requisitos –similares a las exigencias para acceder a otros servicios sociales– tuvieron como efecto el aumento de matrimonios legales, del 45% en 1930 al 50,6% en 1960, lo que sin duda fortalecía la idea de familia nuclear biparental y los roles de género (Valdés, Catelain-Meunier, & Palacios, Puertas Adentro. Femenino y masculino en la familia contemporánea, 2006).

La crisis por falta de vivienda seguía creciendo y las tomas de terreno se hicieron masivas. La llegada del gobierno demócratacristiano en 1964 mantuvo la preocupación, lo que se expresó en la creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y en la promoción de programas que iban desde la entrega de sitios para auto-construcción hasta la de departamentos urbanos (Bravo & Martínez, 1993). Cabe destacar que le exigían a los postulantes requisitos económicos y no requisitos familiares, lo que da un giro en la lógica de selección de destinatarios de vivienda pública (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

Para establecer canales de comunicación con los pobladores, el gobierno promovió la ley de Juntas de Vecinos (JJVV) y fortaleció el rol de los Centros de Madres, como gesto a las mujeres que alcanzaban más del 60% de inscritas para votar. Esto permitió la creación de la Central Relacionadora de Centros de Madres (CEMA), la regulación legal de la composición de los centros y sus

funciones de formación de dueñas de casas y capacitación para auto-empleos. Lo interesante es que generaban vínculos con otros organismos gubernamentales o sociales, lo que permitió transformarlos en el espacio legítimo de organización de las mujeres, que en este aumentaron con más de 6 mil Centros de Madres nuevos y formaron 92 uniones comunales, transformándose en un actor político para 1968. En paralelo el gobierno creó la Oficina Nacional de la Mujer en 1969, preocupada de los temas del género femenino (Valdés, Weinstein, Toledo, & Letelier, 1989).

En este contexto, el gobierno de la Unidad Popular (UP) enfrentó las tomas de terreno con el Plan de Emergencia 1971 que entregaba viviendas en alturas y sitios con infraestructura sanitaria y con un Plan Habitacional para la población más pobre. Ambos apuntaban principalmente a grupos organizados, pero volvió a exigir la conformación de la familia y carga familiar (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

Durante estas décadas, las viviendas asignadas por el Estado tenían una influencia modernista que, en algunos casos lograron generar conjuntos en altura con diseño y equipamiento urbano, como la Unidad Vecinal Portales o la Remodelación San Borja (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004) o en la mayoría de los casos se trató de viviendas de estructuras arquitectónicas y urbanas abiertas, lo suficientemente flexibles para adaptarse a los procesos de cambio del sector popular (Giannotti & Mondragón-López, 2017). El diseño de

barrios y viviendas consolidó la separación del espacio, llevando por completo las labores domésticas al espacio privado. Esto refleja que el gobierno de la DC y luego de la UP no cambiaron el rol de las mujeres, sin embargo, este último amplió los programas dirigidos a ellas, algunos quedando como proyectos, como previsión para la dueña de casa, alimentación de los niños, consultores materno-infantil en las poblaciones, entre otros (Imaginería Política, 2017). A la vez, luego del paro liderado por la oposición, se desarrolló “El Pliego del Pueblo” que incluía entre sus propuestas, instalaciones de servicios urbanos para disminuir la carga femenina como guarderías, jardines infantiles, lavanderías y comedores populares, lo que de alguna forma muestra que las labores reproductivas estaban siendo parte de los debates (Novello, 2004).

Al mantener el rol de cuidados asignado a las mujeres, en el clima de conflictividad política, ellas se enfocaron en los problemas del hogar. Las mujeres de élite constituyeron parte importante de la oposición demandando intervención militar ante la falta de víveres, mientras las mujeres populares conformaron en los centros de madres espacios de discusión y subsistencia (Valdés, Weinstein, Toledo, & Letelier, Centros de madres 1973-1989 ¿sólo disciplinamiento?, 1989).

4.1.4. Vivienda subsidiada y espacio doméstico

El periodo de la Unidad Popular terminó con el Golpe de Estado que desmanteló el modelo nacional desarrollista e instaló el neoliberal, asignándole al Estado un

carácter subsidiario (Bravo & Martínez, 1993). En materia de vivienda se tradujo en que en 1978 se formó un nuevo sistema de subsidios que, con ahorro previo de los postulantes y un crédito hipotecario, entregaba una ayuda directa (Haramoto, 1985). Sistema que se mantiene hasta el día de hoy.

Para focalizar la vivienda a sectores de menores ingresos, se creó la encuesta CASEN y la ficha CAS (Comités de Asistencia social) donde las familias se elegían por prelación según el puntaje obtenido (Raczynski, 1995). Esta ficha evolucionó en los 90' a la ficha CAS II, luego a la Ficha de Protección Social en los 2000' y actualmente funciona con el sistema de Registro Social de Hogares.

Según el jefe de la División de Focalización del Ministerio de Desarrollo Social⁵, los cambios de los mecanismos de caracterización socio-familiar han buscado complejizarse. En primera instancia, la Ficha CAS consideraba los bienes familiares y materialidad de la vivienda, lo que se mejoró con la Ficha CAS 2 incluyendo los ingresos económicos, pero tenía la deficiencia de “castigar” la adquisición de bienes y ser muy “engañable”. Luego la Ficha de Protección Social se enfocaba en el grupo familiar y el ingreso potencial según el capital humano que representaba cada miembro de la familia, lo que la hacía poco precisa y finalmente el Registro Social de Hogares evalúa el ingreso per cápita y los gastos según miembro de la familia, lo que en sumatoria se le adjudica un puntaje al grupo familiar.

⁵ (N. López, entrevista personal, 15 de noviembre de 2017) (**Anexo 9**)

Estos mecanismos no se han propuesto incluir un enfoque de género propiamente tal, de manera que la reproducción de desigualdad de género producto de la invisibilización de esta, se mantiene. Sin embargo, la preocupación sí existe en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU). Según la encargada social y la asistente social de la División de Aldeas y Campamentos del MINVU⁶, los problemas vividos por las mujeres en los conjuntos de vivienda social construido durante la década de 1980 y 1990 han sido diagnosticados junto al Ministerio de la Mujer y Equidad de Género y han implementado algunas medidas:

- Capacitación para funcionarios para procesos participativos sin sesgo de género.
- Instalación de espacios para infantes en los espacios de postulación, debido a que son las mujeres quienes mayoritariamente se hacen cargo del proceso de postulación.
- Capacitaciones para emprendedoras de los conjuntos de vivienda social, para que, sin necesidad de dejar la vivienda, adquieran autonomía económica.
- Desde 1989 la legislación permite los matrimonios con separación de bienes, condición que actualmente en la vivienda social se aplica

⁶ (T. Rojas y G. Silva, entrevista personal. 07 de noviembre de 2017) (**Anexo 10**)

automáticamente, independiente de si el matrimonio se contrajo bajo sociedad conyugal.

- Se ha aplicado un plan de entrega prioritaria a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Sin embargo, también explican que, en términos espaciales, arquitectónicos y urbanos, no se han pensado cambios, según la experiencia femenina y el trabajo reproductivo. Esto es aún más crítico si se considera que la subsidiariedad no sólo se aplicó en la vivienda, sino que, en todos los servicios sociales, llevando al espacio privado todos los cuidados familiares y por lo tanto aumentando las necesidades a las que debe responder dicho espacio.

Lo anterior se debe a que son viviendas de entre 34 y 40 m² de agrupación continua, pareada o blocks de departamentos, en cada conjunto se incorpora una sede social y terrenos proyectados para equipamientos. Con el tiempo los conjuntos de vivienda han tenido cambios, en su mayoría se han ampliado las viviendas, los vecinos han postulado a programas para construir el equipamiento comunitario y se han hecho mejoras de pavimento. Sin embargo, el pequeño tamaño de las viviendas, la baja calidad de materiales y escasos espacios para la actividad social, según María Elena Ducci (1997), implicaría mala calidad de vida, debido al hacinamiento, incapacidad de mantenimiento y aislamiento de los centros de servicios. Como consecuencia generan ambientes de inseguridad, poca privacidad y violencia, de lo que son principalmente víctimas las mujeres

(Valdés X. , 2006). Esta situación, junto a la disminución de regularidad de la estructura familiar, relacionada al término de su exigencia en los programas sociales, genera un sentimiento de aislamiento, inmovilidad y angustia por no poder cambiar la situación (Ducci M. E., 2007)

Con lo relatado, se puede observar que, a lo largo de una amplia porción del siglo XX, las políticas de vivienda han contribuido a incentivar el ideal de la familia biparental y nuclear, con roles de género definidos. Esto principalmente a través de dos medios: los sistemas de selección de destinatarios y el diseño de los tipos de viviendas.

Sin embargo, debido sobre todo a los reducidos tamaños de las soluciones entregadas, muchas veces la vivienda social no reconoce el problema y tareas de la reproducción social y por lo tanto no se contemplan las dificultades que crea en la ejecución de estas. La mayor parte de las ocasiones, la vivienda social se localiza en sectores periféricos, lo que dificulta en familias biparentales que ambos miembros de la pareja trabajen por el nivel de aislamiento en que se encuentran las viviendas y en la mayoría de las situaciones, implica que la mujer sea quien traspase su trabajo a la vivienda, generando un autoempleo o se dedique a las labores domésticas que, con los procesos de relocalización, ya no cuentan con la colaboración de las redes vecinales o familiares. Dificultades que

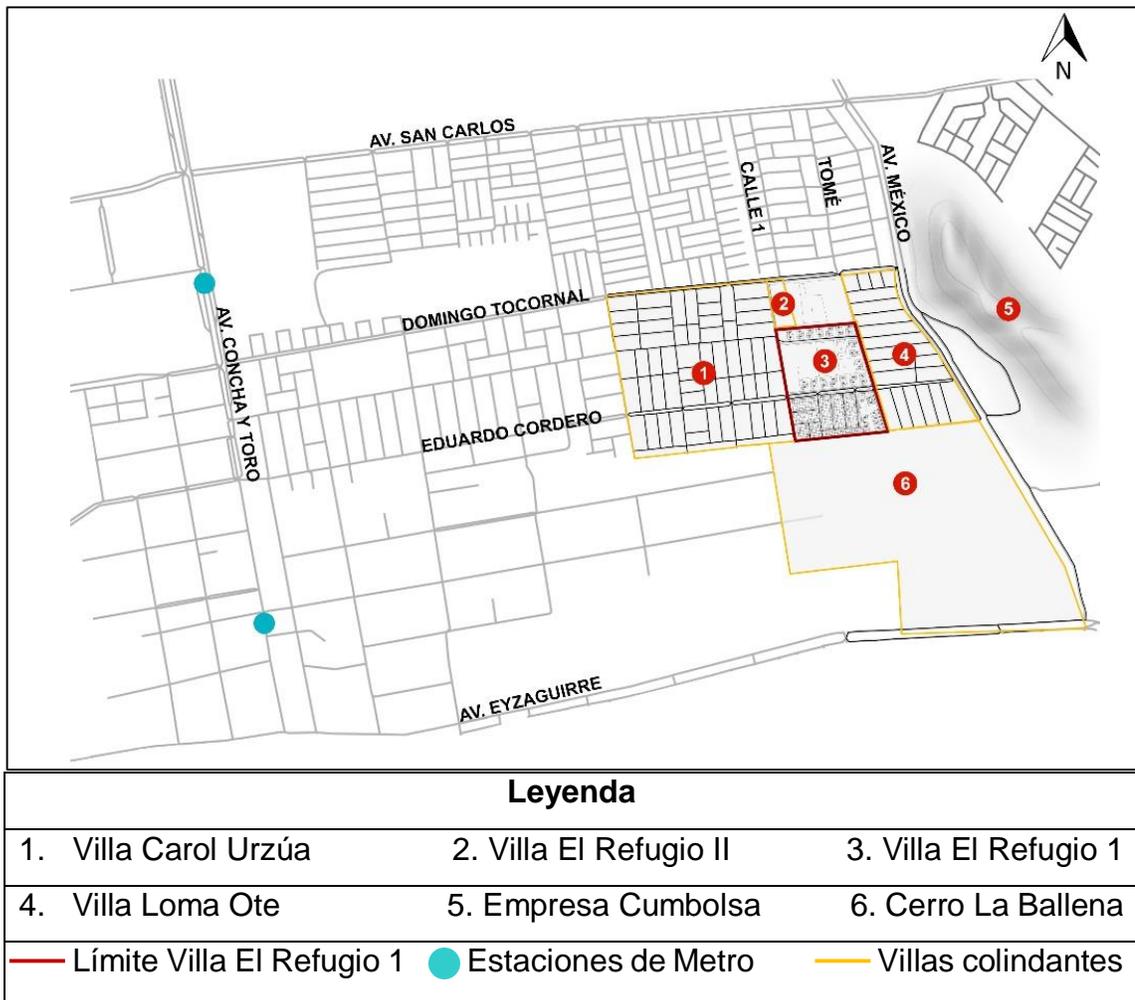
se aumentan en el caso de las mujeres jefas de familias monoparentales (Barriga, 1988).

Un elemento interesante es la coincidencia de la des-estructuración de la familia en la medida que el Estado deja de exigirla para la entrega de servicios sociales, pasando de más del 50% de la población casada a principios de los 90' al 46% en el 2002. Lo que, para el caso de los subsidios habitacionales, no implica que la familia deje de ser la unidad fundamental para la selección, sino que permite que se auto-defina, sin una composición específica exigida. Sin embargo, es tal la auto-definición que la vivienda subsidiada no permite pensar las villas considerando factores distintivos de los postulantes como, por ejemplo, si bien se les entrega más puntaje a las familias por carga familiar, las viviendas no poseen la flexibilidad para abarcar a familias numerosas o disponer de servicios que faciliten la crianza de muchos hijos. Lo mismo sucede con la familia monoparental –mayoritariamente de jefatura femenina– que no forma parte de los instrumentos de selección.

4.2. Experiencia en villas de Puente Alto por género

Para poner a prueba la hipótesis, como se mencionó en la metodología, se estudió la villa El Refugio 1, entregada en 1994 y ubicada en la zona centro sur de Puente Alto y la villa El Labrador, entregada en 1990 al norte de la misma comuna. Ambas rodeadas de otras villas como se muestra en la **Figura 3 y 4** a continuación.

Figura 3 | Contexto inmediato Villa El Refugio 1

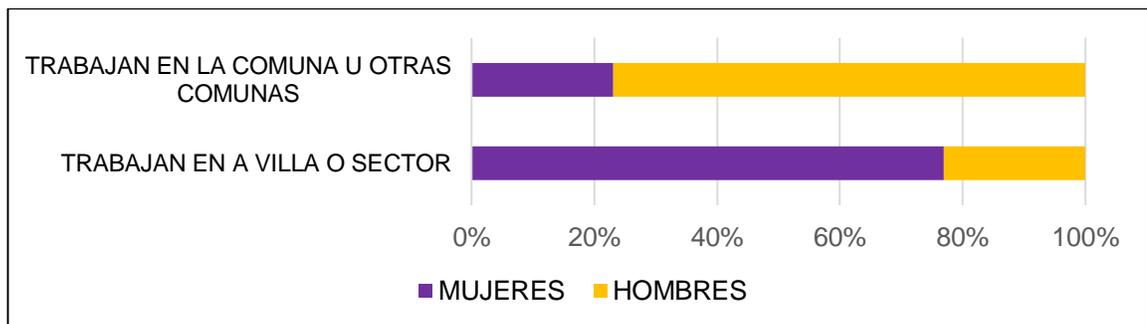


Fuente: Elaboración propia

estudiadas no dista de eso, lo que se sistematizó en este capítulo a partir de las encuestas realizadas.

En ambas villas la mayoría de las mujeres se dedican a las labores de cuidados domésticos y en ocasiones levantan emprendimientos para “ayudar” con ingresos familiares. Esto se muestra en el **gráfico 4**, donde se evidencia que, dentro de las personas encuestadas, casi el 80% de los hombres trabajan fuera del sector, mientras que la realidad de las mujeres es diametralmente inversa. Esto considerando a mujeres que realizan trabajos no remunerados y remunerados, como venta en la feria, almacenes, entre otros.

Gráfico 4 | Lugar de trabajo según género, villa El Labrador y El Refugio 1, Puente Alto.

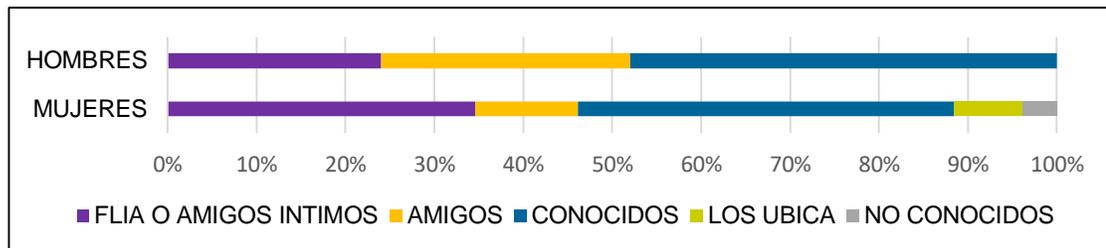


Fuente: elaboración propia según encuestas realizadas a las vecinas y vecinos.

Lo anterior implica que la mayoría de las mujeres pasan gran parte del día en la villa. Esto sin embargo no se condice con la cercanía de relación que tienen con sus vecinos (**gráfico 5**), de hecho, predominan relaciones poco cercanas o derechamente inexistentes, que según comentaban las encuestadas, se debe a la desconfianza al entorno, producto de la presencia de drogas o peleas. Los

hombres en cambio, no consideran que hayan desconocidos en la villa y las opciones mayoritarias se encuentran en un nivel de relaciones más íntimas como amigos o familiares. Lo que podría deberse a una mayor comodidad con el espacio barrial que las mujeres.

Gráfico 5 | Relación con los vecinos según género, villa El Labrador y El Refugio 1, Puente Alto.

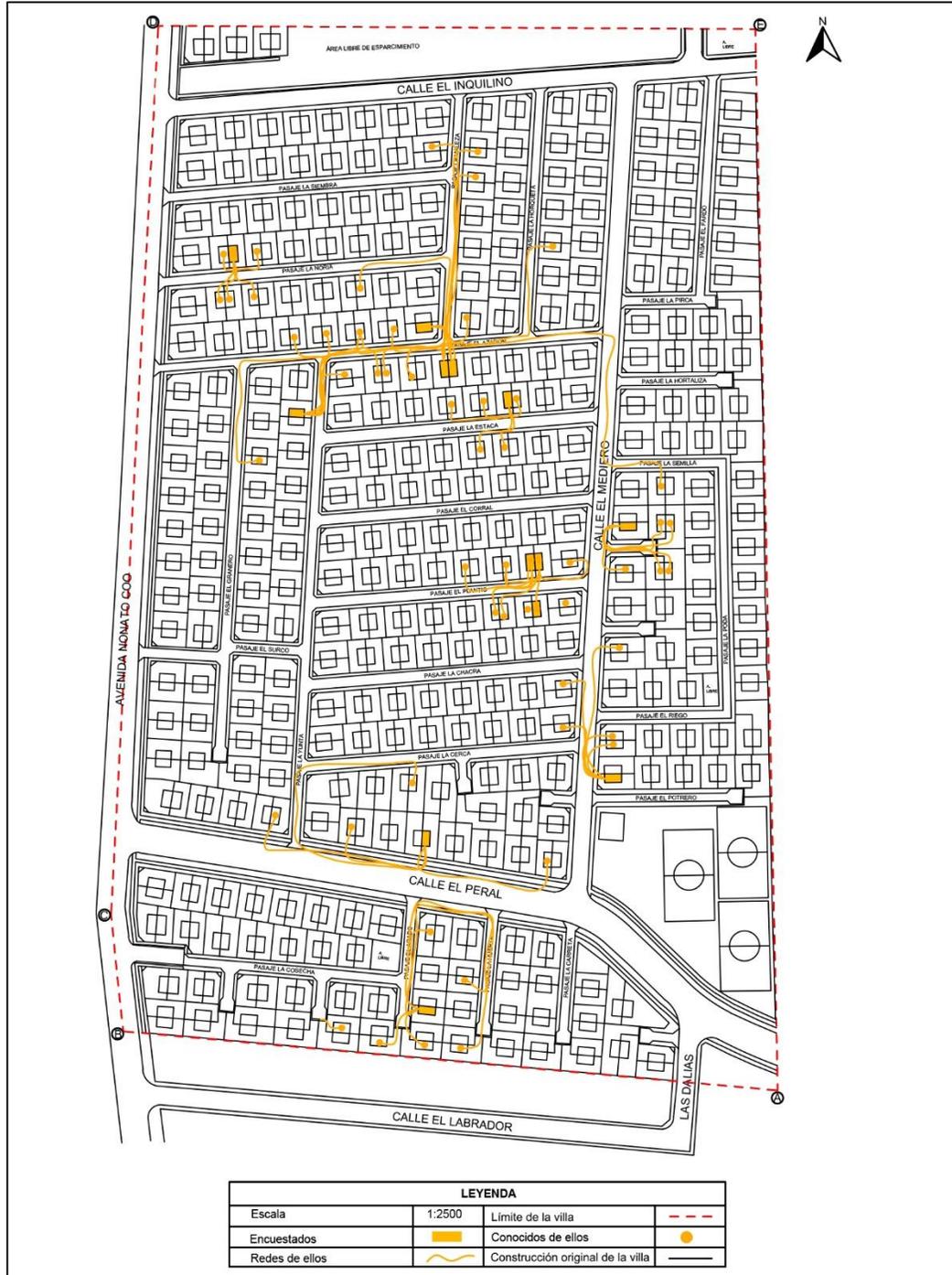


Fuente: elaboración propia según encuestas realizadas a las vecinas y vecinos.

La información entregada en el gráfico anterior, se pudo comparar con el mapeo que realizó cada encuestado y encuestada donde identificaron las cinco personas que más conocieran en la villa.

En los planos de las **Figuras 5 y 6** se pueden observar que, si bien los hombres dijeron conocer a toda la villa, sus redes más cercanas se dan con sus vecinos inmediatos, debido a que pasan menos tiempo en la villa y los momentos de interacción se dan habitualmente a la llegada y salida a trabajar.

Figura 5 | Plano de las redes vecinales de los hombres de la villa El Labrador, Puente Alto



Fuente: elaboración propia en base al mapeo realizado por los vecinos encuestados.

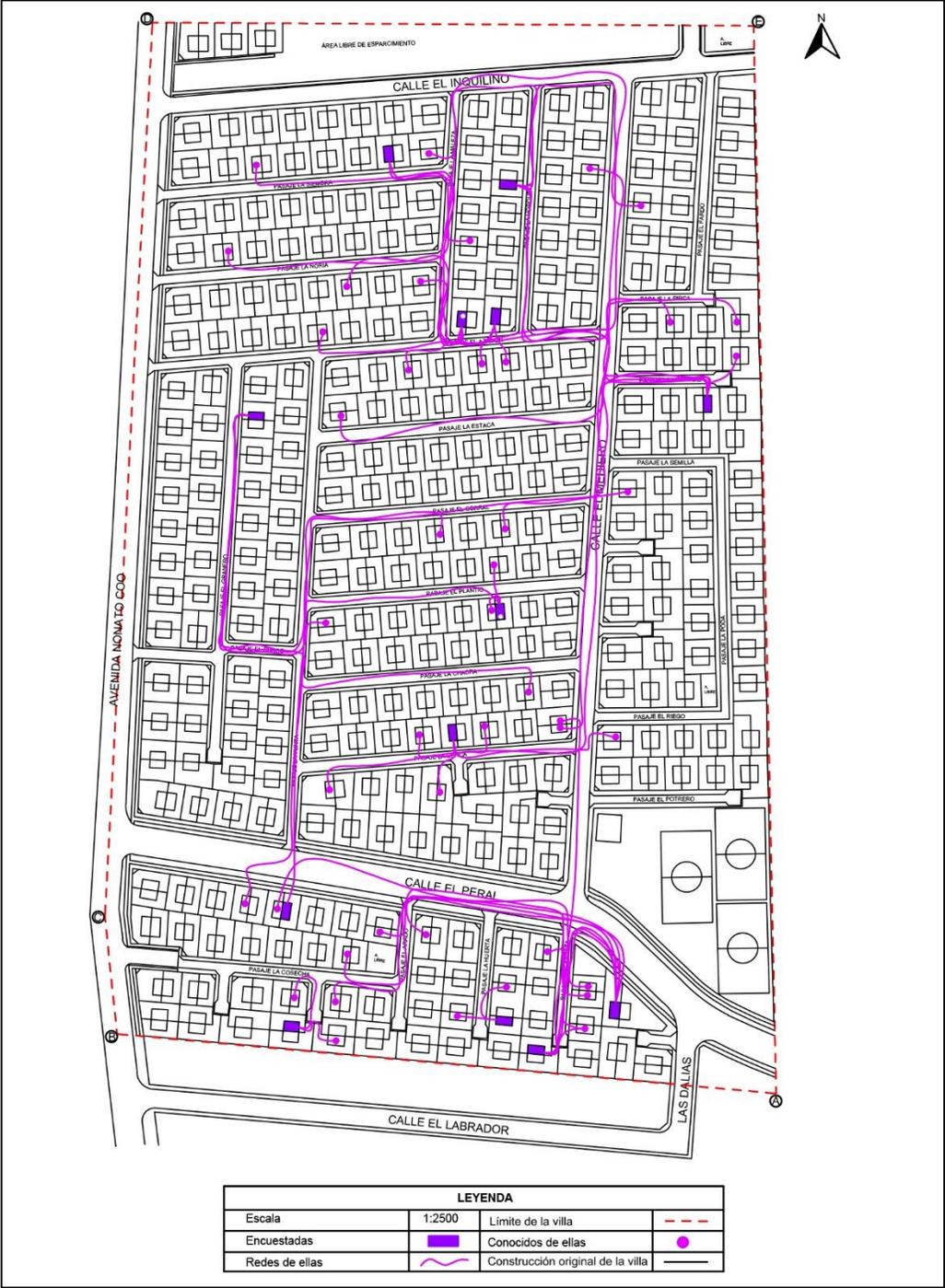
Figura 6 | Plano de las redes vecinales de los hombres de la villa El Refugio 1, Puente Alto



Fuente: Fuente: elaboración propia en base al mapeo realizado por los vecinos encuestados

Las mujeres (**Figura 7 y 8**), por su parte, si bien dicen mantener relaciones menos cercanas, estas se dan en dos grupos: uno mayoritario que tiene redes extensas en la villa y un grupo menor de redes muy reducidas. Las primeras, se caracterizan por tener hijos o por participar de talleres o iniciativas de la junta de vecinos, por lo que construyen relaciones cercanas con vecinas que no necesariamente viven cerca. Las segundas, en general son mujeres de mayor edad o con hijos mayores, que pasan más tiempo en su vivienda y que al realizar el mapeo manifestaron no conocer a cinco personas de la villa. Esto a la vez explica respuestas como “los ubica” o que “no tiene conocidos en la villa”, del gráfico anterior.

Figura 7 | Plano de redes vecinales de las mujeres de la villa El Labrador, Puente Alto



Fuente: elaboración propia en base al mapeo realizado por las vecinas encuestadas

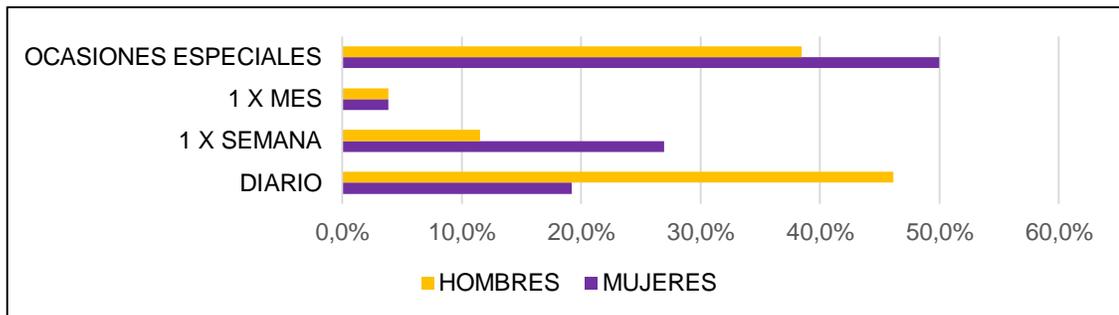
Figura 8 | Plano de redes vecinales de las mujeres de la villa El Refugio 1, Puerto Alto



Fuente: elaboración propia en base al mapeo realizado por las vecinas encuestadas

Lo anterior muestra que el vínculo que tienen las mujeres con los vecinos está muy marcado por su rol de madre, lo que se vincula con la frecuencia de uso del espacio público, que es menor a la de los hombres. Esto se expresa en el **gráfico 6**, donde la opción mayoritaria de las mujeres es “en ocasiones especiales”, que pueden tratarse de actividades de la comunidad, la celebración de navidad, el día del niño o iniciativas municipales. En cambio, entre los hombres, el uso diario del espacio público llega casi al 50% de las respuestas.

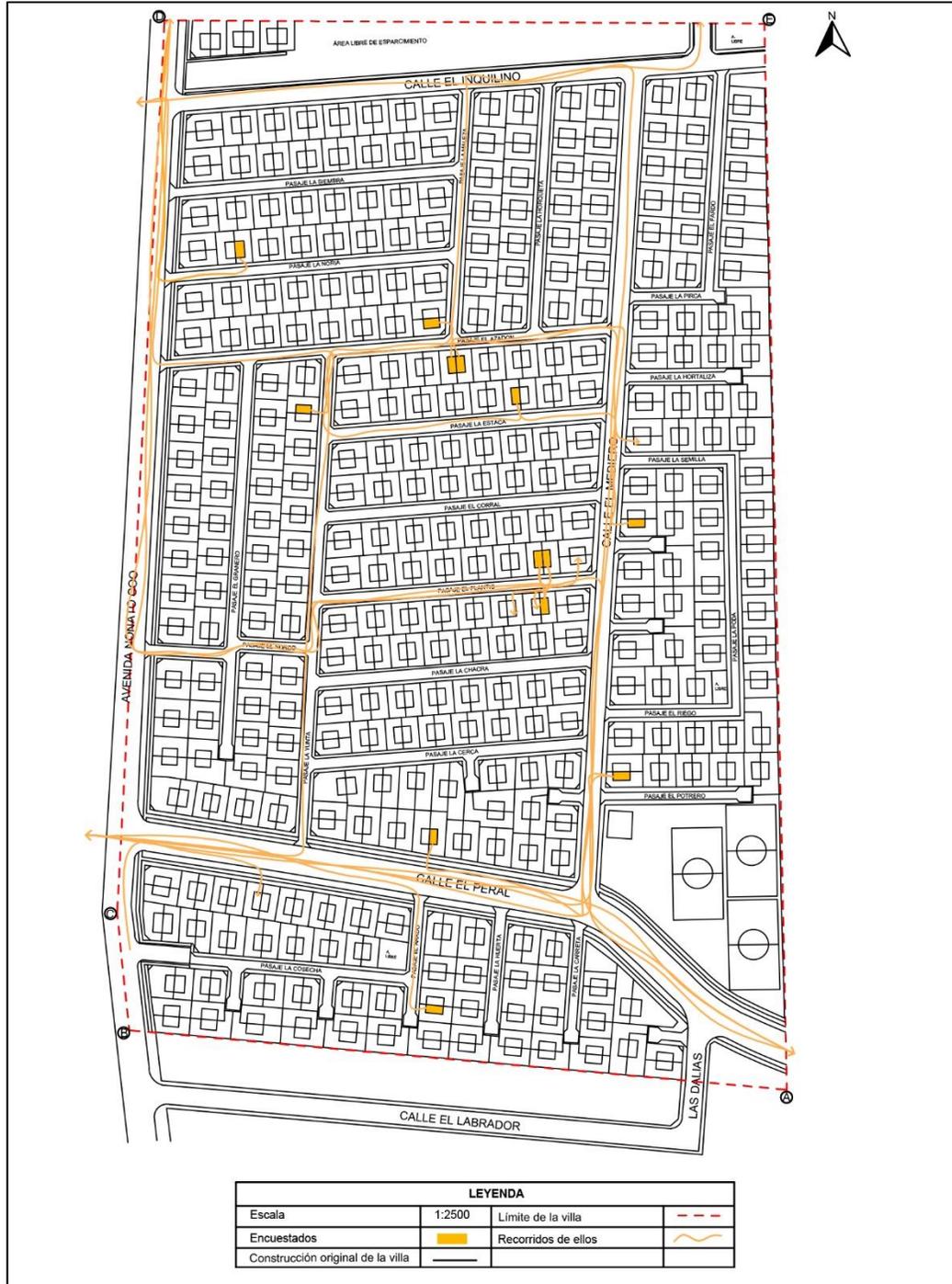
Gráfico 6 | Frecuencia de uso del espacio público de la villa según género, villa El Labrador y El Refugio 1, Puente Alto.



Fuente: elaboración propia según encuestas realizadas a las vecinas y vecinos

La alta frecuencia de uso del espacio público de los hombres tiene relación con su traslado al trabajo y el contacto con el espacio fuera de su vivienda que implica, lo que trae oportunidades de compartir con sus vecinos en el trayecto. Coherentemente, las rutas más utilizadas por ellos conducen afuera de las villas, con algunas excepciones como ir al colegio o al consultorio (**Figura .9 y 10**)

Figura 9 | Plano de rutas más utilizadas por los hombres de la villa El Labrador, Puente Alto



Fuente: elaboración propia en base al mapeo realizado por los vecinos encuestados

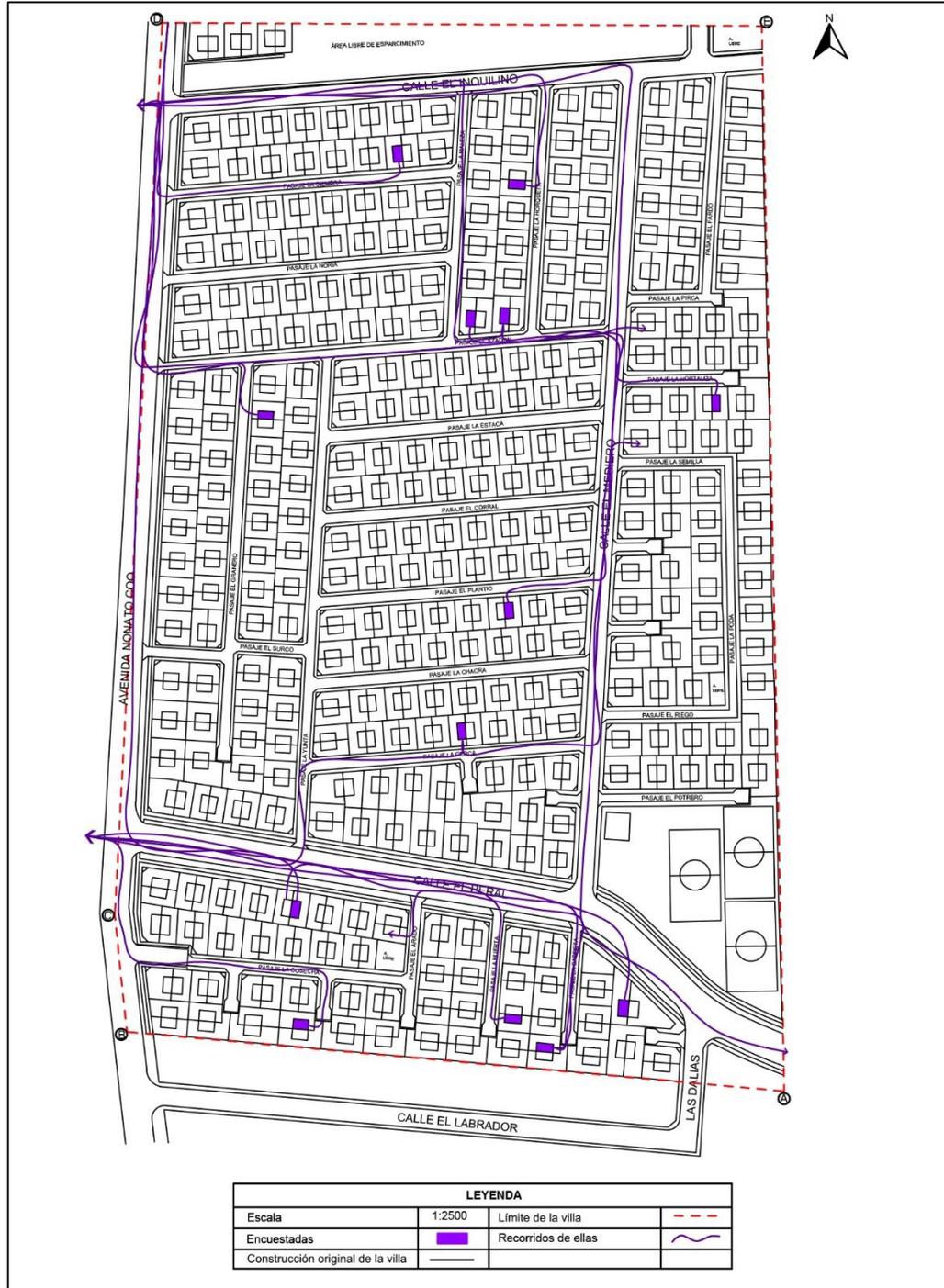
Figura 10 | Plano de rutas más utilizadas por los hombres de la villa El Refugio 1, Puente Alto



Fuente: elaboración propia en base al mapeo realizado por los vecinos encuestados

De forma similar, la mayoría de las rutas de las mujeres cuando utilizan el espacio público (**Figura 11 y 12**), son hacia afuera de la villa, sin embargo, quienes dijeron utilizar el espacio con mayor frecuencia muestran recorridos más diversos dentro de la villa. Dichos recorridos son principalmente dejar a los niños al colegio, visitar la plaza cuando estos juegan o hacer las compras en los almacenes de barrio.

Figura 11 | Plano de rutas más utilizadas por las mujeres de la villa El Labrador, Ponte Alto



Fuente: elaboración propia en base al mapeo realizado por las vecinas encuestadas

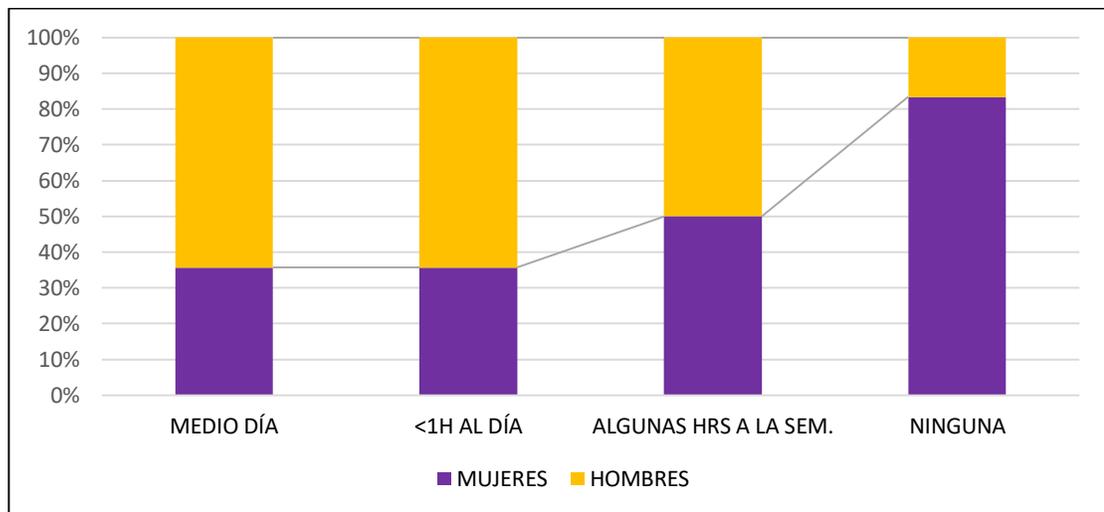
Figura 12 | Plano de rutas más utilizadas por las mujeres de la villa El Refugio 1, Puente Alto



Fuente: elaboración propia en base al mapeo realizado por las vecinas encuestadas

Cabe mencionar que no porque los recorridos sean más diversos, implica que sean más frecuentes, lo que ya se mostró en el **gráfico 6** y que se condice con lo que muestra el **gráfico 7**, donde el 61,6% de las mujeres declara no pasar tiempo diario fuera de su vivienda, expresado en las respuestas “algunas horas entre toda la semana” o “ninguna”. Ningún hombre optó por esa respuesta, de hecho, el 69,2% dice pasar por lo menos una hora diaria fuera de su vivienda en la villa, de los que la mitad dice pasar alrededor de medio día en el espacio público de la villa, lo que sucede con el 19% de las mujeres.

Gráfico 7 | Horas que pasa en la villa fuera de la vivienda según género, villa El Labrador y El Refugio 1, Puente Alto.

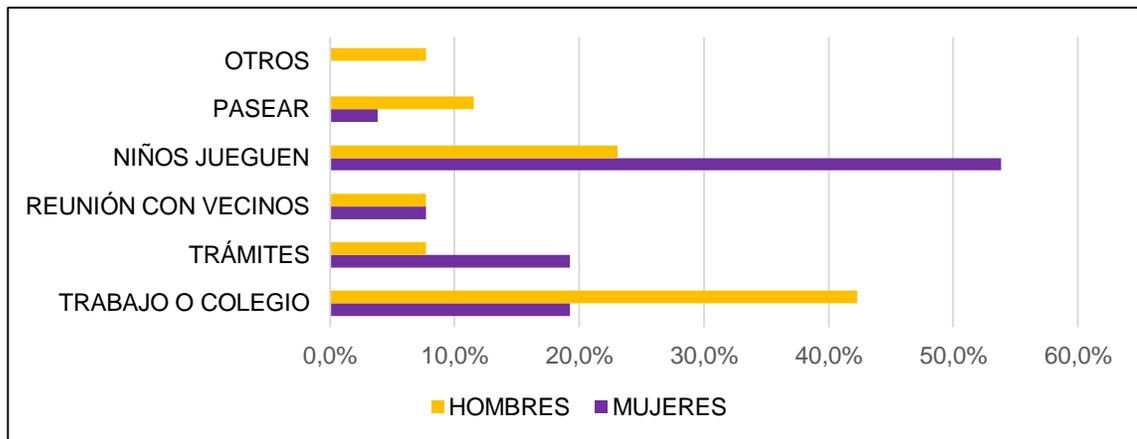


Fuente: elaboración propia según encuestas realizadas a las vecinas y vecinos

Lo anterior también se explica porque los hombres jóvenes suelen reunirse con amigos en las canchas o plazas, mientras que las mujeres relacionan dichos espacios con drogas y delincuencia, por lo que prefieren evitarlos. Esto se refuerza si se considera que más de la mitad de las mujeres dijo que utilizaba el

espacio público acompañando a los niños a jugar (**gráfico 8**), lo que implica poner más atención a los riesgos del lugar mientras que la mayor razón de los hombres es el trabajo, muy por encima de labores del hogar como hacer trámites o el cuidado de los hijos.

Gráfico 8 | Razón de uso del espacio público por género, villa El Labrador y El Refugio 1, Puente Alto.



Fuente: elaboración propia según encuestas realizadas a las vecinas y vecinos

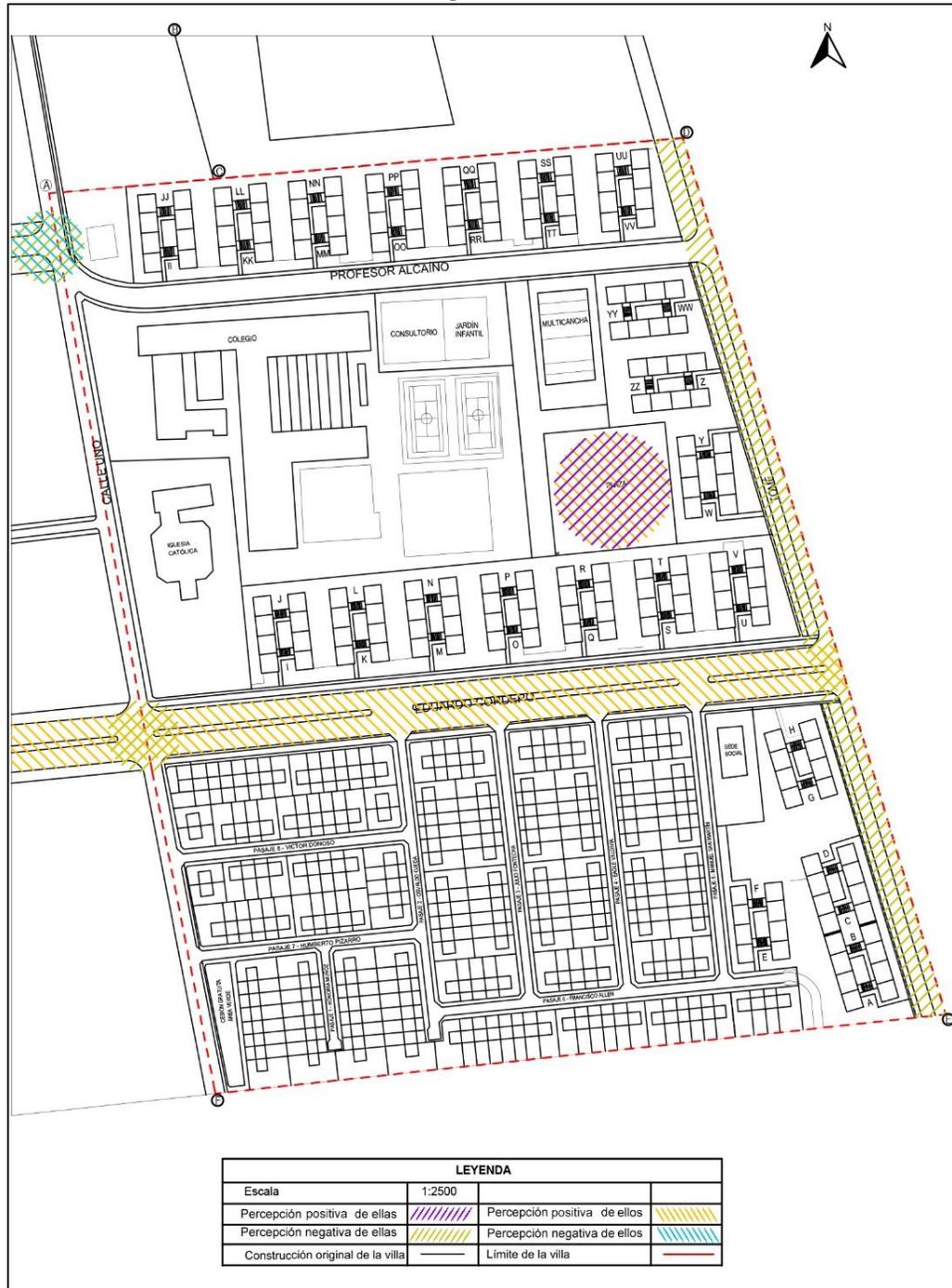
Esta dinámica genera una percepción y experiencia diferente en el espacio, donde áreas que para los hombres son cotidianos, en algunos casos para las mujeres son rechazadas. Esta información se detalla con los mapeos realizados por los vecinos, sistematizados en la Figura 13 y 14

Figura 13 | Plano de percepción de hombres y mujeres sobre el espacio público, villa El Labrador, Puente Alto



Fuente: elaboración propia en base a mapeo realizado por los vecinos

Figura 14 | Plano de percepción de hombres y mujeres sobre el espacio público, villa El Refugio 1, Puente Alto



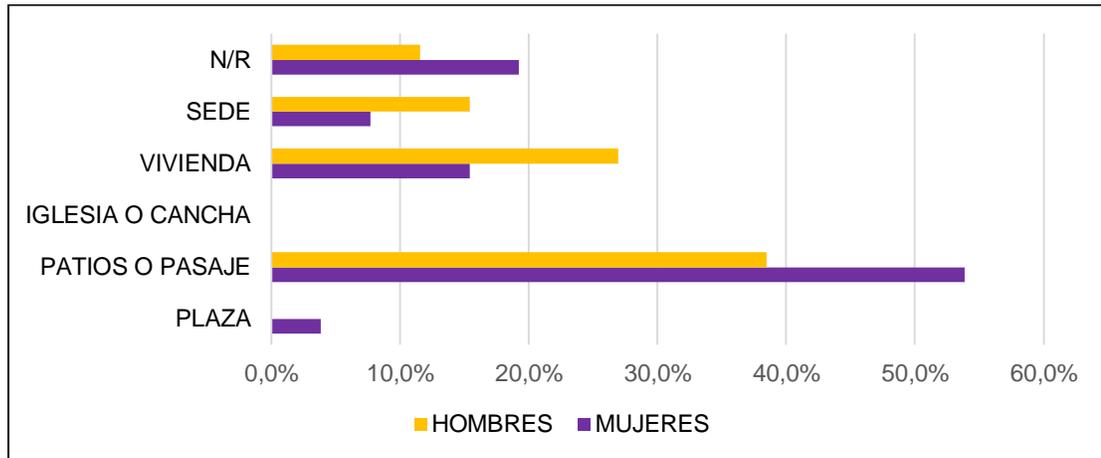
Fuente: elaboración propia en base a mapeo realizado por los vecinos

En los planos anteriores se puede observar que la percepción positiva de los hombres se da precisamente en los espacios que las mujeres calificaron como los espacios más negativos, esto se puede ver en la plaza ubicada al norte de la villa El Labrador, donde las mujeres consideran que es donde se trafica droga, mientras para los hombres es aquel que parece más tranquilo y bonito. Lo mismo ocurre en la calle Eduardo Cordero de El Refugio 1. Es una avenida amplia y la más relevante de la villa. Para los hombres es el espacio más seguro porque es donde hay más gente, pero se cruza con uno de los puntos indicados por las mujeres como negativo, en la esquina con la calle Uno colindante a la villa Carol Urzúa, que destaca por la presencia de narcotráfico.

Una situación similar ocurre a la inversa, los espacios que tienen una opinión positiva por parte de las mujeres, en el caso de la villa El Labrador, coincide con el espacio calificado como feo e inseguro por los hombres. Para las mujeres estos espacios son aquellos donde juegan los niños (plaza y canchas), pero los hombres relacionan las canchas al consumo de alcohol de los adolescentes.

Cabe mencionar que una respuesta recurrente entre las mujeres como espacios seguros, fueron sus propios pasajes o el patio del block de departamentos donde vive, esto se condice con que es donde se reúne con sus vecinos como indica el **gráfico 9** a continuación.

Gráfico 9 | Lugar de reunión con vecinos de hombres y mujeres de la villa El Labrador y El Refugio 1, Puente Alto.



Fuente: elaboración propia según encuestas realizadas a las vecinas y vecinos

Lo presentado en este capítulo muestra la diferencia de experiencia de mujeres y hombres en el espacio, donde los roles de género son determinantes. Al respecto, el lugar de trabajo, marca recorridos y vínculos con los vecinos. Las mujeres al permanecer en el espacio doméstico, son más susceptibles a las carencias y riesgos de la villa, manteniendo una actitud defensiva por los problemas de seguridad. Esto en concreto se traduce en que prefieren lugares cercanos a sus viviendas para reunirse, o de lo contrario no hacerlo.

En la misma línea, el uso del espacio para las mujeres está fuertemente asociado a su rol de madre, por lo que los espacios más recurrentes son donde se ejecutan labores de cuidados del hogar o la familia, como el colegio, los almacenes, el jardín infantil, entre otros. Lo que define sus recorridos y por lo tanto aquellas que

tienen hijos mayores o no los tienen, mantienen el uso del espacio fuera de su casa mucho más reducido.

Cabe mencionar que en contextos de pobreza como los estudiados, la presencia de drogas es habitual y por lo tanto un factor relevante en la percepción del espacio. Esta situación genera sensación de inseguridad en los vecinos, lo que según lo relatado en este capítulo, toma mayor importancia en los relatos de las mujeres, debido principalmente a que son factores de riesgo para la vida y formación de los niños y por lo tanto los espacios donde está presente la droga, son espacios de rechazo de las mujeres.

4.3. Experiencia de las mujeres en villas subsidiadas

Este capítulo tiene el propósito de analizar con mayor profundidad la experiencia de las mujeres en cada villa. Para ello es importante considerar que las dos villas han sufrido cambios durante su existencia, tanto ampliaciones de cada vivienda, como proyectos de mejoramiento, equipamiento y servicio, que en el caso de El Refugio 1 son:

- Un colegio
- Una plaza central con juegos infantiles
- Una plaza pequeña con juegos infantiles
- Una multicancha
- Un consultorio
- Una iglesia
- Un jardín infantil
- Dos proyectos de mejoramientos de viviendas
- Contenedores de basura en la calle central y construcción del bandejón central.
- La sede social a cargo de la JJVV.

En El Labrador por su parte, cuentan con:

- Tres canchas de fútbol, una con techumbre.
- Juegos infantiles y una cuarta cancha de fútbol en la plaza norte.
- La sede social a cargo de la JJVV

Si bien el objetivo de la tesis es analizar la experiencia de las mujeres en viviendas y barrios entregados a través de subsidios, la presencia de servicios de cuidados, como sucede en El Refugio 1, funciona como una pequeña muestra de la repercusión que podrían tener en la vida de las mujeres, con la prevención de que esto no subsana que estén en cierta medida privatizados, lo que aumenta la carga en el espacio doméstico.

Una característica conocida de las políticas urbano-residenciales subsidiarias, es la falta de servicios de las villas y el pequeño tamaño de la vivienda, consecuencias de la reducción de costos y búsqueda de rentabilidad para el negocio de la construcción. Si bien, estos aspectos han sido largamente analizados, la experiencia específica de las mujeres ha sido menos profundizada con algunas excepciones como los estudios de María Elena Ducci (1994; 1997; 2007) y Ana Sugranyes (Pineda & Sugranyes, 1996).

La profundización de esto, se hizo con las entrevistas realizadas a dos mujeres de cada villa, una a cargo de una familia monoparental y una de una familia biparental, todas con trabajos remunerados.

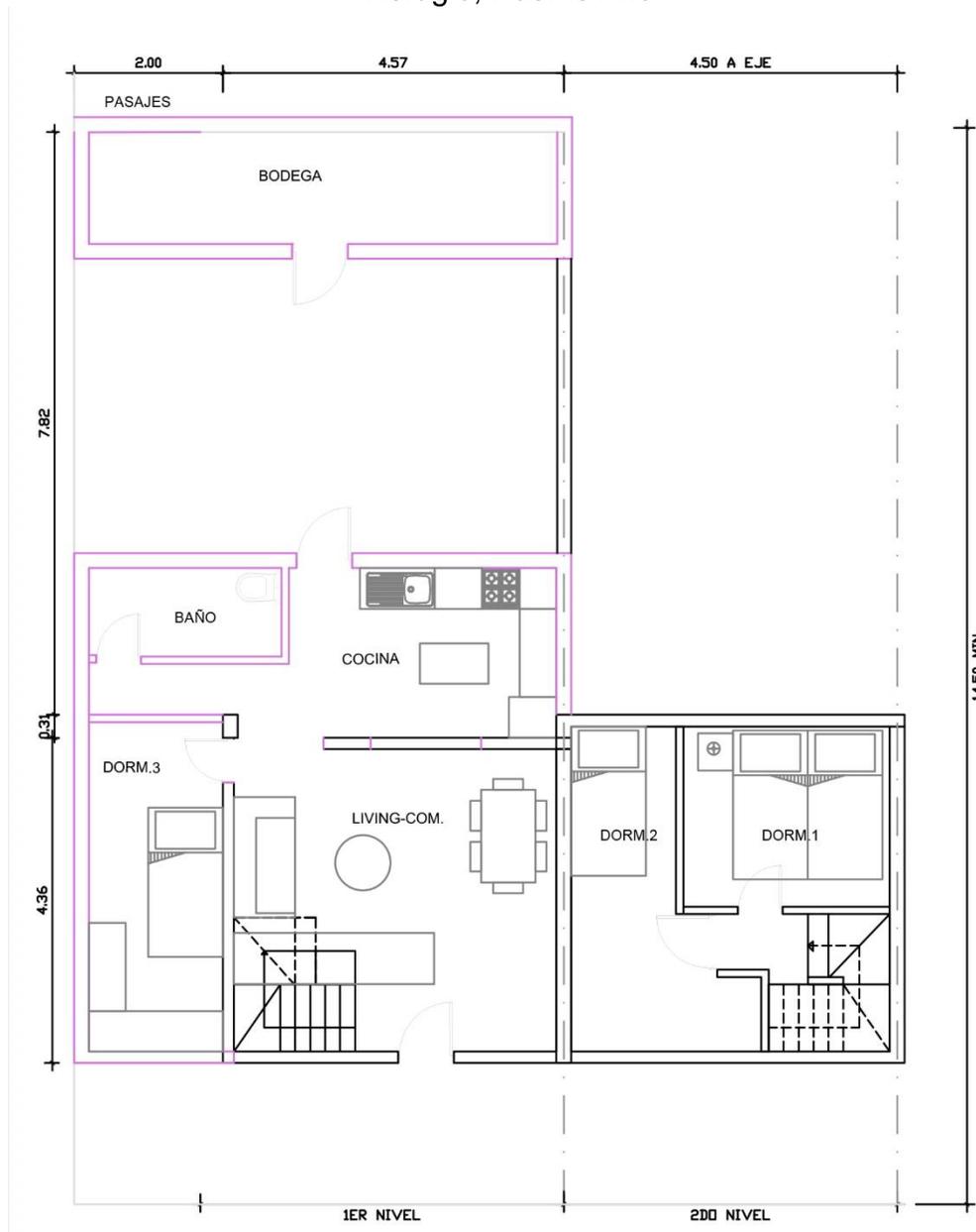
Las mujeres de la villa El Refugio 1 fueron Jennifer y CDA⁷. Jennifer es una mujer de 37 años de familia biparental compuesta por ella, su marido y tres hijos de 21, 15 y 5 años. Llegó a la villa siendo una niña junto a su madre y se adjudicó un subsidio para vivienda propia cuando cumplió 19 años, cuando tenía a su primer

⁷ A pedido de la misma entrevistada, se utilizarán sus iniciales para no exponer su identidad.

hijo con 3 años de edad, lo que le impidió irse de la villa, por necesidad de apoyo de su madre en lo que en ese momento era la crianza monoparental. Por lo tanto, con el arriendo de la casa que se adjudicó le arrienda una casa a su madre en la misma villa, que venía con ampliaciones y su familia le ha hecho otras como se muestra en la **figura 15**, donde en lila se muestran los cambios respecto a la vivienda original.

Llama la atención que la ampliación de esta vivienda, se hizo tomándose el pasaje aledaño, lo que le permite mayor espacio para la familia, pero a cambio de reducir el espacio de la villa.

Figura 15 | Plano de la planta casa de Jennifer con modificaciones, villa El Refugio, Puente Alto



Esc. 1:100

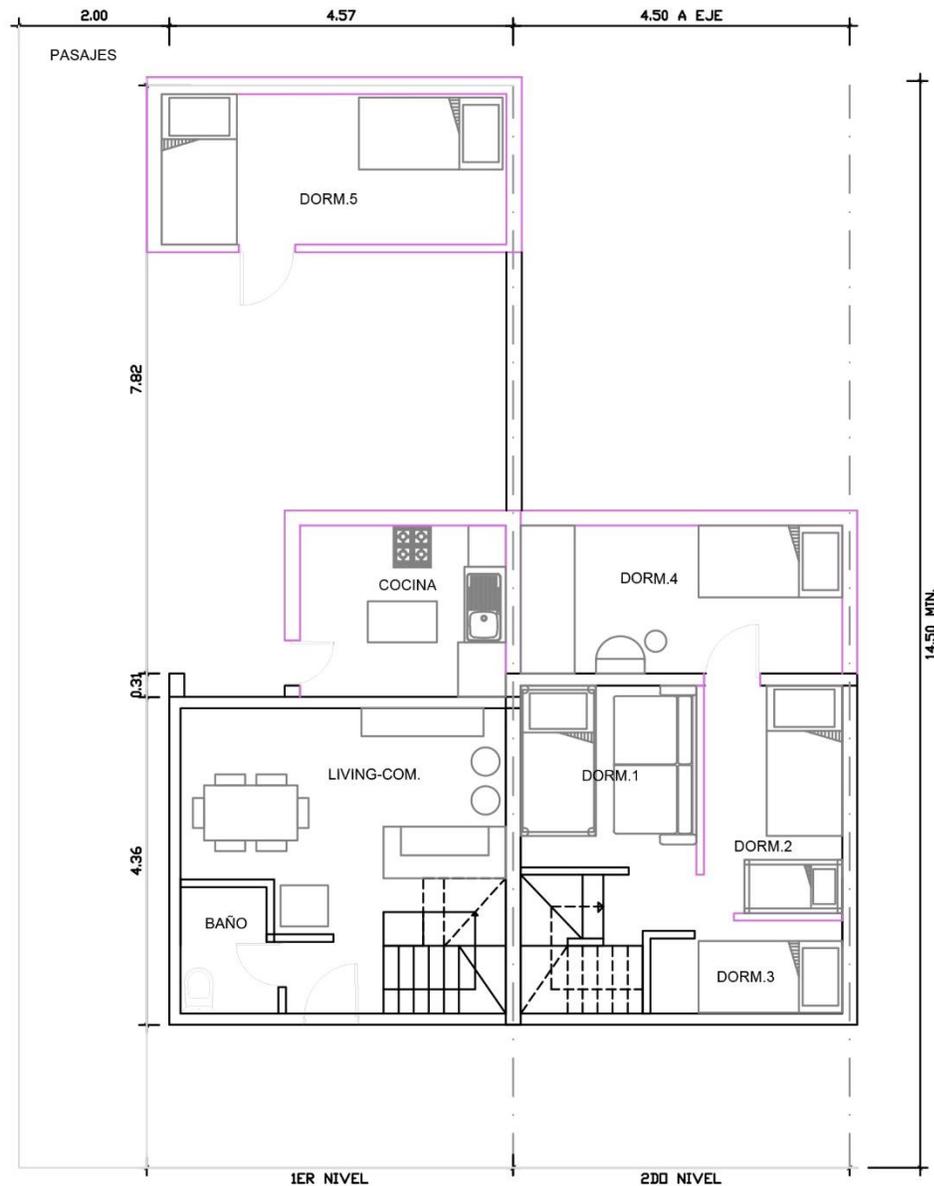
Fuente: elaboración propia en base a planos originales entregados por el Departamento de Arquitectura de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto, el relato de Jennifer y la visita a terreno.

Actualmente Jennifer participa en la JJVV como administradora de la sede. Según su relato, esto forma parte importante de su vida y tiempo cotidiano, es ahí donde considera que es un aporte importante al barrio.

Jenny, como es conocida, junto a su marido que perdió su trabajo a inicios de año, fundaron un negocio propio de empanadas y queques que preparan en su casa y venden a los vecinos, principalmente a los profesores del colegio del barrio, donde asisten sus dos hijos más pequeños. Además, tres veces a la semana, ella trabaja como secretaria de una consulta médica cerca de la Plaza Puente Alto, momento en que su marido se encarga del cuidado de los hijos.

CDA, por su lado, tiene 26 años, interrumpió sus estudios a los 16 años para irse a vivir a Curicó con el padre de su hija. Luego de diferentes experiencias de violencia física y psicológica, regresó con su madre, quien ha ayudado en la crianza de su hija que ya tiene 8 años y en la de los hijos de las hermanas. Actualmente vive con su madre, su hija, cuatro de sus seis hermanas con sus hijos y su hermano, siendo en total 12 personas en la misma casa, es decir, en altos niveles de hacinamiento. Para ello han hecho diferentes subdivisiones y ampliaciones en su vivienda (**figura 16**), donde ella duerme con su hija en una pieza que construyeron en el patio.

Figura 16 | Plano de planta de la casa de CDA con las modificaciones hechas, villa El Refugio 1, Puente Alto



Esc. 1:100

Fuente: elaboración propia en base a planos originales entregados por el Departamento de Arquitectura de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto, el relato de CDA y la visita a terreno.

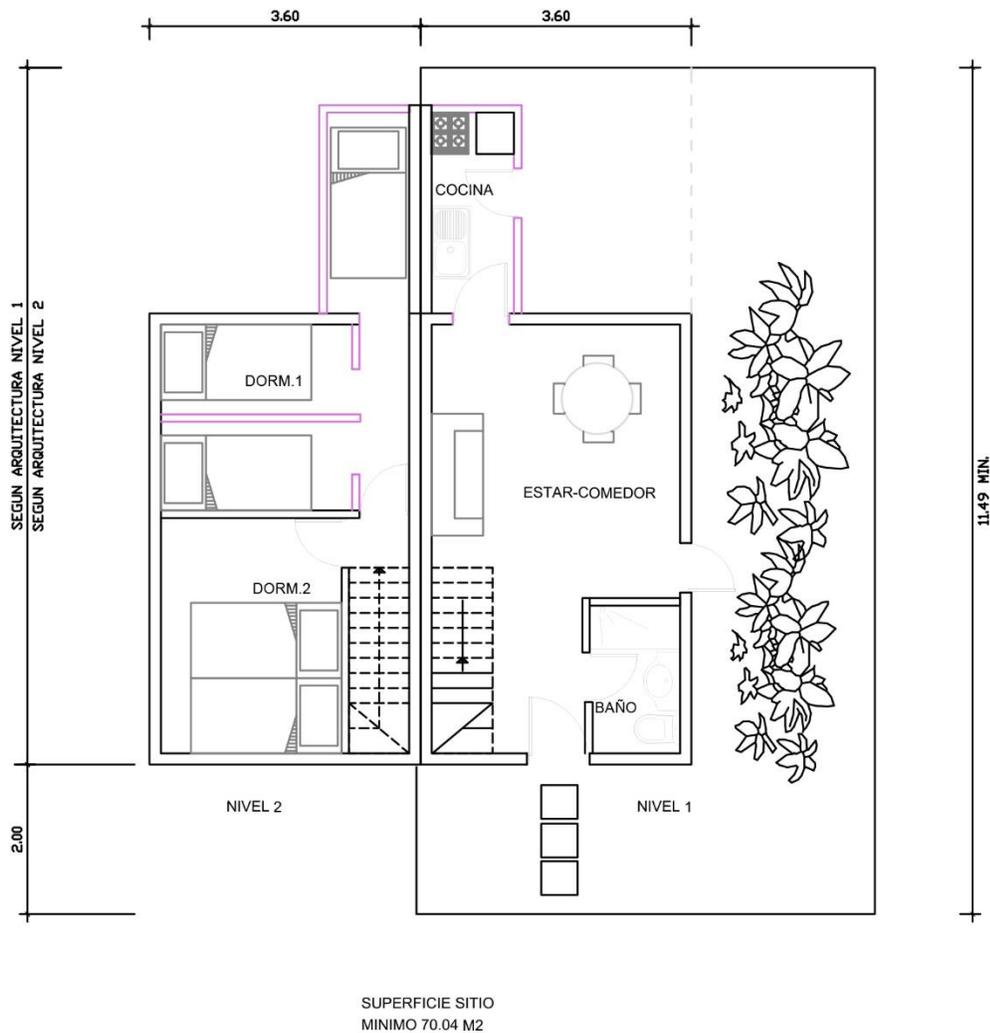
CDA trabaja en el rubro de la construcción en Providencia desde que el aporte económico de su ex pareja disminuyó y su hija entró al colegio. Además, su hija sufre de problemas neurológicos, lo que implica llevarla a un colegio con atención especial que dicta clases durante las tardes y queda fuera de la villa, por lo que paga transporte escolar.

Ambas mujeres descritas consiguieron sus trabajos por recomendaciones de vecinos, quienes destacan por su nivel de organización, con el que han logrado desarrollar los servicios en la villa. Es de esperar entonces, que ambas participen en la JJVV, Jennifer cotidianamente, CDA de forma más esporádica.

Por su parte, las mujeres de la villa El Labrador, son María Soledad y Leticia. María Soledad tiene 62 años, es parte de una familia biparental, compuesta por ella, su marido y sus tres hijos. En la actualidad dos de ellos viven fuera de la casa. Al quedar embarazada, abandonó su carrera de abogada en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, para dedicarse al cuidado de los niños, mientras su marido terminaba sus estudios técnicos y trabajaba para sostener a la familia.

Llegaron los cinco a vivir a su actual casa hace 27 años, ahí realizaron las terminaciones faltantes y algunas ampliaciones para que cada integrante de la familia tuviera su habitación (**figura 17**).

Figura 17 | Plano de planta vivienda de María Soledad y sus modificaciones, villa El Labrador, Puente Alto



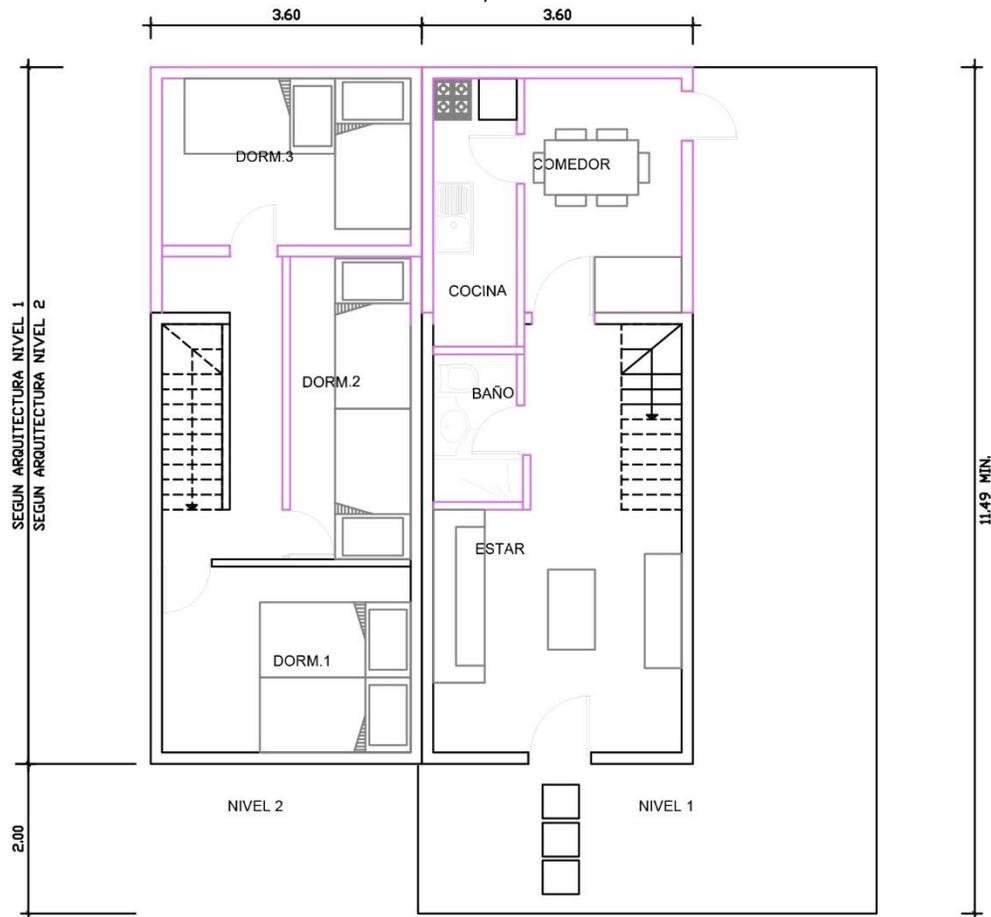
Fuente: elaboración propia en base a planos originales entregados por el Departamento de Arquitectura de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto, el relato de María Soledad y la visita a terreno.

María Soledad trabaja junto a un grupo de vecinas en un emprendimiento de tejido artesanal. Por esta razón, al igual que Jennifer, María Soledad está ahorrando para construir su propio taller en el patio de su casa, que le permita mantener ordenada su casa y su mercadería.

Finalmente, Leticia es una mujer de 26 años que hace un año se tituló de educadora de Párvulo y trabajaba hasta hace algunas semanas en un jardín infantil de La Pintana. Actualmente está en busca de un nuevo trabajo para el próximo año escolar. Durante sus estudios tuvo que suspender su carrera hasta que su hijo cumplió 1 año y conseguir un crédito para pagar los estudios, debido a que el padre le negó el apoyo económico porque ahora “su deber estaba con su hijo”.

Ella, al igual que CDA vive con su familia, por la ayuda que le brinda la madre en el cuidado de su hijo de 6 años, quien asiste a un colegio de la comuna en el sector de Los Quillayes y que se traslada en transporte escolar. En la casa de los padres llegaron a vivir 7 personas, por ello tiene diversas ampliaciones, principalmente un amplio espacio dedicado a la cocina como se muestra en la **figura 18**. Ella duerme con su hijo en el dormitorio N°3 indicado.

Figura 18 | Plano de la planta vivienda de Leticia con sus modificaciones, villa El Labrador, Puente Alto



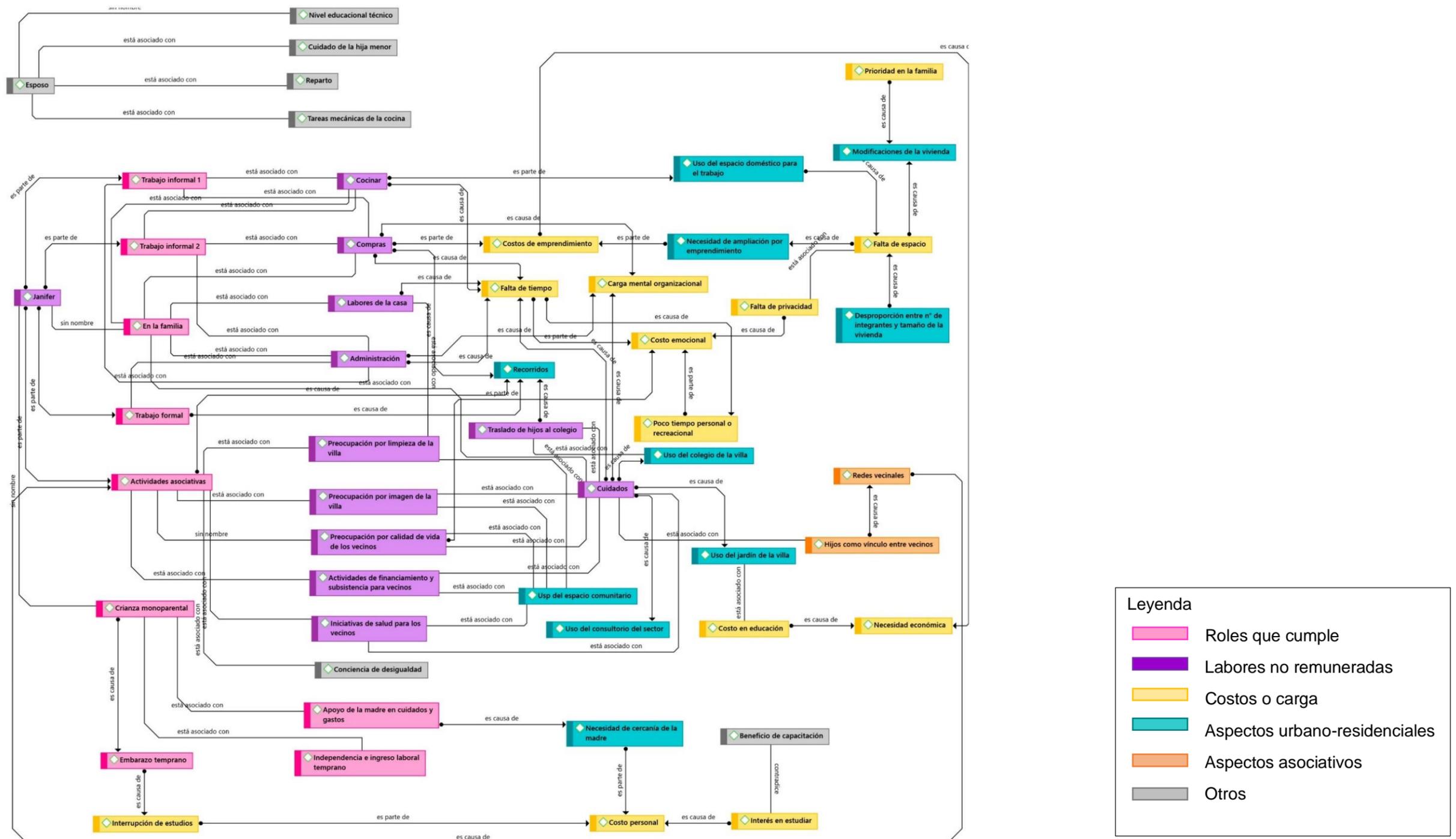
SUPERFICIE SITIO
MINIMO 70.04 M2

Esc. 1:100

Fuente: elaboración propia en base a planos originales entregados por el Departamento de Arquitectura de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto, el relato de Leticia y la visita a terreno.

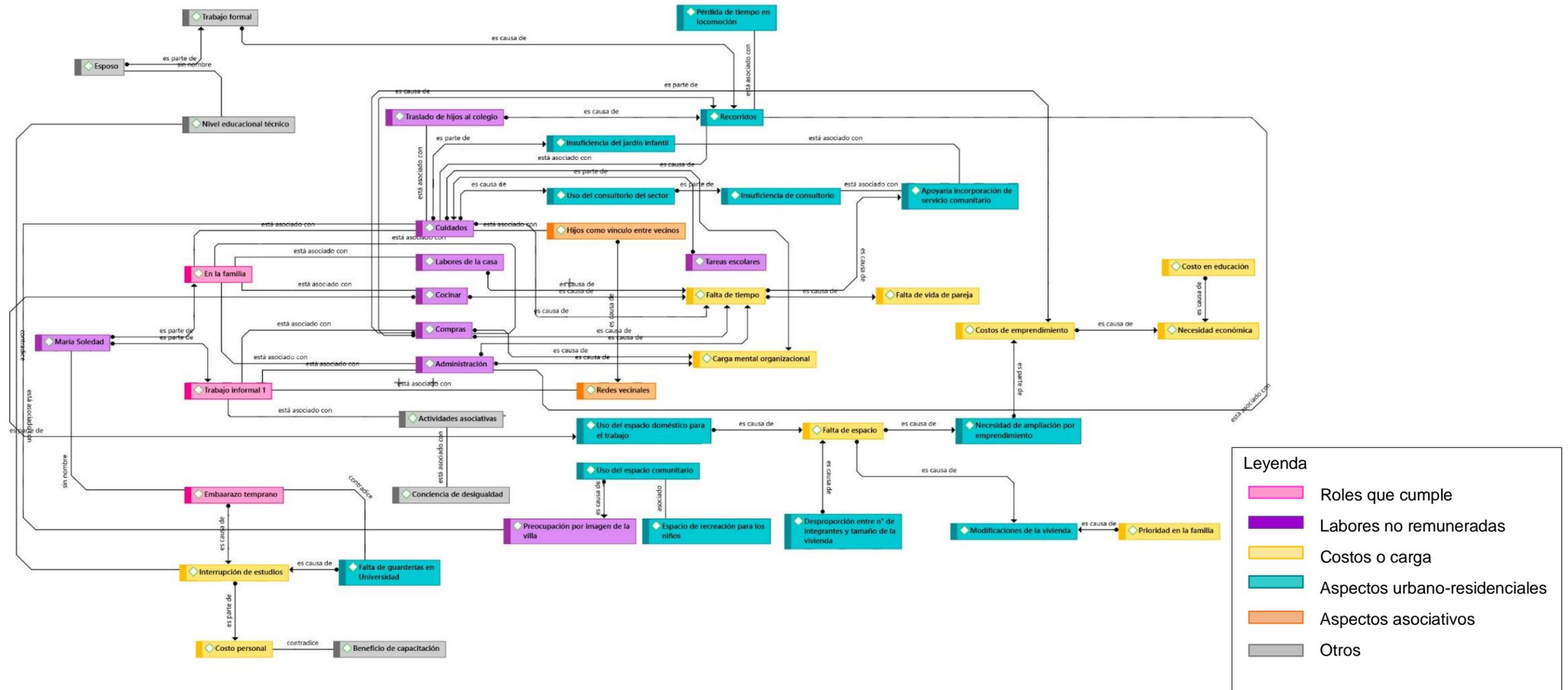
Las diferentes entrevistas se procesaron en el programa Atlas.ti y los temas que cada una abordó durante las entrevistas sus interrelaciones se expresan en las **figuras 19, 20, 21 y 22.**

Figura 19 | Esquema de análisis de discurso de Jennifer, villa El Refugio 1, Puente Alto



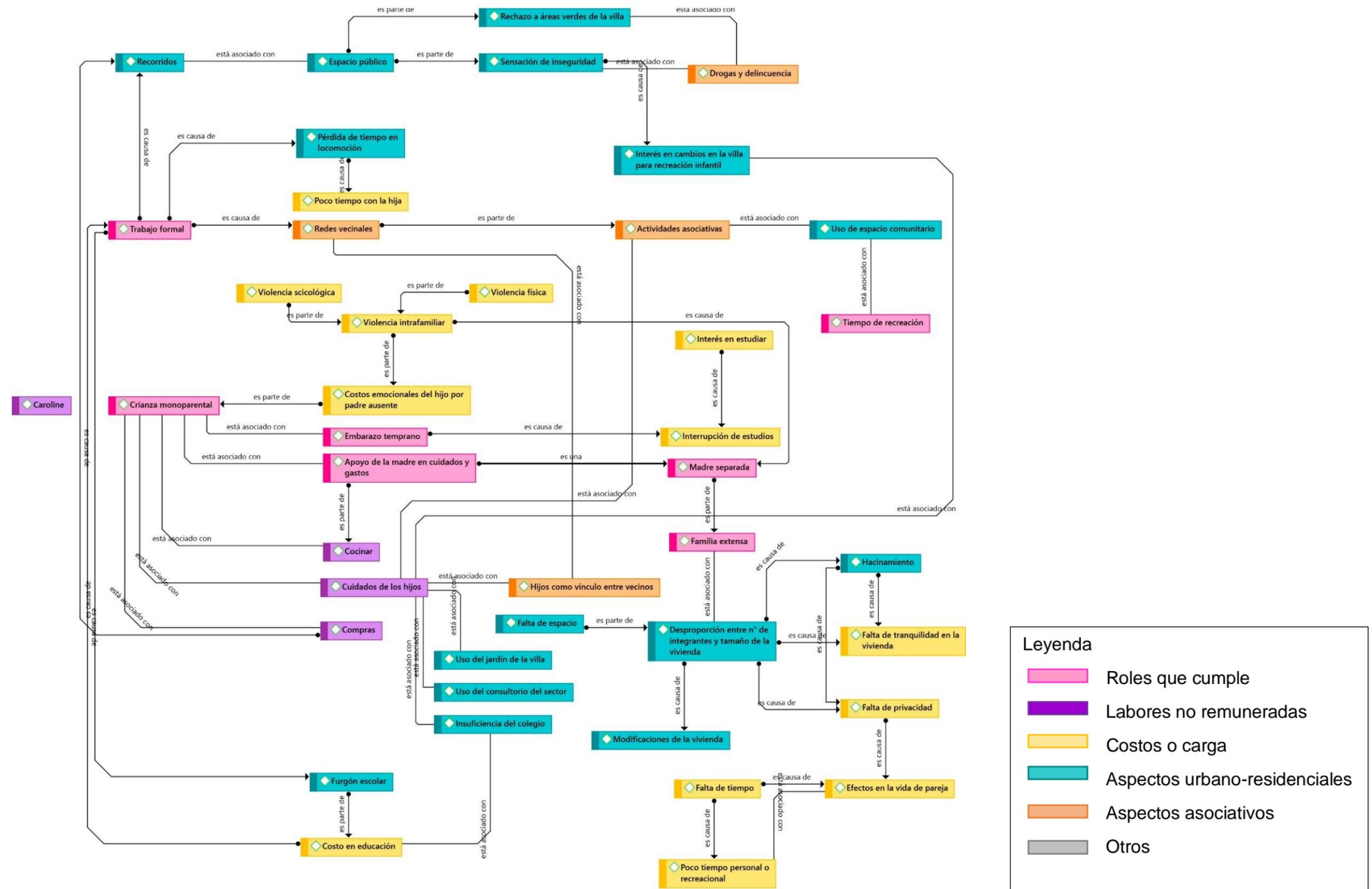
Fuente: elaboración propia en base a (J. Argüelles, entrevista personal, 10 de diciembre de 2017) y procesamiento con programa Atlas.ti

Figura 20 | Esquema de análisis de discurso de María Soledad, villa El Labrador, Puente Alto



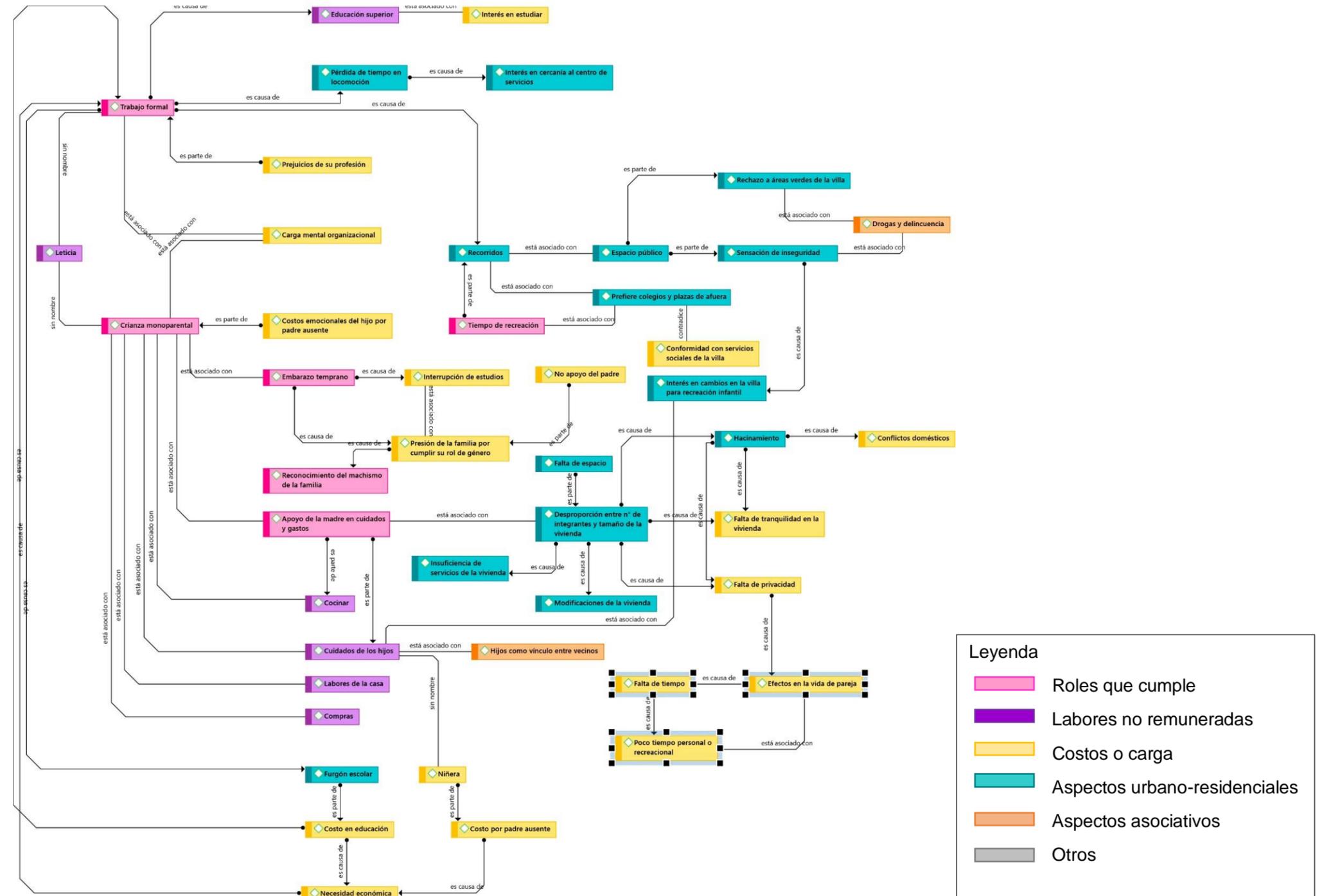
Fuente: elaboración propia en base a (M.S. Aguilar, entrevista personal, 10 de diciembre de 2017) y procesamiento con programa Atlas.ti

Figura 21 | Esquema de análisis de discurso de CDA, villa El Refugio 1, Puente Alto



Fuente: elaboración propia en base a (CDAr, entrevista personal, 13 de diciembre de 2017) y procesamiento con programa Atlas.ti

Figura 22 | Esquema de análisis de discurso de Leticia, villa El Refugio 1, Puente Alto



Fuente: elaboración propia en base a (L. Villalobos, entrevista personal, 13 de diciembre de 2017) y procesamiento con programa Atlas.ti

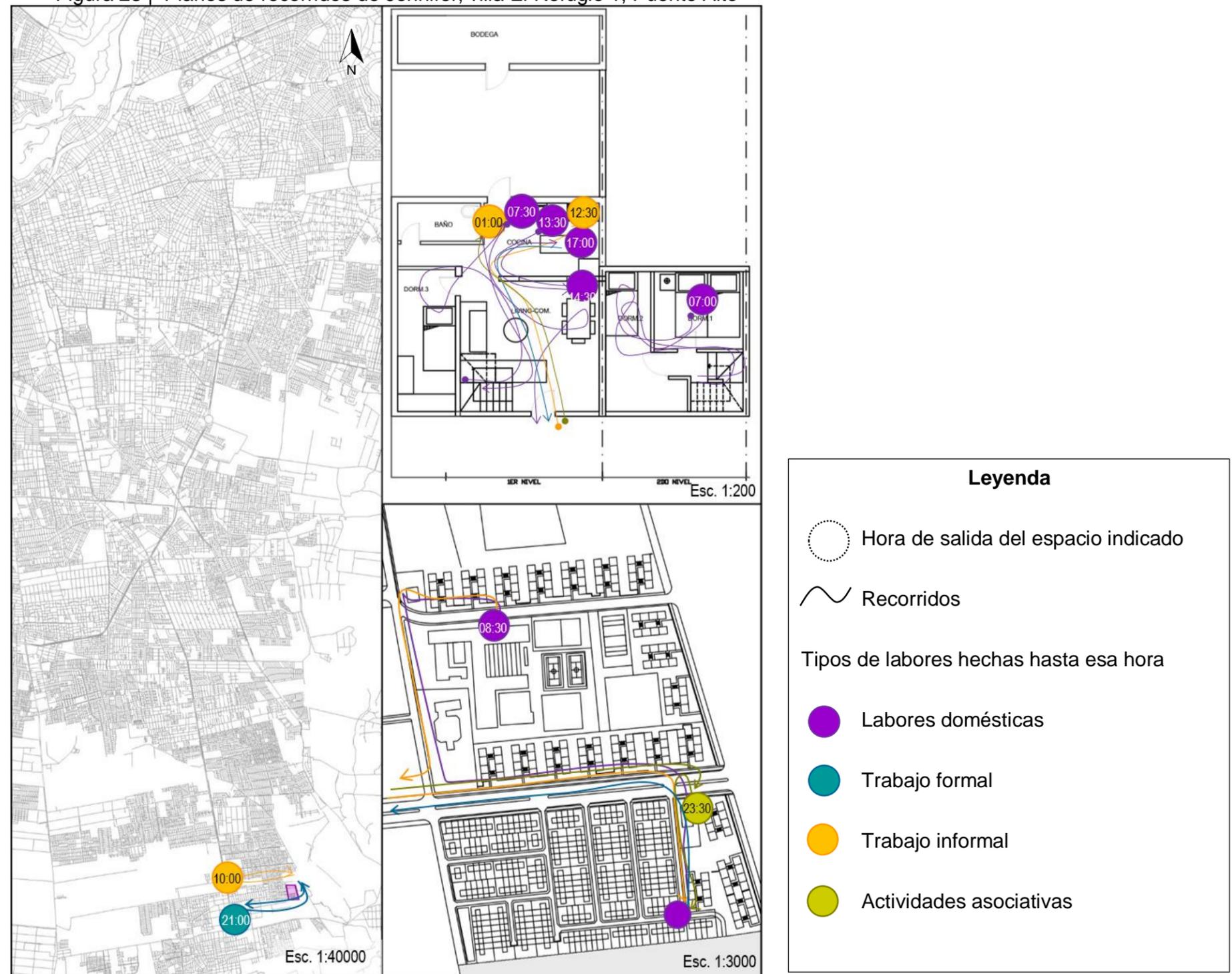
A partir de lo anterior, se compararon las temáticas y los aspectos urbano-residenciales involucrados. Con esto se observa que las cuatro mujeres tuvieron embarazos tempranos, lo que implicó en todos los casos la interrupción de sus estudios –permanente o temporal–. Además, se encontraron similitudes según el tipo de familia y presencia de servicios que se describe a continuación:

4.3.1. Mujeres de familias biparentales

Las familias de ambas mujeres poseen una composición similar, y se han sostenido por años principalmente de los ingresos de sus maridos. La familia de Jennifer, usualmente vivía del sueldo de su marido, pero hace algunos meses se encuentra cesante y la de María Soledad, de la villa El Labrador viven del sueldo de su marido que es técnico del Aeropuerto. Sin embargo, ambas han tenido que adquirir trabajos informales por años, principalmente para ayudar a cubrir los gastos de educación de los hijos, los que aumentan cuando han ingresado a la educación superior.

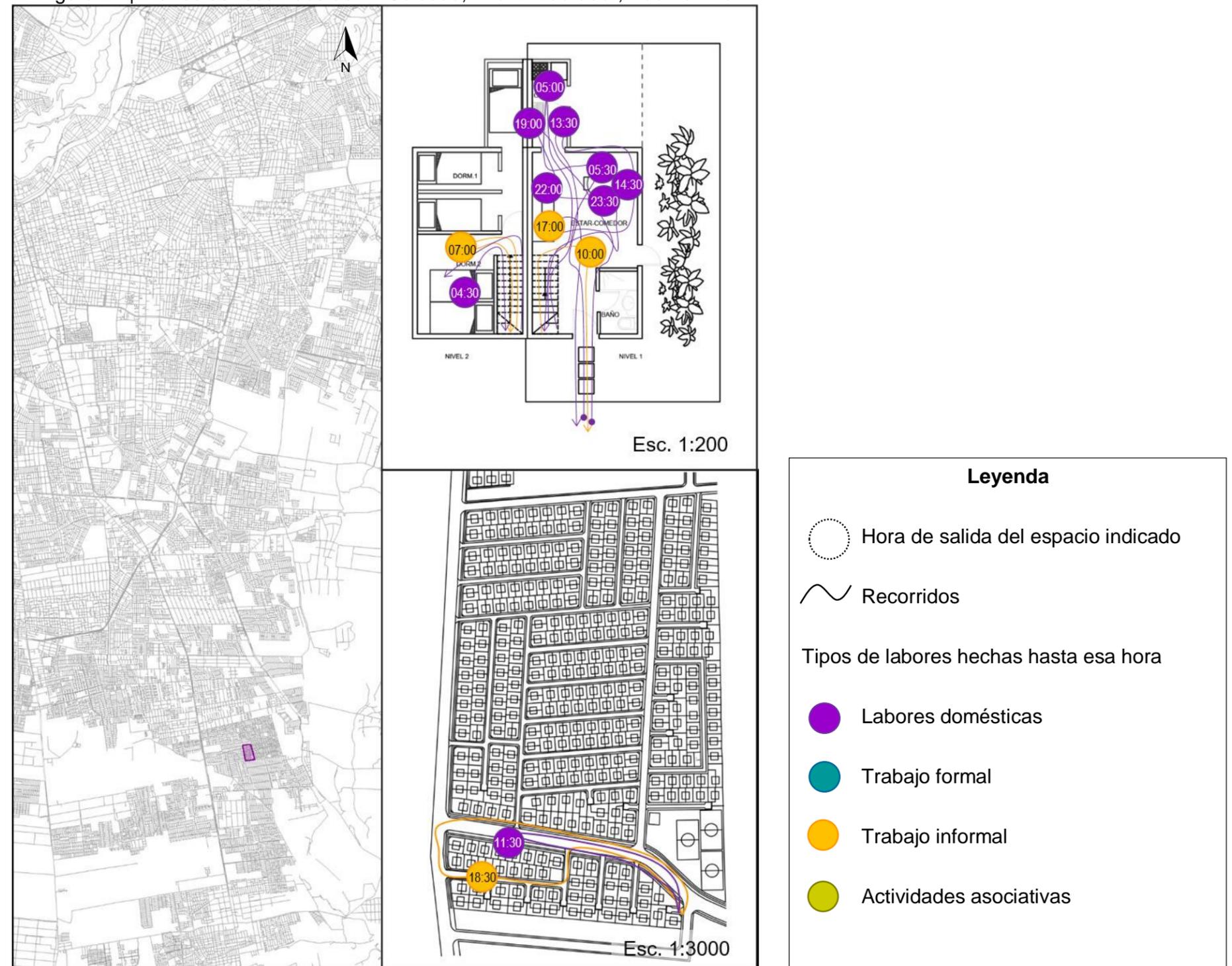
Consecuentemente, ambas dedican la mayor parte del tiempo al trabajo informal. Jennifer, a la preparación y venta de empanadas y queques y María Soledad, al tejido artesanal. En ambas situaciones desarrollan estas actividades en su propia vivienda, como se expresa en la **figura 23 y 24**, donde se muestra la rutina de cada una en un día de semana. Como se puede observar, ambas mujeres pasan casi todo el día en su casa, específicamente en el lugar de su trabajo informal (cocina y living-comedor respectivamente).

Figura 23 | Planos de recorridos de Jennifer, villa El Refugio 1, Puente Alto



Fuente: elaboración propia en base a planos entregados por el Departamento de Arquitectura de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto y el relato de Jennifer.

Figura 24 | Planos de recorridos de M. Soledad, villa El Labrador, Puente Alto

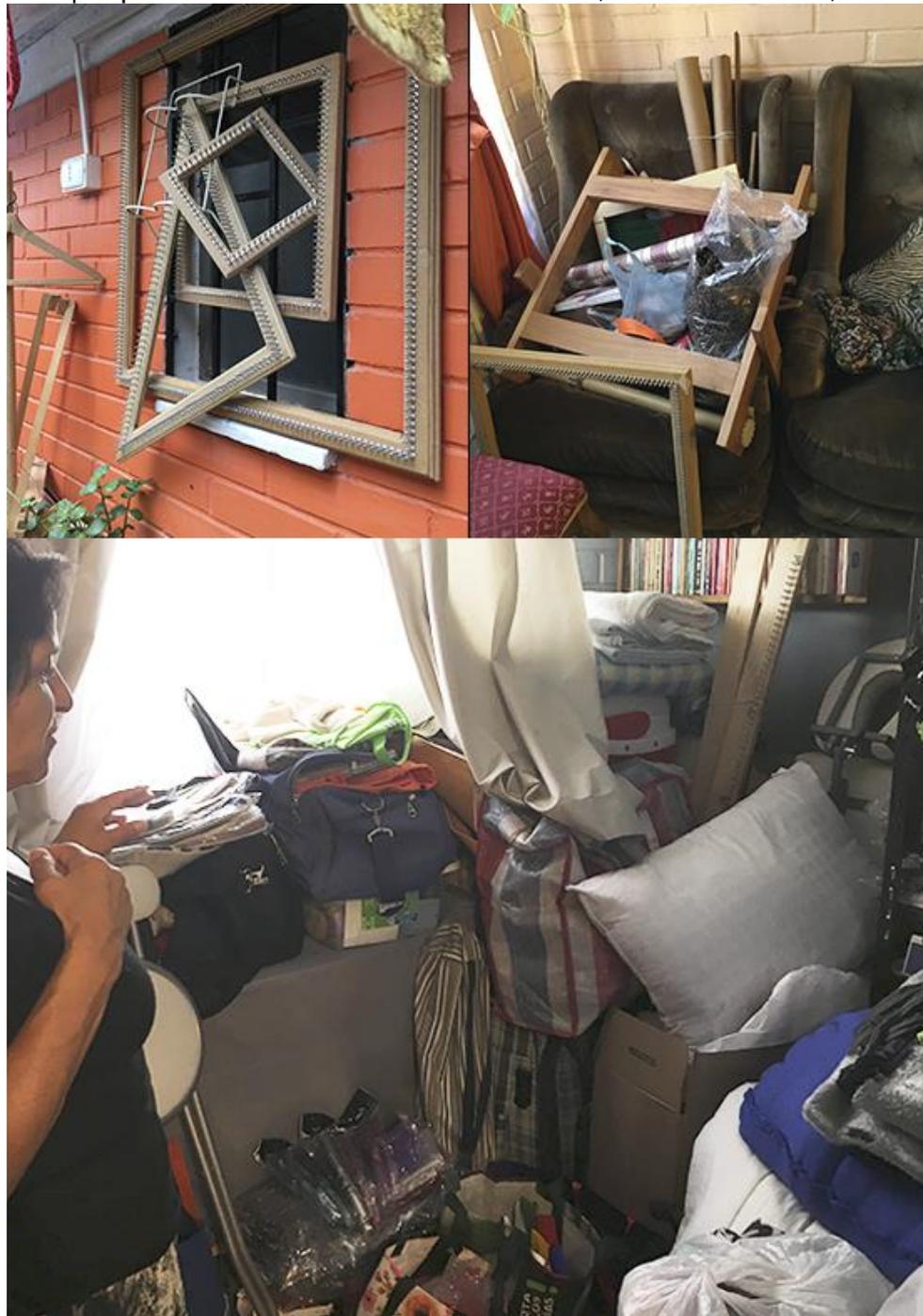


Fuente: elaboración propia en base a planos entregados por el Departamento de Arquitectura de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto y el relato de MSoledad.

Lo anterior muestra cómo espacios destinados a labores y dinámicas domésticas, se transforman en talleres de tejido o cocina. Una referencia de esto es la **figura 25**, donde se muestra la casa de María Soledad, que mantiene los telares repartidos por la vivienda y las piezas como verdaderas bodegas.

Jennifer, si bien pasa la mayor parte del tiempo en su vivienda, tiene horas diarias fuera de esta, debido a su trabajo como dirigente de la Junta de Vecinos, lo que, si bien agrega una tercera jornada laboral, también es la principal razón por la que recorre la villa y conoce a sus vecinos.

Figura 25 | Espacios de la casa de María Soledad, villa El Labrador, Puente Alto



Fuente: registro personal

Este tipo de situaciones traen complicaciones como el traspaso de olores en el caso de las empanadas o falta de espacio en la vivienda. A partir de esto, ambas manifiestan interés en hacer un taller en su patio para poder disponer de un espacio de trabajo más ordenado, cómodo y separado del espacio doméstico.

Lo anterior implica tomar decisiones sobre espacios “de sacrificios”, que pone a competir espacios, por ejemplo, sacrificar el patio para instalar un taller, conlleva no tener espacio para secar la ropa. En definitiva, aliviar una carga del trabajo remunerado a cambio de aumentar una del no remunerado.

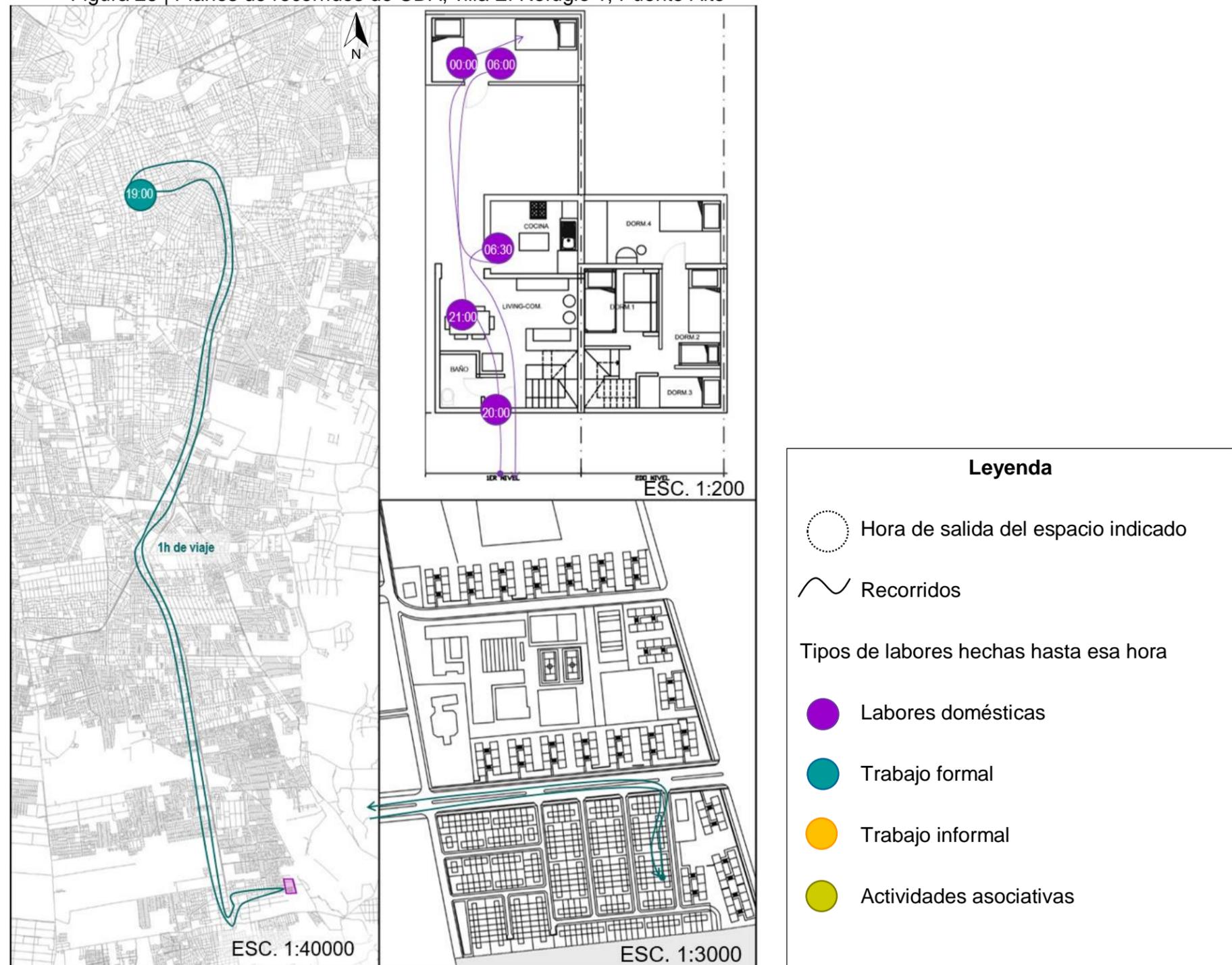
4.3.2. Mujeres jefas de familia monoparental

Ambas mujeres de familias monoparentales han accedido al trabajo formal. CDA, de la villa como maestra de la construcción y Leticia, como educadora de párvulo. Esto reemplaza la continuidad de sus estudios y se debe a la necesidad de cubrir los gastos de educación y salud de sus hijos. Esto las obliga a mantenerse viviendo en la casa de su madre, quien es el apoyo en los cuidados mientras ellas trabajan.

Esta situación restringe sus rutinas a trabajar y cuidar a sus hijos sin tiempos personales, para no abusar del apoyo de sus madres, lo que permite diferenciar el espacio de trabajo, del doméstico. Sin embargo, requieren de largos tiempos de viaje, ya que sus trabajos se encuentran fuera de la comuna (**figura 26 y 27**). Esto implica que sus horarios no son compatibles con los del colegio de sus hijos

o en caso de enfermedad, la distancia y tiempo dificulta que puedan atenderlos con premura o llevarlos al consultorio.

Figura 26 | Planos de recorridos de CDA, villa El Refugio 1, Puente Alto



Fuente: elaboración propia en base a planos entregados por el Departamento de Arquitectura de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto y el relato de CDA

Figura 27 | Planos de recorridos de Leticia, villa El Labrador, Puente Alto



Fuente: elaboración propia en base a planos entregados por el Departamento de Arquitectura de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto y el relato de Leticia

Lo anterior además marca factor distintivo de las mujeres de familias monoparentales, ya que al tener jornadas laborales más extensas y al vivir con las madres, adquieren menos responsabilidades en las labores domésticas. Cocinan, ayudan con la limpieza, cuidan de sus hijos y hacen las compras. Mientras que las mujeres de familias biparentales, asumen la responsabilidad total de las labores reproductivas. Además de las ya mencionadas, se preocupan del orden y administración del hogar, traslado de niños y del estado en el que se encuentra la villa.

Los costos que le traen a cada una su rutina o hechos de su vida, son variados, como la carga mental, la interrupción de estudios o la falta de tiempo, que son factores compartidos entre todas. También fueron descritos los costos emocionales propios de los cuidados o los costos materiales del trabajo informal. Sin embargo, para los propósitos de esta investigación se ha puesto mayor atención en aquellos relacionados con la vivienda y barrio subsidiados.

Llama la atención, de que dentro de los temas clasificados como “costos”, los únicos directamente relacionados con la villa y la vivienda, los viven las mujeres a cargo de familias monoparentales. Estos son específicamente:

1. La falta de tranquilidad en la vivienda, producida por el hacinamiento, directamente relacionado con optar por tener más de un hogar en la vivienda por la necesidad de apoyo de sus madres, por sobre acceder a un subsidio que implique relocalizarse lejos de las redes de apoyo. Esto

concretamente se traduce en que, si bien las casas están diseñadas con dos piezas, es decir para 3 o 4 personas, en casa de Leticia llegaron a vivir siete y en la de CDA viven doce.

El caso de Leticia no dista tanto del de María Soledad y Jennifer que vivieron y viven respectivamente cinco personas. Pero en ambos casos, CDA y Leticia, sus familias se aleja de la composición nuclear tradicional. Por ejemplo, la familia de Leticia, incluía un tiempo a su primo, un hermanastro y su pareja, además de su hermano e hijo. Composición que, al hacerse menos cercana, afectó los niveles de confianza y conflictividad cotidiana que se generaba como el uso del baño o labores domésticas.

2. En la actualidad, ambas tienen parejas, sin embargo, la vida sexual y amorosa es escasa e incómoda. Esto también se debe al nivel de hacinamiento y falta de privacidad, que deriva principalmente de la falta de aislación acústica de las viviendas, donde se enteraría desde la familia hasta los vecinos de la vida sexual, las discusiones, las conversaciones, entre otras situaciones propias de la vida de pareja. Esto generalmente presiona más a la mujer, por el valor social que se le otorga a la actividad sexual masculina versus el juicio moral que cae sobre la vida sexual femenina. Esta situación aumenta, porque ambas mujeres duermen en la misma habitación que sus hijos, lo que les genera culpa.
3. Un tema diferente es el pago por transporte escolar. Esto se consideró como parte de los costos de educación de los niños, sin embargo, es un

costo extra que se debe a la distancia que hay al colegio desde la villa y los problemas de tiempo que implicaría para cada una ir a dejar a los niños al colegio. Esto por ejemplo no ocurre en el caso de Jennifer, que aprovecha el colegio de la villa, lo que le permite dormir una hora extra respecto a Leticia y CDA⁸

4. Al tener hijos pequeños, pasan tiempo en el espacio público para recreación de los niños, como en plazas y canchas, lo que las hace más susceptibles a lo que ahí suceda. Esto, considerando que las áreas verdes en ambas villas, los vecinos las relacionan con la concentración de drogas y delincuencia, una especie de espacio para la reunión de jóvenes que no estudian ni trabajan. A partir de esto, es que son ellas las que mencionan que los espacios públicos de la villa les producen inseguridad y les generan rechazo si no hay instalaciones como juegos de niños o canchas que los activen y disminuya la presencia de jóvenes mayores.

4.3.3. El rol de los servicios en la vida de las mujeres de las villas.

La presencia de servicios en la villa, para la vida de cada mujer marca diferencia, ya que en algunas ocasiones conlleva toma de decisiones de vida. Un primer ejemplo, es que, entre las mujeres de familias biparentales, Jennifer además de su negocio de empanadas, posee un trabajo formal como secretaria, opción que María Soledad dice no haber tenido por insuficiencia de jardines infantiles en el

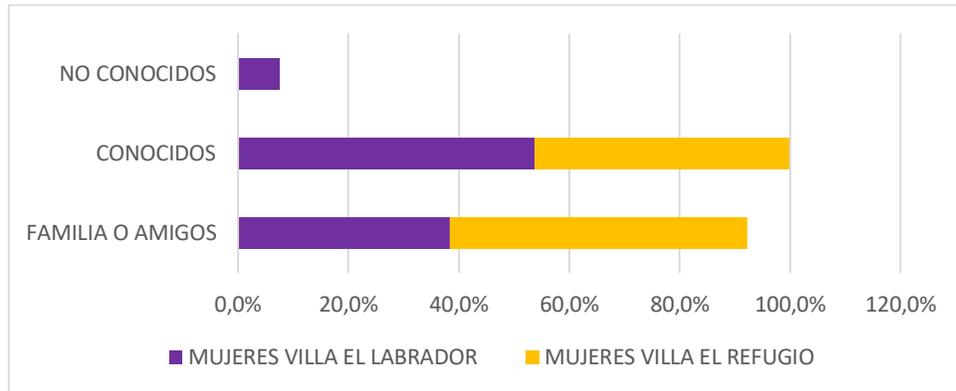
⁸ Ver cronogramas detallados en **Anexo 11**

sector. Esto último se profundiza con que la distancia y tiempo de viaje a los centros de trabajo, implica recorridos de alrededor de dos horas, tiempo en las que los jardines se encuentran cerrados y por lo tanto no tienen con quién dejar cuidando a los niños.

Los servicios además tienen repercusiones en la organización vecinal, ya que funcionan como articuladores de redes vecinales, especialmente de las mujeres, ya que, al ser las principales encargadas de los hijos, por ejemplo, la presencia de un colegio o el jardín, las acerca en su rol de apoderadas. Esto ha derivado en que las dos mujeres que viven en El Refugio 1 han conseguido su trabajo formal por recomendaciones de vecinos de la villa.

Lo dicho se complementa con que –según lo mencionado por las mujeres encuestadas para la sección anterior– existe una diferencia entre las vecinas de El Labrador y de El Refugio, respecto a la relación que tienen con la gente de su propio barrio (**gráfico 10**).

Gráfico 10 | Relación que mujeres de la villa El Labrador y El Refugio de Puente Alto tienen con sus vecinos

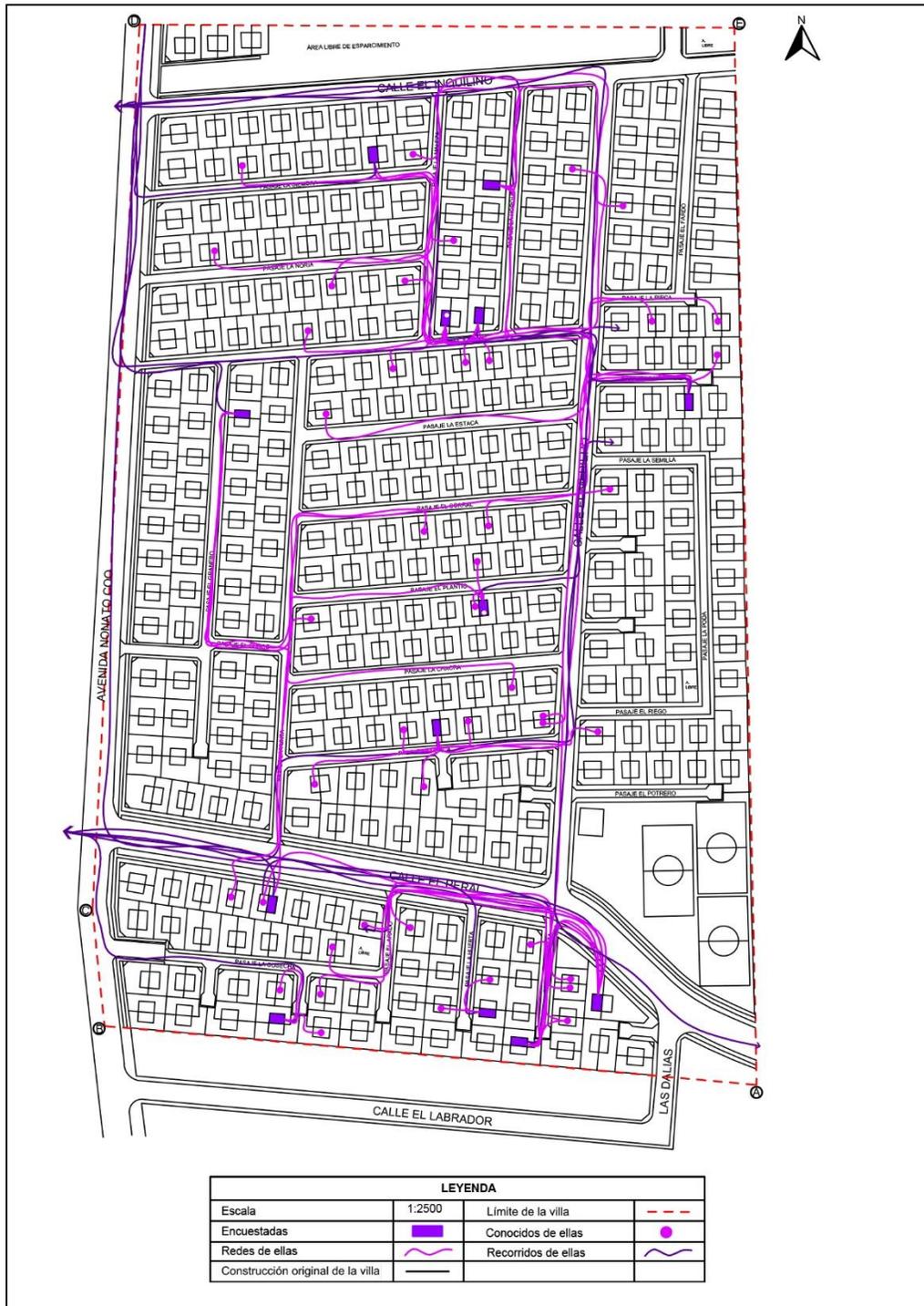


Fuente: elaboración propia según encuestas realizadas a las vecinas y vecinos

Si bien no se puede generar una relación directa entre los vínculos vecinales y la presencia de servicios, en esta villa sí existe un círculo virtuoso: la organización vecinal ha logrado que existan servicios sociales en la villa y a la vez estos fortalecen los vínculos entre las vecinas.

Esto a la vez se condice con que Jennifer y Caroline (de la villa El Refugio), dicen utilizar o haber utilizado los servicios de la villa, tanto el jardín de la villa, la sede vecinal o el consultorio del sector, lo que, sumado a los recorridos hacia los almacenes, también se muestra en los recorridos y redes de las mujeres encuestadas (**figura 28 y 29**), donde la mayor diversidad de estos, respecto a la villa El Labrador, es evidente.

Figura 28 Rutas y redes de las mujeres de la villa El Labrador, Ponte Alto



Fuente: elaboración propia en base al mapeo realizado por las vecinas encuestadas

Figura 29 | Rutas y redes de las mujeres de la villa El Refugio 1, Puente Alto



Fuente: elaboración propia en base al mapeo realizado por las vecinas encuestadas

Lo relatado en este capítulo muestra diferentes aspectos de la instalación de la subsidiariedad en la vivienda y barrio y sus repercusiones en la vida de las mujeres. La informalidad laboral que asumen las mujeres de familias biparentales en este tipo de villas, pero que la vivienda y barrios subsidiados mantienen invisibles en el proceso de diseño y proyección del espacio doméstico, la percepción del espacio público centrado en la crianza y la susceptibilidad a la presencia de drogas, especialmente en las jefas de hogar monoparental y la repercusión de la relocalización que implica la adjudicación de un subsidio, que termina por que las familias opten por el hacinamiento, antes de perder las redes de apoyo, son algunos de ellos.

Si bien en la política urbano-residencial ha habido avances en la incorporación de las mujeres en los espacios participativos y las villas estudiadas reflejan un periodo de alta producción y baja calidad del hábitat, villas como las estudiadas, hay cientos y a pesar de haberse construido hace décadas, siguen en pie y son el espacio doméstico de sus habitantes, lo que requiere debatir respecto a procesos de reparación e incorporación de la variable de género cuando la villa ya está en funcionamiento.

5. Conclusiones y recomendaciones

El objetivo de esta tesis consistía en estudiar el nivel de reconocimiento de las políticas urbano-residenciales al aumento de carga de labores propio del sistema subsidiario y los efectos de esto en la experiencia de las mujeres con la vivienda y el barrio.

Con lo estudiado, es preciso reconocer que la política urbano-residencial desde sus inicios ha tenido responsabilidad en la definición de roles de género que atan a la mujer al cuidado de la familia y el hogar y al hombre al trabajo productivo. Para ello ha utilizado principalmente dos mecanismos:

- La selección de destinatarios, como herramienta de regulación la estructura familiar a una biparental heterosexual nuclear.
- La privatización de las labores y vida doméstica a través de la idea de la casa propia y el término de los modelos de vivienda colectiva.

Estos mecanismos contribuyeron a definir el rol de cada miembro de la familia y con esto a trasladar las labores reproductivas al espacio privado, lo que implica aislar a quien se encarga ellas.

Los dos mecanismos mencionados, han tenido evoluciones distintas. Por un lado, las herramientas de selección han reconocido la necesidad de dar libertad a las familias de definir su propia composición, por lo que se eliminó la exigencia de una estructura familiar específica. Pero, por otro lado, la privatización de las labores y vida doméstica se han mantenido. Esto muestra que la libertad

individual que promueve la subsidiariedad es un pilar fundamental de las políticas públicas, pero no así, la autonomía y reconocimiento de los sujetos.

Con esto, se tiende a confirmar una parte de la hipótesis de estudio referida a la carencia de un enfoque de género de la política de subsidios en cuanto al diseño de la vivienda y barrio por falta de reconocimiento de la carga asignada a las mujeres. No obstante, el supuesto de que la selección de destinatarios forma parte de este sesgo, no se logra confirmar con totalidad, ya que, si bien el sistema no reconoce del todo las condiciones particulares de las mujeres, la evolución de las herramientas de selección, han colaborado con la disminución de imposición de la estructura familiar, así como el reconocimiento indirecto de cuestiones como la desigualdad de proporción entre ingresos y carga familiar.

El diseño de los conjuntos habitacionales subsidiados mantiene y profundiza la idea de privatización de labores domésticas. Estos se basan en la estandarización de modelos de vivienda pequeños, concentrados territorialmente y periféricos. Lo que, si bien afecta a todos los miembros de la familia, naturaliza la visión tradicionalmente masculina del espacio doméstico. Es decir, se ve al barrio y la vivienda como el espacio de descanso pre o post jornada laboral y no el espacio donde se puede desarrollar la jornada cotidiana

Lo anterior tiene su mayor expresión en la contradicción entre los criterios de selección que prioriza a familias con mayor cantidad de integrantes, coherente con el nivel de vulnerabilidad que esto puede significar, y la unidad habitacional,

que sigue siendo diseñada para una familia nuclear de 3 o 4 personas. Suponiendo que es el espacio principalmente para pernoctar.

Considerando que son las mujeres las que pasan la mayor parte de la jornada en dicho espacio doméstico, las consecuencias del enfoque de diseño utilizado hasta ahora se profundizan con la instalación de la subsidiariedad de forma más transversal. Algunas de estas se han manifestado en esta investigación a través del re-procesamiento de encuestas y análisis de discurso de entrevistas realizadas a dos mujeres, una mujer de familia biparental y una jefa de familia monoparental, tanto en la villa El Labrador, como en El Refugio 1, ambas de Puente Alto.

Dichas consecuencias se tratan de:

- La localización periférica de las villas aumenta los tiempos de viaje, lo que, sumado a la insuficiencia de los servicios educativos para cubrir estos tiempos, pone en riesgo la posibilidad de obtener o mantener un trabajo formal, asumiendo que, en una sociedad patriarcal, la probabilidad de que sea el hombre el que arriesgue su estabilidad laboral es despreciable. Dicha situación ha masificado los llamados “auto-empleo” o trabajo informal de las mujeres, situación que viven las dos mujeres entrevistadas de familias biparentales. Esto es reconocido por el MIMEG y el MINVU, que en alianza han promovido la capacitación de emprendedoras. Sin embargo, las mujeres aún no cuentan con espacios que les permitan el

óptimo desarrollo de sus negocios, los que se mantienen en el interior de sus viviendas, generándoles complicaciones domésticas. Esto implica un abuso del espacio familiar, sensación permanente de desorden en la vivienda y comenzar a tomar decisiones sobre renuncia a espacios que son útiles para labores domésticas, para dejarlos como talleres de emprendimiento.

En síntesis, la villa dificulta la obtención de un trabajo formal y no ofrece condiciones para el informal, lo que permite suponer que se asume que uno de los miembros de la pareja no dedicará su tiempo a las labores remuneradas.

- La relevancia de las redes de apoyo para las mujeres cobra relevancia cuando aumentan sus responsabilidades de cuidados, ya sea de ancianos o niños. El caso más expresivo de esto lo viven las mujeres jefas de familia monoparental, quienes no pueden someterse a una relocalización por la asignación de un subsidio, debido a la necesidad de ayuda de sus conocidos y familiares en el cuidado de sus hijos.

Esta situación se acrecienta con los gastos asociados a servicios sociales subsidiarios como la educación y salud, por lo que las mujeres asumen el deber de buscar un trabajo formal que asegure ingresos estables, lo que, requiere de las redes de apoyo para cuidar a sus hijos durante los

desfases de horario con el colegio, jardín o directamente durante toda la jornada cuando los hijos son bebés.

Proteger las redes de apoyo, postergando la postulación a subsidios, implica que un nuevo hogar, se queda viviendo con los padres, lo que genera un creciente nivel de hacinamiento.

Esta sistematización de derivaciones de la política urbano-residencial implicó interpretar algunos aspectos de los relatos de las entrevistadas, ya que existen elementos que no son detectados por ellas, como, por ejemplo, los niveles de postergación personal que vive cada una, lo que para ellas es razón de orgullo porque les permite sentirse buenas madres.

Las dos consecuencias de efectos que genera la política urbano-residencial subsidiada en las mujeres entrevistadas se reconstruyeron a través de la esquematización realizada con el programa Atlas.ti, a través del que se identificaron temas coincidentes y relación de estos con los roles que cumple cada mujer. Estos efectos, se expresan de forma diferente entre las mujeres, según su tipo de familia. La primera consecuencia, es principalmente lo relatado por las mujeres de familia biparental, que mantienen una dinámica mucho más apegada a la vivienda, mientras que la segunda, es predominante en las mujeres jefas de familia monoparental.

Tomando lo estudiado, las consecuencias descritas toman también un papel en cómo las mujeres experimentan el espacio, donde, por un lado, la actividad

laboral es un factor determinante, ya que marca los recorridos, horarios de uso y posibilidades de relación con los vecinos. Y, por otro lado, la presencia de servicios, especialmente educativos que determinan espacios cotidianos, fortalecimiento de redes vecinales y facilitan la jornada de las mujeres por las distancias, ya sea para obtener un trabajo formal o para acortar distancia en los tiempos de traslado de los hijos.

Cabe mencionar que las mujeres entrevistadas que son parte de familias biparentales, poseían una diferencia etaria importante, lo que implica una percepción diferente de las cosas, por ejemplo, María Soledad ya terminó de criar a sus hijos, quienes en su mayoría son independientes, mientras los hijos de Jennifer, están en pleno proceso de crecimiento. Para paliar esto, se incorporó el relato histórico de María Soledad, para conocer cómo fue su proceso de crianza. En la misma línea, existen variables externas que no se consideraron en esta investigación, como que en El Refugio 1 se posee un mayor nivel de organización social desde sus inicios o que el nivel educativo de las mujeres de El Labrador, en los dos casos es mayor.

Con lo dicho, la investigación logra corroborar que, en los aspectos de diseño, la política urbano-residencial no reconoce la carga de las labores reproductivas asignadas a las mujeres, lo que se hace más crítico cuando esto implica invisibilizar el aumento de dicha carga. Por lo tanto, existe un desafío en

pensarlas desde una perspectiva de género que no sólo visibilice los roles históricos, sino la reestructuración del patriarcado asociado al modelo subsidiario.

Para ello, es preciso incorporar la inserción laboral femenina como una realidad, ya sea en el trabajo formal o informal y las implicancias en los tiempos de cuidados que esto significa. Además, como se presentó en el desarrollo de la investigación, se hace necesario superar la homologación de lo doméstico con la vida privada, ya que dicha suposición reproduce una condición de aislamiento de las mujeres por otorgarle sólo espacios privados para el desarrollo de las labores domésticas, aumentando su dependencia económica, lo que podría explicar situaciones como la concentración de denuncias por violencia intrafamiliar en los conjuntos subsidiados (**Anexo 12**).

La concentración de violencia y la masificación del empleo informal son temas conocidos por el Estado, que ha tomado medidas a través de programas del MIMEG, priorizando viviendas subsidiadas para mujeres víctimas de maltrato por sus parejas, lo que les permite rehacer sus vidas e implementar programas de capacitación de emprendedoras que buscan entregar autonomía económica a las mujeres. Sin embargo, en ambos casos existe un gran ausente: las consideraciones de diseño de la vivienda y barrio que se hagan cargo de dichas preocupaciones. Además, la relocalización de mujeres víctimas de violencia, mantiene los problemas de aislamiento femenino, distancia de los barrios a los

centros de servicios y una vivienda pequeña con dificultades de albergar un negocio propio, esto último también repercute en los programas de capacitación.

A partir de lo desarrollado, surgen interrogantes a profundizar en nuevas investigaciones que se exponen a continuación:

Considerando el rol que tuvieron las políticas urbano-residenciales en la restricción de la estructura familiar durante el periodo desarrollista y la desestructuración que ha significado el retiro del Estado de parte importante de los servicios sociales, cabe preguntarse si la reproducción de roles de género tiene relación exclusivamente con el tipo de familia promovido o en la definición de que la familia es la unidad fundamental de la sociedad. En otras palabras, ¿es posible mantener alguna forma de familia como unidad fundamental sin que esta reproduzca roles de género? De poderse, ¿Cuál es la definición de dicha familia y qué tipo de vivienda y barrio habría que proyectar?

El término de regulación de la estructura familiar por parte del Estado que vino con el sistema de subsidios, ha entregado mayor libertad a la conformación familiar, lo que paulatinamente la asemeja a la familia obrera de principios de siglo, basándose más en la subsistencia que en la relación sanguínea nuclear. Sin embargo, en la actualidad se hace a costa de mayor precarización y explotación de la mujer, debido a la individualización que genera el sistema sobre las labores doméstica, arrebatando las relaciones comunitarias de subsistencia.

Habría que profundizar entonces, cómo se reduce dicha precarización, relacionada a la privatización de servicios de cuidados y políticas laborales. En el caso que el comunitarismo sea aún una opción de subsistencia, cómo sería posible potenciarlo en miras de disminuir la carga de labores domésticas que va en aumento.

En la misma línea, un tema a considerar para próximos análisis, es la repercusión de la inserción laboral femenina en el uso del espacio y cómo se puede incorporar en el desarrollo de un enfoque de género de las políticas de vivienda y barrio. Al respecto y sabiendo que las mujeres con trabajos informales son una realidad masiva en estos barrios, una alternativa, por ejemplo, podría ser la incorporación de consideraciones para la vivienda (como espacios destinados a talleres, proyección modular de ampliaciones, entre otros) o de la entrega de equipamiento comunitario destinados a talleres colectivos, que permitan que la priorización por la familia que pone la misma mujer, no interfiera en el destino de dicho espacio.

Estas interrogantes y temas a desarrollar, buscan avanzar en la superación de la visión androcéntrica con la que se desarrolla el espacio urbano-residencial subsidiado, de manera que el enfoque de género actualmente desarrollado en el MINVU, puedan ampliarse a temas socio-espaciales.

Bibliografía

- Astorga, C. (2006). Las raíces escolásticas del principio de subsidiariedad. *Derecho y humanidades*, 12, 251-262.
- Barriga, M. (1988). *De vecinas a ciudadanas, la mujer en el desarrollo urbano. Servicios urbanos y mujeres de bajos ingresos*. Lima: SUMBI.
- Bejarano, M. (2013). Entro lo público, privado y doméstico: mujeres bajo un techo de cristal. *Revista GénEros*, 36, 60-68.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (1994). *Algunos antecedentes históricos sobre la incorporación de la mujer a la política en Chile*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones, BCN.
- Bourdieu, P. (1980). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI editores Argentina S. A.
- Bravo, L., & Martínez, C. (1993). *Chile: 50 años de vivienda social. 1943-1993*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- Brito, A. (1995). Del rancho al conventillo : transformaciones en la identidad popular femenina, Santiago de Chile, 1850-1920. En L. Godoy, E. Hutchison, K. Roseblatt, & M. Zárata (Eds.), *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX* (pp. 27-69). Santiago de Chile: SUR: CEDEM.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa* (2da ed.). Barcelona: Cultura libre.

- Carosio, A. (2009). Feminismo latinoamericano: imperativo ético para la emancipación. En A. Girón (Eds.), *Género y globalización* (pp. 229-252). Buenos Aires: CLACSO.
- Cobo, R. (2005, Octubre). Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres. *Mujeres en red, periódico feminista*. Obtenido de Mujeres en red: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article385>
- Collin, F. (1995). Espacio doméstico. Espacio público. Vida privada. En A. Bisquert (Eds), *Ciudad y mujer. Madrir: seminario permanente "ciudad y mujer"* (pp. 231-237). Málaga: Seminario permanente "ciudad y mujer".
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Paris: Debolsillo.
- Ducci, M. (1997). Chile: el lado oscuro de la política de vivienda exitosa. *EURE*, 69, 99-115.
- Ducci, M. E. (1994). Políticas de vivienda y mujer. *EURE*, XXI(59), 73-91.
- Ducci, M. E. (2007). La política habitacional como instrumento de desintegración social. Efectos de una política exitosa. En M. J. Hidalgo (Eds.), *1906/2006. Cien años de política de vivienda en Chile* (pp. 107-123). Santiago: UNAB.
- Duhau, E. (2001). *Política social, pobreza y focalización. Reflexiones en torno al programa de educación, salud y alimentación*. Buenos Aires: CLACSO.
- Esping-Aandersen, G. (1993). *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Valencia: Alfons el Magnanim.

- Eyzaguirre, G., & Errázuriz, J. (1903). *Estudio social. Monografía de una familia obrera*. Santiago de Chile: Imprenta Barcelona.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero*. Madrid: Traficante de sueños.
- Flores, V. (Dirección). (2013). *La historia del siglo XX. Chile íntimo: Amor, sexo y matrimonio* [Película].
- Flores, V. (Dirección). (2013). *La historia del siglo XX. Chile íntimo: la casa* [Película].
- Flores, V. (Dirección). (2014). *La historia del siglo XX. Chile íntimo: la familia* [Película].
- Fraser, N. (2003). Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento. *New Left Review*, 4, 107-120.
- Gaviola, E., Jiles, X., Lopresti, L., & Rojas, C. (1986). "Queremos votar en las próximas elecciones" *Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*. Santiago de Chile: Centro de análisis y difusión de la condición de la mujer "La Morada".
- Giannotti, E., & Mondragón-López, H. (2017). La inestabilidad de la forma. Proyectos para barrios populares en Santiago de Chile, 1953-1970. *Bitácora Urbano Territorial*, 27(1), 35-46.
- Gilbert, A. (2004). Helping the poor through housing subsidies: lessons from Chile, Colombia and South Africa. *Habitat International* 28, 13–40.

- Girón, A. (2009). *Género y globalización*. Buenos Aires: CLACSO.
- Gobierno de Chile. (1980). *Constitución política de la república de Chile, artículo 8°*. Santiago: Ministerio del Interior.
- Guardia, A. (18 de junio de 2015). *Estado subsidiario: economía y sociedad*. Obtenido de Política y economía: <http://politicayeconomia.cl/estado-subsidiario-economia-y-sociedad/>
- Haramoto, E. (1985). La vivienda social chilena 1950-85. *Revista Colegio de Arquitectos (C.A.)*, 41, 57-59.
- Hayden, d. (1982). *Grand domestic revolution: a history of feminist designs for american homes, neighborhoods and cities*. Massachusetts: The Massachusetts Institute of Technology.
- Hidalgo, R. (2000). El papel de las leyes de fomento de la edificación obrera y la Caja de Habitación Popular en la política de vivienda social en Chile. 1931-1952. *Revista INVI*, 15(39), 92-120.
- Hidalgo, R. (2000). La política de casas baratas principios del siglo XX. El caso chileno. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. *Universidad de Barcelona*, 4, 55-78.
- Hidalgo, R. (2005). *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*. Santiago de Chile: Centro de investigación Diego Barros Arana.

Huaman, J. (1999). *Cuaderno de Análisis*. Cochabamba: Programa de capacitación para el mejoramiento socio habitacional (Promesha).

Hutchison, E. (1995). La defensa de las "hijas del pueblo", Género y política obrera en Santiago a principios de siglo. En L. Godoy, E. Hutchison, K. Roseblatt, & M. Zárate (Eds.), *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX* (pp. 257-285). Santiago de Chile: SUR: CEDEM.

Imaginería Política. (18 de Diciembre de 2017). *Programa de la Unidad Popular*. Obtenido de Chile breve imagería política: <http://www.abacq.net/imagineria/frame5.htm#01>

Kirkwood, J. (1982). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. Santiago de Chile: Lom ediciones.

Meller, P. (2005). *La Paradoja Aparente. Equidad y eficiencia: resolviendo el dilema*. Santiago de Chile: Taurus.

Memoria Chilena. (26 de Noviembre de 2017). *Como vive y muere el pueblo en los conventillos*. Obtenido de Memoria Chilena. Biblioteca Nacional de Chile: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-75643.html>

Memoria Chilena. (17 de Diciembre de 2017). *Los Centros de Madres en Chile (1930-1989)*. Obtenido de Biblioteca Nacional Digital de Chile: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-printer-100688.html>

Memoria Chilena. (27 de Noviembre de 2017). *MEMCH (1935-1953)*. Obtenido de Biblioteca Nacional: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3611.html#presentacion>

MiEntorno.cl. (10 de Noviembre de 2017). *Informe demográfico*. Obtenido de Mi Entorno: <http://www.mientorno.cl/informe>

Ministerio de la mujer y la equidad de género. (16 de octubre de 2017). *Ministerio de la mujer y la equidad de género*. Obtenido de www.minmujeryeg.cl: <http://www.minmujeryeg.cl/institucion/>

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2004). *Chile: un siglo de políticas de vivienda y barrio*. Santiago de Chile: Depto de Estudios, División Técnica de Estudios y Fomento Habitacional- DITEC.

Ministerio del Interior. (18 de septiembre de 1925). *Cámara de Diputados de Chile*. Obtenido de: https://www.camara.cl/camara/media/docs/constitucion/c_1925.pdf

Ministerio del Trabajo. (26 de Febrero de 1944). *Reglamento de la ley 7,600, sobre caja de la habitacion popular*. Obtenido de [LeyChile.cl](http://www.leychile.cl): <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1043720>

Montecino, S. (2008). *Mujeres chilenas, fragmentos de una historia*. Santiago de Chile: Catalonia.

- Muñoz, I. (2007). Caillama: organización del espacio doméstico y áreas de actividad en un asentamiento prehispánico de altura, periodo intermedio tardío norte de Chile. *Revista de Antropología chilena*, 39(2), 259-283.
- Murillo, S. (1996). *El mito de la vida privada: de la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo.
- Murillo, S. (03 de octubre de 2017). *Espacio doméstico: el uso del tiempo*. Obtenido de <http://www.soledadmurillo.es>: <http://www.soledadmurillo.es/articulo/espacio-domestico-el-uso-del-tiempo>
- Novello, M. (2004). *La clase obrera y el gobierno de la Unidad Popular*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Miguel Enríquez.
- Observatorio CITE. (2017). *Patrimonio oculto. Historias de Cité*. Santiago de Chile: Consejo Nacional de Cultura y las Artes.
- Ocampo, J. A. (2008). Las concepciones de la política social: universalismo versus focalización. *Nueva Sociedad*, 215, 36-166.
- ONU Mujeres. (16 de octubre de 2017). *ONU Mujeres*. Obtenido de ONU Mujeres: <http://www.unwomen.org/es/about-us>
- Pedroza, B. (2009). Privatización y globalización: derechos humanos de las mujeres. En A. Girón (Eds.), *Género y globalización* (pp. 215-228). Buenos Aires: CLACSO.

- Pedroza, B. (2009). Privatización y globalización: derechos humanos de las mujeres. En A. Girón (Eds.), *Género y globalización* (pp. 215-252). Buenos Aires: CLACSO.
- Pineda, M., & Sugranyes, A. (1996). *Asentamientos humanos, pobreza y género. Seminario taller Latino Americano*. Santiago de Chile: Ministerio de vivienda y urbanismo.
- Poblete, P. (2016). *Resumen Ejecutivo-Informe Género, Educación y Trabajo. La brecha persistente. Primer estudio sobre la desigualdad de género en el ciclo de vida. Una revisión de los últimos 25 años*. Santiago de Chile: Comunidad Mujer.
- Quintana, A. (2014). El principio de subsidiariedad. *Revista de derecho público, Edición especial*, 125-136.
- Raczynski, D. (1995). Focalización de programas sociales: lecciones de la experiencia chilena. En D. R. Joaquín Vial (Eds.), *Políticas económicas y Sociales en el Chile Democrático* (pp. 217-225). Santiago de Chile: CIEPLAN.
- Ramos, M. (2010). *Voz de mujer. Hacia una cultura de igualdad: propuestas de participación laboral y política para el futuro gobierno*. Santiago de Chile: Comunidad Mujer.

Ramos, M. A. (2005). *Mujeres y liderazgo. Una nueva forma de dirigir*. Valencia: Universitat de Valencia.

Resico, M. (2009). Economía social de mercado: una opción económica para latinoamérica. *Diálogo político*, XXVI(1), 133-151.

Rivera, A. (2012). Historia de la política habitacional en el área metropolitana de Santiago. *CIS*, 16(16). 27-44.

Rodríguez, C., & Virgilio, M. D. (2016). *Territorio, políticas habitacionales y transformaciones urbanas*. Buenos Aires: Espacio.

Román, E. (08 de Noviembre de 1935). La mujer obrera es doblemente explotada. *La Mujer Nueva. Boletín de el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres Chilenas*.(10). Obtenido de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-75643.html>

Saavedra, V. (2017). *Tesis para optar al título de arquitecta "Desarticulación social y espacial como efecto de la política habitacional focalizada, Santiago de Chile 1980-1997"*. Santiago de Chile: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

Sabatini, F., & Wormald, G. (2013). Segregación de la vivienda social: reducción de oportunidades, pérdida de cohesión. En F. Sabatini, & G. Wormald,(Eds.), *Segregación de la vivienda social: ocho conjuntos en*

- Santiago, Concepción y Talca* (pp. 12-31). Santiago de Chile: Colección de Estudios Urbanos UC.
- Salas, V. (2009). *Rasgos históricos del movimiento de pobladores en los últimos 30 años*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Miguel Enríquez.
- Salgar, D. (2009). *El principio de subsidiariedad en la política social: el caso de familias en acción*. Bogotá: Maestría en estudios políticos de la Pontificia universidad Javeriana.
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Segovia, O. (2005). Espacios públicos urbanos: una contribución a la identidad y confianza social y privada. *INVI*, 55, 166-183.
- Sendón de León, V. (2001). Globalización y violencia contra las mujeres. // *jornadas de ciudades contra la violencia hacia las mujeres* . Madrid: Fuenlabrada.
- Sepúlveda, D. (1998). De tomas de terreno a campamentos: movimiento social y político de los pobladores sin casa, durante las décadas del 60 y 70, en la periferia urbana de Santiago de Chile. *INVI*, 13(35), 103-115.
- Stolli, S. (2002). La política social en América Latina: diez dimensiones para el análisis y diseño de políticas. *Papeles de población*, 34(8), 42-63.

Subsecretaría de prevención del delito. (2009). Conferencia seguridad y sistemas de justicia. *Curso internacional Planificación Estratégica y Construcción de Indicadores de Desempeño* (p. 56). Santiago de Chile: Ministerio del Interior.

Sugranyes, A., & Rodríguez, A. (2005). *Los con techo, un desafío para la política de vivienda social*. Santiago: SUR.

Tapia, R. (2011). Vivienda social en Santiago de Chile. Análisis de su comportamiento locacional. Periodo 1980-2002. *INVI*, 73 (26), 105-131.

Valdés, T., Weinstein, M., Toledo, M. I., & Letelier, L. (1989). *Centros de madres 1973-1989*. Santiago de Chile: FLACSO.

Valdés, T., Weinstein, M., Toledo, M. I., & Letelier, L. (1989). *Centros de madres 1973-1989 ¿sólo disciplinamiento?* Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Chile.

Valdés, X. (2006). Talleres de debate en torno a ciudades más seguras para tod@s: "perspectiva de género para enfocar la violencia en los guetos de santiago". *Programa Regional "Ciudades Seguras: Violencia contra las mujeres y políticas públicas"* (pp. 6-9). Santiago de Chile: SUR Corporación.

Valdés, X., Catelain-Meunier, C., & Palacios, M. (2006). *Puertas Adentro. Femenino y masculino en la familia contemporánea*. Santiago de Chile: LOM ediciones.

Varela, N. (2013). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: No ficción.

Vargas, V. (2009). Prólogo. En A. Girón (Eds.), *Género y globalización* (págs. 9-13). Buenos Aires: CLACSO.

Anexos

Anexo 1 | Ficha de encuesta utilizada en ambas villas estudiadas

ENCUESTA ESPACIO PÚBLICO						N° Encuesta
Identificación encuesta	Fecha	Villa	Nombre			
Código de encuestado/a	Sexo	Edad	Tipo			Donde Vive
	M / H		Residente	Trabajo o usuario		
	Tiempo en la villa	Composición familiar	Forma de adquisición de su vivienda			Comuna de donde proviene
			Subs individual	Subs colectivo	Privado	
Módulo 2: Redes vecinales y arraigo	¿Dónde trabaja?					
	a) En la villa	b) en el sector	c) en Puente Alto		d) en otras comunas	
	¿Qué tipo de relación tiene con sus vecinos?					
	a) Familiares o amigos íntimos	b) Amigos	c) Conocidos que saluda	d) Los ubica	e) No los conoce	
	En caso de conocerlos, ¿con qué frecuencia se reúne con sus vecinos?					
	a) Nunca	b) 1 vez por semana	c) 1 vez al mes	d) Cada 2 meses	e) Algunas veces al año	
Módulo 3: Uso del Espacio público	Respecto al espacio público barrial ¿Dónde se reúne con sus vecinos?					
	a) En la plaza	b) En el patio del block o pasaje	c) En la iglesia o cancha	d) En su casa/dpto.	e) en la sede social	
	¿Con qué frecuencia usa el espacio público de la villa?					
	a) Diariamente	b) 1 vez a la semana	c) 1 vez al mes	d) Sólo para ocasiones especiales y eventos		
	Respecto al espacio público barrial, cómo aporta a su mantención					
	a) A través de la JJVV	b) Cuida el frontis de su vivienda	c) Organiza actividades	d) Aporto con cuotas cuando es necesario	e) No aporta	
	¿Para qué usa el espacio público de la villa?					
	a) para ir al trabajo o colegio	b) Para ir a hacer trámites	c) Para reunirse con los vecinos	d) Para que los niños jueguen	e) Para pasear	f) Otros
	¿Cuánto tiempo pasa en la villa y fuera de su casa/dpto. durante la semana?					
	a) 1 hora o menos	b) Durante la tarde o mañana	c) Solo algunas horas a la semana	d) No paso tiempo en el espacio exterior de la villa		

Fuente: elaboración propia

Anexo 3 | Ejemplo de mapeo realizado por uno de los vecinos encuestados, villa El Refugio 1, Puente Alto



Fuente: plano original entregado por el Departamento de arquitectura de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto

Anexo 4 | Entrevista a María Soledad, mujer de familia biparental, villa El Labrador, Puente Alto

Identificación de la entrevistada			
Fecha	Villa	Nombre	
10.12.2017	El Labrador	María Soledad Aguilar Pacheco	
Edad	Tiempo en la villa	Donde Vive/Trabaja	Composición familiar
62 años	27 años	Emprendimiento en casa	Marido y tres hijos ya independizados. Sólo uno vive con los padres.

Entrevistadora (E): Primero, muchas gracias por recibirme, ya habiéndole contado de qué se trata la entrevista, voy a empezar con algunos datos básicos, ¿cuántos años tiene usted?

María Soledad: 62 años

E: ¿Usted vive sola acá?

MS: No, vivo con mi marido y un hijo, somos tres personas.

E: Y ¿hace cuánto que usted vive acá?

MS: Desde el año 89', desde los comienzos de la villa, desde que as construyeron.

E: ¿Su marido trabaja?

MS: Sí, trabaja.

E: ¿En qué trabaja?

MS: Trabaja en el aeropuerto, es mecánico.

E: ¿Y su hijo?

MS: Mi hijo es diseñador gráfico, trabaja desde la casa.

E: También por cuenta propia, como un emprendimiento.

MS: Si po, como la mayoría de la gente. Mi marido no más tiene su sueldo fijo, pero el resto, yo creo que la mayoría de la gente es como informal, en todas las casas tú te vas a encontrar con un taxista, el otro que tiene un puesto en la feria, el otro va a ayudar a un negocio, en fin, cosas así, otro que tiene un pequeño negocio en la casa y así, la mayoría es así.

E: Usted cuando llegó acá, ¿el patio estaba techado?

MS: Eeh, no, no, todo de tierra. Así que se hizo esa entrada, ese cobertizo y bueno, poner la reja, poner cerámica, baldosas afuera, en fin.

E: Claro, cubrir las paredes y todo eso.

MS: Sí, pero bien básico, venía con un piso de plástico, de linóleo, como una película plástica.

E: Y ustedes cuando llegaron, ¿llegaron con su hijo ya nacido a esta vivienda?

MS: Si, con tres hijos.

E: Ah, ahora queda uno sólo viviendo con ustedes

MS: Si po, me queda uno solo, los otros están grandes ya, si imagínate que llegaron acá el año 89', llegaron con diez, siete y cuatro años. Ya están viejos, ya están todos casados, menos uno que está con nosotros.

E: Ya. Y usted, me dijeron que tenía un emprendimiento.

MS: Si, mira tenemos un grupo de tejido y somos, digamos tejedoras artesanales. Y participamos en, bueno empezamos por los talleres municipales, talleres que da la municipalidad para la comunidad. Porque la Municipalidad da talleres de muchas cosas, incluyendo yoga, taichí, deportes. Bueno, nosotras estábamos en los talleres Puente Mujer y que cada año van enseñando una técnica distinta.

E: ¿Cómo se llaman los talleres?

MS: Talleres a ver ¿cómo se llaman? Puente Mujer.

E: Ah ya.

MS: Es como, ¿cómo te dijera?, como una dependencia que hay dentro de la Municipalidad que se llama Puente Mujer, tú lo puedes ver en la página del municipio. Puente Mujer. Y ahí nos conocimos y empezamos a ver que podíamos vender cosas, o sea, tratar de vender algo de lo que uno hace porque si no uno invierte mucha plata en material y qué sacas con guardar las cosas.

E: ¿Y esos ingresos usted después lo invierte en la familia?

MS: En más material, y si po, siempre hay algo que se va gastando en la casa. Siempre hay algo.

E: Y ¿hace cuánto que está dedicada a eso?

MS: Hace como cuatro años que lo estamos haciendo así. Yo siempre he tejido, pero ya, así como pensando en obtener una ganancia, cuatro años. Ahora lo que pienso hacer es techar mi patio, porque necesito tengo lleno de telares colgados por todos lados. Entonces necesito desocupar esa pieza que parece bodega y

ponerme afuera con una repisa, estantería, donde poner mis materiales, porque si no, se va llenando de cosas.

E: ¿Una especie de taller?

MS: Una especie de taller, sí.

E: Y para eso ¿usarán el patio?

MS: Claro, voy a usar el patio para eso. Tengo que usar el patio, no quiero ampliarme para arriba, tiene un costo muy alto.

E: Claro, hacer otro piso...

MS: Claro, hacer otro piso es como hacer otra casa, no sé, así que eso pienso hacer ahora. Pero para eso tengo que pedir permiso al municipio, hacerlo todo regula.

E: Y antes de tener este emprendimiento, ¿Usted tenía otra ocupación?

MS: No, era dueña de casa y vendía cosas por catálogo, es lo que hacemos todos aquí, vender cosas por catálogo.

E: Y durante el día, además de dedicarse al tejido. Las cosas de la casa ¿Cómo las mantienen?

MS: Dices tú como eehh...

E: Como la limpieza...

MS: ¡Ah No!, eso lo hago temprano, porque hay que hacerlo temprano, dejarlo hecho en la noche y por si hay que, al otro día, por ejemplo, esta semana que viene participamos en ferias de la municipalidad, en tres ferias, entonces tres días seguidos, entonces tengo que dejar todo preparado de antemano y listo para no sufrir atraso.

E: Usted cuándo llegó acá, antes de ¿dónde era?

MS: vivíamos en Renca

E: Con la misma familia, los tres niños, su marido

MS: Si, si

E: Y allá ¿conocían a sus vecinos?

MS: Si po, era como decirte, un barrio.

E: Y ¿por qué se cambiaron acá?

MS: Porque postulamos a un subsidio, uno de los primeros subsidios, hicimos el ahorro y nos vinimos, porque esto era antes puros campos, había viñas, qué se yo, chacras.

E: Y allá en Renca ¿vivían en una casa?

MS: Sí, una casa pequeñita que arrendábamos, más chiquitita que esta y de ahí nos cambiamos para acá cuando nos salió el subsidio en el año 89'

E: Y usted me podría contar cómo fue ese proceso, como cuándo llegó, cómo conoció a los vecinos

MS: bueno, la verdad es que veníamos casi todos como de la misma edad, con los niños, de la misma edad, entonces todos compartían, jugaban en la calle de tierra, porque era de tierra, iban a los colegios, uno se encontraba en la mañana, a la salida del colegio, cuando los niños iban a jugar a los potreros, porque eran potreros, cuando iban a jugar a la pelota y así.

E: Y el colegio, ¿Cómo se llama?

MS: El sembrador

E: Y esa dinámica era: usted los iba a dejar temprano.

MS: Sí, había que ir a dejarlos y buscarlos, es que eran chicos.

E: Mientras su marido iba a trabajar

MS: si, como mi marido salía de aquí y como la ciudad es tan grande y tan lejos, mi marido trabaja en el aeropuerto, tiene que salir dos horas antes, como todos los hombres de por aquí que salen entre las 5:00h y las 6:30h de la mañana, porque tienes que llegar a Quilicura, a no sé, entonces se pierde mucho tiempo en locomoción, son cuatro horas diarias.

E: Claro, mucho tiempo en locomoción los hombres.

MS: Si, entonces salen con noche y vuelven con noche.

E: Y eso, ¿considera usted que puede ser una dificultad para que las mujeres también salgan a trabajar?

E: Claro porque en la mañana no hay ningún jardín que te reciba a esa hora, a las seis de la mañana o a las seis y algo. Que además después que te los tenga hasta las 830h de la noche.

E: Claro, el margen de dos horas.

MS: Claro y si tú consideras, entre pagar jardín, pagar nana, no te sirve, entiendes tú, estás cambiando, sacrificando a los hijos por ir a ganar ¿cuánto? Nada casi, nada, si los sueldos son miserables comparado con los costos de jardín, furgón.

Claro, al final se gana lo que se gasta en tener a los hijos en esa dinámica

Claro, es como tonto, yo creo que eso es una de las cosas que a la mayoría de las mujeres les pasa, suman y restan. Mejor me quedo cuidando a mi hijo, ganan más, porque otra que no tienen que estar manteniendo a otra persona, sabe ella lo que les pasa a los hijos, los lleva y los trae al colegio, participa de la vida de los niños.

E: Y cuando usted tenía a sus tres niños acá, requirió ayuda, por ejemplo, de vecinos o ...

MS: Si po, a veces cuando tenía que ir al médico con uno, no podía llevar a los otros dos. Tenía que pedir ayuda para que me los recibieran del colegio y me los tuvieran hasta que yo llegara.

E: Y ahí iban al consultorio.

MS: Si, ahí íbamos al consultorio, o donde hubiera lo que necesitábamos.

E: Ya, entiendo. Usted me dijo que es emprendedora, antes fue dueña de casa...

MS: Pero siempre matuteando algo, si po.

E: Claro como un aporte también...

MS: Si po, hay que hacerlo. Acá es muy común por ejemplo en estas épocas, cerca de navidad todas las mujeres hagan cosas de repostería para vender. La época de las paltas, andan todas vendiendo paltas, la época de las legumbres, andan todas vendiendo legumbres, que traen miel, traen nueces, piñones del sur, andan todas vendiendo algo.

E: Cuando usted llegó acá, ¿a qué edad llegó más o menos?

MS: Como a los 27

E: Y ahí usted venía...

MS: Venía con los tres hijos, me casé a los 20

E: Se casó a los 20...

MS: Sí

E: Y ahí usted ya había completado enseñanza básica, media...

MS: No si yo tengo enseñanza universitaria, como gran cantidad de gente.

E: ¿Si?

MS: Sí, tú te vas a sorprender

E: Y ¿qué profesión tiene?

MS: Yo estudié leyes en la Universidad Católica de Valparaíso, pero tuve a los tres hijos juntos, no teníamos un, digamos, ¿cómo te dijera?, un ingreso que te permitiera pagar una nana o un jardín, no existía la JUNJI, después, ahora hay JUNJI en todos lados, donde uno pudiera dejar a los hijos. Y me pasó eso, que me vine acá a vivir ahí a Renca, no alcancé a terminar, me entiendes, tuve los tres niños en un lapso de cuatro años y medio y yo tenía ya a tres hijos.

E: Entonces no alcanzó a terminar la carrera.

MS: No, no alcancé a terminar y eso tú lo vas a encontrar aquí entre, mira yo te podría asegurar que el 80% de las mujeres por acá nos ha pasado lo mismo, no ha habido un apoyo. Las Universidades no tenían ni guarderías, nada, cero apoyos.

E: Y sus hijos ¿son todos de su marido actual?

MS: Si, sí.

E: Y él siguió su carrera técnica y usted tuvo que quedarse cuidando a los niños.

MS: Si po, él tenía que seguir trabajando para poder mantener al resto y eso lo vas a encontrar en muchos hogares, mira yo tengo amigas que son arsenaleras, profesoras, muchas profesoras

E: Y todas...

MS: Los mismos dramas, chuta mejor me quedo en la casa porque no tengo quién me cuide a los hijos, mis papás viven fuera, no tienes a alguien a quién sacrificar. Tengo enfermeras, tituladas, uf, mucha gente.

E: Claro, entiendo. Y usted me contaba que quería hacer el taller...

MS: Sí, es que necesito ver dónde poner los telares, viste que tengo todo en todos lados, ahí mira está lleno de palos (apunta al living), así que eso.

E: Las otras modificaciones, me imagino que las acuerdan con su marido antes de hacerlas.

MS: Si, sí.

E: ¿Nunca habían pensado antes en hacer un taller, como cuando decidieron hacer otros cambios?

MS: Si, lo que sucede es que uno siempre choca en las prioridades, nosotros teníamos tres hijos y primero tienen que educarse los tres hijos y ahora claro, que ya los tres tienen sus ingresos, estoy ahora por eso estoy pensando independizarme con el taller y hacerlo más formal.

E: Y eso con el grupo.

MS: Si, con el grupo y el taller.

E: Y ese grupo, ¿son de acá todas de la misma villa o son de distintas villas?

MS: No en realidad tienen otros nombres las villas, pero son del sector, por ejemplo, de la Villa Los Andes, de la villa Los Prados, pero todas del sector.

E: Y ¿se juntan ahí en la sede?

MS: Si, ahí nos vemos habitualmente o sino nos vemos aquí o en la casa de la otra parte del grupo.

E: Y ese taller que se hizo en la sede, ¿quién lo coordina?

MS: Ese es Puente Mujer y se utiliza la sede vecinal que es de la JJVV, a través de la coordinación que hace la Municipalidad, no sé si el municipio paga y hace las cosas, no tengo idea, pero es por eso o la Municipalidad parece que invirtió por arreglar ese lugar, en recuperarlo, porque tú sabes que aquí no sé por qué tenemos esa tontera aquí en Chile que ves un lugar, un recinto deportivo y se roban hasta las tejas, entonces ese era un lugar que tuvo una sede muy bonito un tiempo y como nadie la cuidó, estuvo convertida en lo que tú te puedas imaginar y después ahora hace unos años atrás, como hace siete años atrás se recuperó, para la comunidad de nuevo.

E: Si, el año pasado me tocó entrevistar a don Carlos, que es el presidente de la JJVV y claro, me contaba que había sido súper difícil re-articular, en el sentido de que la JJVV no sea sólo la sede, sino que la gente...

MS: participe, si po y cuide.

E: Y ¿usted participa en la JJVV?

MS: Eeeh no, es que no los conozco tanto, se desarticula, no sé.

E: Es que algo que me ha llamado la atención es que en general las JJVV son de muchas mujeres.

MS: Sí, si los hombres son un poco reacios a participar, al menos que sea un club deportivo.

E: Ah, por el interés.

MS: Claro, por el interés.

E: Y, por ejemplo, acá hay varias canchas de fútbol. Espacios donde se reúnan las mujeres además de la sede, ¿hay?

MS: No, la sede, sí sólo la sede. Porque yo voy a un taller en otra villa, que es de Taichí, que también es municipal y también es en una sede. Pero claro, el

problema es que tiene que ser por coordinación, de horarios, porque se hacen otras cosas más en la sede, más actividades.

E: Si, a mí me llamaba la atención de que en la villa hay como cuatro canchas de fútbol.

MS: Sí, pero se ocupan. Los niños, sobre todo, las ocupan bastantes.

E: Ya, cuando usted llegó, me contaba que tuvieron que hacer un montón de modificaciones. Pero más allá de eso, ¿qué opinión tiene usted de las viviendas del sector o de su propia vivienda? ¿Le haría algún cambio? ¿Cuál?

MS: Mira yo creo que lo primero es que los antejardines sean un poquito más amplios, porque ahora todo el mundo tiene vehículos, incluso hay lugares donde el vehículo no les cabe, ¿te fijas tú? Esta villa tiene los espacios muy chiquititos. Entonces lo que yo creo, me entiendes, es que la política de aquí de ayudar al pobre es pensando en que siempre sea pobre ¿te fijas?, porque nunca se le da la posibilidad de que viva en mejores condiciones. Nunca piensan que podría tener un vehículo de trabajo, entonces el pobre tiene que ser siempre pobre.

E: Claro, entiendo. Y, por ejemplo, ¿usted cree que ayudaría que acá en el sector hubiera consultorios más cerca o colegios, jardines?

MS: Si po, eso tendría que ser.

E: ¿Qué servicio priorizaría usted?

MS: Bueno, el consultorio y el jardín y con horario más extendido. A ti no te sirve un jardín que empiece a las nueve de la mañana, a ninguna mujer le sirve. ¿Qué haces si te vas a las 6:45h? si tienes que viajar dos horas y la locomoción es pésima, o sea hay, tenemos locomoción, pero no nos sirve si las calles no son expeditas, ¿me entiendes? Es lo que le pasa a todo el mundo. Imagínate, los hombres salen tan temprano y vuelven tan tarde.

E: Claro, ellos no podrían cuidar a los niños.

MS: No pueden, ¿a qué hora? Entonces eso es como no sé po, uno lo ve como la ciudad pensada sólo para los ricos, porque tú te pegas un viaje para arriba y está toda la vida solucionada, no sé, es un poco como de discriminación.

E: Y dentro de su vivienda ¿cuál es el espacio que más utiliza?

MS: Aquí po (el living), ahora tú lo ves así ordenado, pero yo tengo normalmente puesto un telar ahí en el medio, con los botones, qué se yo.

E: Ah, porque usa este espacio como de trabajo, el living como espacio de trabajo.

MS: Claro, es mi espacio de trabajo, porque es como el más amplio. Porque las habitaciones son como de 3x3, a penas te cabe una cama en los dormitorios, son demasiado pequeños.

E: Y dentro del barrio, ¿cuál es el espacio que más utiliza?

MS: ¿Dentro del barrio?

E: Claro, ¿pasa tiempo en la villa fuera de su vivienda?

MS: Si po, uno sale a hacer ejercicios, a caminar, a trotar, de hecho, ahora la Municipalidad tiene un plan, no sé si viste que la calle está convertida para trotar el día domingo y no po, las calles, las plazas, bueno hay máquinas de ejercicios, lo otro son las canchas techadas, pero son para los niños que juegan fútbol.

E: Claro, pero usted en la vida cotidiana, más que nada transitando.

MS: Si, transitando.

E: Y esos recorridos ¿para qué los utiliza?

MS: Si, para salir de compras y hacer negocios, uno va a lugares de conocidas o donde amigas a venderle sus productos, entonces yo camino hartito.

E: Perfecto. Y esto ya es finalizando, ¿usted me describiría su rutina? Luego de levantarse...

MS: Ya a ver, si tengo preparado, así como ahora que tengo preparado una feria, me dedico a, me levanto temprano, bueno ahora no tanto porque es domingo, pero en la rutina normal, me levanto en la mañana, bueno me organizo, hago un poco de aseo y preparo almuerzo y me pongo a trabajar en algún, en algún trabajo que tenga que hacer, ya sea algo en el telar o algo que tenga que hacer relacionado con el tejido. Entonces porque tengo que dedicarme, me invitan a una feria y tengo que tener artículos preparados y esto es un trabajo lento, entonces si tú me dices que el martes tengo que llevar seis ponchos, yo no los puedo confeccionar en dos días, necesito una semana, entonces siempre estoy confeccionando algo para llevarlo a las ferias.

E: Y ¿en eso está toda la tarde?

MS: Si po, a veces todo el día.

E: ¿y luego de eso?

MS: Si po, lo alterno con las horas de almuerzo, la hora que nos juntamos un rato para coordinar algo con el otro grupo o salir a comprar algún producto que me faltó, algún insumo que me faltó.

E: Y, por ejemplo, para entrar en detalle, ustedes se levantan, su marido se prepara su desayuno, su hijo el suyo...

MS: Si, no, es que tomamos desayuno juntos sea la hora que sea, sean las cuatro de la mañana, sean las cinco.

E: Ah, usted igual se levanta más temprano.

MS: Si, igual tenemos tiempo para compartir.

E: Y eso implica, no sé, que mientras él se levanta, se ducha, usted está preparando el desayuno.

MS: Claro, estoy preparando el desayuno para compartir antes que se vaya po, uno se ve re poco. Mi marido viaja dos horas para allá y dos horas para acá todos los días. Ha perdido $\frac{1}{4}$ de la vida viajando.

E: Que duro.

MS: Es horrible. Pero mi hijo igual, imagínate que uno de mis hijos, el que es diseñador, estudió allá en, arriba en Los Domínicos, en el DUOC de arriba al final en el cerro.

E: Eso también son como dos horas viajando, ¿no?

MS: ¡Tres horas!, sí, es increíble, es cosa de no creerlo que, dentro de tu ciudad, tú viajes tres horas para llegar a un lugar. Antes no había metro, piensa en las micros amarillos.

E: Y para todo lo que es el almuerzo ¿cómo lo hacen con las compras?

MS: Yo soy la que compro.

E: O sea en la mañana prepara el desayuno, toman desayuno, su marido se va a trabajar, después usted hace aseo, y ¿después hace las compras?

MS: Después del aseo, trabajo un poco y después voy a las compras, preparo almuerzo.

E: Y acá ¿compra en los almacenes?

MS: Si, en los almacenes, yo por lo menos no soy de supermercados.

E: Entonces hace las compras, hace el almuerzo y de ahí almuerza con su hijo me imagino porque su marido no vuelve a almorzar.

MS: No, mi marido llega en la noche.

E: Ya, y cuando llega su marido, ¿cenan?

MS: Si po, él llega a cenar.

E: Y eso no implica que usted deba salir de compras ¿no?

MS: No, no, trato de organizarme de ir una pura vez y a veces salir y no sé po ir cada dos días, yo compro mucho en la feria, entonces siempre tengo mucha verdura, mucha fruta y verdura.

E: Y cuando los niños eran pequeños, había más cosas ¿no?, por ejemplo, ir a dejarlos al jardín.

MS: A dejarlos y a buscarlos.

E: Porque usted en ese tiempo no estaba con su emprendimiento del telar.

MS: No, vendía cosas por catálogo, que eran más fácil, lo otro no se podía.

E: Y ahí los niños llegaban tipo seis de la tarde, una cosa así ¿o no?

MS: Eeh afortunadamente no les alcanzó a tocar la jornada completa, pero necesitaban que llegaran a las 14:30h, si ahí estaban todos acá. Siempre yo los puse en la mañana, temprano, porque así les queda toda la tarde para ir a la biblioteca, porque no había internet como ahora, ahora puf, toman el teléfono y consultan cualquier información, antes no po, había que conseguirse el libro, salir a hacer las tareas en grupo, cuando había cosas en grupo. Entonces implicaba acompañarlo para ir a buscarlo, ir a dejarlo, era un ir y venir.

E: Claro, todo lo que significa cuidar a los niños.

MS: Si, yo en ese tiempo no teníamos auto, la situación no daba para tener auto, yo vine a tener auto cuando ya estaban como en, a ver, casi ya entrando en la enseñanza media.

E: Pero, ¿usted tiene un auto y su marido otro?

MS: No, no uno solo. Y ahí significó gran ayuda, porque ya no íbamos a hacer las cosas en micro, ni a pie y significó uf, un alivio, pero siguiendo la misma rutina. Ir a buscarlos, ir a dejarlos.

E: Y ahí esa rutina tenía que ver generalmente en los niños, sus tareas y cosas del colegio.

MS: Sí, todo giraba en torno a la actividad de los niños, las actividades deportivas, de música, entonces era como un trabajo, pero no remunerado, que no deja pensar.

E: De eso se trata mi tesis, estoy viendo cuán preparadas está la vivienda social para esa dinámica y ese trabajo. Y, por ejemplo, ¿qué opinión tendría usted si hubiese una lavandería comunitaria?

MS: Sí, yo creo que a mucha gente le serviría.

E: ¿Si?, porque hay mucha gente que lo cuestiona porque considera que hay cosas que deben hacerse sólo en la casa, porque es parte de la vida privada.

MS: Es que, a lo mejor hay personas que sí les serviría. Imagínate que hay mujeres como en el caso mío, que van a dejar al niño al colegio y parten rajadas a trabajar. A lo mejor perfectamente pueden hacer uso de algo así, dejar la ropa ahí y no sé po y el encargado la vigile, no sé po.

E: Y ¿los tres niños fueron al mismo colegio? Tenían edades cercanas, o sea ¿podía llevarlos a los tres?

MS: No, a los tres, afortunadamente podía llevarlos a los tres. Como te digo, los tuve en un lapso de cuatro años y medio, entraron entonces los tres. Después vino lo terrible es que los tres a la educación superior, y sin subsidios, y nada.

E: Claro, ahí se puede con los créditos.

MS: Si po, mi marido recibía por aquí y pagaba por acá, para que el día 3 no había un peso. Entonces por eso es que yo me dedico al matute, porque era con lo que se mantenía, la comida en la feria, la plata para la locomoción. A mi hijo le vinieron a ofrecer cuando estaba en quinto año, porque este sistema es muy maldito, se acercaron todos los bancos a endeudarlo, porque ya veían que iba a ser profesional, pero cuando estaba en primer año nadie te ofrecía un crédito. No teníamos un derecho a un beneficio, porque mi marido ganaba \$500.000 y el beneficio era hasta los quinientos, ¿me entiendes tú?, porque este sistema, es un sistema perverso, me voy a meter en otro problema, pero es un sistema capitalista donde el pobre debe seguir siendo pobre. Y ¿qué pasa?, ¿por qué tanta gente le miente al sistema? “no, que yo no tengo esto”, porque a la hora de que tú tienes auto, tienes la casa un poquito más arreglada, tampoco tienes derecho a subsidio. Entonces eso es lo que pasa, ahora está un poco más abierto el sistema de que tú puedas tener vehículos, porque puede ser tu vehículo de trabajo, pero el sistema es así.

E: Claro. Y acá en la vivienda ¿cómo se distribuyen? Un baño para toda la familia.

MS: Claro, estas casitas vienen con la pieza matrimonial, el baño y todo eso.

E: Y por ejemplo ¿la lavadora y cosas así?

MS: Afuera po, porque no cabe acá, mira si estas casas tenían esta cocina, que era como un pasillo, ¿viste tú? Y la mayoría es así, en el pasillo de salida instalaron la cocina.

E: Y ¿cómo lo va a hacer cuando tenga un taller ahí?

MS: Afuera, en el patio.

E: Con la lavadora al lado, da lo mismo.

MS: Si, es que la tengo afuera, ahí en el cobertizo y el taller lo pienso poner atrás en el espacio que es angostito también, que son como 2,5m, si no es tanto

tampoco. Estas casas eran con el espacio justo y esta casa es grande comparada con otras que son más chiquititas, tú te adentras por Puente Alto para allá y son una vergüenza.

E: Bueno con eso estamos, muchas gracias por su buena disposición y por el tiempo.

MS: Ya po, ojalá que te sirva.

Anexo 5 | Entrevista a Jennifer, mujer de familia biparental, villa El Refugio 1, Puente Alto

Identificación de la entrevistada			
Fecha	Villa	Nombre	
10.12.2017	El Refugio 1	Jennifer Argüelles	
Edad	Tiempo en la villa	Donde Vive/Trabaja	Composición familiar
37 años	23 años	Emprendimiento en asa y Consulta Plaza de Puente Alto	Marido y tres hijos (5, 15 y 21 años)
<p>Entrevistadora (E): El objetivo de la entrevista es ver cuán preparada está la vivienda y el barrio a las dinámicas que viven las mujeres y conocer en profundidad su rutina.</p> <p>Jennifer (J): Si, mi tiempo igual ando corriendo, yo no soy directiva de la JJVV, yo lo hago por social, porque me gusta ayudar, pero no tengo ningún puesto acá, ellos me nombraron administradora de la sede, igual yo arriendo la sede, hago eventos a los niños, ahora estoy organizando navidad para los niños, pero así que yo sea directiva, no, es porque a mí me gusta y vengo a ayudar.</p> <p>Mi tiempo sí, es poco, porque yo trabajo tres veces a la semana en una consulta médica, con doctores y sicólogas y tengo un emprendimiento que son mis empanadas de horno. Entonces tengo todos los días pedidos porque entrego aquí en el colegio que está aquí mismo, el Padre José Kentenich, entrego a los profesores diariamente. Entonces toda la mañana, hasta las 13:30h que voy a entregar, estoy ocupada, a las 17:00h me voy a trabajar, después a las 21:30h vengo a hacer reuniones a la sede, entonces ando todo el día corriendo, esa es la verdad.</p> <p>E: ¿Tus hijos estudian en la villa?</p> <p>J: Los dos chicos estudian en la villa en el mismo colegio, el mayor tiene 21 y ya salió y se dedicó a trabajar.</p> <p>E: y ¿dónde trabaja?</p> <p>J: Es inspector de la SUBus, es un de transporte privado.</p> <p>E: Tú trabajas en una consulta médica ¿cómo secretaria?</p> <p>Si, como secretaria</p> <p>E: ¿Y por qué sólo tres días?</p> <p>J: Porque son los días que me necesitan, los otros días hay otra secretaria</p> <p>E: ¿Eso es en Puente Alto?</p> <p>J: Si, en el Lustrín, en la Plaza de Puente Alto</p>			

E: el resto de los días ¿te dedicas laboralmente, de forma exclusiva al tema de las empanadas?

J: Claro, voy de compras, me programo esos días que no voy a trabajar, también entrego queques, entonces en la tarde me pongo a entregar los queques a los colegios entonces, aunque no vaya a trabajar esos dos días, igual estoy trabajando todos los días.

E: El emprendimiento de las empanadas, es con un grupo de gente o individual.

J: Con mi marido, es un emprendimiento familiar. Pero todavía estoy recién comprando las cosas, el horno, entonces ahí veremos qué pasa con una empresa familiar.

E: Me podrías describir tu rutina.

J: Me levanto todos los días apuradita porque a las 7:15h tengo que estar vistiendo a mi hija para el colegio primero, a veces tomo desayuno y a veces no tomo. De ahí me pongo a mandar los whatsapp para los encargos de las empanadas con la bebida y empiezan a llegar, entonces me programo. Si tengo napolitana, me pongo a cortar el tomate el jamón y las aceitunas. Porque hago de todo tipo de empanadas, entonces ahí con los whatsapp estoy todo el día ocupada tomando nota, qué día, qué profe. Entonces ahí, y eso lo hago hasta las 13:30h, hasta que entrego los pedidos, estoy todo el día con el teléfono, y es lo que tengo que hacer, porque a veces quieren puro de pino, a veces carne queso, tengo que sofreír el champiñón, tengo que sofreír carne, a veces quieren de pollo choclo queso, porque tengo una variedad enorme, entonces no se puede dejar preparado de antes, porque el choclo a esta altura se avinagra, entonces me pongo a cocer choclo, el pollo lo sofrío en mantequilla y estoy todo el rato viendo qué me piden y qué tengo que estar sofriendo, porque el pino puedo dejarlo de un día para otro.

E: Además de la coordinación de la venta, ¿en qué momento vas a comprar las cosas para hacer las empanadas?

J: En los tiempos en que no estoy en la consulta médica.

E: ¿Eso es en las mañanas?

J: Claro, esas son las mañanas.

E: Las de los días que quedas libres

J: Si, los que tengo libre, veo qué me falta, ahí compro mi quintal de harina, mis tres bandejitas de huevo.

E: Y ¿Eso lo compras acá en la feria?

J: No, voy a la plaza, la, a la central mayorista.

E: Luego de coordinar las ventas, mientras coordinas ¿estás entregando? ¿Cómo es esa dinámica?

J: Lo que pasa es que yo tomo nota y con mi marido tenemos un cuadernillo, que lo pegamos, así como en el refri, los nombres de los profes y los tipos de empanadas, entonces yo anoto todo en un cuaderno, mi marido se programa y lo ordena y lo pegamos en el refri. Entonces de ahí contamos, cuántas de pino, cuántas de queso sola, cuántas de pollo tanto y yo empiezo a hacer la masa y mi marido las rellena, porque cada empanada tiene su forma.

E: La hacen entre los dos, cada uno hace una parte...

J: Si, yo hago la masa, estiro, hago pelotitas, estiro y la voy dejando y la va llenando.

E: Y él además del emprendimiento ¿trabaja en otra cosa o está 100% dedicado al emprendimiento?

J: No, estamos los dos, él está sin trabajo hace casi un año y ahí se nos ocurrió hacer lo de las empanadas y en eso estamos.

E: Ya y tú me contabas que, al empezar el día, preparas a los hijos para ir al colegio, tomas desayuno o a veces no, coordinas y entregas las empanadas, después ¿almuerzo?

J: Claro, yo mientras, después terminamos o mientras estoy amasando, pongo la olla para hacer tallarines, empiezo con la cocina y como él tiene que seguir rellenando, yo me dedico al almuerzo. Él es el que entrega casi siempre, yo rara vez lo acompaño al colegio, entonces ahí, porque yo me tengo que dedicar a terminar el almuerzo, porque mi hijo ahora está saliendo temprano, a la una y tanto, yo después me tengo que ir a trabajar, entonces ahí...

E: Tu hijo al volver temprano, ¿vuelve solo a la casa o lo pasan a buscar?

J: A la chiquitita, (mi marido) pasa a dejar las empanadas y la retira. Al otro, se viene solito.

E: y las cosas con las que preparas el almuerzo, ¿en qué momento las compras?

J: Ah no, eso lo compro en el mes o durante la semana, el fin de semana, más que nada el domingo. Me voy al súper y a la feria, así que dejo todo para la semana.

E: Y después del almuerzo ¿los niños se quedan en la casa o vuelven al colegio?

J: No, vuelven al colegio, excepto el de 15, porque él es un niño talento. El desde los 10 años que va al Penta UC, que es un programa de Niño Talento de la Universidad Católica, aquí en San Joaquín, se lo ganó por sus notas, donde dio

una prueba que, entre 700 niños creo que eran, quedaron 150. Él quedó ahí po, entonces desde quinto básico que está yendo y ahora pasó a segundo medio.

E: Y ¿qué hace ahí?

J: Se trata de buscar y desarrollar sus talentos. Le buscan dónde es más talentoso, lo preparan para la PSU y ahí ven el puntaje, no sé po, si le piden 800 puntos y a él le va bien, es la condición de que pueda escoger su carrera y le pagan la universidad. Pero eso, es como una ayuda y no ayuda. Eso sale mensual un millón cien creo, la universidad te pone un 50% por haber quedado con la prueba que él dio, el otro 25% lo pone el colegio y el otro 25% lo pago yo, que son como \$25.200 mensual, todo el año, hasta que acaba el año.

E: entonces ustedes almuerzan, él se va a San Joaquín

J: Los viernes y sábados. Los otros días vuelve al colegio. La chiquitita se queda en la casa, queda con nosotros.

E: Esa dinámica en la tarde ¿cómo es? ¿Cuántos años tiene tu hija?

J: Cinco. No, después almorzamos, bueno ahora que están saliendo más temprano, almorzamos con ellos, el Martín a veces se va, yo también trabajo los viernes, entonces él se va las dos de la tarde, almuerza y se va y yo me voy a las cinco, antes de las cinco, mi marido se queda con mi hija. Y los queques de la tarde, cuando yo trabajo esos tres días, los prepara él, yo le dejo todo encima, le hago la masa, se los dejo listos y él los prepara.

E: Y cuándo tú estás en la casa, ¿cómo es la dinámica?

J: Ambos, trabajamos. Porque hay que llenar el molde, hay que enmantequillar, hay que lavar, hay que hornear, todo el día trabajo jaja.

E: si, ¿en qué momento se detiene?

J: Eeeeh cuando horneamos los queques, como a las 21:30h no hay más trabajo, pero ahí es preparar a mi hija para acostarla y todo eso. Ahora baja, en este tiempo que ya están saliendo de vacaciones, así que ya no nos mandamos 220 queques diarios, sino que son 70, 50 diarios, eso se hace ya a cualquier hora del día o estando los dos, es más fácil, más rápido, pero cuando es esa cantidad estamos todo el día, hasta las 21:30h, ahí terminamos.

E: Y tú ¿tienes algún técnico de secretaría o te dedicaste sola a eso?

J: Nada, lo que pasa es que, solamente por, bueno don Juan. Don Juan era el presidente de acá de la villa, ahora renunció y yo lo conocí haciendo campeonatos que el hacía acá en la cancha, yo iba a ver a mi hijo mayor. Bueno y ahí se habló de un sinfín de proyectos que tenía él y a mí me interesaron y ahí empezamos a trabajar aquí en la sede, donde fue elegido y todo ahí.

Empezamos a hacer trabajo ahí y me conoció y me dijo un día me dijo “sabes qué, necesito a alguien que me ayude a trabajar en la consulta médica porque...”

E: Él trabaja en esa consulta también...

J: Ahora no, él ahora se independizó y tiene un trabajo para el centro. Creo que en Santiago Centro. Entonces, yo iba más a ayudarlo a su señora, esos tres días porque ella está, tienen dos consultas, entonces va de acá para allá, entonces los días que son más... lunes, miércoles y viernes voy yo y entro a las 17:00h. Pero es que es solamente archivar fichas, cancelarme, tenerle las cosas a mano al doctor.

E: Como una cuestión administrativa.

J: Claro, si, es algo bien simple.

E: Entonces tú tienes educación básica y media y después entraste a trabajar.

J: Si po, porque fui mamá joven. Lo tuve a los 16, a mi hijo mayor.

E: ¿Eso consideras que te impidió seguir estudiando o ya tenías pensado trabajar saliendo del colegio?

J: No, saqué igual mi cuarto medio, saqué mi casa, postulé a los 18 años a mi casa, a los 19 saqué mi casa.

E: ¿Tú vives acá desde que empezó la villa?

J: No, llegamos acá cuando yo tenía como 14 años

E: ¿Con tus papás?

J: Si y mis hermanos y desde ahí que estoy acá po.

E: Pero eso es desde que empieza, se inaugura la villa.

J: Si porque acá llevamos 24 o 25 años, mi hijo tiene como 21, 22, está por cumplir 22.

E: Ya, pero acá vives con tu pareja.

J: Si po, yo aquí me casé, tuve a mis otros hijos y ya vivo independiente.

E: Y ¿por qué optaste por quedarte en la misma villa?

J: Porque a mí me salió mi departamento para un sector que no fue de mi agrado y por el bienestar de mi hijo mayor, decidimos venirnos para acá porque estaba cerca de mi mami, porque yo trabajaba y necesitábamos que a Javier lo viera gente de confianza, entonces nos vinimos a arrendar acá a la villa y yo arrendé mi departamento. Y bueno ahí se dieron un sinfín de cosas, mi mamá se compró

al final esa casa. Es de mi madre esa casa, mi mamá tiene dos casas acá y yo tengo mi departamento.

E: Entonces igual una cosa que te facilitaba las cosas es que tu mamá pudiera cuidar a tu hijo mientras trabajabas.

J: Si, por eso tuve que volverme.

E: Eso fue con el primer hijo porque con los otros hay una distancia más grande ¿no?

J: Si, son todos diferentes, de harto tiempo

E: Y a ti te hubiera gustado estudiar algo, ya sea técnico o universitario

J: Mira, yo ahora el año pasado hice un curso para ser cajero bancario por el SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo del Gobierno de Chile) y hasta ahora no nos han llamado siquiera para hacer la práctica, o sea no sé qué pasó, estuve moviéndome y me dijeron que sí el SENCE...

Lo que pasa es que los administradores los que estaban acá, de donde yo estuve estudiando, ellos tenían que buscar la práctica y se echaron pelota una a otro y las horas que habíamos hecho eran muy pocas, como 180 horas, entonces ningún banco te va a aceptar con tan pocas ahora. Al final yo terminé, yo tengo mis papeles donde salen los días, las horas que yo estuve en el curso, pero no estoy con práctica. Y como yo después estaba en la consulta, me quedé ahí con la consulta.

Era algo como para dar un bienestar, hacer de cajera bancaria, tuve la oportunidad, en SENCE te lo brinda gratis, además te paga por hijo menores de cinco años, o sea me pagaba a mí y a mi hija y yo dejé la consulta médica como por tres meses para tomar ese curso por un bienestar mejor, pero quedó en nada.

E: ¿tu marido hizo algún curso o estudió algo después del colegio?

J: Es técnico, en telecomunicaciones.

E: ¿Él es el padre de tus tres hijos?

J: No, de los dos más chicos.

E: Del primero, entonces estuviste un tiempo como madre soltera.

J: Si, como cinco años.

E: Ah, ya. Oye y este emprendimiento que tienen, en qué parte de la casa lo tienen.

J: En la cocina de mi casa y los días miércoles y sábado yo abro el portón de mi casa y vendo empanadas en la entrada de mi casa. Como yo trabajo los lunes, estamos el sábado los dos en la casa.

E: Claro, porque esa cantidad de queques, dónde los pueden vender.

J: No es que los entregamos al tiro. Lo que pasa es que nosotros embazamos los queques, entonces, es que eso es a diario, por ejemplo, a veces tienes que un día martes me pueden decir “señora Jenny, para el día miércoles necesito 180 queques”. Cuando a mí me tocaba trabajar, yo le dejaba todo listo a mi marido, todo el batido, cosa que él solamente enmantequillara, llenara y horneara y a veces cuando yo llegaba, todavía estaba embolsando el queque, entonces yo lo ayudaba a terminar de embolsar y salíamos a dejarlos, porque es todo aquí mismo, en la misma villa, entonces entregamos a distintos lados, pero aquí cerca del entorno de nosotros, entonces se iban entregando al tiro, a diario. A mí me los pedían de un día para otro y yo entregaba.

E: Ah claro y lo mismo pasa con las empanadas...

J: Lo mismo.

E: En tu casa, ¿le han hecho modificaciones?

J: La verdad poca, pero porque no hemos tenido las lucas suficientes. Ahora necesitamos hartas lucas, porque necesito invertir en mi emprendimiento.

E: Por ejemplo, en una casa tipo, ¿ustedes se ampliaron hacia atrás, como hacia el patio?

J: Cuando compramos la casa, la ampliación estaba hecha, si, la cocina estaba hacia atrás y en verdad estaba donde ahora está el comedor. Que ahí ahora hay living comedor y sigue la cocina.

E: Entonces la cocina original se eliminó.

J: Si y se tiró hacia atrás. Todo el cuadrado ahora es un living comedor e hicieron un pasillo hasta el baño, porque la casa donde estoy yo es terminación esquina. Entonces el pedacito que tienen algunas, es que como estas casas son pareadas, pero como van de seis, las que son terminaciones, tienen más para el lado. Entonces esta casa estaba toda ampliada, tiene el baño y la cocina y lo otro se hizo para el patio.

E: En el segundo piso que contemplaba originalmente dos dormitorios...

J: Si, el matrimonial y el otro, el chico de niños.

E: ¿cómo lo hicieron con tres niños?

J: eeh, yo uso el matrimonial, donde dormimos con mi hija de cinco años, al lado duerme mi hijo de quince y atrás, donde te digo que está ese pedacito de terminación de esquina está el dormitorio de mi hijo.

E: Del mayor

J: si, el mayor.

E: Eso es una ampliación entonces.

J: Claro. Sí, una ampliación.

E: Pero tu marido duerme en el matrimonial

J: Si.

E: Ah, ya, perfecto. Entonces tú dices que en la cocina trabajan en su emprendimiento, hacen principalmente sus empanadas...

J: En la cocina, claro y ahora si yo sigo con mi emprendimiento, porque voy a pedir un préstamo, o sea tengo que hacer hartas cosas, dirigirme a la muni, en qué me pueden ayudar, mostrar mi proyecto, yo a todo esto entrego empanadas de coctel, les he sacado fotos. Bueno, tengo hartas cosas. Entonces qué pasa, que yo quiero dejar la cocina como de cocina de casa y mi patio dividirlo en dos y en ese espacio tener como mi taller de cocina, porque necesito campana con reloj, porque ya fui al SEREMI, necesito ventanas y puertas con mosqueteras, necesito fuera del lavaplatos, un lavamanos, un sinfín de cosas, todo lavable, techo liso, el mío lo tengo con granito, la cerámica de un solo color, lo que es paredes todo lavable, de acero inoxidable, mesón de acero inoxidable, entonces me piden un sinfín de cosas. Entonces si yo quiero seguir emprendiendo y estar con mi producto, tengo que hacerme el espacio a la mitad de mi patio y empezar a construir, pero para eso necesito lucas, y en eso estoy, juntando las lucas, porque mi cocina igual es chica, el olor se va todo para dentro, entonces igual necesito mi espacio, que igual se hace chico.

E: Si, me imagino, porque igual estar todo el día ahí...

J: Claro, porque además andas a choques, porque está mi refri, está la mesita de donde llamar, está mi mesón, entonces necesito salir de ahí, necesito algo más cómodo.

E: Claro. Oye, por ejemplo, me decías que tú hijo ya trabaja, ¿tú crees que él vivirá muchos más ahí en tu casa?

J: No, yo creo que está en que se enamora y se va a ir, yo creo. Está esperando a que se enamore, se enamore.

E: Ya, entonces la idea que tienen ustedes es que en la medida que los hijos van saliendo, se independicen

J: No, por mi ojalá viviera, porque él trabaja, es independiente, gana igual su plata, donde yo le mantengo todas sus cosas, el almuerzo, todas sus cositas le compro, para el trabajo, lo que él necesite. Pero, por uno ojalá que los hijos vivieran siempre con uno, pero la mujer siempre se los lleva, yo me voy a tener que quedar con la chiquitita no más.

E: Y con respecto a la vivienda en general, ¿qué opinión tienes?, ¿qué cambios le harías además del taller?

J: Que no sean tan chicas, porque los metros cuadrados de, ¿cuánto tendrá esa casa?, no sé porque está tan ampliada que no sé, pero las casas que están entregando, lo que es el SERVIU, para gente de escasos recursos, clase media, son súper chicas. Yo te diría que en este pedacito que nosotras estamos, es como living comedor todo junto. Ya, los dormitorios igual, con suerte te cabe un velador al lado de la cama de dos plazas, un velador. La pieza del niño igual, es un velador y la cama y tienes ese espacio no más, entonces necesitan como más espacio, más metros cuadrados. Bueno, sólidas son, sólidas son, vienen bien construidas, han aguantado terremotos, nevadas, ahí todo, son bien firmes, pero realmente son muy chicas, son tipo de departamento, pero son casas. Además, está pegada a tu vecino, se escucha todo, no tienes privacidad, tiras la cadena y se siente del otro lado, entonces igual es incómodo. Así que eso yo pienso, su buen patio y más metros, o sea donde puedan vivir cinco personas cómodamente, las casa son como para dos o tres personas, son súper chicas, no sé si tú has entrado a alguna casa que no esté ampliada. Son unos cuadraditos, entonces ¿quién vive ahí?, yo creo que un matrimonio solo, porque subes arriba y ahí tienes los mismos metros cuadrados y como te digo que es la pieza matrimonial, que te cabe la cama y un velador, y en la del niño chico, la cama de una plaza y el velador, compraste una cama de plaza y media y si es que, te entra el velador, que no creo. Queda justo, ponte querer poner una cómoda, no si son súper chicas.

E: Y, por ejemplo, ¿cuál es el espacio que más ocupas dentro de la vivienda?

J: La cocina

Y, me imagino que igual pasas tiempo dentro de la villa, pero fuera de la vivienda

Si po, paso aquí en la sede, haciendo actividades, reuniones, el lunes tenemos reunión

Y participar acá en la sede, fue que un día dijiste que tenías ganas de participar, o ¿cómo conociste a la gente?

Bueno como te digo, yo llegué jovencita, somos todos vecinos antiguos, ya todos nos conocemos por decirte algo. Cuando conocí a don Juan, vi tantos buenos proyectos para la villa, vi un cambio tan bonito de tantas cosas buenas, es que yo le dije que yo quería trabajar. Era su comisión de trabajo y empezamos a

hacerle la propaganda para que él saliera y cambiara la villa, porque aquí hay de todo, pero igual hay harto estrato social, hay gente que necesita harto. Enseñarle harta cultura también. Aquí afuera se hacía un basural, aquí afuera, y con las ideas de él me motivaron a trabajar, embarazada venía a trabajar, andaba en la cancha tirando volantes, después mi hija guagua le daba pecho, venía acá corría, venía dos horas, volvía porque despertaba.

Y empezamos a hacer ene de cosas, aquí empezamos a trabajar vendiendo completos para comprar mercaderías para la gente de escasos recursos, vendíamos viernes y sábado desde las siete de la tarde hasta las dos de la mañana, nadie nos pagaba, es algo social y haciendo bingos, cenas bailables y hartas cosas, celebrábamos el día del niño, navidad, después de trabajar.

Nosotros trabajamos con delegados, entonces se llama a reunión, tenemos un whatsapp de sólo delegados, donde yo cito a reunión, porque me tomé esas atribuciones, porque o sea la directiva es como que trabaja más, pasaba afuera, yo empecé con esto de los queques hace poco, empecé en la consulta hace dos años. Yo te estoy hablando de que esto lo tomamos hace casi seis años, entonces queríamos darla un vuelco, pintar la sede, ayudar a la gente, ir casa por casa y ver las condiciones sociales, don Juan traía medicamentos que en la consulta le pasaban como muestras médicas, como el viadil, paracetamol, cosas que se pudieran dar.

E: Una especie de botiquín.

J: Claro, había una niña que era enfermera, que era la encargada de dar los remedios con receta, y miles de cosas, hacer campeonatos para los niños, ver a los niños que están en la drogadicción ahí en la esquina. Varias veces intentamos salir en el invierno ir a dar desayuno a gente que estaba en las calles. No lo pudimos lograr, porque don Juan llegaba tarde, llegaba cansado, yo igual estaba con mi niña más chica, la que recién cumplió cinco, entonces se nos complicaba un poco, eso no lo pudimos terminar. Y trabajar aquí también (en la sede), cambiar los baños, ojalá celebramos el día de la madre, compramos torta, hemos contratado mariachis y con puro trabajo, puras ventas, cenas bailables, bingos y así una se entusiasma, se entusiasma, le gusta, la gente te lo agradece, tú ves harto cariño y eso te dan ganas de seguir y seguir, y seguir y no te cansas. Como te dio yo, trabajo toda la mañana, los días lunes yo me voy a trabajar, en la noche vengo a reunión, llego aquí y ya están las puertas abiertas, la gente sentada, yo llego casi justo, estamos hasta las once en reunión, voy a mi casa y mi marido me dice “tienes que hacer pino”, me pongo a picar la cebolla, tengo que picar carne, entonces todos los días, es agotador.

Hay gente que sí lo agradece, porque ve que tienes hijos, sales a trabajar, estás pendiente aquí, que no falta que tú terminas la reunión y se te quedan unas vecinas que te dicen “sabe qué señora Jenny tengo tal problema, pasa esto en mi block” y tienes que darte el tiempo, te devuelves a la sede, las haces sentarse

y que te cuenten las cosas, si vas a comunicarlo, que lo vas a ver, que lo vas a ver con la directiva, depende del problema, vas a preguntar en la muni qué se puede hacer y así, entonces, ser dirigente y estar así, estás todo el día ocupada, todo el día, que arriendo, que necesitan esto para la residencia, que las llaves, que présteme para reunión, que fondo esperanza, que la llave, que un niño se accidentó, todo el día, tengo que correr todo el día. Pero una se hace los tiempos y la gente ya conoce tus horarios, aquí somos cinco personas las que trabajamos y cuando no estoy yo está mi mami, que es la Miriam, que es la presidenta actual, está la señora de don Juan y una niña más, entonces ya te sabe los horarios te vienen a buscar a la casa o mi mamá ya sabe el problema, me dice "Jenny vamos a la sede, tenemos un problema" y así, todo el día así.

E: y en situaciones complejas, como por ejemplo cuando tus hijos eran más chicos, por ejemplo, si la más chica se enfermaba, ¿qué hacías con tus otros hijos mientras la llevabas al hospital o al consultorio?

J: Siempre lo he dejado con mi mamá, lo que pasa es que como yo tuve la suerte de estar tres años sola y después me tuve que venir para acá por el asunto de mi hijo mayor, entonces siempre la he tenido a ella que me la cuide, más encima vivimos en el mismo pasaje casi. Entonces "mami voy con mi hija al médico, quédate con el Javier o con el de al medio".

E: Acá hay un consultorio además ¿o no?

J: Alejandro del Río, está en la plaza. No, yo no voy acá voy al de la plaza

E: Y ¿por qué no usa el que está acá?

J: Por qué estoy inscrita en el Alejandro del Río y está toda mi familia ahí, todos mis hijos, está mi marido, entonces estamos todos ahí y no me he querido cambiar.

E: Pero el de acá ¿se usa?

J: Si, se usa, hay mucha gente de acá que se ha cambiado, porque el Alejandro del Río colapsó con tanta gente tantos puentealtinos que hay, entonces se hizo eso, muchos se han cambiado.

E: Porque acá hay uno al lado del colegio ¿o no?

J: Ah no, ese es como un mini consultorio que se forma en las mañanas para tipo urgencias, dan los números a las 7:30h de la mañana, pero son poquitos, como quince números.

E: Para casos especiales.

J: Claro, no van todos, se ocupa, así como de urgencias muy puntuales. Yo una vez lo ocupé porque mi hija amaneció con dolor, entonces a las 7:15h estaba ahí y si uno no va antes de las 7 no alcanzas número, entonces es para eso, para

urgencias de aquí de la gente de la villa que. A veces no alcanza número o le pasa algo muy grave, está el consultorio más allá y todo eso, muy bueno.

E: Y ahí está también el jardín infantil

J: Claro, y al lado está el colegio donde van mis hijos.

E: Y tus hijos, ¿fueron antes al jardín de la villa?

J: Solamente mi hija, porque ese jardín antes no existía y yo no era muy buena para los jardines, sin saber la importancia que les dan a los niños. A lo mejor hubiera estado mi otro hijo, el de al medio, a lo mejor sí lo hubiera puesto, pero no estaba ese jardín, entonces con mi hija lo usé, porque me decían que era bueno, está cerca de mi casa, así que ahí la puse a ella en el Jardín Casa Belén que se llama es, de Íntegra, Integra, no me acuerdo de qué es.

E: Y tus recorridos normales, son, además del trabajo que tienes e la misma vivienda, porque el reparto de las empanadas los hace tu marido, entonces los recorridos que usas en la villa ¿cómo son?

J: La feria, el colegio, la plaza, el supermercado y de aquí hacia allá y yo a mi plaza, como yo trabajo en mi plaza, entonces es todo un... no hago más recorridos y cuando tenemos empanadas para el centro, llegamos a puntos en el catorce de Vicuña Mackenna y entregamos para el 18 (de septiembre) a dos personas que venían de Santiago Centro.

E: Ah claro, se encuentran en un punto medio.

J: Claro, entonces nos juntamos en un punto medio. Entonces este es como mi entorno: la plaza de Puente, la feria, el colegio, está todo aquí mismo, el supermercado, la plaza.

E: Y tú en el sector, en el barrio, ¿le harías algún cambio?

J: Si po, uno siempre quiere hacer cambios.

E: Y ¿qué cambios le haría?

J: Uy, yo haría muchos cambios en realidad, primero me gustaría hartos talleres para la gente, para que se aprenda a culturizar, para que sepan que no porque son de clase más baja tienen que ser sucios, no tienen la comunicación con sus hijos de enseñarle que el papel no se tira en el suelo, por ejemplo, sino que, en un basurero, que las plantas se cuidan y no se hacen tira. Yo creo que eso le falta a esta villa, porque hay de todo, pero eso es lo que más le falta, enseñanza, talleres, que vengan gratuitamente, porque aquí no viene gente gratuitamente, viene un profesor de zumba y viene y te cobra, entonces aquí que venga por social, viste que hay cosas que no sé po, si tú sabes de esto que tiene que ver con arquitectura, que venga y le explique ponte tú, de qué están hechas sus casas, de la lluvia, de qué más se tiene que proteger, qué tienes que usar más o

menos, la cañería de cobre, de estas de PVC, mejor una cañería de cobre, cosas así cachai. Gente que venga y tiene sus estudios.

35:33

Yo a mi hijo, como te digo que es niño talento, yo le digo a él “hijo, sé médico, sé médico”, no tanto por las lucas, sino que le digo que tú vas al Sótero y estás ahí más de cuatro horas, con dolores, gente esperando, entonces yo siempre le digo a él para mi ojalá el gobierno, la gente que por ejemplo va a la Universidad porque obviamente se van al tiro, se van a las consultas particulares, privadas, etcétera. Pero no hacen sus funciones sociales. Yo los obligaría a ser dos años públicos, donde ellos vean porque, la gente, el dolor, lo que se siente estar en espera. Yo siempre le digo a mi hijo “Martincito, que no te guste tanto la plaza, hazlo porque a ti te gusta, porque a ti te gusta, de salvar vidas, de médico, de estar ahí, de ir un día de repente, de ir un sábado a atender, ir a las villas, ir a unas juntas de vecinos, decir pucha yo voy a tener diez pacientes hoy día, hacerlo gratuito. Yo pienso que a Chile le falta harto eso.

Aquí se va lamentablemente todo por las lucas, yo sé que son hartos años de esfuerzo, pero también eso en el camino, ustedes tienen que ver cómo hacen cosas de charlas, a mi harta gente de la Universidad viene a hacer entrevistas, no sólo tú, de sicología, de agricultura, harta gente, hartas niñas vienen a hacer entrevistas y siempre les tocamos el tema. Yo por ejemplo he estado horas, horas, a mí nadie me paga, vendiendo completos con mi hija chica, pero yo no soy una profesional, yo mucho a la gente no le puedo enseñar, más que a brindarle una mano, a que yo no le voy a resolver tampoco su vida, pero sí ayudarle si tiene un problema con algo, de ayudarle a hacer un bingo, de enseñarle cómo hacerlo, cómo conseguir premios, ir a la muni, cómo dirigirse al alcalde, cómo hacer una carta, pero yo de darle 200 lucas, no las tengo. Porque tampoco todo es gratis, uno tiene que enseñarle a la gente, esas cosas te digo que tienen que hacerlo la gente, los jóvenes que vienen ahora, ojalá pudieran cambiar todo este gobierno de mierda que para mí son todos unos delincuentes, ojalá puedan cambiarlo ustedes, los que vienen y yo le hablo a mi hijo, como él es de 15, yo le digo “A lo mejor en tus tiempos está, a lo mejor los que son tus compañeros, de tu edad son los que tienen que cambiar esto” y él me dice “ay, pero mami, si esto lo social nunca va a cambiar”, sí, le dije yo porque falta, le dije yo, gente que son los jóvenes que se hagan escuchar, que den su voto, yo no votaba. No votaba porque no me gustaba la política, porque igual encontraba que eran todos unos ladrones, unos sinvergüenzas, que el país no cambia y que tenemos que trabajar lo mismo y seguimos peores, no votaba. Metiéndome aquí en la JJVV, me metí por ayudar a unos concejales que trabajan con el alcalde de Puente Alto, Germán Codina y nos concejales, donde yo confié tanto en él, porque los traje aquí a terreno, para que conocieran a la gente, entonces supuestamente cuando fueran alcaldes o concejales, iban a apoyar, iban a estar, iban a ayudarnos como villa. Jaja, confié tanto que voté, fui inscribí a mi marido

y a mi hijo mayor. Ahora hace poco a los 18, para que votaran, para ver por quienes tenían que votar, para ver si esta gente nos ayudaba a nosotros, no a mí, sino que a la villa en general, que se acercaran a la gente pobre por decir algo, y me di cuenta que no es así, que tú confías, que te vienen a buscar los votos, que tú seguramente le creíste, porque yo por él me fui a inscribir, porque yo se lo dije en su cara, que él me demostró más que claro que la política es una mierda, se lo dije a German Codina, por ejemplo en una audiencia, porque yo creí en él y yo, uno como dirigente ve muchas cosas y lamentablemente ellos engañan a la gente, te prometen muchas cosas y te tienen en miles de promesas y tú vas a pedir una hora con el alcalde y te dicen “sabe qué, hay cien solicitudes antes que la suya” o sea, de qué estamos hablando, si yo no soy dirigente y no peleo como hemos peleado como hemos aprendido, es que nosotros nunca tendríamos una audiencia con el alcalde que hemos tenido varias de esas, hace poco tuvimos una. Pero para mí son gente que habla de la boca para afuera, no les nace, es todo la plata, por eso te digo, ojalá ustedes que son universitarios no sea todo la plata, porque no es la felicidad y ojalá puedan ayudar, eso.

Yo a mi hijo le digo eso, se inculco hartito, le digo a mi hijo “ya, hijo si tú no vas a ser médico, el profesional que sea”, le digo yo “siempre ayuda, pucha anda a la JJVV, a hacer cosas sociales, tú me ves a mí”, “sí mamá” me dice. Le digo “tú me veí en la sede, me decí que mamá ya no te vemos, puro trabajo, andas en la esquina vendiendo, tení que ir a un bingo, te vay para allá, tení que animar” porque yo hasta ánimo, “te vai”, me dice “de aquí te escuchamos con el micrófono, no te tenemos”, yo le dije pero igual, porque igual como te digo paso corriendo, entonces yo le digo “pero hijo, yo me siento feliz con lo que hago”, porque tampoco yo a ellos los abandono, nosotros a veces salimos, día sábado cierro a veces las empanadas y nos vamos a tomar once afuera, vamos al cine y me dice que sí. Porque a mí, es lo que a uno le gusta y es lo que uno le puede enseñar a la gente y si se tiene tiempo, hay que hacerlo y “eso es lo que tú tienes que aprender” le dije, “y eso, que tú vas a estar con gente de otro tipo de nivel, le dije yo “explícales, enséñales, porque para ellos es la pura plata, enséñales lo que es caminar por un lugar pobre o conocer a vagabundos que es gente que duermen en la calle, que ni siquiera duermen porque son pobres en la calle, esa persona puede tener hasta casa o hijos, esa gente lo hace porque tiene problemas, porque se sienten solos. Hay gente que tiene hartas lucas y duerme en la calle, porque es más feliz en la calle”, le dije yo, porque piensa que hay gente que piensa como “ay el roto, el cochino, que no se baña”, no. Sí, hay gente así, sí, pero hay que andar, hay que conocer Chile, hay que caminar, no solamente ahí arriba, tení que andar en todos lados, mira observa le digo a mi hijo, las clases sociales cómo habla él o cómo habla ella, qué le enseñarías tú a ella, ayuda siempre al que lo necesite, sea pobre, no sea pobre, da lo mismo. A lo mejor no lo puedes ayudar con lucas, pero le vay a enseñar otras cosas que nadie se las va a enseñar, ni siquiera un profesor, pero tú lo vas a poder hacer, pero vamos a ver qué va a pasar. Eso, eso, yo cambiaría aquí, traería gente que

tiene profesión, que sabe, que sabe más que uno. Por ejemplo, un abogado, venir aquí a hablar a lo mejor con las madres solteras, demandas por esa cosa de alimentación, de a lo mejor porque sufre a lo mejor sufre violencia, qué tienen que hacer, que no tengan miedo, qué tienen que hacer, a quién se tienen que dirigir, pero no lo hacen, porque no van a llegar, porque no ganan nada acá. Eso me gustaría cambiar, es mucho, es soñar.

E: O sea es como un cambio cultural en el fondo.

J: Sí, porque en la cultura es donde todos tenemos que cambiar, porque como te digo estamos todos mal, todos, todos, todos, entonces creo que es mucho pedir, pero igual siempre hay que conversarlo, siempre hay que hablarlo.

E: Entiendo. Sobre otro tema, los niños acá, se reúnen principalmente en el colegio ¿no?

J: Sí, porque no todos se juntan, hay niños que van a jugar a la pelota, hay niños que andan haciendo maldades, hay niños que pasan todo el día en la calle, hay niños que no los dejan salir, entonces en dónde más se juntan es en el colegio o en la ida o en la vuelta porque casi toda la villa de aquí va al mismo colegio, ¿ya?, entonces en la mañana todos los niños aquí se levantan para salir, de esta y la otra casa, todos van al mismo colegio, por el uniforme. Puede que no saluden, otros se saludan, otros siguen de largo, echan la talla, agachan la cabeza, porque como te digo algunos son muy callados, otros hacen su círculo, juegan a la pelota, mi hijo, y él hola y chao y se devuelve a su casa. Hay niños que no salen, hay niños que tú ves que están todo el día en la calle, desde que llegan del colegio, hasta que yo llego me acuesto, yo llego nueve, diez y están en la calle, me voy y están en la calle.

E: Y por ejemplo tú, cuando te reúnes con la gente, es acá principalmente en la sede o por ejemplo en los pasajes, los patios de los blocks.

J: Lo que pasa es que antes hacíamos más terreno, eso de salir block por block a tener reuniones, como se trabaja por delegadas...

E: No, pero más allá de la organización vecinal, tu cotidiano, dónde te ves con tus vecinas.

J: Claro, es que no, no tengo muchos, o sea de repente que nos juntamos, fuera de juntarnos por otra cosa en un carrete o de ayudar en algo, pero casi no.

E: Pero ni siquiera una relación cotidiana, de saludarse, conversar, copuchar un rato.

J: De todos los días, ah no si po, es que acá todas me saludan, porque acá todas me conocen, cuando yo abro el portón de las empanadas llegan todas como "Hola señora Jenny" y se me quedan pegadas, entonces estamos horas conversando, pero que yo vaya a casas, particulares, no.

E: Y tú qué opinas de que en la villa pueda haber servicios comunitarios, como una lavandería o comedor comunitario.

J: Es que para una villa todo es bueno, todo lo que venga es bueno, nosotros igual acá años atrás, muchos años, hicimos unos comedores, pero solamente para la gente adulto mayor que está abandonado, pero ahora sería genial si alguien viene a hacer un comedor no sé po, cada dos veces por semanas o por último una vez al mes, donde vean los escasos sociales de cada persona o los mismos abuelitos que están solitos, que no tienen a nadie, porque aquí hay abuelitos que no tienen a nadie.

E: Pero no de uso masivo...

J: No po, no, porque hay gente de aquí que no lo necesita, que es gente aprovechadora, tiene que ser gente que realmente necesite de un comedor o una lavandería, no todo.

E: Bueno, eso es todo. Te lo agradezco mucho.

J: Bueno, ojalá te haya servido

Anexo 6 | Entrevista a Leticia, mujer jefa de familia monoparental, villa El Labrador, Puente Alto.

Identificación de la entrevistada			
Fecha	Villa	Nombre	
13.12.2017	El Labrador	Leticia Villalobos Koch	
Edad	Tiempo en la villa	Donde Vive/Trabaja	Composición familiar
26 años	27 años	Educadora de párvulo	Madre de un hijo de 6 años. Familia monoparental

Entrevistadora (E): Te cuento un poco de que se trata, yo soy Arquitecta, ahora estoy estudiando un Magister en la Chile sobre Urbanismo y yo hace un tiempo estoy investigando las villas de viviendas sociales que se entregaron en los años 90, entonces estoy haciendo distintos tipos de diagnósticos por ejemplo desde cómo se seleccionó a la gente, como las virtudes y problemas que tienen con el espacio etc., y ahora con la tesis estoy investigando la vida de las mujeres en la vivienda, particularmente en la vivienda social, y un poco como responde o no la vivienda la dinámica femenina, como un poco visibilizando que no es la misma dinámica que la de los hombres, entonces el domingo entrevisté a un par de señoras, una de acá del sector y otra de otra villa que estoy investigando y mi idea es conocer un poco más de cerca la rutina, los intereses, no sé, tanto las facilidades como las dificultades que se enfrentan las madres solteras que además en general los subsidios se entregan a familias con hartos hijos, y a madres solteras, bueno y a ancianos , como que son 3 públicos super definidos como a quienes se les entrega entonces me parecía relevante ver ese tema.

Entonces, bueno eso, bueno como te decía la idea es primero ir viendo como las cuestiones básicas de información, como ¿cuántos años tienes?

L: 26 años

E: ¿Tú tienes un hijo?

L: un hijo, de 6 años

E: acá en la casa ¿con quiénes vives?

L: Vive mi mamá, mi papá, mi hermano, mi hijo y yo

E: y esta casa esta súper ampliada ¿o no?

L: si esta casa está arreglada entera

E: está hecha de nuevo

L: la cocina era solamente patio, lo de atrás también era patio, solamente patio; el puro comedor eran dos piezas, el baño siempre ha estado ahí, el living está en

una separación de cocina, y ahí se ocupaba living y comer, y no po, ahora está toda ampliada

E: ¿cuándo llegaron tus papás acá?

L: llegaron en el 91, justo cuando se hizo la selección de personas que podían optar a estas casas y llegamos en el 91 cuando yo tenía 9 meses de nacida.

E: (risas) súper chica, ya, pero has vivido toda la vida acá

L: toda la vida acá. Igual hubo un tiempo que nos fuimos a vivir a Iquique, pero por un tema de trabajo de mi papá, y esta casa se arrendó, pero ya es un caso aparte, fueron 4 años no más.

E: y tú me podrías contar como fue el proceso, bueno, por lo menos cuando tus eras más chicas, cuando llegaron, todo el proceso de la casa.

L: yo por lo que se, y me ha contado mi mamá, la casa era una de las casas básicas que en ese tiempo se entregaba a mi mamá se la dieron por ser madre soltera, porque en ese tiempo no estaba casada con mi papá y tenía ya dos hijos, y estaba embarazada y ya tenía a mi hermano.

E: pero eso era solo porque no tenía formalmente un matrimonio

L: si, formalmente un matrimonio

E: porque igual eran pareja

L: era solamente porque faltaba el papel. Que más te puedo contar de la casa, que no se mucho tampoco

(risas)

E: Para ir viendo también, tú me decías que eras profesora ¿o no?

L: yo soy educadora de párvulo, desde el año pasado

E: y ¿ya estás trabajando?

L: o sea, ahora no, estuve trabajando en un jardín, después me salí de ese jardín, me fui a hacer un reemplazo en otro lado y se me terminó el contrato

E: y ¿siempre acá en Puente Alto?

L: no, estaba en la Pintana, es que acá en Pte. Alto pagan una miseria de lo que pagan en otras comunas

E: ¿en serio? ¿En otras comunas también?

L: acá a una educadora le pagan máximo \$450.000, a mi en la Pintana me pagaban casi \$700.000, por ser de Fundación y atender a gente vulnerable, y acá

en Puente Alto lo último que podís sacar es \$550.000 porque no valorizan tanto la pega

E: ah, ya.

L: O sea, yo pretendo seguir estudiando, pero no es mucho lo que uno puede encontrar acá en Puente Alto.

E: y ¿qué te gustaría seguir estudiando?

L: relacionado con mi carrera, me gustaría hacer un diplomado para poder optar a directora de jardín y un magister en neurociencias.

E: ¿neurociencias? Pero eso es para dedicarse a la investigación

L: no es que hoy con el tema de la integración uno tiene que saber harto de la neurociencia para saber las necesidades educativas especiales que tiene un niño, porque está las que uno visualiza, las que están inválidos, el niño que no ve, y no escuchan, pero de repente hay algo trasfondo, como cuando las mamás son drogadictas en el embarazo, entonces por eso más que nada es el tema de la neurociencia.

E: oye tú me decías que vivías con tus papas, tu hermano y tu hijo, cuándo llegaron vivían con alguien más o ¿siempre han sido los 4?

L: siempre hemos sido nosotros 4, después cuando yo tenían como 8 años se vino a vivir mi otro hermano de parte de mi papá para acá y ahí igual era incómodo

E: ¿él es mayor que ustedes?

L: si, teníamos una pieza y ahí teníamos que dormir los 3. Entonces igual era incómodo. Después llegó mi primo, como mis papás son gendarme lo ayudaron a postular a gendarmería, entonces él vivió 11 años con nosotros acá, pero él vivió ya cuando la casa estaba ampliada, y él dormía en la misma pieza que mi hermano, pero él vivió 11 años con nosotros y se compró casa aquí al frente.

E: (risas) le quedó gustando

L: ah, y el papá de él (hijo), que duró dos años aquí

E: y ahora, pero él se hace cargo de tu hijo.

L: él se hace cargo fin de semana por medio (¿qué quieres?, saca un uno al día que hay el refrigerador)⁹, es que recién almorzamos.

E: ah bueno, tu pareja vivió un tiempo acá

⁹ Interrupción del hijo de Leticia

L: como súper poco, como dos años. Él vivió súper poco acá, incluso era como, como que tampoco se notaba que vivíamos muy hacinados porque no pasaba mucho por acá, pasaba todo el día trabajando, como que llegaba a dormir no más

E: tú me podrías contar un poco como es tu rutina

L: te la cuento cuando estaba trabajando y ahora que estoy cesante

E: ya

L: cuando trabajaba, eh, en las mañanas primero levantaba a mi hijo, que mi hijo se iba a las 7 de la mañana pal furgón pal colegio

E: o sea, tú te levantabas...

L: a las 6 o 6 y media, ahora de vacaciones no, pero en la mañana así era, yo me levantaba 6 o 6 y media a él lo arreglaba, se iba al furgón a las 7. Eso implicaba hacer desayuno, ver la colación, porque tampoco uno le echa todos los días un tipo de colación, sino que en el colegio te dan una minuta, tenis que llevar cosas refrigerada, tenis que llevarlo en un bolsito especial para que no se descomponga. Después, yo a las 7 y media me iba para mi trabajo, yo entraba a las 7 y media, así que me iba tranquila caminando para la micro, llegaba bien. El Benjamín salía a las 12: 30 del colegio, lo iba a buscar la tía del furgón, y lo venía a dejar un cuarto para la 1.

E: ¿a las 12:30?

L: si, a las 12:30 salía del colegio, y yo en la pega todavía. Si no estaba mi mamá, yo le pagaba a una niña 3 veces a la semana que lo viera, entonces yo coordinaba con mi mamá y con la niña, por ejemplo, yo necesitaba lunes, miércoles y viernes que lo cuidaran, ella se, el Benja se iba a la casa de la niña, igual cerca ahí en el (inintendible). O sino, lo cuidaba mi mamá en la casa cuando ella estaba en la casa. Yo estaba aquí y salía a las 5 y media de mi trabajo, llegaba aquí a las 6 y media, a la vuelta igual hay mucho más flujo vehicular entonces costaba más devolverse para acá. Mi rutina acá era llegar a hacer las tareas con el Benjamín, poder salir a jugar un rato a la calle, ir a comprar y después el a las 8 a dormir de nuevo, se acostaba a las 8 de la noche y a las 8 y cuarto ya estaba durmiendo para levantarse al otro día a las 6 y media.

E: a las 8 se acostaba

L: el po, yo no. Yo me quedaba en pie, haciendo comida, ayudando a mi mamá. Mi mamá casi siempre hacía caso todo el almuerzo para el otro día, pero yo la ayudaba a limpiar el baño, hacer el aseo, etc.

E: y cómo a qué hora tú te acostabas al final

L: no, yo como a las 12:30 o 1 de la mañana. Ese era como mi horario más normal era acostarme a la 1 de la mañana, después de nuevo a las 6 era de nuevo. Pero yo igual para cortar la rutina, durante la semana yo iba a entrenar futbol, que era 2 veces a la semana, el día miércoles y el día viernes.

E: y era cuando venía la niñera

L: no cuando estaba mi mamá aquí en la casa. Eran esos días que mi mamá se podía quedar en la casa, ella se quedaba con el Benja y yo me iba a las 8 y media y mi entrenamiento empezaba a las 9 y de las 9 hasta las 11 y ahí yo me venía pa la casa, me duchaba y me acostaba. Igual a veces las cosas implican que tenis que llevarte trabajo pa la casa, hacer informe, planificar, ver los materiales que tenis que utilizar al otro día, ver si están en el jardín, sino tenis que andar comprándolos. Pero esa era más mi rutina cuando trabajaba, pero cuando no trabajo, me siento una vaga total, me levanto tarde, porque justo sale el Benja de vacaciones y yo sin pega. A las 10 de la mañana me levanto, pero ya a las 10 de la mañana el Benja su desayuno, que mamá quiero mi leche, quiero mi leche, entonces ya a esa hora uno despierta, pero me levantaba como a las 10, 10 y media de la mañana, y ahí después, hacer almuerzo, limpiar un poco la casa, estar sola todo el día con mi hijo, no, todo el día sola haciendo algo por la vida dentro de la casa, no sé si limpiar u ordenar, pero uno nunca termina de hacer algo aquí en la casa. Los días miércoles ahora me estoy poniendo en la feria, ya que no tengo pega, me voy a poner a la feria y los días domingos, pero es algo como pasajero, porque en esta fecha es super complicado encontrar pega de educadora de párvulo en un jardín. Si es un reemplazo no, pero cuesta mucho encontrar en esta fecha

E: es más fácil encontrar en verano, pensando en marzo.

L: por ejemplo, yo ya tiré curriculum pa ver si me llaman pa febrero para empezar en marzo, pero igual es complicado, porque ahora uno queda de brazos cruzados, porque hay pocas posibilidades sobre todo de una educadora como que las miran tan bajo que no te ponen ni de cajera, ni de vendedora, porque las miran como super ignorantes, como que lo único que fueron a aprender a la universidad fueron canciones pa los niños, entonces es como tan mal mirada la carrera que cuesta mucho encontrar pega

E: creen que uno se transforma en un niño por ser educadora. Oye ¿en qué universidad estudiaste?

L: estudié en Las Américas, estuve en dos sedes de las Américas, en República y en Walker Martínez

E: y ahí estudiaste como con crédito ¿no? Con el CAE

L: sí. No alcanzaba a pagarlo en efectivo

E: o sea, en volá tenían becas o algo por el estilo

L: no, lo que pasa es que las becas que daba era el que tenía mayor porcentaje de estudio en la U, y como yo estudiaba igual que mi hermano, el que le salía más porcentaje era él, entonces a él le hacían el descuento. Y a mí no, y por nota, o por cosas así nunca me metí a ninguna beca, nunca opté por nada, cuando era el proceso de beca yo no tenía la menor idea, nunca que. Yo caché por un tema que mi tío me dijo: postula al CAE, si no podis pagarte la U postula al CAE, y por eso más que nada pude postular al CAE, porque aparte, yo entré a la universidad y yo quedé embarazada al tiro, yo entré embarazada a la U, entonces mi papá me dijo: no po, usted es mamá, usted no tiene derecho a estudiar. Entonces ahí me la rebusqué yo sola pa poder estudiar, y ahí yo tuve el apoyo de mi mamá para cuidar a mi hijo

E: mientras tu estudiabai

L: si porque mi papá, por el, yo tenía que estar acá en la cocina, tenía que ayudar a mi mamá, porque siendo mamá no podía hacer nada más, era machista hasta el día de hoy, total.

E: oye y cómo era la dinámica cuando estabai estudiando, tu hijo era más chico, no iba al colegio

L: el Benja empezó a ir a las 2 años al jardín, entonces como era bebé, el Benjamín, lo cuidaba harto mi mamá y yo congelé mi carrera, yo faltaban dos meses para tener al Benja y yo hice un retiro voluntario comprometiéndome que al otro año me iba a volver a meter y todo, y ahí me metí al segundo año me metí al segundo semestre y ahí fue caos, porque el Benja ya no tomaba pecho, pero el Benja comía, comía, comía, y mi mamá me decía Leti yo no se qué hacer, porque ninguna ayuda de parte de alguien de acá en la casa, podía estar mi papá, podía estar mi hermano y no po, si tu soy la abuela tu velo. Machistas todos aquí total, entonces ella lo veía, ella era como su mamá, y después cuando el Benja empezó a crecer, le empezó a decir mami, entonces era su figura de apego, ya después cuando empecé a estar más en la casa fue distinto, pero no ahí era terrible porque yo iba a estudiar y mi mami me llamaba y me decía: no, el niño está enfermo, entonces yo tenía que devolverme, llevarlo al médico, entonces el tampoco, yo lo atendía en clínica ni nada, solamente en el consultorio y que hasta el día de hoy no lo encuentro malo, porque todos me decían: ay, como lo atendis consultorio, yo hasta el día de hoy lo atiendo en consultorio y no lo encuentro pa ná malo

E: y acá cerca ¿hay algún consultorio?

L: eh, el, acá hay hartos. Está el José Albo, está el, ay, el Manuel Villaseca que ese es al que va mi hijo, el Marfiolleti también está.

E: oye y el colegio de él ¿dónde queda?

L: en los Quillayes, el Garden School, no sé si lo ubicai

E: Pero ubico los Quillayes

L: Los Quillayes hay una farmacia en toda la esquina y al lado hay un colegio que parece tipo romano así, y en la estructura que tiene, ahí va el Benja, en el Garden School, está justo al medio del supermercado y la farmacia

E: y para eso tenía que irse en furgón y todo eso

L: si

E: nunca pasó que lo fueras a dejar y después fueras a la u

L: el cuándo iba en el jardín yo lo hacía así, él iba en la tarde entonces yo estudiaba en la mañana. En la mañana yo me iba a estudiar, y mi mamá iba a dejar al Benja a la 1 y media de la tarde al jardín, pero en la tarde yo me venía de la U, y lo pasaba a buscar al jardín. Salía a las 5:30 y yo siempre salía una hora antes, entonces yo lo pasaba a buscar. Pero ahora, a mí me complicaba porque si yo me iba de acá de la casa al jardín, o sea, del colegio de él, yo quedaba justa, entonces no alcanzaba a llegar bien a la hora a mi trabajo, tuve que pagar un furgón.

E: y él, porque además él va en primero

L: no, el pasó recién a primero

E: ah, va como en kínder

L: o sea, se graduó recién de kínder

E: claro, es chiquitito. Tú me contabas que lo llevaban al consultorio, y en el caso que estuvieras en la universidad tenías que regresar

L: si, mi mamá no lo llevaba, le daba todo miedo, lo encontraba como inseguro

E: y el papá de él

L: nada, pero el que papá de él es una historia aparte, él vive su vida, el cumple con pagar la pensión alimenticia y verlo cada 15 días, pero él vive su vida.

E: pensando en los dos primeros años que tu decías que él vivía acá

L: no, tampoco, el me acompañaba, pero esos dos años era como ir sola, porque él no hablaba, no hacía preguntas, no aportaba en nada, en el consultorio nada

E: pero en los cuidados, por ejemplo, esto de llevarlo al jardín

L: él nunca lo llevó al jardín, no

E: cómo lo hacías con las reuniones de apoderados y esas cosas

L: yo, el no iba tampoco

E: y tu mamá ¿no te reemplazaba en esas cosas también?

L: no

E: oye y tú has pensado por ejemplo en, me imagino que recién estai empezando a trabajar es parte de lo que uno proyecta, pero, en la necesidad como de irse de acá

L: ah, si po. Para mi yo ya saqué mi libreta de ahorro de la vivienda entonces ahí he estado juntando mi platita, porque igual él estaba optando al subsidio de clase media, entonces porque igual yo tengo una pareja, esa pareja también tiene un hijo, entonces la idea es irnos los 4. Pero...

E: y eso ¿te permite una casa más grande?

L: la clase media, quizás no tan grande, sino que, en los sectores mejor ubicados, porque las básicas lamentablemente estaban ubicadas pa poblaciones, el sector lejos del centro, entonces es como, nada al alcance. Clase media optai a más tipos de casas dentro de la región o si queris fuera de la región

E: y subsidio de arriendo, no han pensado

L: si una vez lo pensamos, pero yo he estado peliando más de dos años con el papá de mi hijo que me lo de carga a mí, pero él no quiere. El quiere tenerlo de carga, en Fonasa, en el trabajo y todo. Y el por el gobierno recibe bono de marzo, en el trabajo le dan cosas pa la navidad y el acá no se le ve nada, eso es todo de su bolsillo

E: y quién elige que eso sea de carga de él

L: en que lo que pasa cuando él nació lo paso a carga altiro de él, para poder optar a Fonasa

E: y entonces ustedes estaban juntos

L: claro. Pero yo después le decía que lo necesitaba, porque a mí me daban un bono por ser mamá soltera en la Municipalidad, me daban bono en el Estado, el bono de marzo, me daban muchas facilidades, pero a él no le gustó, porque a él le gustó tener platita cuando le faltaba y esa platita a mí me sirve po, porque él no me aporta nada más que la alimentación, entonces es como, eh, para él cree que ser papá es entregar un poco de plata y verlo cada 15 días. Porque él no se preocupa de los estudios, porque yo de repente llegaba aquí agitada y tenía que hacer trabajados, tenía que hacer disertaciones, preparar material para el Benja para que después lo tenía que llevar al colegio. Una sola vez confié en él y no lo hizo, entonces ese día igual fue estresante porque me acosté a las 3 de la mañana preparándole recuerditos pa los compañeros y al otro día levantarme a

las 6. Así que no, él es como más un amigo del Benja, no es como la figura que uno pueda decir “él es el papá del Benja”, él es un amigo del Benja.

E: Como una figura que no educa. Oye y por ejemplo cosas como, en qué momento, estoy pensando que estás llena de cosas ¿en qué momento comprabas los materiales y esas cosas para el colegio?

L: yo sobre todo los fines de semana. Los fines de semana cuando yo no estaba con mi hijo, yo me preocupaba de comprar todo lo que era pal mes, leche, colaciones, algunos materiales que te pedían en el colegio, porque te pedían en la semana, te mandaban un correo, sino lo subían a la página de internet el material que pedían para el día lunes, entonces si había que confeccionar algo, cualquier cosa, yo lo veía el viernes y el sábado partía temprano y dependiendo si no estaba con el Benja, me hacía la compra del mes el primer fin de semana, hacía la compra del mes para las cosas de él, porque después ya es más, es que a mi hijo no le gusta salir, entonces era más complicado ir con él al supermercado. Pero, cuando él estaba acá, era como tratar de pasarlo bien acá en la casa, porque como no le gusta salir, en casa

E: y ahí me imagino que esos fines de semana aprovechabai de hacer las cosas para el colegio

L: claro, de todas las cosas que le pedían pal colegio, todas las semanas te pedían algo nuevo

E: ¿cómo que cosas?

L: por ejemplo, me pidieron hacer un artefacto tecnológico con material reciclado, entonces tu estabai ahí el fin de semana ¿qué le hago? Un fin de semana te mandaban a preparar una disertación de tal animal y el niño tenía que ir caracterizado de ese animal, o teniai que hacer una máscara o un video o una canción, lo más creativo posible, entonces yo decía “pucha los papás que no son creativos, cómo lo hacían”, te pedían, no era como, cosas que implementaron pa la sala cosas que utilizaban para el colegio, porque ya con la lista de útiles estaba bien, pero por ejemplo te pedían que necesitaban 40 fichas de 5x5 con todas estas letras, para que aprendan a leer los chiquillos. Te pedían, no sé, pizarras con arabesco para que los chiquillos pudieran escribir bien, pero era como todos los fines de semana algo, no sé, preparar algún material con cartulina roja, tu teniai que ingeniártelo.

E: y, en que momento hacías los trabajos de la U

L: cuando yo estudiaba, yo no dormía en la noche, a veces ni siquiera dormía de domingo a lunes

E: y ¿alcanzabas a hacer todas las pegas de la U?

L: de repente sí. A veces no alcanzaba y quedabai con la mala nota o igual a veces ibai y le llorabai al profe “mañana se lo mando”, siempre era mañana, entonces yo llegaba de la U y me sentaba a hacer todo lo que tenía que hacer.

E: porque me imagino que igual hay que hacer algo así cuando trabajai de educadora, que hay que preparar materiales, y eso también ¿lo haces el domingo?

L: por ejemplo, cuando yo trabajaba, en el primer jardín que yo trabajé, lo único que me traía eran planificaciones entonces, planificaciones, computador, planificar, listo, pero en el otro jardín que era un jardín vulnerable, era llegar a hacer material acá, entonces tenía que hacer círculos, triángulos, tenía que llevar cuentos, que yo hice cuentos dibujados con una cartulina atrás que se llama “Camichibai” tú le vai contando un cuento a un niño, se lo leís una vez, y después ese cuanto no le interesa, pero la pega que tenis para hacer ese cuento es agotador, entonces igual era cansador, porque tenis que ver al Benja , tenis que preocuparte de comida, tenis que preocuparte de lo que tiene que hacer mañana, de la mochila, ver el uniforme, si rompió o no algo, si se le perdió o no algo, de repente llegaba sin goma o sin tijera, y yo tenía que ir a comprar a un negocio acá cerca, goma, stick fix y lápices de colores, entonces era super agotador

E: me imagino que por aquí hay almacenes o esas cosas

L: si po, hay poquitos, pero hay, eso es lo importante

E: oye, y hablando de la vivienda y la vida y en general. Tú qué opinas de la vivienda, y vivir con tus parientes en general ¿cómo fue esa dinámica? Porque tú me dices claro, que el sentido de la vivienda, ustedes vivieron con tu hermano...

L: los 4 po, mi hermano, mi papá, mi mamá y yo

E: y después cuánto tiempo pasó

L: después yo tenía, como el 97 o 98, llegó mi otro hermano, mi otro hermano vivió 1 año con nosotros. Después volvimos a estar solo, no me acuerdo de qué año, pero del 2000 y algo, diría que 12, tendría que ser el 2008, ¿el 2011?

E: 11 años atrás, el 2017...el ¿2005?

L: va, si po. Ahí llegó mi primo, y ahí fuimos 5

E: y ahí estaba tu hijo

L: no po, en el 2005 no. Mi hijo nació el 2011. Entonces ahí llegó mi primo y vivió 11 años. Después, en el 2011, fue cuando llegó el papá de mi hijo, y ahí éramos 6. Y ahí a finales del 2011 llegó mi hijo, y ahí éramos 7, y éramos pelea todos los días, el caos en la casa, el baño, porque aquí hay dos baños, pero lamentablemente si yo uso el baño acá abajo, y alguien usa el baño arriba, le

salía el agua helada po, entonces eran peleas, que apúrate, que no había continuación, que justo yo iba a entrar al baño y entrái tú, era un ambiente bien poco acogedor

E: disculpa ¿cuántas habitaciones tiene?

L: arriba son 3 piezas

E: y ¿cómo se distribuían cuándo eran 7?

L: no, ahí mi pieza, es que las piezas igual no son tan chicas, mi pieza igual es grande, pero es como todo esto, hasta por acá, todo eso es mi pieza, entonces me cabía mi cama de 2 plazas que ahí dormía con mi pareja, tenía mi cuna, mi closet y una cómoda, igual quedaba apretada y todo, y en la otra había un camarote, y ahí dormía mi hermano con mi primo, y la otra matrimonial donde dormían mis papás, pero igual era sí, para mí era súper incómodo, la privacidad para la mujer era cero, tu podíai estar sentada en el baño y pasaba el Mario, mi primo y me decía “permiso, tengo que sacar esto”, como que te pasaban a llevar tus cosas, tomaban tus cremas

E: me imagino que la relación misma de pareja era compleja cuando vivis con tanta gente

L: terrible, todos se metían: que Leti no le hablis así, que Leti no hagas eso, y mi papá con su pensamiento machista que cuando llegaba mi pareja del trabajo me decía: atiéndelo, sírvele once, sírvele comida, y yo así, nadie me atendía así cuando llegaba de la pega, y calladita me servía sola las cosas, entonces, no que una cosa machista y mi mamá también apoya lo machista total. Mi mamá por ella, yo no debería irme de la casa, debería estar cuidándola a ella y haciendo las cosas de la casa, entonces es como muy a la antigua, entonces por eso tengo mis planes de irme

E: oye y cuando vivían los 7, no sé, por ejemplo, el aseo, la cocina, se encargaban todos

L: solamente el aseo lo hacía yo, mi mamá se encargaba de la cocina, que era que el aseo los hombres no podían tocar una escoba, te digo que era super machista, hasta el día de hoy.

E: oye y acá en la casa ¿cuál dirías que es el espacio que más pasas?

L: donde yo más paso, en el comedor

E: y ¿por qué?

L: porque por ejemplo cuando estudiaba hacía todo acá en el comedor, tenía mi cuaderno, mi computador y todo lo hacía acá en el comedor. Después del trabajo para estudiar y hacer tareas con mi hijo, acá en el comedor, podis hacer las tareas tranquila, te llega buena luz de afuera, ahora que estoy sin pega, más que nada

paso acá porque me siento a ver tele, y veo todo lo nacional, veo noticias, veo unas teleseries que nunca había visto, que de repente te quedai metía así como “ay, que pasará”

(risas)

L: pero es como así el tipo de rutina que teníamos cuando estaba trabajando, estudiando y sin pega, es como el lugar que, de adoración, es que además yo visualizo mi hijo porque le gusta estar en el living, entonces cualquier cosa, no se po, aparte soy súper hambrienta, a cada rato a la cocina, pero este es como mi espacio, y me siento cómoda y todo el día haciendo algo, no hay tiempo para salir

E: oye, y tú a la vivienda ¿le harías algún cambio?

L: a esta casa, sí, hartos cambios

E: ¿qué le harías?

L: yo, primero le pondría en vez de cerámica, pasto, atrás, es todo cerámica, atrás y adelante. Esta casa es todo cerámica, y acá arriba es toda de madera, entonces no tenís nada natural, no tenís donde podís plantar, poner una piscina, nada. Que otro cambio le haría, no hay que tener una cocina tan grande, la mujer no tiene por qué vivir todo el día en la cocina, porque es super grande aquí en la casa, llega hasta allá, es un poquito más allá del baño. Yo le digo a mi mamá “tu te hiciste la cocina para ir a vivirte a la cocina” para mí es gigante, tanto mueble y tantas cosas

E: y en vez de la cocina gigante ¿qué hubieses hecho?

L: hubiese hecho una cocina chica y hubiese dejado un patio hacia adelante o hacía atrás, porque esto tiene entrada de vehículos en todos lados, tiene entrada de vehículos atrás, entrada de vehículos frontal y lateral

E: y ¿tienen vehículos?

L: sí, a mí me estresa porque, después en la noche veis todo cerrado, como que parece que la vinieron a invadir, porque tenís auto atrás, auto al lado y auto adelante, por todos lados entonces, no tenís...

E: ¿de quiénes son los autos?

L: de mi papá, mi mamá y mi hermano. Entonces, me carga, yo les digo: por qué no tienen un auto y listo

E: oye ¿y tus papás en qué trabajan?

L: mis papás son gendarme, los dos jubilados

E: pero ¿siguen trabajando?

L: lo que pasa es que mi papá tiene una jubilación por gendarmería y una por Senado, mi papá trabajaba en el Senado después, y ahora es taxista, no puede dejar de trabajar

E: pero ¿por qué él no quiere?

L: él no quiere, no puede estar acá en la casa, y oh, alega por todo. Pero mi mamá es jubilada por invalidez, mi mamá jubiló a los 22 años de servicio de gendarmería, entonces, mi mamá, yo igual la ayudo con el tema del aseo, de cocinar, porque mi mamá jubiló por el tema de problemas a los huesos, entonces después le vino un cáncer, tiene artrosis, osteoporosis y no sé qué otra cuestión, está bien jodida de los huesos, después le dio un cáncer y después ahí dejó de hacer varias cosas

E: oye, y respecto al barrio en general ¿qué modificaciones le harías al barrio?

L: eh, esas plazas que me cargan, no sé si ubicai esas que están al lado de los locales, en vez de una plaza, haría una cancha y puros juegos pa los niños, porque esa plaza se presta pa puro que vayan a tomar, a drogarse, hay como 3 juegos pa niños y lo demás puro parque, es bonito, es bonito tener un sector de áreas verdes, pero, la gente no lo sabe utilizar, va a tomar todos los fines de semana, los mismos días de feria, las mismas personas, se ponen todos los días en la tarde a tomar en la esquina, no es grato, a mi me carga llevar a mi hijo pa allá. Eh.

E: oye y fuera de la casa, en el barrio ¿tú pasas tiempo?

L: de salir, no mucho, voy quizás a la casa de mi amiga, aquí en el pasaje, pero acá en el pasaje nada más, trato de salir, siempre me voy pa La Florida, no paso aquí en Puente Alto. No sé, no me es grato, porque aquí pasan tantas cosas, la otra vez asaltaron a unas personas que estaban esperando las 15, había 10 personas y los asaltaron a todos, yo sé que las cosas pasan en cualquier lado, pero ya no es algo una vez a las miles, ya veis portonazos acá, hay menos seguridad, nunca veis a gene de paz ciudadana, nunca, por aquí nunca pasan uno de esos, ni en moto, ni en auto, ni nada. Los carabineros un cero a la izquierda, uno los llama y llegan a la hora después, a las 2 horas después, a veces ni llegan es como que el interés de acá no importa, es como que no hay seguridad

E: y tú me decías que a tu hijo no le gusta salir mucho, que tampoco le gusta salir a la plaza y eso

L: es que no le gustan las plazas, o sea, se va solo, si voy yo con él se aburre, a pesar de que yo llevo pelota, se aburre, pero si va con una niña o un niño, es distinto, pero al final igual termina jugando solo, porque es como super aislado, no le gusta compartir mucho

E: y los niños con los que sale ¿son de acá del barrio?

L: tiene un amigo del barrio, del pasaje y la hija de la Camila

E: y ¿cómo los conoció?

L: la hija de la Camila, porque es mi amiga e igual salimos hartos, ella con su pareja y su hija, y yo con mi pareja y los dos niños, y yo acá cuando chica me juntaba hartos con los niños de acá y ya todos estamos más crecidos y tienen hijos. Justo la que tiene hijo, tienen casi la misma edad se llevan por un mes de diferencia, van en el mismo colegio, iban en el mismo colegio anterior, y ahora se cambiaron al mismo colegio, son como súper amigos así total, se ven y se vuelven locos

V; y cambios, además de la plaza, aportaría más traer algunos servicios sociales, por ejemplo, un colegio más cerca, un jardín más cerca

L: igual hay hartas cosas acá, tuvimos la iglesia que tiene un colegio, igual no es hasta la media, pero tiene básica. Igual hay otros colegios cerca, está el Salvador, está el San Miguel, jardines, tenis pa regodearte, tenis jardines para todos lados. Eso igual es rico, tener ese alcance, tener al alcance los supermercados, las carnicerías. De servicio está bien, más que nada hay que arreglar las calles y las plazas, que la hace mal porque atraen a estos tipos que andan tomando, porque a los niños los atraes con juegos, en cambio un parque que tiene sillas y dos juegos...

E: y por ejemplo una cancha

L: es que la cancha es para hombre y para mujeres, yo que juego a la pelota, yo creo que para aparte del fútbol es para patinaje, para básquetbol, la podís implementar para muchas cosas, no solo para hombres que jueguen a la pelota

E: oye, y cuando tú te juntas con tus amigos o tus amigas lo haces ¿en las casas de cada uno?

L: en las casas de cada uno

E: y no hay lugares como comunitarios, espacios públicos

L: eh, sí, no sé si tu ubicai la La Monse, es una plaza gigante que hay por Matte Larraín, casi llegando a Vicuña Mackenna, es una plaza gigante, ahí hace conciertos, hay muchos juegos, la gente va a trotar, hay como otro tipo de gente, no como acá que están parados tomando todo el día, entonces, de repente vamos pa allá y llevamos a los niños, o solas vamos a sentarnos, pero igual es lejos, igual tenis que, no podís irte caminando, tenis que irte en la micro o en auto, no es como siempre que vamos para allá

E: pero recurrentemente en las casas

L: si, en la casa más que nada

E: y en los pasajes ¿tampoco nada?

L: no, yo con mis vecinas, no es tanta la conversación

E: ¿qué es lo que dirías que más te gusta del barrio?

L: no sé

E: y ¿de la vivienda?

L: es que a mí me carga esta casa por donde uno se para escucha todo lo de afuera, siendo casa de esquina, sobre todo, escuchai lo que dicen al lado, escuchai las peleas de al frente, entonces de que es lo que gusta de tu casa, es que es amplia, grande y fresca. Pero lo que no me gusta, es que se escucha todo lo que hace el vecino atrás, aquí tu peliai y todo el barrio se entera de que estuviste pelando con tu pareja, porque, aunque tu estés hablando más bajo van a escuchar igual, entonces no es grato que todo, y después hablan por el pasaje: ¿oye qué te pasó ayer? ¿por qué retabai tanto al niño?, ya como, estoy en mi casa, hago lo que quiero en mi casa

E: ahora que tu hijo ya está un poquito más grande ¿cómo lo hacen para dormir?

L: ahora, como el papá se fue, yo compré una cama de una plaza y media y yo tengo una de una plaza, entonces quedan las camas cruzadas, queda una así y la otra así, lo único que se junta son las cabezas, entonces el despierta y mueve la cabeza y estoy durmiendo yo al otro lado, pero ya tenís el mismo espacio

(conversación de Leti con niño)

E: pero claro, más espacio acá, me imagino que estai pensando en la otra vivienda que vas a tener

L: claro, ahí cada uno en su pieza

E: porque, además, me resulta complejo como convives con tu pareja en una pieza donde duerme el hijo

L: yo cuando estaba con el papá de mi hijo, para mí era faltarle el respeto, es que yo soy bien cuática en ese sentido, a mí no me gusta pasar a llevar a la gente, pero el siendo un bebé era distinto, porque el escuchaba, dormía en su cuna, pero ya siendo un poco más grande, ya despertándose, yo al año que él tenía, yo nada. Yo creo que en una parte igual ayudó a que se acabara la relación con él, porque yo, no quería y tampoco no me satisfacía de ninguna forma, ni emocional, física, ni nada, entonces se fue apagando todo, pero si es incómodo, a mí me carga esa cuestión, lo encuentro una falta de respeto terrible para tu hijo. Yo hoy en día, mi pareja tiene su pieza solo, el problema es que vive en la casa de su mamá, entonces tampoco yo voy a estar vuelta loca en el segundo piso y

la mamá esté abajo escuchando todo, entonces lamentablemente uno opta por otras cosas, uno tiene que ir a moteles, que antiguamente yo encontraba que las putitas iban a los moteles y yo debía ¿cómo voy a ir a un motel yo? Pero ya veis tanto la necesidad de tener tu relación, entonces no podis optar a otra cosa que tener tu privacidad, y quizás por poco tiempo, pero tener tu privacidad, por eso más que nada tenemos pensado irnos a vivir juntos, porque ya es como ¿cuándo vamos a estar nosotros en nuestra casa, vamos a hacer lo que nosotros queramos? Ese es como el pensar

E: no, si entiendo, por eso creo que es un tema en torno al tema de la vivienda en general, considerar esas dinámicas

L: porque tú vivis todo así, para mí que vivan tres personas en una pieza es estar hacinada, siento que hay lugares donde viven 5 o 6 personas en una pieza, pero para mí, 3 personas en una pieza de verdad a mí era súper incómodo, esta es mi pieza, tu estas de allegado, así que tú haces lo que yo quiero, tu no dejas tus cosas guardadas en cualquier espacio, porque es mi closet, y era súper egoísta. Pero como que te viene a invadir, eso sentía, que te venían a invadir tu lugar

E: claro, porque es distinto cuando uno adquiere un espacio compartido como entre los 2, a que el espacio sea de uno. No se si quieres agregar algo más. Ah, quiero preguntarte los recorridos que tú haces cotidianamente son el trabajo, regresar, bueno, antes era pasar por el jardín, pero por ejemplo cuando vas a hacer las compras

L: de la casa al supermercado y del supermercado a la casa

E: y el supermercado ¿dónde queda?

L: el Jumbo, si no el Lider que está acá en el mall. No es irme tan lejos, tampoco me gusta andar tan lejos de la casa, pero cuando no tengo que hacer nada, salir con mi pareja a cualquier lado. La idea es no estar encerrada aquí en la casa, como estoy de lunes a domingo en la casa, entonces como cambiar la rutina

E: no, eso era la última pregunta, no sé si quieres agregar algo más

L: no sé, si te falta algo más, dime

E: no nada, yo estoy bien con toda la información. En verdad muchas gracias

Anexo 7 | Entrevista a CDA, mujer jefa de familia monoparental, villa El Refugio 1, Puente Alto

Identificación de la entrevistada			
Fecha	Villa	Nombre	
13.12.2017	El Refugio 1	CDA	
Edad	Tiempo en la villa	Donde Vive/Trabaja	Composición familiar
26 años	23 años	Maestra de la construcción	Madre de una hija de 8 años. Familia monoparental
<p>E: Te cuento un poco de que se trata, me imagino que la Jenny igual te dijo...</p> <p>C: nada</p> <p>E: no te dijo nada (risas)</p> <p>C: a mí solamente me dijo que la niña quería que hiciera la encuesta, pero como ese día no pude ir, entonces me dijo si le podía dar el número para poder dárselo a ella, pero no me dijo nada</p> <p>E: ya mira, te cuento un poco de que se trata. Yo, bueno, como le decía a tu mamá estoy estudiando el magister de urbanismo en la Chile y trabajando particularmente con la vivienda social que se construyó en los años 90, que tienen ciertos estándares como cosas así que son distintos a hoy, no, en verdad no son tan distintos, pero, bueno, estoy como específicamente estudiando eso, y estoy viendo la vida de las mujeres en la vivienda social. Ya entreviste a la Jenny, el año pasado entrevisté a la mamá de la Jenny, a la señora Emilia y estoy también, una realidad muy común son las madres solteras, por eso también quería hablar contigo, para conocer la dinámica que se está llevando tanto en la vivienda como en el barrio. Mi idea es ver como el conjunto de viviendas y la vivienda misma facilita o dificulta ciertas dinámicas que viven las mujeres en lo cotidiano, con la idea de generar cierta propuesta, como un poco en esa línea. Entonces, bueno eso. Primero quería partir con datos básicos para tener registro.</p> <p>E: Tú me decías que tienes 26 años</p> <p>C: si</p> <p>E: y ¿tienes una hija?</p> <p>C: si</p> <p>E: ¿de cuántos años?</p> <p>C: 8 años</p> <p>E: tienes solo una hija ¿cierto?</p> <p>C: si</p>			

E: la tuviste saliendo del colegio

C: no

E: ¿no?

C: no, llegué hasta 2° medio, bueno ahí después tuve a mi hija, yo tenía 17 años y después yo me fui a vivir 2 años a Curicó y en ese año quedé embarazada a los 18 años, después, mi hija tenía 1 año y yo terminé mis estudios

E: o sea, en 2° medio te fuiste a estudiar al Curicó

C: no, yo me fui a vivir a Curicó con el papá de mi hija

E: ¿congelaste tus estudios?

C: exacto y ahí cuando mi hija tuvo un año, yo terminé mi cuarto medio

E: ah, ya, hubo como dos años de lapsus, como el año que te fuiste a vivir con tu pareja y el año en que creció tu hija

C: ahí yo me vine a Santiago

E: ¿por qué te viniste a Santiago?

C: porque la familia de mi pareja no me quería

E: ah, te fuiste a vivir con la familia de tu pareja

C: si, me fui a vivir con la familia de él, me fui a vivir con su abuela, su abuelo y todos, y en el caso de que sus abuelos murieran, todo cambió, o sea, solo murió su abuelo, porque era el que me cuidaba, el que me daba consejos, y el falleció y todo cambió. Era más por ella, ella era la que me hacía la vida imposible, ella me sacaba todo en cara en realidad, yo estaba prácticamente sola porque yo tenía 17 años y yo no sabía nada, y ella es como otro mundo, entonces me tenía encerrada

E: claro y como tú no eras de allá

C: exacto, aparte el papá de mi hija se enteró que estaba embarazada. A ver, yo estoy de cumpleaños por estas fechas y yo vengo siempre a pasar la navidad con mi familia, navidad, año nuevo y mi cumpleaños y yo me vine a pasar y me enteré para mi cumpleaños que estaba embarazada, porque allá tampoco sabían que estaba embarazada, entonces me enteré justo en esa fecha y volví a Curicó, le conté y lo primero que me dice "tienes que hacerte un test de embarazo" o sea, un ADN y ahí cambió todo, el trato conmigo hacia él y cambió todo, porque él me pidió una prueba de ADN y yo viví 2 años con él, entonces como que dije: no. Pasó un mes y hubo pelea, él me pegó en mi estómago y sabía que estaba embarazada y yo dije "no más", mucho maltrato, mucha humillación y todo, entonces dije yo "no quiero esto pa mi hija, no quiero que nazca aquí y no es mi

mundo po", así que con un mes de embarazo me vine a vivir aquí y crie a mi hija sola

E: y con él nunca más ¿tuviste contacto?

C: sí, tengo contacto. Hasta el día de hoy tengo contacto con él

E: o sea, igual paga la pensión alimenticia

C: no, porque yo lo demandé

E: ¿ah?

C: yo lo demandé, yo lo demandé a ver hace como dos años no más, tres años, no me acuerdo exactamente, antes igual me mandaba, pero era, no sé, muy poca plata al principio cuando yo estaba embarazada, después nació mi hija y cómo se llama, no se po, me mandaba poca plata igual. No la venía a ver nunca, y hasta el día de hoy no la viene a ver nunca, para su cumpleaños, navidad y como dos veces más, no la viene a ver más y ahí tiene excusas para todo. El contacto más es por teléfono, y físicamente no, y es por teléfono, de que la llama todos los días si, la llama todos los días, pero ahora...

E: y ¿él sigue viviendo el Curicó?

C: si, el sigue viviendo en Curicó

E: o sea, tú te haces cargo de todas las labores

C: exacto. Yo estuve tres años yendo a Curicó y viniendo para que ella también supiera que él era su papá, porque al principio le decía papá a mi hermano. Porque mi hermano igual me ayudó en ese sentido, entonces yo no quería eso, quería que el supiera realmente quien era, iba una semana, lo más que me quedé fue un mes y después me vine, fui para que mi hija supiera quien era y tuvieran un lazo, pero más por ella, no era por mí. Y ahí se acabó todo, de que yo iba, ya ahí no hay más, yo ya no voy para allá, porque no me quieren y quieren a mi hija, porque no la llaman, no se preocupan de ella

E: ¿con cuántas personas vives acá?

C: ¿te las nombro todas?

E: si

C: yo vivo con menos dos, somos 6 hermanos

E: pero ¿eran 8?

C: somos 8 en realidad, pero ahora somos 6, 6 hermanos que viven ahí

E: Los otros se independizaron me imagino

C: no, mi hermana se casó y mi otra hermana se fue. Mis dos hermanas mayores. Los demás viven todos ahí

E: son 6 hermanos entonces

C: los que viven en esa casa

E: más tus papás

C: no, solamente mi mamá, yo no vivo con mi papá

E: ¿nunca viviste con tu papá?

C: no, nunca. Lo que yo me acuerde hasta los 5 años el vivió ahí. Yo se que vivió ahí y también había malos tratos con mi mamá, y mi mamá tomó la determinación que mejor se fuera. Y ahí ya no me acuerdo

E: o sea tampoco tienes contacto con él

C: o sea, yo como hija, no. Mis hermanas si, pero yo con él no

E: ah, pero la casa la obtuvo tu mamá sola...

C: sola

E: o la tuvo con el

C: no, no está casada mi mamá, la obtuvo sola.

E: o sea, eran como convivientes, entonces ella postuló como madre soltera

C: así que eso po

E: ¿vive alguien más?

C: mi sobrino, mi mamá lo cuida a veces

E: a ver ¿cuántos años tienen tus hermanos?

C: la más chica tiene 18, mi otra hermana tiene 24, otra hermana tiene 25, mi otra hermana tiene 26 también, y yo voy a cumplir 27, y mi hermano tiene 37, porque nos llevamos por 10 años, y mi sobrino tiene 14 años, que también vive ahí, que es hijo de mi hermana.

E: de ¿cuál hermana?

C: mi hermana mayor, la que se fue, se fueron 2 hermanas mayores

E: y ¿cuántos años tienen ellas?

C: mi hermana mayor, a ver, una tiene 41 y la otra tiene 42

E: y la mayor ¿tiene un hijo?

C: no, ella de 41. Pero tiene otro hijo que tampoco lo cuida ella, ese hijo tiene 24 años, pero vive con su papá.

E: o sea, tiene 2 hijos ¿y el de 14 vive acá?

C: vive aquí

E: y lo cría tu mamá o tu hermano o entre todos

C: mi mamá, prácticamente ella se hizo cargo de él, pero mi hermana igual le paga una pensión. Mi mamá desde que nació lo ha criado ella, siempre ella.

E: y ¿por qué eso?

C: lo que pasa es que ella vive en otro lado y a donde vivía la pareja de ella también había como mucha violencia entonces ella quería que no viera eso tanto el niño y se lo entregó a mi mamá

E: ah perfecto, ya entiendo. Entonces viven ustedes 6, tu mamá, tu sobrino de 14 y tu hija

C: y aquí mis hermanas, la de 24 tiene una hija de un año, y la de 25 tiene una hija de un año y mi hija tiene 8 años

E: y tu hija tiene, ya. Oye ¿y cuántas habitaciones tiene tu casa?

C: arriba tiene 1, 2, 3, 4, tiene 4 habitaciones arriba, pero ninguna está cerrada

E: ¿cómo?

C: exacto, mi mamá agrando atrás, arriba, hizo varias habitaciones, pero no están cerradas. La habitación matrimonial, que se supone que es esa, y se supone que cuando uno sube la escalera hay otra, que venía la matrimonial y la otra

E: Ya, arriba tiene 4 más la tuya que está en el patio. O sea, tiene 5 habitaciones. Y te puedo preguntar cómo se distribuye la gente

C: la niña que tiene 25 con su hija, tiene una habitación; mi mamá tiene otra habitación que es la que se amplió; en la matrimonial hay un camarote que duerme mi hermana de 26, duerme arriba y mi hermana de 18 duerme abajo, y compraron un sofá cama que ahí vive la otra niña que tiene su otra hija, y mi sobrino también tiene un colchón que ahí duerme el también; y mi hermano duerme en la otra pieza

E: espérate, ellos duermen en el sofá que está en la pieza matrimonial

C: y mi sobrino duerme en un colchón

E: y el colchón, y una matrimonial también

C: si todos duermen ahí

E: ¿y tú?

C: yo duermo atrás con mi hija

E: ah, verdad, perfecto. Ustedes llegaron a la villa ¿cuándo la villa se hizo?, así como a principio de los 90 ¿no?

C: si, no se esa respuesta

E: con todo el grupo que llegó al inicio

C: si

E: como el 93, 94, pero chiquitita

C: si, tenía 5 años en realidad, no, tenía menos, tenía como 4 años, porque mi papá vivió un año con nosotros, así que, eso po, pero nosotros fuimos los últimos en llegar si, fuimos la última casa que se vendió, es que mi mamá rechazó un subsidio, se ganó un subsidio, pero para departamento, pero como nosotros éramos hartos, lo rechazó. La hicieron esperar un poco y salió esa casa porque también la rechazaron, y ahí salió esa casa, y fuimos los últimos.

E: tú al final terminaste cuarto medio

C: si

E: y después ¿estudiaste otra cosa?

C: estudié un curso de estilista, y eso y la terminé

E: te puedo preguntar dónde estudiaste

C: había un curso, en Preunic, allá en la alameda, allá estudié el curso y ahí yo lo terminé

E: y ¿te dedicas a eso?

C: no, trabajo en construcción

E: cuéntame de eso

C: yo trabajo, soy maestra, hago de todo, hago sellos, saco cerámicas, pongo cerámicas, hago de todo

E: como constructora

C: exacto

E: y ¿te gustaría hacer un curso o algo respecto de ese tema?

C: si, obvio

E: o sea mi pregunta es más si ¿te dedicas a eso porque tienes que dedicarte a eso o por qué igual te gusta?

C: son las dos cosas. Esta incluido es un complemento, pero igual es mas porque necesito trabajar, lo tengo que hacer, eso por eso

E: y ¿dónde trabajas?

C: en providencia, ahí trabajo, en Francisco Bilbao con Holanda

E: y ¿hace cuánto te dedicas a la construcción?

C: un año, llevo un año, llevaba más pero no duraba tanto.

E: y ¿cómo es que llegaste a esa ocupación?

C: por mi amiga, mi amiga lleva más tiempo que yo

E: y ¿ella es de esta villa?

C: lleva más tiempo que yo, y ella me dijo un día: queris trabajar en la villa, y yo le dije; ya

E: oye, y tener esos conocimientos te ha permitido hacerle cambios a tu casa

C: cambios específicamente a mi casa, si igual he hecho, pero yo cacho que más en mi pieza que en mi casa. En mi pieza igual he, antes no tenía nada forrado, y yo intenté hacerlo yo, en mi casa los muebles he intentado repararlos yo, pucho el fragüe en mi casa lo he hecho yo, pinto yo, y lo hago yo

E: tú me podría describir tu rutina de un día normal: me levanto a tal hora, día de semana

C: me levanto a las 6 como hora promedio, me demoro como 2 horas en el metro, llego a mi trabajo, me cambio de ropa, tenemos una charla de media hora, una charla que en todas las construcciones te las hacen. Después de eso, cada uno hace una tarea, cada persona tiene su persona que hacer, mi día es prácticamente el trabajo, y yo tengo que terminar mi tarea, y después me vengo a mi casa, llego a mi casa, salgo a las 6 y ahí tomo once con mi hija, preparo las cosas de ella del colegio, preparo mis cosas y al otro día exactamente lo mismo

E: o sea, llegas acá como a las 8

C: exacto

E: oye una pregunta, tú te levantas a las 6, pero me imagino que preparas el desayuno.

C: no, el desayuno yo lo tomo allá, el desayuno se toma allá

E: y por ejemplo ¿el desayuno de tu hija?

C: es que yo cuando estoy trabajando, todo eso mi mamá lo hace, mi mamá se dedica a que tome desayuno, después le da su almuerzo, la viste para el colegio, porque mi hija va en la tarde, le da almuerzo y después se va al colegio. Después yo llego una hora, media hora más tarde que ella

E: oye ¿va al colegio de acá cerca?

C: si, en Puente Alto, se llama Arturo Pratt

E: ah, no al padre José...

C: no

E: y ¿por qué no quisiste ponerla acá?

C: es que mi hija tiene una enfermedad, sinusitis crónica, y no puede ir en la mañana

E: ah, y este es solamente en la mañana

C: y hasta cuando la operen ella ya puede

E: y te gustaría cambiarla acá

C: no

E: ¿por qué no?

C: es que el colegio en si no me gusta, yo fui a ese colegio, pero no me gustó, solo porque a mí no me gustó

E: y el colegio ¿cómo se llama?

C: Arturo Pratt

E: y ese ¿está cerca?

C: está cerca

E: y ahí ¿lo deja tu mamá?

C: no, solo en furgón. La llevan y la traen

E: y en la noche me decías que llegas, y ahí preparas su mochila y las cosas para el día siguiente

C: si, le preparo todo lo que tiene que hacer para que ella llegue y se vista, y mis cosas

E: y en la mañana cuando tú te levantas, ella se levanta a la misma hora que tu

C: no, es que a veces ella duerme conmigo o con mi mamá, es una cosa relativa. Cuando yo estoy con ella, ella sigue durmiendo, intento no despertarla para que ella no siga durmiendo

E: oye, tú me podrías dar una opinión general de tu casa, como los aspectos más positivos que ves en tu casa y los más negativos

C: es que, hay más negativos que positivos es que pucha, todos se preocupan de los niños, aquí es como los niños son el pilar fundamental en la casa, y aquí no hay diferencias con nadie, no hay ninguna diferencia, al principio había diferencia, pero ya no hay más, pero es más por ellos. Lo malo es que no somos unidos, ya nadie es unido, cada uno rasguña su propio rebaño

E: por ejemplo, de la casa, el espacio

C: el espacio en sí, igual se hace chico, intentamos de hacer, pero sabís que nunca están todos, siempre es en la noche que están todos, ya algunos se van a acostar y algunos están de pie, pero nunca están, así como todos juntos. Cuando están todos juntos, no se puede caminar y los gritos y los llantos, ya que es mucho, no mal. Prácticamente en la semana no hay gente, porque algunos estudian y mis hermanas también trabajan, entonces no se ve mucha gente

E: oye y tú, después por ejemplo de la pareja que tuviste ¿has tenido otras parejas?

C: si

E: y ¿cómo lo hacen como la vida de pareja? Con tu hija en la pieza y tanta gente

C: mi mamá siempre dijo que, si yo terminaba con el papá de mi hija, si yo tenía otra relación era de la puerta para afuera, hasta acá nadie puede entrar. Para poder estar con él, primero es mi hija, segundo mi hija y tercero mi hija, yo nunca voy a dar mala educación, si alguien está conmigo, es solamente mi amigo, nada más que eso. Es mi amigo y en el momento que yo estoy con ella, y no se dice nada, no hay abrazo ni nada, es un respeto por ella, y cuando estoy sola con él, compartimos, pero afuera de mi casa, pero en otro lado, pero eso no pasa casi nunca porque mi prioridad es ella, si quieren estar conmigo primero es con ella. Yo salgo más con ella, y muy poco tiempo para mí.

E: oye y los fines de semana, tienes libre en la pega, qué haces, aprovechas de pasar tiempo libre o haces otras labores

C: a ver, no. Es que, no estoy nunca en mi casa los fines de semana. Si estoy con una pareja intento que mi hija se incluya a eso, nunca dejarla de lado. Salimos para distintos lados, y cuando yo quiero salir sola, salgo con mis amigas, comparto con mis amigas, pero nunca estoy en mi casa

E: oye, y qué hace las labores en tu casa

C: mi mamá, mi mamá no trabaja, es la única que no trabaja y como que se dedica a cuidar a los niños, entonces también cocina.

E: y cuando llagan a la casa ¿está la cena preparada?

C: no, nosotros no cenamos y cada uno hace su once a la hora que quiera, acá no hay un horario que tomamos once, acá cada uno toma once a la hora que quiere, yo tomo con mi hija

E: y por ejemplo ¿cuál es el lugar que tu dirías que es el que más usas dentro de tu casa?

C: mi pieza, es que estoy sola, entonces nadie me molesta, entonces soy independientes, Yo compro todas las cosas para el desayuno, para once, para mí y para mi hija, porque cada uno se compra sus cosas, antes era diferente, antes se compraba algo y era para todos, pero ahora como nacieron más niños entonces cada uno compra lo suyo

E: y ¿en qué momento haces esas compras?

C: los fines de semana

E: cuando tú dices lo fines de semana no pasa acá, es porque no pasas acá la noche, sales a carretear

C: yo no salgo a carretear, yo salgo solo en el día. Cuando llego, llego a tomar once con mi hija, entonces en el trayecto cuando salgo, paso al supermercado, por cosas para tomar once o para el otro día

E: y por ejemplo cosas que les piden a tu hija para el colegio

C: esas las compro yo

E: también el fin de semana

C: es que depende, también el día de semana aquí mismo, o yo mismo después del trabajo paso a comprarle las cosas

E: como allá

C: acá en Puente Alto

E: y alcanzai a encontrar almacenes abiertos y todo eso

C: si y acá también hay hartos locales entonces no me hago complicaciones

E: oye, por ejemplo, ahora tu hija va al colegio ¿fue al jardín antes?

C: si

E: y ¿a qué Jardín?

C: el que está al lado del colegio

E: y ahí como es la dinámica, para ir a dejarla y todo eso

C: al principio ella fue un año en el jardín que está acá a la vueltecita, pero a ella le pegaban, y todos los días llegaba con algo, hasta que un día llegó con un rasguño aquí, pero feo, en la cara y un niño con un palo le hizo así, y nadie me dio ninguna explicación y la saqué. Y dije yo, y esperé un año más porque en ese jardín tiene que entrar avisando porque, espere un año a que ella avisara y ahí entró. Ahí yo, la iba a dejar yo y la iba a buscar yo

E: y en ese tiempo tú estabas en que trabajabas

C: en ese tiempo me ayudaba el papá de mi hija, y algunas veces trabajaba como cosas chicas por un periodo, nada más

E: pero ahí tú ya habías salido de 4° medio

C: si, yo ya había salido de 4° medio

E: fue como los primeros años que te ayudó un poco más

C: Exacto

E: y, por ejemplo, cuando tu hija se enferma

C: cuando mi hija se enferma mi mamá me ayuda, y si ya es muy muy, pido permiso y me vengo más temprano y ahí soy la que la lleva al médico y me preocupo de todo

E: y acá ¿la llevan a un consultorio?

C: si, el Alejandro del Rio

E: porque el consultorio chiquitito que está al lado del jardín

C: es que ahora hay otra dinámica, antes igual la llevaba ahí, como cuando me tenía que llegar luego a trabajar era más rápido, pero ahora es otra dinámica, hay que ir a buscar hora para el otro día o se saltan días, entonces yo no puedo, porque yo pido permiso un día y entonces quien me la lleva. Pero eso todo lo que es medicamento y todo lo que es consultas yo lo hago, nadie más lo hace

E: en la semana no sales ¿no? Cuando sales con tus amigos ¿a dónde sales?

C: en el pasaje, yo salgo siempre en el pasaje una vez al mes que es salir a otros lados y no llegar

E: como fuera de la villa

C: exacto, pero ahí ya no llego, pero es una vez al mes, que es cuando para desestresarme yo, como una vez al mes, y lo demás, algo así, y mi mamá me ayuda, pero le pido si me la puede ver una noche, pero es siempre acuerdo

E: y eso es como para salir afuera de la comuna, afuera de Santiago

C: no, es siempre Santiago, juntarme con mis amigas del trabajo prácticamente o con mi misma pareja, entonces es como eso, el fin de semana es relativo, no se po, me tomo un trago con cualquier persona, pero en el mismo pasaje.

E: dentro de la villa, pero fuera de la casa ¿cuál sería el espacio que más usas?

C: dentro de la villa, es mi pasaje, y afuera de la villa, la plaza de puente alto, porque más allá no voy

E: por ejemplo, esta plaza

C: no vengo, intento de llevarla siempre para allá, porque allá hay más juego, se divierte y es más tranquilo. Yo conozco aquí como es, y prefiero mil veces llevarla para allá, entonces...

E: oye, ¿y las actividades de la sede vecinal y todo eso?

C: ah, sí, ahí es como es todos los vecinos tienen que participar, es un acuerdo que todos llegamos a un acuerdo de que todos tienen que participar por igual, entonces participamos nosotros mismo, como la feria navideña, cada uno tiene sus propios hijos y tiene que participar, pero para juntar fondos más que nada, pero todos participamos

E: ah, perfecto, pero no vas con la intensidad de la Jenny

C: ah, no, no. Intentamos apoyar y todo, pero no de la misma forma, porque ella tiene que estar pendiente de más cosas que nosotros

E: ¿qué cambios le harías a la villa?

C: muchos cambios, mira, te voy a hacer sincera, hay mucha delincuencia y mucha droga, se ve cuando tu salís del pasaje y se ve, entrái al pasaje y se ve, entonces hay que cambiar, yo cacho que cambiaría toda la villa en realidad. Antes esta villa era super tranquila, empezó a llegar gente que uno no conocía y se puso super mala. Pero mala de que tu no podís salir a comprar, no. Igual tu podís salir a comprar y eso, pero fin de semana, se escucha balazos y cosas así

E: si, yo he cachado que pa lados más cercamos a Refugio II ...

C: si po, y la Caro, y la gente de la Caro viene para acá igual entonces se complementan y todo eso, pero más por eso

E: y en términos del espacio de la villa, no sé, ponerle más plazas, más juegos...

C: yo realmente, la plaza que está en el mismo pasaje de nosotros, si la cambiaría completamente, yo cacho que pondría más juegos, más cosas pa los niños. Porque si te diste cuenta no hay tantas cosas, para que se diviertan, haría más actividades, porque antes se hacían más actividades, cuando yo estaba más chica, se hacían más actividades. Nosotros teníamos una colonia urbana

E: ¿una qué?

C: colonia urbana y ahí se juntaban todos los niños de la villa, y ahí no había diferencias con nadie. Y ahí hacían concursos y hacían juegos, hacían de todo, había una persona encargada y esa persona ya no está.

E: y por ejemplo en términos de servicios tu ¿agregarías, quitarías alguno de los servicios que hay? Me refiero al servicio de salud del consultorio, el colegio, el jardín, si tu agregarías algún otro o quitarías algún otro

C: es que yo encuentro que tenemos todo prácticamente, porque tenemos colegio, consultorio, supermercado, tenemos la locomoción, entonces de ponerle y quitarle no

E: y a tu casa ¿qué modificación le harías?

C: agrandarla, yo cacho que le pondría tercer piso, modificarla. Pero yo no voy a estar tanto tiempo en mi casa, porque yo me voy, me gané el subsidio, pero tengo que buscar casa

E: y subsidio ¿el solidario?

C: el solidario, estoy en eso, buscando casa para poder irme. Ya por lo menos va a haber más espacio para otra persona

E: o sea va a quedar una pieza

C: o más espacio desarmando esa pieza, como para poder tener más patio, porque no es mucho

E: y cosas por ejemplo ¿quién lava la ropa?

C: cada uno se lava su ropa

E: ¿tienen una lavadora?

C: solamente una, yo tengo la mía, pero no puedo ocuparla, cada uno lava su ropa, algunas veces mi mamá lava cosas que ve a la vista igual la lava, pero cada uno lava su ropa

E: me queda muy poco. Tus hermanos ¿a qué se dedican?

C: tengo dos hermanas que están trabajando, mi hermano también trabaja, y una de mis hermanas está trabajando y estudiando, y yo también trabajo. Pero todas

dentro de la casa. Y una de mis hermanas más chica no está trabajando y estudiando

E: la más chica ¿cierto?

C: la de 18. Pero es que ella no quiso

E: no terminó

C: quedó en 2° medio

E: tu cuál crees tú que sería el espacio más bonito de la villa

C: más bonito, si la cuidarían yo cacho que sería la plaza

E: la plaza que está al frente de su casa. Y ¿el más feo?

C: la esquina de mi casa, o sea, del pasaje, si es lo más feo porque ahí ya se ve todo, uno saliendo del pasaje ve todo. Porque los niños no se dan cuenta algunas veces, pero los adultos no se dan cuenta

E: y eso no impide que los niños ¿salgan al espacio público?

C: a veces sí. Algunas veces sí. Yo hablo de mi hija y es muy nerviosa y le dan miedo, algunos niños ya están acostumbrados, pero yo, mi hija no, mamá en brazos, entrémonos y se asusta. Puede ser juegos artificiales, o puede ser balazos, pero ya escuchando algo ella se asusta y se entra y no quiere salir más

E: oye, si tu hija se enferma, la llevan al consultorio, pero algo del tipo "está con fiebre" y la tienen que dejar en la casa ¿tu mamá es la que la cuida?

C: si, ella la cuida

E: ¿y las tareas del colegio?

C: si, de eso me encargo yo

E: se hacen en la noche cuando tú llegas

C: es que mi hija tiene déficit atencional, entonces tiene que estudiar de un día para otro, porque no retiene, entonces tiene que ser de un día para otro. Entonces yo llego y estudiamos a las 10 de la noche y mi mamá le repasa, si me ha funcionado.

E: estamos hablando de que los niños no podían salir ¿cómo crees tu que se podría solucionar algo de esas características?

C: nosotros teníamos una idea si se va a hacer o no, nosotros íbamos a cerrar el pasaje. Pero el pasaje en el que estamos no se puede cerrar, porque están los departamentos del frente, entonces es imposible de que se cierre, entonces sí, una más seguridad, porque hay seguridad, pero no es tanto, aparte en el pasaje

hay menos, un montón de autos, en los otros pasajes hay más autos, entonces en el pasaje de nosotros pasan, pasan, pasan y el día de mañana van a atropellar a un niño y ahí van a quedar. Porque si han atropellado animales, pero puede ser que niños están jugando y pasan, pero mal y eso que en mi pasaje hay lomos de toro y pasan igual fuerte

E: oye, hay espacio para los niños, están las canchas de fútbol, tu ¿dónde dirías que las mujeres se reúnen?

C: nosotros siempre, las mujeres, en la villa, siempre nos reunimos cuando hay evento en la sede. Siempre es lo que hace la Jenny, lo que hace la Miriam, ellas acá, porque nosotros llegamos a apoyar y todo eso, en la sede, adentro de la villa

E: oye, y si hay situaciones como por ejemplo de violencia intrafamiliar en la villa...

C: por lo menos yo, hace poco hubo una violencia al frente de mi casa, pucha es mi amiga y me tenía que meter sí o sí. Yo llamé a los carabineros yo me metí para que no pasara a mayores, pero sí, me tuve que meter. Los mismos vecinos siempre salen, pero no tanto como para sapear, sino para saber si puede pasar a mayores, es como que todo el mundo igual se apoya

E: claro, y yo me imagino que la junta de vecinos igual cumple con ese rol ¿o no?

C: no mucho, porque si te dai cuenta la junta de vecino, porque una señora está por allá y la otra por allá, entonces nunca se enteran

E: bueno, mira, estoy con eso, no sé si quieres agregar algo más, algún dato que quieras entregar

C: yo sé que ellas si se organizan harto, ellas son como el pilar de la villa, bueno, ellas son con otra persona que no está en función, pero él fue quien dio el pie para que la villa funcionara, porque la villa no funcionada tan bien

E: si, a mí me han contado un poco eso

C: y se ha notado el cambio, porque están todos comprometidos con eso, todos se comprometen con todos, antes no era, antes no po, antes no se usaba la sede, no se hacía evento, no se hacía nada para la fecha navideña no se hacía nada para los niños, ahora si po. Ahora mismo, la municipalidad le va a entregar algo a los niños, pero aparte de eso, el pasaje en sí, no la villa, se organizó para que le hiciéramos aparte otra cosa a los niños, que era no sé, una comida, para que ellos coman, compartan, juegos inflables, regalos, para que fuera diferente, porque todos los años es solamente la muni, y este año queríamos que fuera diferente, que ellos lo disfrutaran, pero si hay maní, no se le dice que no, pero los regalos es solamente para la gente que están inscritos, y si disfrutan todos los niños es para todos, todas las cosas iguales

E: oye, una cosa, que se me quedó, porque tu hiciste un curso de estilista, no te dedicaste a eso ¿por qué no encontraste trabajo?

C: trabajé un tiempo, pero no me dediqué así para estudiar, como para ir a trabajar en eso, me dediqué solamente en mi casa, me puse a estudiar en mi casa, la misma gente de la villa iba pa mi casa y yo les hacía cosas, pero no era tanto, y aparte no podía salir porque mi hija era muy chica, entonces yo preferí hacer cosas en mi casa, después necesité después salir y necesitaba lucas, mi hija entró al colegio y necesitaba más plata

E: eso ¿el colegio es pagado?

C: al principio era pagado, ya no, porque mi hija es alumno prioritario

E: ya... ¿cómo es eso?

C: es alumno prioritario cuando los niños no pagan nada

E: esto era con copago ¿o no?

C: antes solo se pagaba, la mensualidad y a veces se pagaba la inscripción, pero ya lo sacaron, ya no se paga la inscripción, ahora se paga mensualidad, pero algunas personas, pero al menos los alumnos prioritarios no. Y el colegio, el furgón, cuando es alumno nuevo, paga la mitad el colegio y la mitad la pago yo, es así, entonces eso, pero eso

E: estamos o no. Gracias, en verdad me sirve caleta todo lo que me contaste

C: ojalá te sirva

E: ahí te cuento como va a avanzado, pero me sirve mucho.



La mujer nueva

BOLETIN DEL MOVIMIENTO PRO EMANCIPACION DE LAS MUJERES DE CHILE
Local: 21 de Mayo 578

ANO I Santiago, 8 de Noviembre de 1935 No 1.

Las mujeres y el fascismo

Sofía Martínez

El Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile, vive en su programa un punto especial sobre la guerra, y el fascismo. Y, en consecuencia, el movimiento que sentimos la necesidad de liberarnos, militamos en sus filas, al fascismo, como la representación superior de lo que es más salvaje y humillante para nosotros.

"La mujer al hogar", escriben impudicamente los líderes de parodia, de Hitler, Mussolini, Goering y compañía. "El hogar sagrado de la mujer es el hogar, el hogar, la agraria, la escuela". "La mujer en la vida del hogar", repiten por medio de todos sus altos parlantes, en el espejuelo de lujo con que quieren engañar.

Pero no, bien sabemos lo que significa esta guerra "vuelta al hogar", esa perspectiva maravillosa de los hijos que agrinamos de haberle. Ese futuro — ya, entre nosotros — de la destrucción de miles de seres indefensos que pecan en las guerras mundiales de la guerra, en defensa del racismo sistema actual.

Es necesario invocar los años hacia las fronteras y excluir en tanto el panadero. Dos naciones más nosotros, Alemania e Italia. ¿Qué vamos? La fábrica e internacionalización de las mujeres, que con los libros bajo el brazo, se levanta de las Universidades a servir de empleadas domésticas, de simple cocinera, a los patrones y sostenedores del día Futuro.

Más allá, el hogar. La madre, 3 o 4 hijos y un hijo y sueldo salario, el del padre. Faltan maridos, leche, carne, grasas, lo más indispensable, nada abunda; todo sabe el arriendo, la luz, los más caro. ¿Y no hay dinero? Un solo elemento de la familia puede trabajar, a los otros no les será permitido, que sea salaria apenas al seno para dar, ¿qué importa? No la voluntad propia de que estos.

Los salarios miserables de los niños están de por medio. Tanta guerra, cuánto están arrojados. El equilibrio con toda su carga de miseria, pesa a su gusto en tan vasta carga de acción. Una, diez, miles de madres con la vida desahogada al borde de una cruz blanca.

¿Qué nos da esta. El camino — es necesario. Los cometas surcan, los cañones retumban. La guerra...

tradas? ¿Qué beneficio reportan a la humanidad que sufre? ¡Nada! Nuestros hijos poseerán para que unos cuantos padres que han sus obligaciones, continúen su vida de trágica explotación.

En nota lo que han visto las mujeres de Alemania y de Italia. En este panorama el que nos amparamos. La experiencia las hizo ver en el momento de la guerra. Desde allí sus gritos de dolor dicen: ¡Alerta!

En nota lo que han visto las mujeres de Alemania y de Italia. En este panorama el que nos amparamos. La experiencia las hizo ver en el momento de la guerra. Desde allí sus gritos de dolor dicen: ¡Alerta!

Y nuestras mujeres de Chile, manzan a parte con nuestras hermanas de otros países, estamos dispuestas a luchar en forma implacable contra este trágico horror que se alzara sobre nosotros.

El movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile, haciendo surto el eco de este grito angustioso, llama a todas las mujeres a sus filas, sin distinción de ninguna clase a luchar por nuestro resquebrajamiento de seres oprimidos e impedir, como lo que sucede, la instauración de este sistema de terror que nos estrangularía.

¡Defendamos nuestros hijos! ¡Luchemos contra el crimen de la guerra!

¡Defendamos nuestras como seres vivientes!

¡Luchemos implacablemente contra el fascismo, que nos ahoga!

La mujer obrera es doblemente EXPLOTADA

De Eulogia Román (obrero)

La mujer proletaria, además de todas las obligaciones que el hogar le impone, se ve obligada por la miseria, a trabajar en las fábricas como máquina humana que ha de producir ganancias al capitalista, quien no omite ocasión para sacar de ella el mayor provecho posible.

Burlando la jornada de 8 horas, el patrón obliga a las obreras a trabajar "a través", haciéndoles producir lo que normalmente pueden producir en 12 o más horas de trabajo. La mujer recibe por este trabajo un sueldo inferior al de su compañero que produce la misma cantidad.

Veamos: un mecánico de una máquina empaquetadora de cigarrillos gana \$ 15.— a \$ 17.— diarios, un mujer que realice el mismo trabajo recibe \$ 7.— y \$ 8.—

Con este exceso de trabajo y el miserable salario que recibe, la mujer, que generalmente empieza a trabajar desde los 14 años, muere más o menos a los 25 años agostada por la tuberculosis.

Por otra parte, el industrial burla todos los beneficios que la legislación burguesa concede a las obreras, encontrando siempre la válvula de escape para dificultar legalmente tales beneficios.

Ejemplos: El patrón está obligado a proporcionar a la mujer embarazada dos semanas de permiso antes de dar luz y dos semanas después, con salario íntegro; pero el patrón apenas advierte en su fábrica una obrera en tal estado, la llama a la calle en mayores explicaciones, derivándose de este acto criminal toda una serie de lamentables consecuencias para la obrera.

En todas las fábricas en que trabajan mujeres, deben existir salidas para que éstas puedan amamantar a sus pequeños...



Precio: 20 ctvs.

memoriachilena.cl

Anexo 9 | Entrevista a Nicolás López

Identificación del entrevistado		
Fecha	Nombre	Cargo
15.11.2017	Nicolás López	Jefe de la división de focalización
Institución		
Ministerio de Desarrollo Social		
<p>Nicolás (N): Te cuento del principio, bien preciso Valentina, desde la CAS 1, CAS 2, ficha de protección social (FPS), nosotros nos orientamos a la familia, lo que ha cambiado y ha cambiado mucho, es la forma de calificar la vulnerabilidad o la pobreza en su tiempo de la familia, siempre la unidad de análisis ha sido siempre la familia, y la familia siempre (bien o mal) porque también ahí hay varios peros, es auto declarativa, por eso desde la CAS o la FPS no hemos reglamento con mayores reglas que yo vivo, me van a encuestar hoy día, de si yo vivo con Juanita o Pedrito y a lo mejor vivo en Arica con otras personas, esa es la debilidad también en el instrumento. Nosotros confiamos también, así ha sido, porque básicamente no hay ninguna base de daos que te diga cuál es la composición familiar.</p> <p>Entrevistadora (E): ¿de qué?</p> <p>N: de la composición familia de la base de datos que te dije, lo más cercano es el Registro Civil, el Registro Civil es algo bien formal o bien estático que dice: Valentina está casada y tiene 2 hijos. Y quizás te separaste hace 3 años y los hijos los tiene tú papá, entonces el Registro Civil si bien se acerca, entonces la composición familiar siempre es auto declarativa y eso pasar por la CAS y es la unidad de análisis. Cuando se incorporan las madres solteras o los padres solteros, adultos mayores o las familias monoparentales en general, es desde siempre, eso ha perdurado hasta el día de hoy y de eso no hay un cambio significativo del instrumento, otra cosa distinta es cuanto eso influye en la calificación, porque eso es distinto, porque recoges un dato, los caracterizas, y eso se recoge siempre, puede ser relativo, yo vivía solo, pero puedo tener mi pareja he hijos. Pero como se recogen las relaciones de monoparentalidad u otras relaciones sociales de relación familiar es lo que ha variado en el tiempo, ¿se entiende la diferencia? Entonces siempre se recogen datos y después se tomaba como calificación...</p> <p>E: cuando eso generaba algún puntaje o no.</p> <p>N: claro, en la CAS 1 y 2 eso, la condición de monoparentalidad no influía en nada</p> <p>E: Solo se recogía como “esta es la familia”.</p>		

N: si, esta es la familia, se veía las condiciones materiales de la familia: si yo tenía ciertas condiciones de habitabilidad, condiciones de televisor, refrigerador, internet, condiciones materiales de la familia. En la FPS tampoco se recoge, la FPS parte el 2006 hasta el 2016, esa es su cronología, y la FPS tampoco la recoger explícitamente, lo que si recoge la FPS, recoge ciertas condiciones de la familia de vulnerabilidad sin ponerle apellido de género específicamente, no es que la mujer madre soltera tenga un puntaje distinto, lo que hacía la ficha de protección social, ellos decía por ejemplo “esta familia tiene 3 personas, 3 integrantes” la ficha de protección social veía integrante 1: su educación, su género, la edad, su experiencia laboral, su rama productiva, esto era lo que tomaba capital humano, eran 15 variables, las principales eran estas, y decían según tu educación, tu experiencia laboral, la rama productiva en la que estai, tu edad, tu género, tu región, tu decía “ah, según estas condiciones de capital humano, social, tu teóricamente -había un algoritmo detrás según los cálculos de la CASEN- tu podrías llegar a ganar hasta un millón de pesos, y según este otro capital humano, tu podrías llegar a ganas 300 mil pesos, y el tercero, tú vas a ganar 200 mil pesos”.

E: y por ejemplo los niños más chicos ¿cómo se hacía?

N: obviamente era 0. No, no, se hacía un cálculo, el problema de esto es que bien teórico, y todo esto se llamaba CGI “Capacidad Generadora de Ingresos”. Tu capacidad es bien potencial, entonces aquí, no sé si se recogía implícitamente el tema, acá según tu edad, género, experiencia laboral, obviamente las mujeres, ganan menos que los hombres, entonces esto lo reflejaban por su misma edad, género, condición, el cálculo que se hacía en función de la CASEN, entonces ahí se representa la brecha salarial en todo esto, por ejemplo si esto lo igualaban, con la misma edad, la misma experiencia laboral, la misma rama productiva, la misma región, la misma comuna, y solo había diferencia entre este que era un hombre o una mujer, la mujer implícitamente tenía menos y el hombre tenía más, entonces por eso no recogía...

E: claro, porque no había otro potencial generador de ingresos.

N: entonces no lo recogía específicamente, pero lo recogía en función de las variables discriminatorias. Pero era bien teórico y bien, y por eso se inicia una cosa bien potencial, porque era teórico, entonces por ejemplo, un ingeniero en minas, joven, que viene de Antofagasta le daban, que ganaba 10 millones de pesos, entonces tu puntaje era altísimo, pero a lo mejor esta persona era drogadicta, tenía esquizofrenia, tenía un problema social que realmente ganaba 0 y tu potencial decía 15 mil puntos, entonces buscaba lo teórico, tu potencial teórico a ganar, con tu realidad o al revés, puede ser que este puntaje, no sé, llegaste hasta 8vo básico, pocas capacidades, poca experiencia laboral, y le

daban 2 mil puntos, pero a lo mejor era dueño de 3 carnicerías, 2 botillerías, cachai, y ganaba 10 millones mensuales, pero tenía 2 mil puntos, chuta, entonces me decían: mi vecino que tiene 3 camionetas, viene de la farmacia, debe tener puntos. Esto era bueno y malo porque era bien preciso, pero era bien teórico, bien potencial y esto se cambió por el Registro Social de Hogar (RSH) ¿qué es lo que hace el RSH? También toma la misma unidad, el mismo 1, 2, 3...

E: que ellos definen que son familia.

N: claro.

E: pero, por ejemplo, si uno no tiene una relación consanguínea ¿puede denominarse familia?

N: puede ser familia.

E: por ejemplo, si vivo con 5 amigas.

N: o con tu pareja mujer, no hay discriminación tampoco de género.

E: pero eso según el censo.

N: no, no, no, tu declaración es libre, tu puedes vivir con Juanito, entonces decir: yo soy el jefe de hogar y él es mi pareja. Siempre y cuando el 1, 2, 3, 4 de esta familia no pueda estar en otra familia, esa es la única regla de inclusión. Solo puedo estar en una familia. Por eso te digo que toma la misma composición familiar, acá uno no se mete mucho, es como bien libre, por eso puede llegar una mujer monoparental, un hombre, un abuelito, un discapacitado, cualquier persona, y ya no toma algo teórico, sino que de cada integrante toma los ingresos que aparecen en los registros administrativos. Toma todos los servicios que el Estado tenga de estas personas, a través de SII, AFC, AFP, Isapre, todas las bases, ahí se toma el ingreso del año. Entonces ya no es el potencial que ganar, tu CGI, sino que toma: tú cuánto ganas en los últimos 12 meses y te saca un promedio. Porque también es injusto que, si estuviste desempleado 11 meses, y encontraste un trabajo de temporera de \$400.000.

E: ¿12 meses?

N: 12 meses. Y después se hace un per cápita corregido que se llama, no sé si lo has escuchado. El per cápita corregido es la suma de todos los ingresos: el ingreso 1, más el ingreso 2, más ingreso 3, el per cápita simple sería dividir esto por 3 y eso da un ingreso final, pero este 3 no necesariamente es 3, porque acá se diferencia este per cápita corregido según las condiciones, por ejemplo, hay 3 condiciones: los adultos mayores, los discapacitados y los niños, tienen un peso

mayor. Entonces una familia, esta misma familia gana \$500.000, son 3 personas que no tienen ninguna de estas condiciones, es super distinto a otra integrante, que igual ganan \$500.000, pero ahí el adulto mayor, discapacitado o niño tienen mayor consideración, ahí el per cápita se corrige, y ahí esa persona, no vale 1, vale mucho más que 1...

E: claro, porque no produce...

N: y tiene costos adicionales, entonces ahí refleja, y ahí tampoco sin ningún apellido más que estos 3, condiciones distintas independiente de si es hombre o mujer, eso no está acá, entonces, volviendo a tu pregunta, no se recogen explícitamente condiciones de género explícitas, madres solteras que van a tener mayor puntaje o mayo tramo de RCH. Si es como es la vida, la realidad, porque si existe de familia monoparental cerca del 30% de hombres y mujeres, esto existe. Lo mismo que las brechas salariales entre extranjeros y salariales, como los recién llegados que tienen carnet, porque estamos hablando de los legales, no de los irregulares.

E: Y, por ejemplo.

N: dicen que ganas menos que los nacidos, entonces deberíamos darles un puntaje mayor, no, porque ya, como ganan menos, ya se... puede ser los indígenas, condición indígena también se les paga mucho menos, deberían tener un puntaje mayor, no porque al tener menos ingresos se recoge por sí, suena frío y duro, que se considera solo por per cápita corregido, que también es un gran avance, pero esto que suena frío y duro también recoge la realidad: esta región de la Araucanía recibe menos ingresos o las mujeres tienen menos ingresos, los indígenas reciben menos ingresos o los extranjeros regulares reciben menos ingresos, esto en sí mismo lo refleja, me cachai.

E: sí, estoy de acuerdo. Uno puede gustarle o no la realidad, pero es la realidad
N: pero por eso.

E: oye una pregunta, tú me decías que esto de la familia auto declarativa es desde siempre, pero desde siempre ¿desde que existe este modo tipo ficha? Porque ¿cómo funcionaba antes, por ejemplo, la selección de los programas?

N: no había.

E: era una lista no más ¿solo corría?

N: solo corría, pero más que corría, que en los 70 u 80, había que tu seleccionabas a los usuarios, y la selección de los usuarios es casi como listas de un modelo central, era casi por demanda reactiva, casi no había mucha postulación, era

mucho más agregada, como con contrato de vivienda y todo, y era una selección casi. La ficha CAS de llama "Comité de Asistencia Social" que eran básicamente comités regionales que daban cierta selección a la familia, empezaban a ver eran selecciones de familia, como dice es Comité de Asistencia Social.

E: entonces antes, entonces era mucho más irregular.

N: menos transparente, menos objetivo. Por último, la CAS 2, que después cambió a la CAS 2, después te guste o no te guste, era más objetiva, media algo que era tangible, los bienes materiales, lo que discutíamos porque el refrigerador y condiciones materiales de vivienda y después se cambió a la FPS que la hizo un poco más objetiva, todo transita a la mayor transparencia hacia las familias. La FPS cambió los bienes materiales por tu tangible a ganar, super bueno, pero su CGI, tu capacidad de generar ingresos, después vimos que era muy teórico y se cambió a algo real, ya teniendo mucha información ya administrativa, que mejor utilizarla, y lo que ganan es a veces reflejo de su discriminación o de su exclusión en sí misma, si un haitiano regular acá le pagan \$400.000 y si es mujer le pagan \$300.000, obviamente esto lo va a reflejar de mucho mejor medida.

E: y por ejemplo ¿cómo se considera a las dueñas de casa que no tienen un trabajo remunerado?

N: no tienen ingresos en el sistema administrativo, les va a aparecer 0.

E: aparece 0, 0 ingreso. Y por ejemplo estas, como que, en estas casas hay mujeres que trabajan en sus casas como pequeños emprendimientos.

N: hay un acápite de autodeclaración, uno puede auto declarar. Uno pone 0, y si no sale información en mis registros administrativos, no hay nada.

E: se puede hacer eso. O sea, una persona que tiene un emprendimiento pequeño y todo eso.

N: podría aparecer sin ingresos.

E: no, pero si tiene ingresos y no está registrado.

N: puede declararlo, y también podría aparecer en el SII.

E: igual pensando en la tesis, porque estoy tratando de detectar cuando se incorpora el tema no solo de la mujer, sino que de género en general, en un panorama social, de acá de este Ministerio ¿qué vinculo tienen con esos temas? O ¿qué han tenido?

N: uf. Yo doy una parte de la visión, en temas programáticos.

E: o sea, en particular en tema de vivienda.

N: lo que pasa que hay que entender, tienes que pensar que, de verdad lo digo, que esto, el RSH es un insumo bien básico, bien potente.

E: y ese lo elaboran acá y de ahí lo reparte a todos...

N: a todos las partes. Existen 80 programas sociales que ocupan este registro social, 1,2,3, hasta el 80, entonces lo que uno trata de hablar con la oferta programática, entonces todo este abanico de ofertas que son como 80 ofertas distintas, en que el RCH, es un insumo más, que lo tomen así, como un tramo de clasificación, es un insumo más para seleccionar a sus beneficiarios, porque es super injusto, y de verdad lo digo, que se tomara este, para seleccionar a todos los usuarios de 1 al 80, es como si tuvierai 80 puertas, de verdad, 80 puertas y a todas las puertas las ordenarai por un solo factor. Y no po, toda esta oferta que es de bienes nacionales, tienes que pedir algo más, a lo mejor a esta oferta que es de educación tienes que pedirles cosas enfocado a los apellidos, o esta cosa que es del SERNAM el VIF, Violencia Intra Familiar, no tienes que pedir ni siquiera RCH, una mujer o un hombre violentado...

E: .si, si, si.

N: entonces esto que es el MINVU tomó otras características, entonces esto hay que mirarlo, porque aquí lo que nos pasaba con la CAS y ficha de protección social, es que esto era una puerta de entrada, el MINVU ha cambiado un poco porque toma el puntaje de carencia habitacional, que toma esto pero toma ciertas soluciones habitacionales de la familia para crear sus propios puntajes que se llama puntaje de carencia habitacional, y ahí recoge y complementa lo que hace el RCH y lo complementa con variables de habitabilidad, y eso crea su propio puntaje, y eso es un buen ejemplo que cada oferta programática lo debería hacer, porque este es un insumo base, la masa madre del pan, y tuvierai con eso hacer todas las copias del mundo, no po, no podis, si quería hacer una pizza y tomái eso, y le ponis ajo, cibulette, de verdad, si tenis un programa enfocado al empleo juvenil de mujeres, cachai que, tiene que poner, pongo acá, pero le doy puntaje a las mujeres independiente a lo mejor de cierta localidad de las mujeres que complementen mi selección de beneficiarios, porque básicamente lo que tiene que hacer la oferta es seleccionar a sus beneficiarios.

E: ya.

N: ¿qué es lo que es la oferta? Aparte de ejecutar el programa, selecciona a sus beneficiarios, y para poder seleccionarlos tiene que hacerlo con esto, pero no

solo con esto, con el apellido, y no solo la oferta, eso es lo más fácil, en verdad lo digo, dice "¡ah! ¿qué requisito le ponemos? Pongámosle que está en el tramo 1 y nada más" Nuestra oferta dice "¿qué requisito le ponemos" entonces cada oferta, tiene que poner requisitos para seleccionar, si yo voy a hacer pizza, voy a poner que la masa tiene que ser delgada, si voy a hacer una torta, y cada oferta tiene que adecuarse de cada forma a como selecciona según la pertinencia del objetivo que quiere lograr.

E: oye y una pregunta, la ficha CAS, porque entiendo más o menos como funciona ahora, pero en la ficha CAS, Gladys con Tatiana también me mencionaban que no, solo se catastraban como los bienes materiales, ahí la composición familiar...

N: en temas de habitabilidad.

E: claro, como si tenían baño, si tenían sistema calefaccionado, como claro, los materiales, ahí se consideraba la composición familiar, como la cantidad de niños, la cantidad de allegados, no sé.

N: se consideraba, pero en un per cápita.

E: o sea, se tomaban todos los bienes, versus la cantidad.

N: justamente, pero era bien general.

E: y, por ejemplo, es que estoy interesada en eso, me parece relevante igual, además creo que es interesante esto de que la familia es auto declarativa, porque igual antes, no se ahí tengo un hoyo en mi conocimiento, un vacío, entre finales de los 60, principio de los 70, de cómo se consideraba la familia, pero previo a eso varios programas consideraban la necesidad del matrimonio, como requisito para postular, como la familia bien constituida.

N: es que antes esto no existía, no está modificado en algo.

E: entonces,

N: acá era como una isla.

E: y la familia no era auto declarativa, o sea de hecho...

N: perdía el beneficio.

E: o sea, la gracia de los programas sociales era también incentivar a que la familia se constituyera correctamente, entonces como en un momento se deja de

pedir eso, como, entiendo que es como finales de los 60, no lo tengo tan claro, tengo que seguir revisando, pero encuentro interesante esto lo de las fichas, que dice que cada persona decidirá qué tipo familia tiene, y que además es una idea de...

N: lo que se da mucho en los temas de la vivienda en los 70, 60, es un tema mucho más brutal de las cooperativas, las cooperativas eran muy fuertes y las cooperativas tenían muchos gremios, era mucho más agregado.

E: ¿cómo agregado?

N: no solamente a nivel de familia, como Valentina o Nicolás, no agregado si pertenecemos a los profesores de la Universidad Técnica de la UTEM, estoy inventando, se agrupaban y les daban las casas, estoy inventado. Por eso las viviendas antiguas, 60, 70, que no son tan básicas eran a través de gremios o a través de cooperativas, por eso la Universidad Católica, los profes de la USACH, y así distintos gremios se agrupaban en demandas sociales, era una demanda mucho más agregada que individual, la demanda individual partió muy con el mercado en dictadura, más individualista.

E: y, por ejemplo, tú sabes de algún texto, informe o algo, no sé, lo que sea, es que me gustaría conocer el detalle de las fichas, así como esto que tú me decías.

N: hay muchas cosas sueltas, es verdad eso.

E: que no hay una sistematización de estos sistemas de selección.

N: déjame ver que puedo conseguir.

E: si, o sea, es que si tuviera...

N: pero no hay algo así que te dijera "este documento" no.

E: claro, porque en general en la literatura sale como "a la ficha CAS que decía materialidad, sistema sanitario, bienes, entre otros" y por ejemplo yo ahí no tengo muy claro, si la materialidad de la vivienda valía lo mismo que tener televisor o en verdad.

N: no, había visiones distintas.

E: claro, y en esas ponderaciones por lo menos a mí me parece relevante, sobre todo en la tercera, en la, no en el RSH, sino que, en la FPS, como además se divide por persona.

N: de la ficha de protección social tenemos mucho.

E: pero de la CAS no.

N: ahí es donde está mucho más suelto, tengo un folleto, así.

E: ¿tú me podrías mandar esa información? De lo que es público.

N: déjame ver y te lo envié ¿ya? Eso.

E: si, eso.

Anexo 10 | Entrevista a Tatiana Rojas y Gladys Silva.

Identificación de las entrevistadas		
Fecha	Nombre	Cargo
07.11.2017	Gladys Silva	Asistente social
	Tatiana Rojas	Encargada social
Institución		
División de Aldeas y Campamentos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo		
<p>Entrevistadora (E): Primero, mi interés de conversar acá, tú me decías que hace 29 años que estabas trabajando acá.</p> <p>Tatiana (T): 28.</p> <p>E: entonces quería conversar un poco de la experiencia de ustedes mismas en el MINVU, no como, en términos laborales, sino como en la relación de los cambios que han visto en política, que mejoras crees que se han hecho, los desafíos que aún quedan pendiente, y si es que pueden, quizás profundizar en eso, el valor que se les ha dado a las mujeres, por ejemplo, pasa en, creo que en el 98, no, en el 88, que es cuando uno puede optar por la separación de bienes, si es que hay algún efecto de que más mujeres postulan por si solas a la vivienda o si en familia biparentales igual es la mujer la titular o cosas del estilo que me ayuden también a reconstruir esa parte que uno lo puede ver más en las estadísticas, pero igual es interesante ver el relato de lo que costó hacer esos cambios o no, si es que existen nuevos programas que se hagan cargo de esas dificultades, como afecta el equipamiento, los servicios en las villas o fuera de las villas, etc.</p> <p>T: Tú quieres un poco de historia, para que sepas bien los cambios que ha habido. Desde el 80 con el decreto 62 en la familia verdaderamente no tenía opción de elegir nada y las mujeres estaban como eje fundamental en la entrega de vivienda, porque en esa época, se asignaban las viviendas, por lo tanto, era sin mucha elección, tú te inscribías en una nómina y te decían “ya te vas a Puente Alto” y en 3 ocasiones tu podías renunciar la opción, y si no, no podías postular nunca más, esa era una realidad y ahí no se visualizaba si quiera si era mujer u hombre, cuantos años tenía, no, si la casa era chica o grande, si quedaba cerca del trabajo, no había nada, ni una mirada social vinculada a la entrega de la familia, solamente era entregar una vivienda para ellos adecuada, siempre muy apartada. Acá es donde se inicia el proceso de marginación, ahí como que fue fuerte, a pesar de que se puede hablar un poco de calidad de construcción y todo eso, pero siento que eso fue muy fuerte para las familias, porque las separabas de tus raíces, de tu vida, de tu familia, y el hecho de tener una vivienda significaba la prioridad, pero perdías todos los lazos familiares, las redes de apoyo, todo, llegabas a un mundo nuevo donde no sabías a qué ibas. De hecho, muchas de esas viviendas se fueron reasignando en el tiempo, y muchas de ellas fueron la</p>		

cuota de Ministro que se llamaba que se usaba para casos sociales críticos que el gobierno de turno podía disponer y podría asignar nuevamente. En ese periodo nace algo bien interesante que fuera poco tiempo, y que fue el decreto 235, que eran programas de PET, que fueron programas para empresas y para sus trabajadores, ahí se incorporaron los consultorios, los colegios de profesores, la SOFOFA a través de sus trabajadores y ellos pudieron ofrecer a través de sus programas, viviendas sociales adecuadas porque estaban bien ubicadas y ellos unían a estos trabajadores, le aportaban los ahorros en algunos casos y se llamaba algo como “Programa Extraordinario de Trabajadores” que lo vinculaba al decreto 235 y ese fue muy interesante, yo creo que ahí nace, en ese programa, separa un poco la mirada familiar, no tan vinculada con las mujeres tampoco, más bien con la familia, porque ya hay proyectos bien emblemáticos, la villa de profesores que está ubicada acá en Estación Central, cerquita de lo que es hoy el metro, muy cercanos al metro. Hubieron proyectos en Macul, en Lo Prado frente a la Estación de Metro, pero eran chiquititos, pero muy vinculados a temas laborales, entonces ahí la vivienda social de los allegados tenía un cupo marginal, 10%, había un cupo de funcionarios públicos y ahí un 10% eran allegados de la comuna, pero ahí se focalizaba, no había el nivel de focalización que hoy día existe, era por un contacto, era porque alguien se enteró, no era por el orden que hoy existe, de ese proyecto, que me pareció que son los que hoy se asemejan a integración, es como el inicio que debió haberse dado a la vivienda social. Pero respecto de las mujeres, yo vi más adelante en las modificaciones de los gobiernos de la concertación que se empieza a hablar de los temas de género, de los temas de los temas de hacerse cargo de las mujeres madres solteras, como algo más real.

E: y, por ejemplo, en los 80 las madres solteras ¿no se consideraban como posibles postulantes?

T: no, de hecho, la gente mentía para tener una vivienda, hacían declaraciones, era una cosa bien informal. Por ejemplo, tú tenías la opción de entrar y no eras profesor ni nada y la gente hacía una declaración jurada y le daban crédito hipotecario con una declaración jurada, era bien irregular, era bien raro. Porque pertenecían a estos grupos y era como un vacío que tenían estos programas, que permitía que allegados, que por ejemplo taxistas o mujeres que trabajaban cocinando, declaraban que percibían \$200.000 y ella podía tener un crédito hipotecario y se lo daban. No era en UF era en IPP, varios proyectos de esas características. Eso era solo con el PET y se trabajaba -por qué yo se tanto de eso – porque acá en el Ministerio en el 88, era el Ministerio quien asignaba directamente los paños completos y al cambio de Gobierno lo que se hace es entrégalo todo. Entonces, cualquiera que cumpliera los requisitos se entregaba en forma masiva, yo era Secretaria y nosotros teníamos a cargo la entrega de viviendas, necesitábamos entregar de manera brutal, sin requisitos si nada se aceptaba de todo, y el Banco Estado aceptaba crédito hipotecario a las familias,

y son los que hoy día yo debería decir, que muchos de los deudores que hoy tiene ANDHA Chile son hoy históricos PET, por es que gente por el hecho de tener una vivienda mejor ubicaba, se llamaba viviendas sociales mejoradas, y lo mejorado era precisamente la ubicación, A la gente no le importaba que fueran chicas, sino que le importaba que estuvieran bien ubicadas en sus accesos, así eso es como un dato un poco se desconoce, porque uno siempre la política la va trabajando por decreto, tú vas haciendo lo normativo, pero esto como mecanismo de entrega de viviendas, a mí me tocó trabajarlo directamente por eso lo conozco tanto, y ahí conocí gente de la SOFOFA, de municipios, la interacción con las familias...

E: y en los otros programas, por ejemplo, de vivienda básica ¿pasaba algo similar?

T: no, porque eso era una lista que tú te inscribías, y corría y algún día decía "te vas a tal lugar".

E: y, por ejemplo, pero ahí podían postular, porque yo entiendo que ahí, por ejemplo, igual te afectaba la fichas CAS.

T: si siempre, pero no había esa rigurosidad. Tenías que cumplir los requisitos que eran muy básicos y piensa tu que esas viviendas quedaban con créditos que también los daba el SERVIU, eran después, después se traspasaba, el SERVIU después traspasaba esa cartera, muchos años era una cartera muerta que ningún banco quería comprar, la gente no pagaba el dividendo, y el riesgo de pasarla era que la gente perdiera sus viviendas, entonces era un riesgo político detrás que costo muchos años llegar...

E: y...hicieron perdonazos al final ¿o no?

T: porque al perdonazo no solo entran las viviendas que están sin deuda, al perdonazo entraron los sitios de personas que compraron el año 65, entonces todo era una cartera, no estaba separado el que tenía vivienda del que tenía un sitio, era una cartera del SERVIU, que involucraba terrenos y no siempre la construcción, así es que, y después pa adelante esto se empieza a ordenar con los gobiernos de la concertación se empieza a mirar distinto, ya se reconocía que existía lugares donde a la gente le costaba vivir y que todavía existen, y que se ha tratado de mejorar desde los programas habitacionales, y ahí se vincula el Ministerio. En los últimos 15 años o más el tema de las mujeres es prioridad. Si hoy miras los requisitos, y miras el decreto 29 que son las familias más vulnerables, tu ahí estableces realmente que los factores que determinan el puntaje para quedar seleccionado, se privilegia a la mujer: madre soltera, con hijos, separada, el divorcio, las mujeres que sufren violencia. No se privilegia ni beneficia con un puntaje adicional a no ser que sea madre soltera, no una mujer soltera unipersonal, la mirada hoy es familia, tu soltera que quieres tener hijos no se privilegia, está todo muy regulado. Toda esa parte que uno no conoce y desde

la teoría está obligado a revisar, en el tema vivienda, la Gladys estuvo acá en ese periodo, pero yo tiendo a dividir en 4 momentos, este proceso que es como la trayectoria política que va muy de la mano con los instrumentos que en esta trayectoria política se van generando y su vez con instrumentos de fiscalización. Entonces si tú lo pensai, en el periodo de los 70, en el 70 y algo y los 80, plena dictadura, el foco estaba puesto en lo económico y el crecimiento desmedido y la disminución del rol del Estado, entonces en el periodo donde finalmente hay mucha acumulación de la riqueza en algunos sectores en desmedro de otros, entonces los formatos de focalización se orientaban en la tenencia de bienes, la ficha CAS 1, que la ficha CAS eran estos Comités de Asistencia Social, hasta la palabra te lo dice, que finalmente se instaló CAS pero era asistencialismo puro, entonces este primer periodo media eso y estaba instalado en la retina del chileno si tenías tele, entonces la gente cuando iba la visitadora social escondía la tele, escondía el refrigerador, entonces situaciones que fueron generando una pequeña marca...

E: disculpa, una pregunta, y ahí en que, es que a mí me ha costado un montón encontrar información específica de la ficha CAS, entonces en esa primera ficha CAS, no se consideraba la cantidad de miembros ¿de la familia?

T: se consideraba la cantidad de miembros de la familia, la cantidad, un numero general, pero finalmente eso no influye en la focalización, lo que más importaba era los bienes que tu tenías en un grupo familiar, si cocinabas en una cocina con gas, si tenías televisor, esos eran los factores determinantes, que era lo material, después de ese periodo que se genera un cambio en lo político, este tránsito del 90 hasta el 2000 que es el periodo que se denomina a grandes rasgos “el crecimiento con igualdad” que es cuando se re observa el sistema de focalización, surge la ficha CAS 2, que finalmente mantiene este foco, la ficha CAS 2 quita la tele por ejemplo, pero sigue siendo un foco en lo económico y en el individuo, siempre estaba centrado en el individuo, no en el grupo familia, no en lo general, sino lo que podía producir o tener el individuo, entonces estaba todo pensado en eso, y la política de vivienda estaba centrada en dar más, o sea, cubrir en el fondo el déficit, más vivienda, pero la calidad o sea, no, no. Las viviendas que hoy día se cuestionan tanto estas cajitas de fósforo de ese periodo, y después de eso, después del 2000 surge la nueva mirada que tiene que ver con el cambio a la Ficha de Protección Social, que ya empieza a mirar grupos familiares, se destrona la ficha CAS, y este periodo es el que se denomina “el periodo de la protección social”, entonces donde se genera todo este auge de mirar a la familia y sus distinto componentes, niños, niñas adolescentes, mujeres indígenas, entonces ya se empieza a mirar el grupo de atención o la focalización desde sus particularidades y la ficha de protección social empieza a medir grupos familiares. El gran error que tuvo la ficha de protección social es que finalmente media mucho y castigaba sin quererlo las potencialidades, la FPS incorpora temas bien novedosos como medir el estudio, el trabajo, la capacidad de trabajo,

pero finalmente se generaba ahí una oscuridad porque tu medias el último curso si había llegado una persona, incluso si había llegado a la universidad, pero no se hacía un estudio si la persona podía tener esquizofrenia o alguna enfermedad invalidante, pero claro, esa persona tenía estudios universitarios y quedaba fuera de la licencia, entonces que hacen los Ministerios, generar excepciones, por ejemplo Vivienda, entonces nosotros en el Ministerio tenemos un montón de tipo de excepcionalidades para poder cubrir esos espacios grises que te genera la FPS, por ejemplo, en el fondo para que una persona pueda postular, porque nosotros vemos que esa persona tiene estudios universitarios y de Magister, es totalmente vulnerable, porque tiene una enfermedad de larga data uno dice “vamos a generar una excepciones” y se genera un instrumento, independiente que esta persona tenga este puntaje, la persona puede postular igual al subsidio de grupos vulnerables lo que vas haciendo es superponer instrumento.

Gladys (G): pero lo vamos haciendo más bien nosotros que estamos en el programa porque, regular.

T: no, no, regular también, porque nosotros vamos al más detallado.

G: claro.

T: el decreto 49 puede sancionar que la Ministra decreta cuando se generan estas situaciones.

E: y eso se ve ¿cómo caso a caso?

T: caso a caso, son casos especiales, que es porque finalmente si uno de ciñe a los instrumentos de focalización te podis encegucer porque no lo puede cubrir todo.

E: y quién se hace cargo de eso.

T: es una red completamente interconectada entre el Ministerio de Desarrollo social que genera estos datos de focalización y acá los sistemas que tenemos, que recoge esa información y además la mezcla con la información de vivienda; Salud va y toma del registro social de hogares y lo mezcla con sus datos de salud y Educación lo mismo, entonces cada servicio, tenemos la base única, que es la que arroja em MDS y cada servicio cruza con sus variables de interés: salud, educación, vivienda, bienes nacionales, etc. Bueno y después de ese cambio se genera lo que estamos viendo hoy día entre el 2010 y el 2017, que es donde ya finalmente el foco está puesto más en la calidad que en la cantidad claramente, todo este periodo se ha denominado en las ciencias sociales el periodo del post materialismo, es cuando ya superaste ciertos niveles de necesidades concretas porque este es un país que tiene muchas de las necesidades básicas cubiertas a través de los programas de subsidio, entonces hoy podemos poner la mirada en otros aspectos: como género, como participación, como capital social, como migrantes, o sea, surgen como temas en un minutos temas que antes no eran

temas porque se tuvo que suplir un déficit importantísimo de vivienda, o temas de nutrición en el área salud, o temas que los niños terminar la educación básica en educación. Hoy cubiertos esos temas, independiente de que siguen existiendo las casuísticas, cubiertos esos temas tenemos la posibilidad de mirar entonces estos temas que son más cualitativos y que son más inclusivos.

G: que tiene que ver más con las personas que con lo concreto, porque la regulación regula así impersonal.

E: oye y una pregunta, si en los 80, o sea porque en los 80 se crea la ficha CAS 1 y se miden los bienes y los ingresos versus la cantidad de miembros de la familia, eso igual de alguna manera incorpora, no se po, si es que hay alguna familia monoparental, o sea, ya sea de padre soltero o madre soltera, igual eso afecta considerando que hay menos ingresos per capita, eso es, o sea, según su opinión, en considerado en la primera ficha CAS, o sea, es que a mí me llama la atención un poco que en los registros, en los textos, se habla harto de la incorporación de las ayudas a las madres solteras son como un potencial, desde los 80, entonces, me imagino que igual una madre soltería podía postular.

G: pero no era tan prioritario, si tu ponías a un hombre que trabajaba, tenía una renta, porque si focalizas, como lo plateaba la Tati, a lo que tu generas como recurso, obviamente no va a importar la condición del otro, es tu capacidad de tener por ejemplo endeudamiento, entonces no tiene que ver con que el otro tenga mayores recursos, una madre soltera puede no tiene trabajo en esa mirada, de ese momento, podía tener todas necesidades del mundo, pero no tenía trabajo, no tenía la oportunidad, te fijas porque es así como declaro como nos miramos, además casi yo siento que no se usaba ese instrumento tan claramente.

T: lo que pasa es que, o sea, ese instrumento lo que hacía era ver una casa que tienen y que no tienen, no importaba ver que había cuantos trabajaba, cuanto aportaba, etc., que tienes y que no tienes, cuantos televisores, refrigeradores, así se ordenaba la fila.

E: a pesar de que hubiera dos hogares en una casa.

T: no olvídate, eso no estaba considerado, de hecho ojo, que en los 80 hubo unos mapas, que eran súper genéricos, como bolsones de pobreza, no sé, como en Puente Alto, estas zonas prioritarias de pobreza habían problemas de observación, instrumentos súper poco finos, y hacia allá se focalizaba con fuerte asistencialismo y ese tipo de asistencia y sin importar si el grupo tenía 10, si eran puras mujeres, indistintamente de cómo se conformaban, así mismo la CAS 1 y 2, finalmente lo que mide es la tenencia de bienes, independiente de la conformación la familia, de las posibilidades de la familia, por eso es que es tan innovador la FPS, porque dice “ya no vamos a medir lo que tienen sino que las potencialidades de las personas”, uno dice: súper bien. Y ahí uno se dio cuenta

que había, ciertas potencialidades que podían estar coartadas por otras situaciones.

G: y si tú lo miras bien en lo social, habían muchas familias y las familias eran bien numerosas, entonces servían estos bonos de ayuda, pero el allegado tenía poca posibilidades, por eso mismo, porque no se focalizaba de buena manera y eso también, hay muchos jóvenes que se van muy pronto, pero en esa época, las familias quedaban al cuidado de sus hijas o hijos y hoy los viejitos están solos porque los hijos ya van saliendo, entonces ha cambiado un poco todo, ha cambiado la sociedad en sí, su forma de pensar, cambiar, la familia también, hay mucho tema con la vivienda.

E: y tú que llevas más tiempo, por ejemplo, el paso de la ficha CAS 2 a la FPS, como fue ese proceso, los debates que se daban en ese momento.

G: bueno, la ficha actual, es bien parecida, la CAS 2 es la que sigue midiendo en torno a bienes

E: no, pero el paso de esa ficha a la FPS que es más cualitativa, si me podrían contar como fue ese proceso, las discusiones que se daban, las dificultades que se dieron, porque igual es incorporar un instrumento que es distinto, aceptar otras variables, aceptar que son esas variables y no otras.

T: yo no tengo historia del tránsito entre la CAS y la FPS pero puedo imaginarme que debe haber sido muy similar entre lo que pasó hoy entre la FPS y RSH, que es el tránsito que si vivimos fuertemente, que ahí tú tienes que adaptar todo el instrumental del ministerio para adoptar el instrumento, entonces tanto los decretos que decían: vamos a necesitar tal puntaje o tal ficha; yo creo que en ese tiempo se situaba entre tramos, cabía totalmente, porque pasa que las personas pasan a tener un puntaje.

G: eran 850 puntos vulnerable.

T: 11 mil 700 y algo.

G: era por tramo, en el fondo es medir igual.

T: si, distintas formas de medir, lo importante es que más que adaptar el instrumental, es que el instrumento en que nos vamos a basar empieza a recoger alguno de las variables que nos interesan como Estado atender. En el fondo nos vamos a valer del instrumento del Ministerio en lo que está recogiendo lo que nosotros queremos, sino que diríamos simplemente: como vivienda no nos sirve. De hecho, el MINVU ocupaba la FPS y aplicaba el instrumento de caracterización habitacional.

G: era más bajo inclusive.

T: entonces eso ajustaba el puntaje, la carencia habitacional la consideraba como puntaje. Para lo específico respecto a la mujer y la consideración en temas de género en el Ministerio, desde el 2000 en adelante que se instala la temática de género a nivel institucional, es decir, a nivel gubernamental, todos los Ministerios empiezan a tener distintas formas de incorporar la perspectiva de género en su quehacer cotidiano, algunos más y algunos menos. Algunos se cogen a lo que piden desde la institucionalidad formar del SERNAM que es cumplir con los programas de mejoramiento de gestión y cumplen con ese check y otros lo han incorporado en su parrilla programática como un tema relevante.

E: ¿y acá?

T: vivienda lo ha incorporado tanto en los decretos, que son los que rigen la asignación de subsidios, se han incorporado además facilitadores: mujeres, mujeres solteras.

E: en los decretos ¿a qué te refieres?

T: el decreto es el instrumento que rige un determinado programa de subsidios.

E: si, pero ¿cómo lo han incorporado?

T: en el documento mismo hay algunas condiciones o variables específicas con la condición de ser o no ser mujer.

E: y en los programas.

T: y en lo específico, en los programas más cualitativos del Ministerio como lo son el programa de barrios, el programa de campamentos, y algunas iniciativas puntuales que tienen que ver con estudios se ha incorporado fuertemente el componente de género.

E: y ¿cómo lo incorporan? ¿qué es lo que hacen?

T: nosotros es específico en el programa de campamentos lo tenemos incorporado a nuestra área programática, las orientaciones programáticas es intervenir, trabajar, nosotros ponemos explícitamente, y transversalmente que se debe considerar la perspectiva de género y entregamos, ejemplos, instrumentos específicos, sugerencias, hacemos seguimiento.

E: y según su visión en vivienda ¿qué implica incorporar la perspectiva de género? ¿o en los barrios en general?

T: en vivienda en lo específico, es la aplicación de los programas de vivienda, del déficit cuantitativo, de adquirir viviendas, tiene muy bajo impacto la incorporación del tema de género, más bien lo tiene el barrial, que es donde se trabaja con la comunidad, los dirigentes, las organizaciones y están vinculados a los procesos de trabajo que, a los resultados del trabajo, la forma en que se trabaja tiene

perspectiva de género más allá del resultado concreto que se entrega. Donde vemos más impactos en los espacios públicos, cuando consideran las necesidades de mujeres y hombres, de niños y niñas, en ese tipo de....

E: por ejemplo, las mujeres ¿qué es lo que requieren en el espacio público?

G: lugares para cuidar a los niños, para hacer gimnasia, actividades para ellas, de talleres.

T: nosotros tratamos no decir lo que necesitamos.

E: no, pero ellas.

G: pero lo que se ve que ellas piden.

E: entonces es cuidado de niños y cuando dicen hacer ejercicios son estás maquinas que están en los parques ¿o no?

G: claro, la mayoría están buscando la participación, la mujer hoy adulta quiere participar en una reunión, informarse, tener un lugar de encuentro, es como lo que ven casi todos los sectores.

T: y fundamentalmente tiene que ver con ser escuchadas y muchas veces hoy día tener facilidades para poder transitar, para poder movilizarse, en temas de seguridad vinculados con género, y también la posibilidad de poder capacitarse y poder trabajar cumpliendo ciertos roles más históricos de género, entonces tener ese apoyo como laboral, eso en general. Nosotros tenemos super considerado el tema de género en nuestro programa.

G: el Ministerio de qué año tiene el convenio con el SERNAM para ayudar a mujeres víctimas de violencia.

T: si, porque eso es fuerte, porque ahí eso es prioridad, porque las mujeres víctimas de violencia es prioritario.

E: ¿esos son casos excepcionales?

T: son casos prioritarios pero excepcionales.

E: no es como que el programa incorpora, no es que la suban en el programa, sino que acá ustedes le dan...

G: se atienden al lado "casos prioritarios", pero no es que las corremos de la fila, sino que se atiende automáticamente como excepciones, con las facultades que da la Ministra, asignar directamente un subsidio y si es muy urgente sacarla de un lugar para que habite en otro.

E: y qué pasa si la vivienda está a nombre de ella, de la que sale.

T: normalmente cuando la atiende el MINVU es porque no tiene vivienda, entonces, si ya tiene vivienda el problema lo atiende otro.

G: hay una normativa, el artículo 150 la deja protegida, aunque esté casada en sociedad conyugal, pero hubo un momento, cuando estos deudores aparecieron.

T: si, pero independiente que esté casada en sociedad conyugal no es propietaria de la casa, porque ella dice como, al MINVU solo vamos a atender a gente que no tiene casa, cachai.

E: es que lo que pasa es que igual hay situaciones donde la mujer está como propietaria legalmente, pero igual es ella la que tiene que salir.

T: claro, pero ahí no la atendemos nosotros, ahí no es un tema de vivienda. A no ser, que efectivamente sale de una vivienda, la toma SERNAM u otra institución y hay que asignarle necesariamente una vivienda y luego ella genera el divorcio y queda sin vivienda ella, ahí nuevamente vuelve a ser sujeto de atención de nosotros porque hay que designarle una vivienda.

E: perfecto, entiendo. Oye, tengo dos preguntas chiquititas, a mi mucho me han comentado como de que se ve que los procesos de postulación son muy protagonizados por mujeres sin embargo la asignación queda a nombre del hombre, yo, o sea, pero mi impresión es que después que se genera esto de la separación de bienes y que se permite que si la mujer postula queda ella también a nombre de la casa ha cambiado. Que me decían que en los 80 era muy así, que la mujer hacía el trámite y que el hombre era el propietario, porque al estar casado en sociedad conyugal, queda el hombre como jefe de la familia, pero quería saber si ustedes habían visto algún cambio desde los 90 en adelante.

T: en absoluto, radical.

G: piensa que las mujeres la mayoría trabaja, piensa que en los 80 las mujeres eran dependientes, y la mirada era sobre lo que tu tenías, quedaba el sueldo del hombre.

E: entonces podría decirse ahora que la postulación es mayoritaria de mujeres o es equitativa.

T: mayoritaria de las mujeres, son las que hacen el trámite y las que son las beneficiarias.

G: y, sobre todo, no sé, yo diría que, a ciegas, como un 80% de mujeres.

E: y esas estadísticas ¿están en alguna parte?

T: si, las puedes pedir por transparencia y son super interesantes, tu puedes preguntar el porcentaje de jefatura femenina, no sé, preguntar por años, o beneficiarias de decreto 49 o vulnerables.

G: claro, porque ahí se mira una realidad distinta de las mujeres que tienen renta, porque ahí, se levanta toda, se va arriba el porcentaje absolutamente.

E: y, una última pregunta, he estado leyendo hartito sobre los centros de madre, que por lo menos hasta antes de los 90 eran bien potentes, tuvieron un rol durante los 80, quería saber si es que esa figura o figuras similares ustedes las observan en estos procesos, tanto como en las postulaciones o en el seguimiento que les hacen a las villas. No se po, por ejemplo, ahora que fui a la villa estaban en un taller, claro, les estaban enseñando tejido, claro, yo no estuve conversando tanto con ellas porque no las quería interrumpir, pero tuve algunos contactos, pero me llamo a atención que pareciera ser una dinámica que continua, no sé si eso implica que ahora se están organizando o son solo talleres, pero si es que los centros de madre o figuras similares tienen algún rol, como postulaciones colectivas o cosas por el estilo.

T: solamente puedes postular con una personalidad jurídica de un comité de vivienda, otro tipo de organizaciones se van generando y se insta incluso para que se generen, pero para otro tipo de postulaciones o para que funcione la comunidad, pero para nosotros como MINVU, otro tipo de organización como los centros de madres, que yo creo que casi ni existen, y el nombre se pierde por un tema político

G: entonces hoy día las mujeres autogestionan sus actividades, ellas misma se reúnen y autogestionan sus requerimientos.

E: pero igual ustedes conocen la realidad de varios barrios y todo eso, eh, han observado, han observado, o por, los centros de madres los impulsaban también desde los gobiernos, o sea, como el Estado, hay alguna figura similar hoy en día, como que apunte al trabajo comunitario de las mujeres.

G: si, en el municipio, por todos lados, FOSIS, buscan emprender fundamentalmente, herramientas de trabajo, buscan capacitarse, no sé...

T: SERNAM.

G: piensa tu que hay cursos que pueden llevar a sus niños y no pagan para que se los tengan. Le dan hartito apoyo, yo siento que, por ahí, pero yo creo que ya el concepto, el concepto...

T: y ojo que, es que tiene que ver con este tránsito que yo te contaba. Hoy día la mirada está puesta más bien en el empoderamiento que en el asistencialismo, los centros de madres eran totalmente asistencialistas y casi de adorno "juntémonos todas las mujeres, hagamos algunos tejidos o algunos productos para nuestras familias" hoy día el foco esta puesto en poder entregar o generar herramientas para la auto sustentabilidad. Cursos de peluquería, y más, gasfitería, carritos de microemprendimiento, o sea una entrega de capital humano de transferencia y promoción super potente, o sea, mucho más allá del sentido

puntual de reunirse por reunirse, o sea, en vez de juntarse a tomar el cafecito para pasar el rato. Eso ha arrastrado hasta el día de hoy aún los hombres respecto de que las mujeres se juntan a tomar teciito, ha marcado, bueno, hasta el día de hoy la ficha CAS marcó que la gente cree que le ven la tele, el centro de madres marcó que las mujeres se junten a tomar té, hay cosas que a la gente le ha quedado tan instalada y le cuesta tanto modificar el sujeto colectivo de por qué me junto, por qué debo hacer, por hoy día ese campo está erradicado.

G: la mujer está empoderada total.

E: y disculpa, los nuevos consideran, porque el RSH que es una cuestión bastante más compleja que lo que fue la ficha CAS y las fichas anteriores, se ha considerado eso, o sea, la caracterización de la familia y de los beneficiarios, los diseños, o en los modelos de vivienda.

T: el RSH, lo único que te va a entregar a ti, por eso te digo que se lo entrega a salud, educación y vivienda, te entrega ciertos datos que te permiten a ti armar tu política ad hoc, entonces te dice “cuantas personas viven en el hogar, en qué trabajan, cuánto ganan, que bienes tienen, el nivel educacional, si tienen o no dependencia por cuestiones de salud, etc.”, con ese paquete de datos generales tu construyes tu paquete de políticas específica, entonces nosotros decimos, ya ok “vamos a ordenar la fila así” pero ¿qué tipo de filas queremos? Prioritariamente para mujeres, prioritariamente para familias de más de 3 integrantes, para familias indígenas; nosotros armamos la política de vivienda, entonces...

E: entonces, en esa política de vivienda se considera, tú dices, el grupo familiar, las potencialidades los ingresos, porque eso ayuda a decir claro, alguien puede ganar 2 millones, pero es una familia de 10 personas, es super distinto.

G: ha habitabilidad se considera, cuantas cocinas, cuantos baños hay en el lugar.

E: entonces mi pregunta es, y yo reconozco eso, que el sistema de selección se ha complejizado bastante, lo que no tengo mucho conocimiento es que, si eso tuvo efecto o ha tenido efecto en ir cambiando los modelos de vivienda, por ejemplo, no es lo mismo una familia de 5 integrantes en una vivienda de 3 piezas que una familia de 10 integrantes

T: por eso te digo que hay que separar, el modelo de focalización ha ido cada vez más avanzando a ser más general aunque cualitativo, porque revisa otro tipo de información, pero con la finalidad de que cada institucionalidad haga su política específica, entonces nosotros como MINVU, independiente de la focalización, que es nuestro vagón de fila dependiente de la fila ordenada, que le queremos entregar a esa fila ordenada, y nosotros si hoy día tenemos en el MINVU programas que atienden a personas en situación de vulnerabilidad, programas que dependen de la cantidad de integrantes del grupo familiar, que

atienden según si vives en el norte o en el sur, o sea, hay especificidades de la política de vivienda como parte de haber ordenado la fila.

E: y ¿cómo se llaman? Es posible, porque yo me metí a la página y todo eso, y sale, así como, yo creo que los programas principales.

T: es que no son programas específicos si no que son artículos especiales de los distintos programas, por ejemplo el artículo 1 tiene el programa de integración, donde se supone que integra vivienda con sectores más vulnerables, eso claramente apunta a ciudadanía integrada, espacios más integrados, el decreto 49 también tiene esta idea prioritaria para mujeres víctimas de violencia, tiene posibilidad de entregar vivienda más grandes si el grupo familiar tiene 5 o más integrantes, el cuadro normativo, o sea, adentro de la vivienda se modifica si tú eres minusválido o no, esas particularidades se ven.

G: en el rural también aparece.

T: en el rural, ahí es súper relevante.

G: porque ahí tú estás es tú territorio, a veces tienes espacio y te permite proyectar, diseñar, acorde a los requerimientos también, todo regulado, o sea productivo y habitacional.

E: el nexo que se tiene con el SERNAM, a través ¿de qué parte del organismo es?

T: son convenios de colaboración que ya están bastante instalados y se van reproduciendo en el tiempo, entonces hoy día ya está instalado dentro de nuestro decreto que las mujeres sufren ciertas características serán atendidas en forma prioritaria, pero no es que uno tenga permanentemente que estar contactándose. Igual hay mesas de trabajo, donde normalmente son los jefes de división, Ministras con Ministras, cuando hay que inaugurar un conjunto habitacional, que tiene un fuerte componente de mujeres violentadas, pero no es que esté instalado así directamente.

E: ya, eso, les agradezco mucho. Disculpa, solo para el registro, ¿tú eres?

T: Tatiana Rojas, encargada social del área de campamentos.

G: Gladys Silva, asistente social del programa de campamentos.

Anexo 11 | Detalle del cronograma cotidiano de las entrevistadas

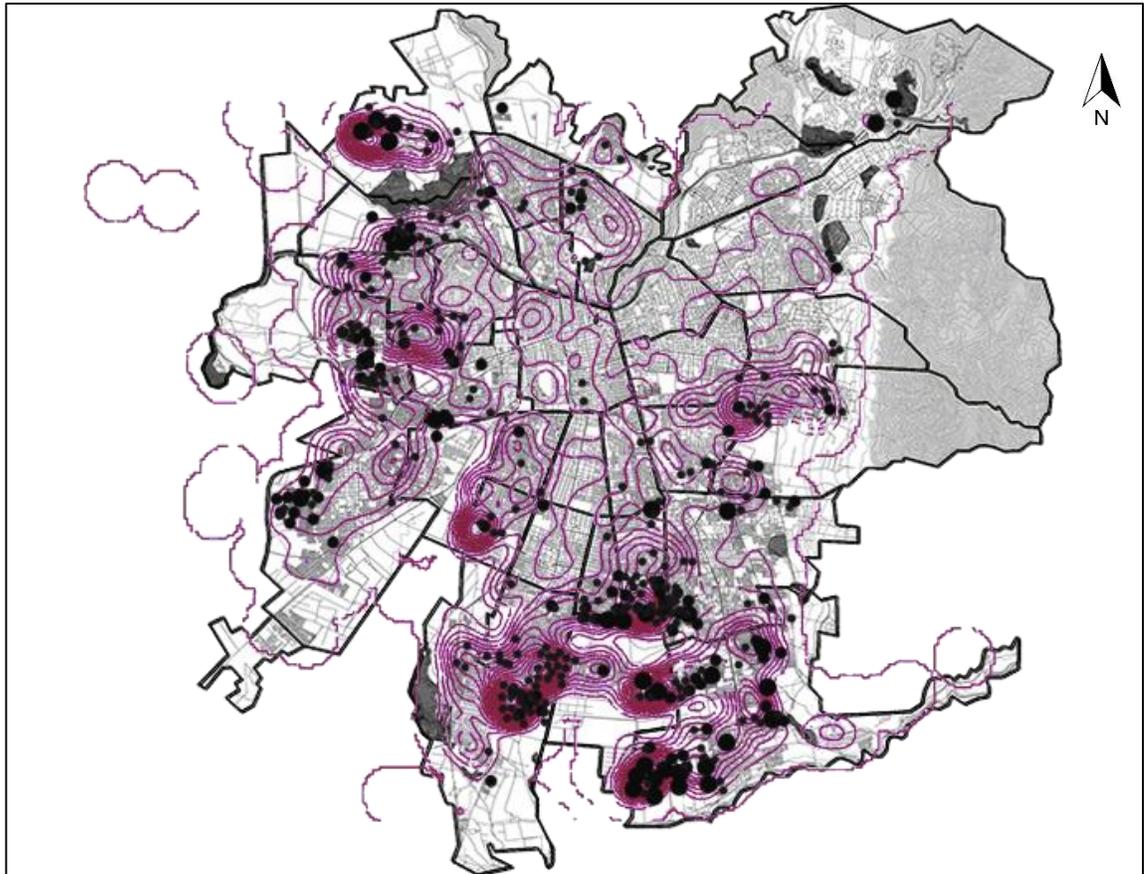
HORA	JENNIFER	MARÍA SOLEDAD	MARÍA SOLEDAD CUANDO TENÍA HIJOS PEQUEÑOS
4:30		Se levanta	
5:00		Prepara el desayuno	
5:30		Toma desayuno con su marido	
6:00		Su marido se va a trabajar	
		Se levanta ella	
6:30			Levantaba a sus hijos y los arreglaba para el colegio
7:00	Se levanta y arregla a sus hijos para ir al colegio	Se organiza para los tejidos	Tomaban desayuno
7:30	Hjos desayunan, ella a veces no lo hace.	Hace aseo	Los iba a dejar al colegio
8:00	Va a dejar a los niños al colegio	Confecciona algunos tejidos y organiza las entregas	Organizaba ventas por catálogo
8:30	Coordina los encargos: recibe llamados para los pedidos y va a hacer las compras.	Coordina con el grupo de tejedoras con las que trabaja	
9:00	Hace las compras		
9:30			
10:00	Cocina para los pedidos	Hace las compras	Hacía las compras
10:30			
11:00			
11:30			
12:00			
12:30	Cocina para el almuerzo.	Cocina para el almuerzo	Cocinaba para el almuerzo
13:00			
13:30	Llega el marido con los hijos y almuerzan.	Almuerza con su hijo	
14:30	Los hijos regresan al colegio o el de 15 los viernes se va a San Joaquín.	Lava los platos y ordena la casa	Regresaban sus hijos a la casa y almorzaban juntos
15:00	Lava los platos y ordena la casa		
15:30			Confecciona tejidos

16:00	Prepara las cosas para su trabajo o para dejar la masa de los queques listos		
16:30			
17:00	Se va a trabajar a la consulta médica o comienza a hacer los queques, dependiendo del día.	Va a las ferias de tejedoras a ofrecer sus productos o reparte por la villa a quienes hayan hecho pedidos.	Realizaban tareas con los niños y sus implicancias (ir a la biblioteca, ir a la casa de compañeros, actividades deportivas, etc.)
17:30	Entra a trabajar		
18:30	Tiempo de trabajo formal	Regresa a su casa	
19:00		Prepara la cena	
20:00			Prepara la cena
20:30			
21:00	Sale del trabajo		Acostaba a los niños
21:30	Llega a la villa	Regresa el marido a la casa	Regresa el marido a la casa
22:00	Comienzan las reuniones de la JJVV o ayuda a terminar los queques	Cenan juntos	Cenan juntos
		Termina de hacer aseo y lavar platos	Termina de hacer aseo y lavar platos
23:30	Regresa a su casa	Termina sus labores y se acuesta	Termina sus labores y se acuesta
	Coordina las labores del día siguiente		
0:00	Prepara ingredientes que pueden quedar listos antes para las empanadas.		
1:00	Termina sus labores y se acuesta		

HORA	CDA	LETICIA
4:30		
5:00		
5:30		
6:00	Se levanta	Se levanta
		Arregla a su hijo y ve la colación
6:30	Se va al trabajo	Toman desayuno con su hijo
7:00	Tiempo de viaje	El furgón escolar pasa a buscar al hijo al colegio
		Ella sale al trabajo
7:30		Entra al trabajo
8:00	Llega al trabajo. Toma desayuno.	
8:30	Su madre levanta a su hija	
9:00	Su madre le da desayuno a la hija	
9:30		
10:00		Tiempo de trabajo formal y su hijo está en el colegio
10:30	Su madre hace las tareas del colegio con su hija	
11:00		
11:30		
12:00		
12:30	Su madre prepara el almuerzo	El furgón escolar pasa a buscar a su hijo
13:00		Su madre o niñera reciben al hijo
13:30	Su madre almuerza con la hija y la prepara para el colegio	Su madre o niñera almuerzan con el hijo.
14:30	El furgón escolar pasa a buscar a su hija y la lleva al colegio	
15:00		
15:30		
16:00	Tiempo de trabajo formal y su hija está en el colegio	Tiempo de trabajo formal
16:30		

17:00		
17:30		Sale del trabajo
18:30		Llega a la casa
		Toma once con su hijo
19:00	El furgón deja a su hija en su casa	Hace las tareas con su hijo
		Sale un rato a jugar con su hijo
20:00	Llega a la villa	Acuesta al hijo
20:30	Toma once con su hija	Hace compras necesarias
21:00		
21:30	Prepara las cosas de la hija para el colegio	Ayuda a cocinar
22:00	Repasa algunas materias y tareas de la hija para el día siguiente	Ayuda con el aseo
		Organiza y prepara el material propio de su trabajo
23:30	Acuesta a la hija o su madre lo hace	Prepara la mochila y la colación del día siguiente del hijo
	Prepara sus cosas para el trabajo	
0:00	Termina sus labores y se acuesta	
1:00		Termina sus labores y se acuesta

Anexo 12 | Concentración de denuncias de violencia intrafamiliar y conjuntos habitacionales entregados por PVB entre 1980 y 2003, Región Metropolitana



Legenda

- Conjuntos de vivienda básica 1980-2003
- 〰 Concentración de denuncias de Violencia intrafamiliar

Fuente: elaboración propia en base a (Subsecretaría de prevención del delito, 2009) y (Tapia, 2011)

